

Memoria anual | 2018

Índice

00	Principales datos del Grupo Andbank	Página 05
01	Carta del Presidente	Página 09
02	Evolución económica y mercados financieros 2018	Página 13
03	Perspectivas para la economía global y los mercados financieros	Página 19
04	Informe de Auditoría	Página 27

05

Estados
financieros
Grupo
Andbank

Página 33

06

Gestión
del
Riesgo

Página 153

07

Informe de
Responsabilidad
Social
Corporativa
2018

Página 167

08

Consejo de
Administración
y Organización

Página 183

09

Localizaciones
y Direcciones

Página 187





00

Principales
datos del
Grupo Andbank

Principales datos del Grupo Andbank

Principales cifras

21.774 M€

AUM

BBB

Fitch Ratings

66,6 %

Liquidez

Estable

Outlook

17,01 %

Tier 1 Phase-In

3,65 %

Ratio de morosidad

516,6 M€

Recursos propios

5,38 %

ROE

27,1 M€

Beneficio neto

10,03 %

ROTE

Un grupo financiero global, presente en 3 continentes

1.051

Empleados Grupo

7

Licencias Bancarias

4

Agencias o Casas de valores

5

Gestoras de Fondos

3

Gestoras de Patrimonios

3

Asesores de inversiones



01

Carta del
Presidente

Carta del Presidente

Cerramos el ejercicio 2018 con la tranquilidad de haber conseguido los objetivos marcados de manera cómoda, un 12 % por encima del presupuesto en resultado neto y manteniendo el volumen de negocio por encima de los 23.000 millones de euros. En un año de cambios acelerados, en los que persisten los retos que afectan a la rentabilidad del sector, hemos afianzado nuestro proyecto y nuestra posición de solvencia manteniendo la inversión en iniciativas y proyectos a largo plazo.

A grandes rasgos, la economía mundial en 2018 se caracterizó por la madurez del ciclo alcista de los últimos años, si bien distintos acontecimientos geopolíticos como las tensiones comerciales entre China y EE.UU o el Brexit en Europa han amenazado esta situación.

Los mercados financieros han tenido un comportamiento muy negativo, sobre todo en la segunda parte del año. El sector bancario europeo en bolsa se ha visto afectado por el retraso en la subida de tipos de interés por parte del Banco Central Europeo.

Aunque se está iniciando una desaceleración del crecimiento global, las perspectivas de crecimiento de la economía mundial en 2019 siguen siendo razonablemente positivas, particularmente en los mercados en los que operamos.

Nos enfrentamos a un escenario macroeconómico volátil, con un telón de fondo de creciente incertidumbre política en muchos de los países donde operamos, así como la persistencia, especialmente en Europa, de requisitos regulatorios y de los supervisores cada vez mayores. Con todo, esperamos un entorno en 2019 en el que algunas de estas incertidumbres puedan por fin encauzarse, dando lugar a una combinación de riesgos menos perjudicial para el buen desempeño de los mercados financieros. Ello debería contribuir a mantener unos múltiplos estables para los principales índices, lo que debería ayudar a la estabilización de los mismos.

Asimismo, debemos contar con la revolución tecnológica, que afecta no solo al sector, sino también a todo el tejido empresarial mundial, con la llamada transformación digital. Este concepto está cambiando fundamentalmente, en todas las empresas, la forma de operar, gestionar y brindar valor a sus clientes. Además, este movimiento implica también un cambio cultural para las organizaciones, lo que supone para muchas una reinvencción de su negocio y un desafío en su statu quo.

El sistema bancario andorrano sigue fortaleciendo su solvencia, mejorando la calidad de los activos y aumentando su rentabilidad. En Andorra, 2018 ha sido el año en el que la plaza financiera andorrana ha consolidado su proceso de homologación internacional y de transparencia, llegando al nivel de comparabilidad con el resto de bancos europeos.

Se ha avanzado en la modernización del marco normativo europeo contra el blanqueo de capitales, en la adaptación de la normativa bancaria andorrana a los estándares europeos de gobierno corporativo, así como en la implementación de los nuevos requerimientos en los ámbitos de protección al inversor, medios de pago o protección de datos y estándares de reporting FINREP-COREP, entre otros.

Ante este entorno, nuestra entidad busca adaptarse a esta época de transformación veloz de la misma manera que siempre lo ha hecho: con rapidez, solvencia y profesionalidad, trabajando de forma ágil ante los cambios e incluso anticipándonos a ellos.

Manel Cerqueda Donadeu
Presidente

Andbank es hoy un grupo global, adaptado a todas las regulaciones con un volumen de negocio de más de 23.000 millones de euros, triplicando la cifra de 2010 y con un 82 % de los recursos gestionados en el área internacional.

Somos un grupo bancario adaptado a las regulaciones internacionales. El grupo ha reforzado su gobierno corporativo con la entrada de nuevos consejeros independientes y con la creación de un consejo asesor externo con el objetivo de alcanzar la excelencia en transparencia y buen gobierno, todo ello nos permite afrontar nuestro plan estratégico 2018-2021 con fuerza para continuar siendo un banco privado de capital familiar líder en Europa y Latinoamérica.

Nuestra hoja de ruta dirige la entidad hacia una nueva realidad tecnológica, económica y normativa, para convertirla en un banco con un modelo sostenible y competitivo en este entorno de transformaciones. Por este motivo, siguiendo con nuestro plan estratégico, hemos invertido este 2018 22 M de euros en proyectos tecnológicos.

Hemos reforzado nuestra presencia en España con la compra de la gestora de patrimonios Merchbank. Hemos tomado la decisión de cerrar las fichas bancarias de las Bahamas y de Panamá para así incrementar nuestra presencia en plazas estratégicas como Luxemburgo, Israel y Brasil, donde hemos cerrado un acuerdo de distribución con Triar, con una inversión total de más de 6 millones de euros.

Andbank muestra en el cierre de 2018 su modelo robusto de control y gestión de riesgos con una rentabilidad sobre el patrimonio tangible (ROTE) del 10,03 % y una ratio de cobertura de 104,09 %.

Nuestra estructura de capital y liquidez se ha mantenido alta durante el 2018. La ratio de liquidez se ha situado alrededor del 66,60 % (por encima del mínimo de 40 % que fija la normativa vigente), con un LCR del 360 %. Asimismo, la ratio de morosidad se ha mantenido contenida en un 3,65 %. Su solidez se ve reflejada por la ratio de solvencia que es de 17 % (TIER1 phase-in), lo que supera a la media europea.

La estrategia, la gestión y el perfil de riesgo del banco mantienen el reconocimiento de la agencia Fitch Ratings, que otorga a Andbank una calificación a largo plazo de BBB con perspectiva estable. La agencia valora la diversificación internacional, la alta calidad de los activos, la fuerte capitalización de la entidad, así como la resiliencia de nuestro modelo de negocio en generación de resultados.

La satisfacción de nuestros clientes seguirá siendo el principal foco de nuestro trabajo. Seguiremos apostando por un modelo diferencial de banca, caracterizado por la proximidad, la calidad del servicio y la innovación. Siempre armonizando y equilibrando los intereses de nuestros clientes, empleados y accionistas, y el conjunto de la sociedad. Continuaremos con nuestro compromiso social, dando apoyo a la lucha contra el cáncer, objetivo principal de nuestra RSC.

Los accionistas y el Consejo de Administración queremos agradecer a nuestros clientes y colaboradores su fidelidad. Nos comprometemos a seguir trabajando con profesionalidad y rigor para así continuar siendo merecedores de su confianza.

02

Evolución económica y mercados financieros 2018

Evolución económica y mercados financieros 2018

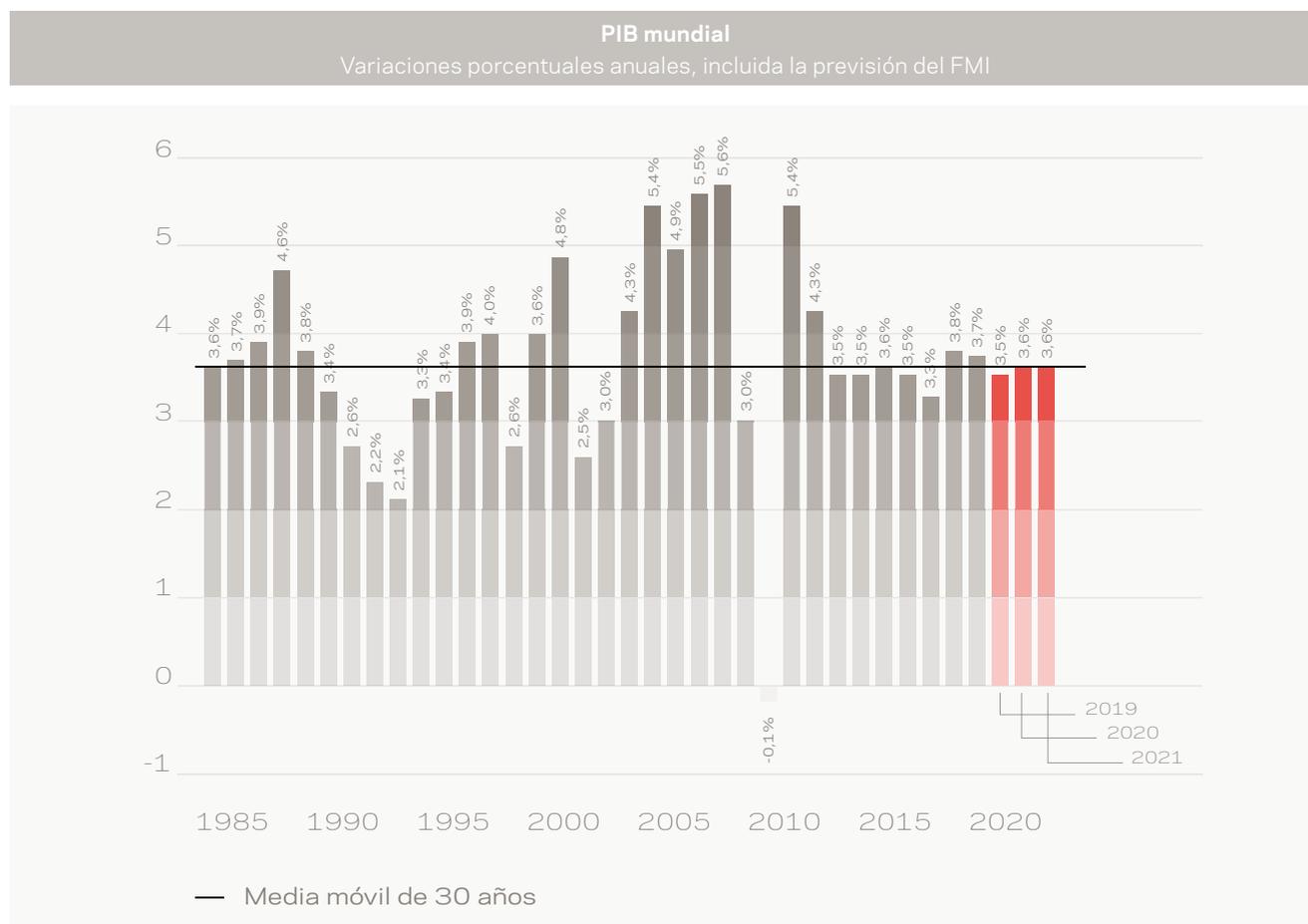
Entorno exterior y comportamiento de la economía global en 2018

Los indicadores económicos señalan una moderación del ritmo de crecimiento global en la parte final del año. El índice de directores de compras (PMI) compuesto global de producción, excluida la zona del euro, se debilitó a finales de 2018, debido principalmente a la desaceleración continuada de la actividad de las manufacturas a escala mundial. El sector servicios se mantuvo más resistente que el de manufacturas, a pesar de haberse observado cierta volatilidad en las cifras. Aunque la confianza de los consumidores partía de niveles elevados, también disminuyó a partir del tercer trimestre. Los riesgos a la baja para la actividad mundial se venían incrementando a medida

que una nueva escalada de las disputas comerciales amenazaba con lastrar el crecimiento mundial. Aunque el aplazamiento de nuevas subidas de aranceles por parte de Estados Unidos y China había enviado una señal positiva, seguía habiendo una incertidumbre considerable sobre si las negociaciones culminarían en una disminución sustancial de las tensiones comerciales entre estos dos países. Otros riesgos a la baja estaban relacionados con un endurecimiento más rápido de las condiciones financieras a escala global (especialmente por parte de la Fed), y las derivadas tensiones que ello provoca en las economías emergentes, y con incertidumbres políticas y geopolíticas, incluidos los riesgos asociados al brexit.

Con todo, la economía mundial acabó desacelerándose y registró un crecimiento para el conjunto del año del 3,7 % (por debajo del 3,8 % registrado en 2017).

La inflación mundial se redujo en noviembre. En los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la inflación interanual medida por los precios de consumo



se moderó hasta situarse en el 2,7 % en noviembre, principalmente como resultado de la disminución de los precios de la energía, mientras que la inflación, excluidos la energía y los alimentos, se redujo ligeramente y se situó en el 2,2 %. Se espera que las presiones inflacionistas globales se mantengan contenidas.

Estados Unidos

La economía estadounidense creció con fuerza en 2018, en un contexto de importantes medidas procíclicas de estímulo fiscal durante la primera mitad del año, pero las perspectivas de crecimiento se han visto enturbiadas por la menor confianza y por unos datos que muestran una evolución más débil de lo esperado. El crecimiento del PIB real avanzó a una tasa anualizada del 3,4 % en el tercer trimestre de 2018, muy por encima del potencial, aunque se ralentizó con respecto al 4,2 % registrado en el trimestre anterior, debido a la caída de la demanda exterior neta y a la desaceleración de la inversión privada en capital fijo.

Por el lado negativo, el cierre de la Administración en Estados Unidos se ha sumado a la incertidumbre generada por su política comercial con China y ha venido lastrando la actividad económica estadounidense durante todo el cuarto trimestre de 2018.

La inflación general medida por los precios de consumo descendió hasta el 1,9 % interanual en diciembre, como resultado de una acusada desaceleración de los precios de la energía, mientras que el salario medio por hora se mantuvo sólido. En este contexto, el FOMC elevó en 25 puntos básicos la banda objetivo para el tipo de interés de referencia de los fondos federales en su reunión de diciembre de 2018, como se esperaba, y rebajó ligeramente sus proyecciones sobre el crecimiento del PIB y sobre la inflación subyacente para los próximos años.

Eurozona

La persistencia de incertidumbres asociadas a factores geopolíticos y a la amenaza del proteccionismo ha venido afectando negativamente al sentimiento económico de la eurozona. La eurozona se ha movido en un entorno en el que el crecimiento económico mundial se ha ralentizado y en el que el comercio internacional ha perdido mucho impulso durante la segunda mitad de 2018; un factor que afecta especialmente a la economía de la eurozona (netamente exportadora). Como contraparte, las favorables condiciones de financiación, la evolución positiva de los mercados de trabajo y el mayor crecimiento de los salarios han continuado respaldando la expansión de la zona del euro.

El PIB real de la zona del euro aumentó un 0,2 %, en tasa intertrimestral, en el tercer trimestre de 2018, tras registrar un crecimiento del 0,4 % en los dos trimestres anteriores. Los últimos datos han seguido mostrando una evolución más débil de lo esperado, como consecuencia de una desaceleración de la demanda externa, agravada por varios factores relacionados con países y sectores específicos. Aunque se espera que el efecto de algunos de estos factores desaparezca, es probable que el impulso del crecimiento a corto plazo sea más débil de lo anteriormente previsto.

El empleo siguió aumentando en el tercer trimestre del año. En la actualidad, la tasa de empleo se sitúa un 2,6 % por encima del máximo alcanzado antes de la crisis, en el primer trimestre de 2008. El empleo creció en la mayoría de los países de la zona del euro y su avance también fue generalizado en los distintos sectores. Con este último incremento, el empleo de la zona del euro ha aumentado en 9,6 millones de personas, en términos acumulados, desde el mínimo registrado en el segundo trimestre de 2013. El avance continuado del empleo, junto con la caída del crecimiento del PIB en 2018, se ha traducido en una moderación del crecimiento de la productividad, tras el ligero repunte observado en 2017.

La inflación interanual medida por el IAPC de la zona del euro se redujo hasta el 1,6 % en diciembre de 2018, frente al 1,9 % registrado en noviembre. Aunque los indicadores de la inflación subyacente se mantienen también en niveles moderados, las presiones de los costes laborales continúan intensificándose gradualmente en un contexto de elevada utilización de la capacidad productiva y de tensionamiento de los mercados de trabajo. De cara al futuro, se espera que la inflación subyacente aumente en el medio plazo, respaldada por las medidas de política monetaria del BCE, la continuación de la expansión económica y el mayor crecimiento de los salarios.

Economías Emergentes de Asia y EMEA

En China, el crecimiento de la economía ha venido perdiendo impulso a lo largo del año, observándose claros indicios de debilitamiento en el sector manufacturero, en particular. En diciembre de 2018, el PMI de manufacturas cayó por debajo de 50 por primera vez desde 2017, mientras que el sector servicios, que está menos expuesto a las tensiones comerciales con Estados Unidos, mostró mayor capacidad de resistencia.

El banco central de China adoptó nuevas políticas para suavizar la ralentización, incluida una reducción de 100 puntos básicos del coeficiente de reservas exigido a comienzos de enero y una nueva facilidad de crédito para apoyar a las

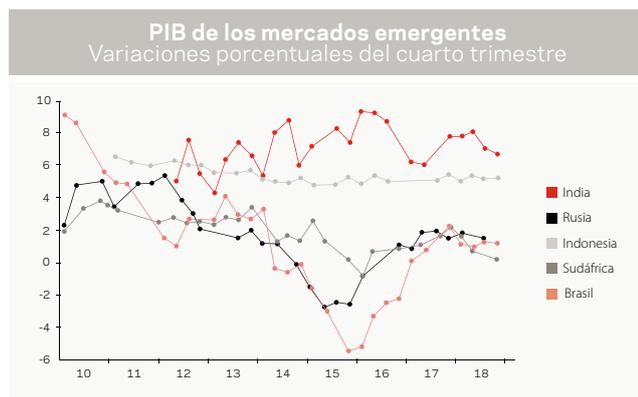
pequeñas empresas, en diciembre. También se anunciaron importantes medidas de política fiscal en forma de reducción de impuestos.

La inflación interanual en China disminuyó hasta el 1,9 % en diciembre, reflejando la menor contribución de los bienes de consumo no alimenticio, mientras que la inflación subyacente se mantuvo estable.

En la India, tras la perturbación temporal provocada por la desmonetización y la aplicación de la reforma del impuesto sobre bienes y servicios, la industria, las exportaciones y el consumo muestran todos ellos un vigor renovado. Debido a la cercanía de las elecciones de 2019, el mayor gasto público elevó la demanda agregada.

Las reformas laboral y agraria, unidas a las aplicadas hasta ahora, podrían situar a la India en el primer cuartil de crecimiento para su grado de desarrollo y, lo que es más importante, ponerla en condiciones de superar al resto del mundo emergente en la próxima década. La India ya aporta el 10 % del crecimiento global, una cifra que podría elevarse a casi el 20 % en el curso de la próxima década. Dicho esto, será difícil que la India iguale las tasas de crecimiento que tuvo China en el pasado. El salto de la India en el ranking de «facilidad para hacer negocios» del Banco Mundial, del 142.º puesto en 2015 al 100.º en 2018, demuestra que está progresando. Pero hasta ahora su impacto macroeconómico ha sido escaso: la participación de su sector industrial en el PIB sigue siendo un decepcionante 16 %, muy por debajo del objetivo del Gobierno del 25 %. Además, la participación de la India en las exportaciones mundiales de mercancías languidece por debajo del 2 %. Aunque sus exportaciones en porcentaje del PIB ya son equivalentes a las de China en esta etapa de desarrollo, es poco probable que alcancen los niveles de China en sus años de auge, dado que la India ya está integrada en la economía mundial.

Varios son los aspectos que han contribuido a la mejora generalizada de la actividad: las iniciativas de algunos estados para localizar la producción están tomando cuerpo. La simplificación y la unificación del impuesto sobre bienes y servicios (GST reform) favorece a los fabricantes organizados. La inversión extranjera, que es crítica para elevar los estándares en ciertas etapas de la cadena de valor, ha pasado del 1,1 % al 1,7 % del PIB. Las infraestructuras han mejorado enormemente, si bien aún queda mucho por hacer. Las regulaciones representan una carga, aunque son menos gravosas que en otro tiempo. Y por último, si bien todavía es difícil comprar suelo para usos particulares, es ahora más fácil disponer de suelo público con fines industriales.

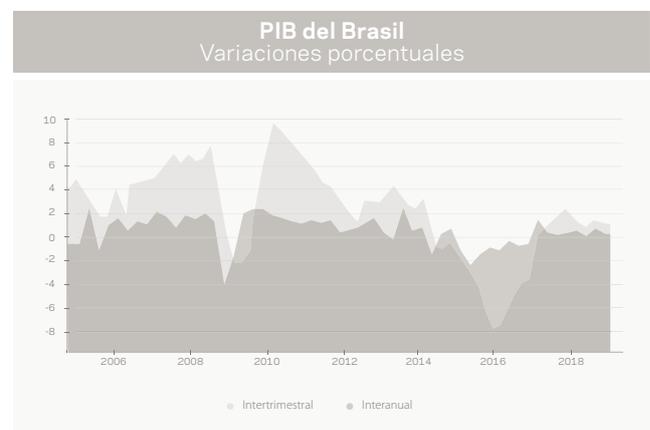


Fuente: Thomson Reuters Datastream / ANDBANK

América Latina

En Brasil, abundaron en el año los titulares sobre las elecciones presidenciales. El PIB venía estancado antes de la celebración de dichas elecciones, ya que los agentes económicos aguardaban al resultado de los comicios para invertir y tomar decisiones a más largo plazo. El consumo de los hogares también se había moderado. En este escenario, las cifras de inflación se han mantenido en niveles bajos, por ello las lecturas de inflación han venido sorprendiendo positivamente (por bajas) al mercado y al banco central.

Una vez conocido el nuevo presidente electo de Brasil, Jair Bolsonaro, este (junto con su equipo económico) ha establecido rápidamente la reforma de las pensiones como una prioridad para alejar la ratio de deuda pública de su actual trayectoria insostenible. La intención de Bolsonaro de acelerar el proceso de aprobación de la reforma sugiere que está preocupado por la situación fiscal del país. No en vano, el déficit presupuestario aumentó desde el 2,5 % del PIB en 2013 a un máximo de más del 10 % del PIB en 2016. Más de la mitad se debió a un mayor pago de intereses, pero el resto se debió a un mayor gasto primario federal, coincidiendo con una fuerte caída en los ingresos federales. El déficit presupuestario ahora ha comenzado a reducirse, principalmente debido a una reducción en los pagos de intereses, pero el déficit general sigue siendo peligrosamente alto, pues se sitúa en más del 7 % del PIB. El nivel de deuda pública, que ha saltado del 50 % del PIB en 2013 a poco menos del 80 % del PIB en la actualidad, seguirá aumentando si no se acomete una reforma ambiciosa de las pensiones (que representan la mayor partida de gasto en el presupuesto nacional).



Fuente: Thomson Reuters Datastream / ANDBANK

En México, por el momento, López Obrador mantiene en términos generales posiciones moderadas para lo que cabía esperar de la campaña electoral. Por lo que respecta a sus propuestas más radicales, se ha inclinado finalmente por la cancelación del nuevo aeropuerto capitalino y de contratos con empresas privadas para buscar y extraer petróleo (si bien recientemente ha abogado por mantener las adjudicaciones). Será clave observar la información sobre el presupuesto para poder determinar si optará por medidas que puedan disparar el gasto y poner en dificultades las finanzas públicas.

El crecimiento se ha mantenido cerca del 2 % en 2018, con un repunte del IPC en agosto del 4,90 % interanual, superior al esperado por los analistas, por efecto del encarecimiento de la gasolina y el gas.

Los precios se han contenido bastante. El índice general de precios empezó el año en un peligroso 6,77 %, para moderarse en la segunda mitad del año hacia el 4,8 %. La tasa subyacente acabó el año en un nivel incluso más moderado (3,68 %).

Comportamiento de los mercados financieros en 2018

Mercados de renta fija

Los rendimientos de los instrumentos de deuda pública a largo plazo (10 años) en los principales mercados desarrollados han mostrado un comportamiento relativamente estable a lo largo de 2018, con algunas excepciones (Italia).

En los EUA, el bono a 10 años del Tesoro mantuvo una tendencia ligeramente alcista en TIR, pasando del 2,40 % en tasa a principios de año, hasta el 2,68 %, para acabar ofreciendo un retorno (por precio y cupón) del 0,2 %.

En Europa, el bono benchmark (bund a 10 años) ha seguido estando «dirigido» por el BCE, que ha llevado la TIR de este bono de nuevo a la baja, pasando del 0,42 % en enero al 0,24 % de cierre de año, lo que ha producido un retorno total en este activo cercano al 2 %. En cuanto a la deuda periférica, destaca la estabilidad en TIR para el bono a 10 años de España (que acabó en el 1,41 %) y de Portugal (1,71 %). En ambos casos, la TIR se redujo entorno a los 15 puntos básicos en el año.

En el Reino Unido, el bono Gilt a 10 años se ha mantenido bastante estable (a pesar de la amenaza de repunte en el riesgo país derivado del proceso del brexit). La TIR del bono Gilt aumentó solo 9 puntos básicos (de 1,18 % a 1,27 %), arrojando un retorno en el año del 0,5 %.

En Japón, la historia de los últimos años se repite, y es que el Banco Central del Japón ha mantenido anclada la TIR de todos los bonos (también los vencimientos largos) alrededor del 0 %.

En los mercados emergentes, los bonos de gobierno más castigados fueron los bonos de Turquía (-24,5 %) y Argentina (-39,8 %). Indonesia y Filipinas también sufrieron (-7 % y -10 %, respectivamente). Rusia permaneció estable (el efecto carry compensó los 100 puntos básicos de ampliación en TIR). Por el lado positivo, destaca el buen comportamiento de los bonos del Gobierno de China (+9,3 %), la India (+7 %), Corea (+6,3 %) y Brasil (+18,6 %). México permaneció estable.

Mercados de renta variable

Tras un 2017 muy positivo para todos los mercados de renta variable a escala global, 2018 se convirtió en una pesadilla, con la mayoría de los mercados de renta variable (a excepción de Brasil y la India) presentando pérdidas importantes en moneda local. EUA (-6,2 %), Europa (-13,2 %), España (-15 %), México (-15,6 %), Japón (-12,1 %), China (-24,6 %). Las únicas excepciones fueron Brasil y la India, que mostraron avances (medido en moneda local) del 15 % y del 5,9 %, respectivamente.

Mercados de materias primas

El petróleo mostró en 2018 dos tendencias bien diferenciadas. Una primera de fuerte apreciación (+26 %) y que se extendió hasta octubre para después sufrir una fuerte caída del 42 % en los dos últimos meses del año. En el conjunto de 2018, el petróleo acabó cayendo un 25 %. El oro se mantuvo volátil, pero el precio varió tan solo un -2 % en el año.

Mercado de divisas

El dólar se apreció durante el 2018 contra casi todas las divisas. El euro sufrió una importante depreciación del -4,4 % contra el dólar durante el año. La libra esterlina sufrió una pérdida del 5,6 % contra el billete verde. El yuan chino perdió un 5,7 %, el franco suizo perdió un 0,73 %, el real brasileño perdió un 17 %, y el peso argentino retrocedió un 50 %.

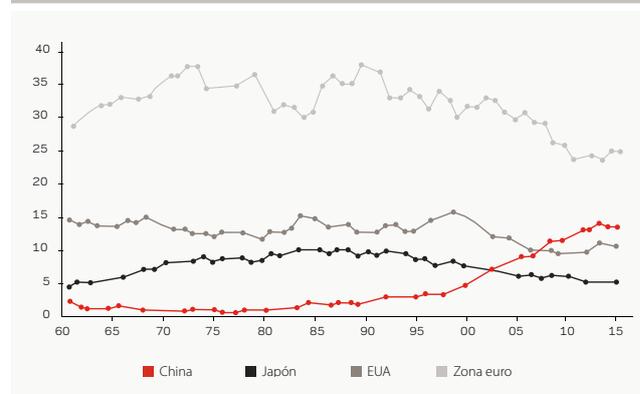
03

Perspectivas para la
economía global y los
mercados financieros

Perspectivas para la economía global y los mercados financieros

financiación y del crédito de los bancos continuaron siendo favorables. En Andbank proyectamos un crecimiento del PIB nominal global entorno al 6,90 %, descompuesto en un crecimiento real del 3,60 %, y una inflación global del 3,3 %. Las presiones inflacionistas a escala mundial se mantendrán contenidas.

Participación en el comercio mundial de mercancías
Porcentaje



Fuente: Thomson Reuters Datastream / ANDBANK

Entorno exterior y proyección para la economía global en el 2019

El dinamismo del crecimiento global continuará desacelerándose en el 2019, pero prevemos que se estabilizará a medio plazo. La ralentización será más pronunciada en el sector manufacturero, lo que provocará una desaceleración del comercio mundial. Aunque se espera que persistan algunos factores de riesgo, como las tensiones comerciales o el efecto de un mercado energético intervenido, y que continúen afectando a la economía global este año, también prevemos que las recientes medidas de política económica sostengan el ritmo de actividad global en un rango aceptable. La expansión monetaria y el crecimiento del crédito se moderaron en enero del 2019, pero las condiciones de

Estados Unidos

La Reserva Federal ha decidido poner en pausa el ciclo de subidas en tipos, y el tono de la declaración del FOMC se ha venido recalibrando para reconocer una reciente relajación en las series de datos económicos. Las medidas de estímulo del año pasado están perdiendo impulso y los riesgos a la baja se están acumulando. Existe la percepción de que la transición hacia una tasa más lenta en el crecimiento del PIB está en marcha, una idea que se alimenta a partir de indicadores económicos que arrojan ya señales contradictorias. Tal y como lo vemos, si bien ciertas medidas han comenzado a enfriarse, la economía sigue fundamentalmente sólida. El mercado laboral sigue teniendo un buen desempeño, la inflación es constante y una Fed paciente dejará estables las tasas de interés por un período relativamente prolongado, circunstancia que probablemente resultará en un apoyo a medio plazo para que el crecimiento continúe.

El producto interior bruto (PIB) real para el cuarto trimestre del 2018 creció a un ritmo anualizado del 2,6 %, un ritmo que marca una desaceleración con respecto al conjunto del año 2018, para el que la economía mostró una expansión real del 3,1 %, muy en línea con las previsiones realizadas por la Administración cuando introdujo la reforma fiscal y las medidas de desregulación.

Esperamos una desaceleración para el año 2019, que será más evidente en la primera parte del ejercicio (lo que lleva a una caída inmediata en el crecimiento del primer trimestre), seguida de un crecimiento más constante en el resto del año. La publicación

de datos de alta frecuencia apunta a una entrada lenta en el ritmo económico para el 2019, pero creemos que el crecimiento económico se situará cerca del 2,3 % para la economía de los EUA.

La Fed ha estado enviando claros mensajes de paciencia desde la reunión de enero, mensajes en los que el concepto de paciencia adquiere algunos significados que deben entenderse correctamente: paciencia para ver cómo las condiciones financieras más estrictas afectan a los mercados globales; paciencia para acceder a la trayectoria de crecimiento global, y paciencia para que la inflación se acelere. Además, la Fed ya ha insinuado enérgicamente que el proceso de normalización del balance llegará a su fin este año, lo que debería ayudar a rebajar el riesgo por tensiones de liquidez (propias de un proceso de reducción de balance en la Fed y de retirada de liquidez del sistema).

Si bien el contexto global sigue siendo débil y los datos de inflación global han sido suaves, seguimos creyendo que estos factores se resolverán favorablemente, aunque probablemente tomará su tiempo.

Eurozona

Los datos tanto de encuestas como de actividad económica real han sido, en los primeros compases del 2019, peores de lo anticipado por los inversores. Pese a la fortaleza del mercado laboral, la continua incertidumbre política y la agitación social están afectando negativamente a distintos países (p. ej., los «chalecos amarillos» en Francia). La reciente debilidad en los países europeos se ha materializado en forma de un claro deterioro del sector industrial, arrastrado por un descenso en las manufacturas globales. Aunque algunos sectores (automovilístico, químico) podrían mejorar pronto en Alemania, el panorama general aún parece ensombrecido.

Nuestro escenario central no es de recesión, ya que la fortaleza del mercado laboral, unida al estímulo fiscal (y al monetario), debería ayudar a sostener la demanda interna en niveles razonables.

Así pues, el organismo bancario ha vuelto a revisar a la baja sus previsiones de crecimiento del PIB para la zona euro, donde Alemania e Italia son las que han sufrido el mayor recorte. Para el conjunto de la UEM, Bruselas recorta en un 0,6 % la previsión de crecimiento en PIB del 2019 para situarlo ahora en el 1,1 % (por debajo del potencial). También rebaja la previsión para el 2020, situándola en un pírrico 1,6 %, y de cara al 2021 también ha rebajado las estimaciones hasta el 1,5 %.

Sorprende el mensaje adjunto de la Comisión Europea tras el importante recorte en previsiones. Y es que la CE señala que, pese a la desaceleración registrada, los fundamentos de la economía

europea siguen siendo bastante sólidos, con un mercado de trabajo muy dinámico (la tasa de paro está en mínimos, al tiempo que los salarios suben), unos costes financieros bajos y una política fiscal que seguirá ofreciendo apoyo al crecimiento económico.

Las expectativas de inflación también se han moderado de la mano del abaratamiento del petróleo, pese a lo cual los precios siguen cerca de las proyecciones del BCE.

Draghi confirmó el fin del programa de expansión cuantitativa ofreciendo un marco de reinversión flexible al tiempo que admitía un deterioro en las expectativas. Resumió su visión en una frase muy gráfica: «Confianza continuada en las expectativas, pero más cautela». En consecuencia, los participantes del mercado han aplazado sus previsiones sobre la primera subida del tipo de interés de la facilidad de depósito en 2020. Creemos que si los datos se mantuvieran estables, y el deterioro no fuera a más, el BCE debería aprovechar y hacer alguna subida de los tipos de interés, aunque esto lo vemos como altamente imposible.

En cuanto al anuncio del nuevo programa de TLTRO III, este se utilizará como mecanismo de estabilización (para garantizar que los bancos pueden ofrecer un programa de financiación creíble a 12 meses vista, de acuerdo con la regulación bancaria vigente, y de esta manera evitar un tensionamiento en el interbancario cuando el TLTRO II finalice en el 2020), aunque previsiblemente el nuevo programa es probable que sea menos generoso que las líneas de financiación anteriores. El programa será lanzado en septiembre y tendrá una duración de dos años; los bancos más beneficiados serían los italianos, mientras que los bancos de estados centrales tomarían menores volúmenes al disponer de mayores excesos de reservas.

En cuanto al brexit, ha llegado el momento de las grandes decisiones y acuerdos entre partidos políticos en el Parlamento británico acerca de una solución final. Difícil entorno para nuevas renegociaciones con la UE, si bien destacaríamos que la probabilidad de una ruptura sin acuerdo (de un «brexit duro») sigue siendo baja en la medida en que el Parlamento británico así lo ha manifestado.

España

Iniciamos el 2019 en medio de un proceso preelectoral, con la sucesión de encuestas semanales apuntando escenarios de posible ingobernabilidad. Si bien existe la tendencia de un PSOE que recupera posiciones en relación con los comicios anteriores, se abren amplias dudas de que sume mayoría con las fuerzas del arco parlamentario, toda vez que las posiciones de unos y otros se encuentran enconadas.

Cabe destacar que, a pesar del ruido político, este no ha afectado aparentemente al ritmo razonablemente bueno de

la economía en los primeros compases del año. De hecho, algunos datos publicados en los primeros dos meses del 2019 vienen a confirmar que la economía española no se ha desacelerado. El único interrogante se halla en el segmento industrial, con una última lectura del dato de PMI manufacturero por debajo del nivel de 50 en febrero, pero que se enmarca en una desaceleración global de las manufacturas. Por el lado positivo, se mantiene el dinamismo de la economía interna con mejores datos de viviendas, tanto de actividad como en precio. Destacan también la continuada mejora en las ventas minoristas, y unos datos de desempleo que siguen siendo un soporte para dejar atrás los peores meses del año pasado.

Resulta sorprendente la mejora observada en la contribución del sector exterior en este principio del 2019, con unas exportaciones que aceleran el crecimiento hasta tasas del 2 % trimestral, algo que no veíamos desde el 2016.

Esperamos para el conjunto del 2019 un crecimiento real para el PIB en España del 2,1 %, con una inflación cercana al 1,4 %.

Japón

El Gobierno japonés consideraba en los inicios del 2019 revisar a la baja su valoración de la economía para el conjunto del año, desde una visión de recuperación moderada, en la medida en que la desaceleración china perjudica a las exportaciones y a la producción del Japón. Esperamos que el crecimiento para el conjunto del año se sitúe alrededor del 0,5 %. Y es que los datos económicos defraudaron durante el primer trimestre del 2019. Los pedidos de maquinaria cayeron en enero un 5,4 % (frente a una caída esperada del 1,7 %). El índice general de manufacturas del primer trimestre se situó en -7,3 % (frente al 5,5 % del trimestre anterior). El índice no manufacturero marcó 1,0 % (frente al 3,7 % del trimestre anterior). En el lado positivo, el índice de actividad del sector terciario se situó en +0,4 % en enero (el dato del consenso era de -0,3 %). El crecimiento del PIB estimado para el ejercicio 2019 está en 0,6 %.

Ante el escenario de moderación en la actividad, el Banco de Japón (BoJ) decidió dejar los tipos de interés a un día en el -0,1 %, y los tipos a largo plazo, en torno al 0 %. Además, votó por unanimidad mantener las compras de activos. El comunicado reiteró que los tipos oficiales permanecerán en niveles extremadamente bajos durante un período prolongado. Según el comunicado, las exportaciones y la producción industrial acusan la desaceleración de los mercados exteriores. Los funcionarios del BoJ insinuaron que, si la economía sigue perdiendo fuelle, es posible que el banco deba actuar con rapidez para relajar aún más su política. No obstante, la preocupación suscitada por los efectos secundarios a largo plazo de tal flexibilización, como la contracción de los ingresos de la banca, llevó al BoJ a adoptar un discurso de cierto sesgo favorable a subir los tipos en cuanto sea posible. Una encuesta de Bloomberg reveló que el 37 % de los analistas encuestados preveía que la próxima medida sería de relajación.

En el ámbito político, el primer ministro rechaza la idea de un cuarto mandato. En su comparecencia ante el Comité de

Presupuestos de la Cámara Alta, el primer ministro de Japón, Shinzo Abe, manifestó su intención de acatar las reglas de su partido que prohíben a una misma persona ejercer como líder cuatro mandatos consecutivos. Los estatutos del Partido Liberal Democrático (PLD) se modificaron en el 2017 para permitir un tercer mandato de Abe, hasta septiembre del 2021. Algunos legisladores del PLD, con apoyo de algunos funcionarios de alto rango del partido, promovieron a principios de febrero la idea de ampliarlos a un cuarto mandato.

Los bancos regionales en apuros pronto se enfrentarán a presiones aún mayores cuando el Gobierno exija auditar sus operaciones, en un esfuerzo por lidiar con un sector golpeado por la disminución de la población en las áreas rurales y años de tipos de interés ultrabajos. La Agencia de Servicios Financieros (FSA) planea reformar el régimen de intervención temprana por el que se rigen los bancos regionales para incluir como criterio adicional de solvencia la rentabilidad futura, que se sumaría al existente de las ratios de suficiencia de capital.

Economías emergentes de Asia y EMEA

En China, la Oficina Nacional de Estadísticas se congratuló por el buen arranque de la economía en el 2019, a pesar de la reciente caída en las ventas de automóviles. La autoridad atribuyó la evolución positiva a la estabilidad de la producción industrial y el empleo. Mencionó también un sólido crecimiento en la generación de electricidad, así como ingresos récord en comercios de ocio (cines) y un aumento del 9,7 % interanual en gasto en restaurantes. Las ventas de bienes por Internet aumentaron un 19,5 % hasta representar el 16,5 % del total de ventas minoristas. Por el lado negativo, el crecimiento de la producción industrial en febrero fue de tan solo el 5,3 % interanual (frente al 5,7 % en enero), pero el de la inversión en activos fijos desde principios de año, del 6,1 % interanual (frente al 5,9 % del mes anterior). Con todo, la tasa de desempleo ascendió al 5,3 %, desde el 4,9 % registrado el mes anterior.

De cara al futuro, cabe mencionar las palabras declaradas por el primer ministro Li Keqiang: «El Gobierno chino no permitirá que el crecimiento económico se salga de un rango razonable». Además, añadió que China puede servirse de los requisitos de reserva y los tipos de interés para respaldar el crecimiento económico, y prometió recortar el IVA del sector manufacturero (y de otros) con efecto desde el 1 de abril, al tiempo que se reducen las cotizaciones a la Seguridad Social desde el 1 de mayo. También prometió que China adoptará múltiples medidas para reducir los costes de financiación para microempresas y pequeñas empresas en un punto porcentual este año. La Comisión Reguladora del Sector Bancario de China destacó los avances en mitigar los problemas de financiación de este segmento empresarial. El saldo vivo del préstamo al mismo ascendió a 33,49 billones de CNY (unos 5 billones de USD) al cierre del 2018, lo que supone el 23,81 % del volumen total prestado. China también ha presentado varias medidas para mejorar la eficiencia de los servicios de financiación, acortando el plazo de aprobación de tres meses a 5-7 días hábiles.

En cuanto a la disputa comercial que mantiene China con los EUA, según el diario *South China Morning Post*, la reunión entre el

presidente de los EUA y su homólogo chino para poner fin a la guerra comercial podría posponerse a junio, tras quedar defraudadas las esperanzas iniciales de un acuerdo más temprano. Entre los últimos avances, cabe destacar el último borrador de la Ley de Inversión Extranjera de China, que incluye una disposición que exige a los funcionarios chinos proteger la información comercial confidencial que obtengan de sus actividades empresariales en el extranjero. Algunas fuentes indicaban que la Administración Trump está dividida sobre la importancia de establecer un mecanismo que asegure el cumplimiento del acuerdo o si bastaría simplemente con cerrar un acuerdo de principios y declarar el éxito. China está presionando para que se realice una visita oficial de estado en lugar de un discreto acto de presencia de políticos de segunda línea.

En la India, el crecimiento del crédito está repuntando durante los primeros compases del 2019, y la liquidez también tiende a mejorar, como reflejan el incremento del 14,5 % interanual en la actividad de préstamo de la banca india, en la segunda quincena de enero, y el aumento del 9,6 % en los depósitos. El consumo muestra una tendencia satisfactoria, gracias sobre todo al gasto en las áreas rurales. La demanda de bienes de consumo duraderos es robusta, aunque las ventas de automóviles se han desacelerado. Las perspectivas de las exportaciones son dispares. Para el sector de las TIC son positivas, pero las tendencias en la industria farmacéutica no están claras. En resumen, la situación parece favorecer una recuperación fundamental. Los factores clave a los que habrá que estar atentos son el ritmo al que el sector bancario retorna a la normalidad y las políticas del nuevo Gobierno. Y es que el riesgo político lastrará el mercado durante la primera mitad del 2019.

En clave política, Modi afronta una dura carrera electoral. El Gobierno decidió divulgar su proyecto presupuestario para acallar el populismo del Congreso Nacional Indio (CNI), también conocido como Partido del Congreso, la oposición de izquierdas, al tiempo que presentaba un programa fiscal diseñado para apaciguar a los mercados. Uno de los logros del Gobierno de Modi ha sido reducir la inflación de los precios al consumo del 10 % al 3 %, con una iniciativa que favoreció a los consumidores urbanos a expensas de la población agrícola, pero que creó tensiones económicas en áreas rurales que ahora está capitalizando el CNI. Rahul Gandhi se comprometió a condonar préstamos agrícolas en las elecciones estatales y ahora se propone ampliar esa promesa a escala nacional. Gandhi también ofreció un ingreso mínimo garantizado a los más vulnerables. El Gobierno de Modi desveló un paquete menos generoso con los pobres, pero con importantes concesiones a los estratos sociales bajos y medios. En concreto, establece: 1) una renta complementaria directa equivalente a 85 USD al año para 120 millones de pequeños agricultores; 2) la dotación de fondos adicionales para un programa de empleo rural; 3) un plan de pensiones contributivo para 100 millones de trabajadores en el sector informal de la economía, y 4) una deducción fiscal por un importe total de 2.600 millones de USD para la clase media asalariada, en forma de elevación a 7.000 USD del ingreso mínimo exento del impuesto sobre la renta. Una vez que se tienen en cuenta las ventajas fiscales de los planes de ahorro y de seguros, solo tendrían que pagar el impuesto sobre la renta quienes ganasen más de 9.000 USD al año. En suma, que el proyecto

presupuestario hace gala de generosidad suficiente como para contener a otras fuerzas políticas. Siendo así, el déficit para el ejercicio fiscal que finaliza el 31 de marzo ascenderá previsiblemente al 3,4 % del PIB (por encima del objetivo del 3,3 %), y el previsto para el 2019-2020, al 3,4 % (también superior al objetivo anterior del 3,1 %). Por ahora, los mercados parecen aceptar que este deslizamiento fiscal es el inevitable peaje que ha de pagar la India para mantener la democracia.

El consenso general es que, aun cuando persistiera la volatilidad del mercado de valores debido a la incertidumbre electoral, los actuales modelos de negocio de las empresas son mucho más sólidos, permitiéndoles capear mejor episodios de volatilidad. Si el Bharatiya Janata Party (BJP), que, traducido significa Partido Popular Indio, el partido de Modi, diese muestras de retroceder posiciones en intención de voto, las cotizaciones de los activos probablemente se deteriorarían. Con todo, las reformas clave que se han emprendido en los últimos años pesan sobre la mesa y, con sus ventajas empezando a apreciarse, la trayectoria de crecimiento de la India se mantendrá. En consecuencia, una eventual corrección del mercado indio en estos próximos meses, motivada por factores políticos, debería verse como una oportunidad de tomar posiciones en este mercado.

América Latina

En Brasil, todos los ojos están puestos en la reforma de las pensiones. El equipo económico del Gobierno comenzó a detallar aspectos de la reforma de las pensiones nada más asumir Bolsonaro como jefe de Gobierno. Los principales puntos revelados hasta ahora son las edades mínimas para la jubilación (65 para hombres, 62 para mujeres), con un período de transición de 12 años. Otro punto importante se refiere al modelo estructural del sistema de pensiones, al introducirse la transición a un sistema de capitalización individual. Esta propuesta es más exigente que la presentada por Michel Temer y continúa sujeta al escrutinio del Congreso y a posible moderación. Con todo, pensamos que es preferible en términos de ahorro fiscal. Será el propio presidente quien previsiblemente presente esta propuesta al Congreso, lo que se considera una muestra de compromiso ante los congresistas.

En cuanto a la coyuntura económica, la economía brasileña se halla en un momento del ciclo que favorece el crecimiento. El índice IBC-Br registró a inicios de año un alza mensual del +0,21 %, superando unas expectativas del mercado que eran de atonía, pero sin dejar de reflejar una deslucida recuperación económica en el 2018. El dato interanual se situó en un 1,15 %, lo que implica a las claras que las cifras de actividad económica en la parte final del 2018 posteriores fueron más débiles de lo anticipado. De cara al futuro, los bancos, que en los últimos años habían reducido la inversión crediticia al objeto de digerir los efectos de la recesión sobre sus balances, están listos para volver a prestar. Tras la profunda recesión del 2015-2016, las empresas han recortado costes considerablemente y reducido su apalancamiento, posicionándose para beneficiarse con fuerza de la recuperación económica a través del apalancamiento operativo y financiero. Los indicadores adelantados apuntan a que el PIB podría acelerarse en el 2019, y la media de las previsiones de crecimiento se situaría en el 2 %-2,5 %.

A diferencia de otros países con mercados emergentes, Brasil ha mantenido una vulnerabilidad externa mínima, que se refleja en un bajo déficit por cuenta corriente actual y proyectada, elevadas entradas de IED, voluminosas reservas de divisas y una deuda pública externa neta negativa. La inflación, medida por el índice IPCA, fue del 0,32 % en enero, por debajo de la expectativa media del 0,38 %, y la previsión para el 2019 apunta a una caída que la situaría en el 3,87 %.

Por lo que respecta a la política monetaria, el mandato de Ilan Goldfajn al frente del Comité de Operaciones de Mercado del banco central tocó a su fin. El comité decidió mantener el tipo SELIC en el 6,5 %, acompañando su comunicado de una orientación indicativa de un sesgo tendente al endurecimiento de la política. Las expectativas de inflación, por su parte, permanecen bien ancladas.

En México, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) sigue creando no poca incertidumbre entre los operadores del mercado. En marzo propuso modificar la ley de consultas populares para permitir que estas sean vinculantes, ya que con ellas planea tomar numerosas decisiones fiscales y hacer cumplir sus resultados. De hecho, incluso tiene intención de celebrar un referéndum sobre si los últimos tres presidentes deberían ser sometidos a un juicio político (lo que, sin duda, desataría un tremendo conflicto político).

El sector empresarial sigue incómodo, y las empresas no dejan de oponerse a muchas de sus decisiones, llegando incluso algunos empresarios a congelar sus planes de inversión. De forma resumida, podría decirse que el nuevo Gobierno es poco predecible.

Por otro lado, AMLO está revisando muchos de los contratos que las compañías energéticas firmaron en el marco de la reforma. Con ello, el Gobierno dificulta enormemente avanzar en este sector clave, impidiendo que haya anuncios positivos sobre capacidad de producción, reservas, etc.

El único aspecto positivo sería que el presupuesto presentado pone contención a los desequilibrios fiscales, con un objetivo de superávit primario basado en unas previsiones de recaudación fiscal razonables. El riesgo se ha centrado en la situación financiera de la empresa estatal Pemex, cuya calificación crediticia redujo Fitch en dos escalones (hasta BBB-), dejándola en el límite de perder la categoría de grado de inversión. El Gobierno anunció planes de capitalización para la compañía que incluyen mayores deducciones, monetización de pasivos laborales y un presupuesto mayor, por un total de 3.600 millones de dólares en el 2019, además del refuerzo de su gobernanza. Unas medidas que los mercados locales tuvieron por insuficientes.

El entorno y la percepción de los profesionales que operan en México es, por lo general, de prudencia, indicativo de que el futuro económico es bastante incierto. Las previsiones de PIB para el ejercicio 2019 ya se han reducido al 1,5 % (desde el 2 % en diciembre del 2018).

Previsión para los mercados financieros en el 2019

Mercados de renta fija

Por lo general, consideramos que los instrumentos de deuda presentan excesos en sus valoraciones tanto en Europa como en Japón. Menos evidente es en el caso del mercado de deuda en los EUA y en la mayor parte del mundo emergente.

En los EUA, consideramos que un nivel de equilibrio para la TIR del bono a 10 años del Tesoro se sitúa en torno al 3 %. A partir de ese nivel, consideraríamos la recomendación de compra. No antes.

En Europa, el bono *benchmark* (Bund a 10 años) ha seguido estando «dirigido» por el BCE, que ha llevado la TIR de este bono de nuevo a la baja, situándolo incluso en territorio negativo durante el primer trimestre del 2019. Pensamos que este es un activo a evitar, con independencia de si la TIR pudiera o no bajar más por causas de una política monetaria direccionada. Pensamos que el nivel en que debería moverse la tasa del *Bund* en el 2019 sería alrededor del -0,10 % -0,50 % (aunque estos niveles son aún excesivamente bajos). Más a largo plazo, vemos un punto de equilibrio en la zona del 1 %.

En cuanto a la deuda periférica, el discurso sería similar, dada la gran influencia que ejerce el bono *Bund* (y la política del BCE) sobre el resto del mercado de deuda. Consideramos que el bono a 10 años de España debería cotizar en TIR alrededor del 1,35 % (100 pb sobre el Bund). Italia debería estar en torno al 2,45 %; Portugal, en el 1,65 %; Irlanda, en el 0,65 %, y Grecia, en el 4 %. Dados los menores niveles de TIR que presentan todos estos bonos, consideramos que el mercado muestra claros signos de excesos, por lo que sería recomendable evitar dichos activos.

En el Reino Unido, el bono *Guilt* a 10 años inicia el ejercicio cerca del 1,1 %, pero en *Andbank* consideramos que un valor razonable estaría cercano al 2 %, que es donde pensamos que debería dirigirse.

En Japón, la historia de los últimos años se repite, y es que el Banco Central del Japón ha mantenido anclada la TIR de todos los bonos (también los vencimientos largos) alrededor del 0 %. No esperamos cambios a lo largo del 2019.

En los mercados emergentes, vemos valor en algunos bonos de gobierno asiáticos, particularmente en la India, Indonesia, Malasia y Tailandia, que son los que ofrecen mayor convergencia en tasas respecto al mercado de deuda occidental. También vemos valor en algunos instrumentos de deuda en Latinoamérica, donde preferimos el bono de México y Brasil en local (con objetivos en TIR del 7,75 % y del 8,50 %, respectivamente). También vemos valor en los bonos en USD de Brasil (objetivo en TIR del 4,50 %).

Para el bono de Turquía (en local), pensamos que lo peor quedó atrás, y consideramos que un nivel razonable en la TIR del bono a 10 años sería cercano al 15 %.

Rusia también debería beneficiarse de esta corriente de estrechamiento en tasas en el mundo emergente. Consideramos que el nivel de equilibrio para el bono de Rusia a 10 años (en local) debería cotizar alrededor del 7,7 %.

Mercados de renta variable

Tras un 2018 nefasto para la mayoría de mercados de renta variable, esperamos un 2019 en el que los grandes riesgos (que de forma combinada golpearon duramente a los mercados durante el 2018) se dispararán.

Una Fed que ha puesto en pausa su política de endurecimiento monetario, pasando de un *corridor system* a un *floor system* en el que garantiza mayor nivel de liquidez, promete representar un entorno más benigno para los activos de riesgo en general y los mercados de renta variable en particular.

Con una Fed que mantiene una postura de política más «moderada», junto con un cierto alivio de las tensiones suscitadas por la guerra comercial entre los EUA y China y el hecho de que los riesgos de recesión están cediendo, el entorno propicia múltiplos de valoración (PER) más altos a escala global, pese a unas tendencias en los beneficios poco alentadoras.

A continuación, una síntesis de nuestras perspectivas para la renta variable. EUA (S&P): NEUTRAL-POSITIVA. Punto medio: 2.800; salida: 3.070. Europa (Stoxx 600): NEUTRAL. Punto medio: 383; salida: 402. España (IBEX): NEUTRAL-POSITIVA. Objetivo: 9.700. Japón (N225): NEUTRAL. Objetivo: 22.250. China (Shenzhen): NEUTRAL-POSITIVA. Objetivo: 1.750. India (Sensex): POSITIVA. Objetivo: 41.000. México: NEUTRAL. Brasil: NEUTRAL.

Mercados de materias primas

La dinámica en el precio del petróleo ha mejorado en la primera parte del 2019, con un aumento de posiciones largas netas de forma ininterrumpida entre diciembre y finales de marzo. Dicho posicionamiento podría explicarse por las insinuaciones saudíes de que los recortes de producción podrían mantenerse a lo largo de todo el 2019, a pesar de la presión de Trump, que exige a la OPEP+ que deje de estrangular el suministro de oferta para mantener el precio elevado.

Por su parte, el secretario general de la OPEP, Barkindo, afirmó en marzo que el cumplimiento del acuerdo de reducción de suministro de los grupos de la OPEP+ está mejorando, un factor que ayudará al mercado petrolero a afrontar el aumento de inventarios. La crisis de Venezuela también plantea un desafío para los mercados globales, ya que contribuye a mantener elevado el precio del barril. El empeoramiento de la crisis en Venezuela podría plantear un reto, pues se estima que la producción venezolana se redujo hasta quedar en 1,4 millones de barriles diarios (Mbd), llevando la producción

mundial estimada a contraerse en 240.000 bpd, hasta los 30,68 Mbd. Con todo, pensamos que una vez se hayan solucionado en los EUA los problemas de cuello de botella para el transporte de crudo no convencional desde la plataforma de la Cuenca Pérmica, volveremos a ver un nuevo aumento en la apertura de pozos, con el consecuente aumento en la oferta de petróleo. Consideramos que un rango razonable para el crudo (Oeste de Texas) estaría entre 45-65 dólares.

Mercado de divisas

Pensamos que el 2019 puede ser uno de esos años en los que podremos ver una divergencia en el precio del dólar, según se mida contra monedas desarrolladas o contra monedas emergentes. Creemos que el gran castigo de muchas monedas emergentes durante el 2018 ha situado a muchas de estas en territorio de infravaloración (baratas), por lo que esperamos que el billete verde haya dado por concluido su particular rally contra estas monedas. Estimamos un valor razonable para el BRL/USD en niveles de 3,75. En el caso del MXN/USD, situamos ese valor de equilibrio en 20, y para el ARS/USD, en 44. En cuanto a las divisas asiáticas, proponemos los siguientes puntos de equilibrio: 6,70 para el CNY/USD y 72 para el IDR/USD.

En cambio, estamos proyectando una continuidad en la revalorización del USD en relación con algunas monedas de países desarrollados. Así, para el EUR/USD pensamos que un punto de equilibrio a alcanzar en el 2019 sería 1,125, y para el JPY/USD estaría en 114.

04

/ Informe
/ de Auditoria

INFORME DE AUDITORIA



KPMG, SLU
Edifici Centre de Nogoci
C/ Manuel Cerqueda i Escaler, 6
AD700 Escaldes-Engordany
Principat d'Andorra

Informe del Auditor Independiente de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria

A los accionistas de Andorra Banc Agrícola Reig, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Andorra Banc Agrícola Reig, SA (el "Banco") y sociedades dependientes (el "Grupo"), que comprenden el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados consolidado, el estado de resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio anual finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de las cuentas anuales consolidadas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Andorra (NIIF-Andorra) y de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del International Ethics Standards Board for Accountants (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores del Banco son responsables de la formulación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Andorra (NIIF-Andorra) y del control interno que los Administradores del Banco consideren necesario para permitir la formulación de las cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error. Tal y como se menciona en la nota 2(b) de las cuentas anuales consolidadas adjuntas y de acuerdo con lo previsto en el Decreto por el que se aprueba el marco contable aplicable a las entidades operativas en el sistema financiero andorrano y a los organismos de inversión colectiva de derecho andorrano, los Administradores del Banco también manifiestan que las cuentas anuales consolidadas adjuntas cumplen con las NIIF-UE.

En la formulación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores del Banco son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores del Banco tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden ser debidas a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores del Banco.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por parte de los Administradores del Banco, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si estas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa del hecho que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno del Grupo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

KPMG, SLU



Albert Rosés Noguera
31 de marzo de 2019

05

Estados financieros
Grupo Andbank

ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Estados financieros consolidados

Estados de situación financiera consolidados: Activo

Estados de situación financiera consolidados: Pasivo

Estados de situación financiera consolidados: Patrimonio neto

Estado de resultados consolidados

Estados de resultado global consolidados

Estados de cambio de patrimonio neto consolidados

Estados de flujos de efectivo consolidados

Notas de la memoria consolidada

1. Naturaleza, actividades y composición
2. Bases de presentación de la cuentas anuales consolidadas
 - a. Cumplimiento de las NIIF adoptadas por el Gobierno de Andorra
 - b. Bases de elaboración de las cuentas anuales consolidadas
 - c. Comparación de la información
 - d. Cambios en criterios contables y corrección de errores
 - e. Moneda funcional y de presentación
 - f. Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables
 - g. Nuevos requerimientos de las NIIF introducidos durante el ejercicio 2018
 - h. Nuevos pronunciamientos de las NIIF
3. Principios contables y normas de valoración relevantes
4. Distribución de resultados
5. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista
6. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar
7. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados
8. Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados
9. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global
10. Activos financieros a coste amortizado
11. Derivados- Contabilidad de coberturas y cambios de valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con una cobertura del riesgo de tipos de interés
12. Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas

13. Activos tangibles
14. Activos Intangibles
15. Activos y pasivos por impuestos
16. Otros activos y pasivos
17. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta
18. Pasivos financieros a coste amortizado
19. Provisiones
20. Fondos propios
21. Otro resultado global acumulado
22. Exposiciones fuera del balance
23. Operaciones por cuenta de terceros
24. Ingresos y gastos por intereses
25. Ingresos por dividendos
26. Ingresos por comisiones
27. Gastos por comisiones
28. Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros
29. Diferencias de cambio, netas
30. Otros Ingresos y gastos de explotación
31. Gastos de administración
32. Provisiones o reversiones de provisiones
33. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados
34. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros
35. Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas
36. Saldos y transacciones con partes vinculadas
37. Situación fiscal
38. Gestión de riesgos
39. Valor razonable de los activos y pasivos financieros
40. Hechos posteriores
41. Explicación de la transición a las NIIF-UE
42. Cumplimiento de las normas legales

ANEXOS

Estados de Situación Financiera Consolidados

ACTIVO	Miles de euros	
	31/12/2018	31/12/2017 (Reexpresado)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista (nota 5)	1.433.393	1.447.004
Efectivo	19.556	30.119
Saldos en efectivo en bancos centrales	823.096	929.361
Otros depósitos a la vista	590.741	487.524
Activos financieros mantenidos para negociar (nota 6)	201.326	339.490
Derivados	74.495	80.720
Instrumentos de patrimonio	1.269	9.635
Valores representativos de deuda	125.562	249.135
Préstamos y anticipos	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (nota 7)	56.655	6.436
Instrumentos de patrimonio	6.279	6.436
Valores representativos de deuda	50.376	-
Préstamos y anticipos	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (nota 8)	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (nota 9)	418.702	224.032
Instrumentos de patrimonio	20.838	21.107
Valores representativos de deuda	397.864	202.925
Préstamos y anticipos	-	-
Activos financieros a coste amortizado (nota 10)	1.880.725	1.956.170
Valores representativos de deuda	181.391	291.569
Préstamos y anticipos	1.699.334	1.664.601
Derivados - Contabilidad de coberturas (nota 11)	-	90
Cambios de valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con una cobertura del riesgo de tipos de interés (nota 11)	3.809	3.863
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas (nota 12)	2.978	2.000
Activos utilizados para contratos de seguros o reaseguros	6.863	11.214
Activos tangibles (nota 13)	30.989	34.282
Inmovilizado material	24.719	21.879
Inversiones inmobiliarias	6.270	12.403
Activos intangibles (nota 14)	268.171	244.212
Fondo de comercio	163.929	157.303
Otros activos intangibles	104.242	86.909
Activos por impuestos (nota 15)	31.764	32.358
Activos por impuestos corrientes	5.575	8.002
Activos por impuestos diferidos	26.189	24.356
Otros activos (nota 16)	74.316	68.304
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta (nota 17)	33.295	46.965
TOTAL ACTIVO	4.442.986	4.416.420

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018.

PASIVO	31/12/2018	31/12/2017
Pasivos financieros mantenidos para negociar (nota 6)	66.227	58.088
Derivados	66.227	58.088
Posiciones cortas	-	-
Depósitos	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado (nota 18)	3.727.811	3.674.259
Depósitos	3.241.894	3.245.242
Valores representativos de deuda emitidos	472.618	425.894
Otros pasivos financieros	13.299	3.123
Derivados - Contabilidad de coberturas (nota 11)	7.322	3.089
Cambios de valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con una cobertura del riesgo de tipos de interés (nota 11)	-	-
Pasivos utilizados para contratos de seguros o reaseguros	6.863	11.214
Provisiones (nota 19)	17.479	28.693
Pasivos por impuestos (nota 15)	18.485	25.027
Pasivos por impuestos corrientes	7.651	15.097
Pasivos por impuestos diferidos	10.834	9.930
Capital social reembolsable a la vista	-	-
Otros pasivos (nota 16)	82.155	80.430
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta	-	-
TOTAL PASIVO	3.926.342	3.880.800

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018.

	Miles de euros	
PATRIMONIO NETO	31/12/2018	31/12/2017 (Reexpresado)
Capital (nota 20)	78.842	78.842
Capital desembolsado	78.842	78.842
Capital no desembolsado exigido	-	-
Prima de emisión (nota 20)	73.441	73.441
Instrumentos de patrimonio emitidos diferentes del capital	35.000	35.000
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos	-	-
Otros instrumentos de patrimonio emitidos	35.000	35.000
Otros elementos de patrimonio neto	-	-
Otro resultado global acumulado (nota 21)	(8.334)	(1.810)
<i>Elementos que no se reclasificarán en resultados</i>	-	-
Activos tangibles	-	-
Activos intangibles	-	-
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumentos de cobertura)	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
<i>Elementos que pueden reclasificarse en resultados</i>	(8.334)	(1.810)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte efectiva)	-	-
Conversión de divisas	12	-
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (parte efectiva)	(3.753)	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambio en otro resultado global	(4.593)	(1.810)
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Ganancias acumuladas (nota 20)	411.782	375.208
Reservas de revalorización (nota 20)	645	1.942
Ajustes por valoración	-	-
Otras reservas (nota 20)	(100.982)	(65.158)
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	38.349	37.755
Otras	(139.331)	(102.913)
(-) Acciones propias	(1.927)	(1.605)
Resultados atribuibles a los propietarios de la dominante	27.078	39.153
(-) Dividendos a cuenta	-	-
Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	1.099	607
Otro resultado global acumulado	1.099	607
Otras partidas	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	516.644	535.620
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	4.442.986	4.416.420

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Estado de resultados Consolidados

	Miles de euros	
ESTADO DE RESULTADOS	31/12/2018	31/12/2017
Ingresos por intereses (nota 24)	50.711	52.373
Activos financieros mantenidos para negociar	8.699	9.004
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	6.230
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	5.848	5.615
Activos financieros a coste amortizado	36.164	31.524
Derivados - Contabilidad de coberturas, riesgo de tipos de interés	-	-
Otros activos	-	-
Ingresos por intereses de pasivos	-	-
(Gastos por intereses) (nota 24)	(27.248)	(23.344)
(Pasivos financieros mantenidos para negociar)	-	-
(Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados)	-	(28)
(Pasivos financieros a coste amortizado)	(26.384)	(20.528)
(Derivados - Contabilidad de coberturas, riesgo de tipos de interés)	-	-
(Otros pasivos)	(864)	(2.788)
(Gastos por intereses de activos)	-	-
(Gastos por capital social reemborsable a la vista)	-	-
Ingresos por dividendos (nota 25)	592	272
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	592	272
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y otros contabilizados mediante el método de la participación	-	-
Ingresos por comisiones (nota 26)	162.847	187.114
(Gastos por comisiones) (nota 27)	(43.469)	(40.147)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netos (nota 28)	(26)	3.539
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(26)	3.539
Activos financieros a coste amortizado	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-
Otros	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netos (nota 28)	33.567	27.467
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netos (nota 28)	72	-
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, neto	-	-
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas (nota 28)	(33)	49
Diferencias de cambio (ganancia o pérdida), netas (nota 29)	8.964	12.303
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	760	2
Otros ingresos de explotación (nota 30)	6.066	7.781
(Otros gastos de explotación) (nota 30)	(3.854)	(7.824)

ESTADO DE RESULTADOS	31/12/2018	31/12/2017
TOTAL RESULTADO DE EXPLOTACIÓN, NETO	188.949	219.585
(Gastos de administración) (nota 31)	(154.776)	(165.034)
(Gastos de personal)	(96.661)	(104.449)
(Otros gastos de administración)	(58.115)	(60.585)
(Amortización)	(9.960)	(13.440)
(Inmovilizado material) (nota 13)	(3.252)	(4.023)
(Inversiones inmobiliarias) (nota 13)	(312)	-
(Fondo de comercio)	-	-
(Otros activos intangibles) (nota 14)	(6.396)	(9.417)
Ganancias o pérdidas por modificación, netas		
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Activos financieros a coste amortizado	-	-
(Provisiones o reversión de provisiones) (nota 32)	1.610	(5.975)
(Compromisos y garantías concedidas)	19	-
(Otras provisiones)	1.591	(5.975)
(Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados) (nota 33)	5.931	5.714
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)	-	-
(Activos financieros a coste amortizado)	5.931	5.714
(Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas) (nota 12)	-	(771)
(Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros) (nota 34)	(311)	15
(Inmovilizado material)	(161)	-
(Inversiones inmobiliarias)	-	-
(Fondo de comercio)	-	-
(Otros activos intangibles)	(75)	-
(Otros)	(75)	15
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	19	-
Participación en las ganancias o pérdidas de las inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	223	-
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (nota 35)	2.354	3.036
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	34.039	43.130
(Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas)	(6.678)	(4.331)
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	27.361	38.799
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades ininterrumpidas	-	-
Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de actividades ininterrumpidas	-	-
(Gastos o ingresos por impuestos relativos a actividades ininterrumpidas)	-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	27.361	38.799
Atribuibles a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	- 283	354
Atribuibles a los propietarios de la dominante	27.078	39.153

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2018.

Estado de resultados Consolidados

Miles de euros

ESTADO DE RESULTADOS	31/12/2018	31/12/2017
Ganancias o pérdidas del ejercicio	27.078	39.153
Otro resultado global	(6.524)	(1.810)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	-	-
Activos tangibles	-	-
Activos intangibles	-	-
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las entidades contabilizadas utilizando el método de la participación	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(6.524)	(1.810)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte efectiva)	-	-
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Conversión de divisas	13	-
Ganancias o pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	13	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (parte efectiva)	(4.170)	-
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(4.170)	-
Transferido a resultados	-	-
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Instrumentos de cobertura. (Elementos no designados)	-	-
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	(3.092)	(2.011)
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(3.092)	(2.011)
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta	-	-
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Impuesto sobre beneficios relativo a elementos que pueden reclasificarse en ganancias o pérdidas	725	201
Resultado global total del ejercicio	20.554	37.343
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	283	-
Atribuible a los propietarios de la dominante	20.271	37.343

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos diferentes del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Otro resultado global acumulado
Saldo a 31 de diciembre de 2017	78842	73.441	-	-	(1.810)
Efectos de la corrección de errores	-	-	35.000	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-
Saldo a 1 de enero de 2018	78.842	73.441	35.000	-	(1.810)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto en el pasivo	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	-
Aumento o disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	(6.524)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	78.842	73.441	35.000	-	(8.334)

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2018.

Miles de euros

Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultados atribuibles a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Intereses minoritarios		Total
						Otro resultado global acumulado	Otras partidas	
375.208	1.942	(58.338)	(1.605)	39.153	-	607	-	507.440
-	-	(6.820)	-	-	-	-	-	28.180
-	-	(35.438)	-	-	-	-	-	(35.438)
375.208	1.942	(100.596)	(1.605)	39.153	-	607	-	500.182
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
36.795	(1.297)	-	-	(39.153)	-	-	-	(3.655)
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
(221)	-	(386)	(322)	-	-	492	-	(437)
-	-	-	-	27.078	-	-	-	20.554
411.782	645	(100.982)	(1.927)	27.078	-	1.099	-	516.644

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos diferentes del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Otro resultado global acumulado
Saldo a 31 de diciembre de 2016	78.842	73.441	-	-	695
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-
Saldo a 1 de enero de 2017	78.842	73.441	-	-	695
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	(695)
Aumento o disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	(1.810)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	78.842	73.441	-	-	(1.810)

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2018.

Miles de euros

Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultados atribuibles a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Intereses minoritarios		Total
						Otro resultado global acumulado	Otras partidas	
341.595	1.942	(63.018)	(1.605)	44.642	-	1.864	-	478.398
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
341.595	1.942	(63.018)	(1.605)	44.642	-	1.864	-	478.398
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	(22.117)	-	-	-	(22.117)
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
33.613	-	6.724	-	(22.525)	-	-	-	(17.117)
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	(2.044)	-	-	-	(1.257)	-	(5.111)
-	-	-	-	39.153	-	-	-	37.343
375.208	1.942	(58.338)	(1.605)	39.153	-	607	-	507.440

Estado de flujos de efectivo consolidados

	Miles de euros	
	31/12/2018	31/12/2017
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(86.860)	(613.846)
Resultado del ejercicio	27.078	39.153
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	(608)	11.435
Amortización	9.960	13.440
Otros ajustes	(10.568)	(2.005)
Aumento/disminución neta de los activos de explotación	(119.364)	145.360
Activos financieros mantenidos para negociar	121.715	90.709
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	9.810	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(197.786)	-
Activos financieros a coste amortizado	(43.696)	20.188
Otros activos de explotación	(9.407)	34.463
Aumento/disminución neta de los pasivos de explotación	7.237	(804.773)
Pasivos financieros mantenidos para negociar	9.003	25.946
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	6.828	(749.850)
Otros pasivos de explotación	(8.594)	(80.869)
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias	(1.202)	(5.021)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	27.067	136.200
Pagos	(40.905)	(33.699)
Activos tangibles	(9.572)	(2.837)
Activos intangibles	(23.729)	(26.478)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(6.626)	(4.384)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	(978)	-
Activos no corrientes y pasivos clasificados como mantenidos para negociar	-	-
Cobros	67.972	169.899
Activos tangibles	11.358	1.019
Activos intangibles	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos clasificados como mantenidos para negociar	16.535	11.320
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	40.079	157.560
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	46.182	243.644
Pagos	(542)	(5.000)
Dividendos	-	(5.000)
Valores representativos de deuda	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(322)	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(220)	-
Cobros	46.724	248.644
Valores representativos de deuda	46.724	248.644
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	(13.611)	(234.002)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	1.447.004	1.595.411
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	1.433.393	1.447.004

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2018.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018

1. Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo

Andorra Banc Agrícola Reig, SA (en adelante, Andbank o el Banco) es una sociedad anónima constituida en 1930 según las leyes andorranas y domiciliada en Escaldes - Engordany (Principado de Andorra). El Banco tiene como objeto social el ejercicio de la actividad bancaria según está definida por la normativa del sistema financiero andorrano. Asimismo, podrá realizar todas las operaciones y actividades que sean accesorias o complementarias del objeto social. La Sociedad opera con el Número de Registro Tributario (NRT) A700158F.

Asimismo, con el fin de adaptarse a la Ley 7/2013 del 9 de mayo de 2013, el 28 de junio de 2013 el Consejo de Administración amplió su objeto social a todas las actividades que la normativa del sistema financiero andorrano permite realizar a las entidades bancarias todas cuantas operaciones y actividades sean accesorias o complementarias del objeto principal.

El Banco tiene su domicilio social en la calle Manel Cerqueda y Escaler, número 4-6, a Escaldes - Engordany, Principado de Andorra.

Para llevar a cabo el mencionado objeto social y actividad principal, Andorra Banc Agrícola Reig, SA cuenta con los siguientes números de comercio: 915893 A, Casa Muxeró, AD100-Canillo; .908555 X, Avda. Copríncep Episcopal, 006, AD200-Encamp; 906922 G, Carrer Sant Jordi 012, Edifici La Morera, Local E, Pas de la Casa, AD200-Encamp; 909868 F, Casa Nova Joanet, AD300-Ordino; 909099 Z, Avda. Sant Antoni 032, Edifici Ferran's, AD400-La Massana; 917946 Z, Plaça Rebés 008, AD500-Andorra La Vella; 911590 B, Avda. de Tarragona 014, Edifici l'Illa, AD500-Andorra La Vella; 906921 H, Avda. Verge de Canòlich, 053, AD600-Sant Julià de Lòria; 910675 E, Avda. Fiter i Rosell, 004 B, Edifici Centre de Negoci, AD700-Escaldes-Engordany.

El 10 de mayo de 2002, en la Junta General Extraordinaria y Universal, se aprobó la modificación de su denominación social, hasta entonces Banc Agrícola i Comercial d'Andorra, S.A., por la de Andorra Banc Agrícola Reig, SA, con la correspondiente modificación del artículo 1 de sus Estatutos Sociales.

Andbank es la sociedad matriz del Grupo Andorra Banc Agrícola Reig (en adelante el Grupo Andbank), en el que se integran diversas sociedades detalladas en el Anexo I.

Como parte del sistema financiero andorrano, el Grupo Andbank está sujeto a la supervisión del AFA, autoridad del sistema financiero andorrano que ejerce sus funciones con independencia de la Administración General, y de acuerdo con determinada normativa local andorrana (ver nota 42).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

■a. Cumplimiento de les NIIF adoptadas por el Gobierno de Andorra

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por el Gobierno de Andorra ("NIIF-Andorra"), establecido en el Decreto del 28 de diciembre del 2016 por el cual se aprueba el marco contable aplicable a las entidades operativas del sistema financiero andorrano y a los organismos de inversión colectiva de derecho andorrano de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas en la Unión Europea (NIIF-UE) que han sido a su vez adoptadas por Andorra, con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada, de los resultados consolidados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado de Andorra Banc Agrícola Reig, SA y Sociedades Dependientes a 31 de diciembre de 2018 de acuerdo con el mencionado marco normativo.

Las presentes cuentas anuales también han sido formuladas de acuerdo con las NIIF - UE vigentes en la fecha de cierre.

Las Normas Internacionales de Información Financiera son las Normas e Interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB en sus siglas en inglés). Dichas normas comprenden:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF")
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante "NIC")
- Las Interpretaciones CINIIF (en adelante "CINIIF"); y
- Las Interpretaciones del SIC (en adelante "SIC")

■b. Bases de elaboración de las cuentas anuales

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables de Andorra Banc Agrícola Reig, S.A y de las entidades incluidas en el grupo, utilizando el principio de empresa en funcionamiento, exceptuando la sociedad Andbank Bahamas que se procederá a su liquidación durante el ejercicio 2019.

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han aplicado los principios contables y normas de valoración relevantes que se detallan en la nota 3. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar. Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2018 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y las reclasificaciones necesarias para homogeneizar entre si estos principios y criterios, y para adecuarlos a las NIIF-Andorra y las NIIF-UE aplicadas por el Banco.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017, elaboradas de acuerdo con las NIIF-Andorra y las NIIF-UE en vigor en el ejercicio 2017, fueron aprobadas en la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2018. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales de las

entidades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio 2018, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Entidad estiman que dichas cuentas serán aprobadas sin cambios significativos.

■c. Comparación de la información

A 31 de diciembre de 2018, la cuenta anuales consolidadas se han elaborado conforme las NIIF-Andorra y las NIIF-UE y, de acuerdo con dicho marco contable, se incluye la información comparativa. La información contenida en los estados financieros consolidados adjuntos y las notas explicativas consolidadas referidas a 31 de diciembre de 2017, que se elaboraron de acuerdo a la normas en vigor en el ejercicio 2017, se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2018 y, por tanto, no constituyen las cuentas anuales consolidadas del Grupo Andbank del ejercicio 2018.

A partir del 1 de enero de 2018, la NIIF 9 "Instrumentos financieros" sustituye a la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición" e incluye modificaciones en los requerimientos para la clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros, el deterioro de los activos financieros y la contabilidad de coberturas (ver nota 3.b). Los efectos de la primera aplicación de la NIIF 9 se presentan en la nota 41.

Como consecuencia de la aplicación de la NIIF 9, la información comparativa del ejercicio 2017 desglosada en las presentes cuentas anuales consolidadas ha sido objeto de ciertas modificaciones no significativas a efectos de mejorar la comparabilidad con las cifras del ejercicio 2018.

Los detalles referentes al ejercicio 2017 se presentan a efectos comparativos, estos, se han realizado siguiendo las políticas y criterios de valoración que antes eran de aplicación y que venían establecidos por la NIC 39.

Adicionalmente, las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas de los estados

de situación financiera consolidados, de los estados de resultados consolidados, de los estados de resultado global consolidados, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, de los estados de flujos de efectivo consolidados y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, las correspondientes al ejercicio anterior que formaban parte de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 aprobadas por los accionistas, excepto por las correcciones de errores detalladas en la nota 2(d).

■d. Cambios en criterios contables y corrección de errores

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas de los estados de situación financiera consolidados, del estado de resultados consolidados, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior, que difieren de las aprobadas por la Junta General de Accionistas el 26 de abril del 2018 debido a las correcciones que se detallan a continuación:

- Se ha procedido a reclasificar un importe de 6.820 miles de euros, netos de impuestos, correspondiente a activos tangibles e intangibles que no cumplían las condiciones establecidas en las NIIF-UE para su activación, procedente del impacto por la primera aplicación de las NIIF-UE durante el ejercicio 2017.
- Se ha procedido a reclasificar un importe de 35.000 miles de euros, procedente del impacto por la primera aplicación de las NIIF-UE del ejercicio 2017, correspondiente a los valores contingentes emitidos por el Banco. Dicha reclasificación se debe a que, de acuerdo con los términos y condiciones de los valores contingentes, el instrumento cumple con la definición de instrumentos de patrimonio emitidos diferentes del capital establecido en las NIIF-UE.

A continuación se muestran las partidas del balance de 2017 que se han visto afectadas por las correcciones:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Presentado el 31 de diciembre de 2017	Reexpresión	Reexpresado el 31 de diciembre de 2017
Activos tangibles	34.788	(506)	34.282
Activos intangibles	251.284	(7.072)	244.212
Activos por impuestos diferidos	23.598	758	24.356
Total Activo	4.423.240	(6.820)	4.416.420
Pasivos financieros a coste amortizado - Valores representativos de deuda	460.894	(35.000)	425.894
Total Pasivo	3.915.800	(35.000)	3.880.800
Instrumentos del patrimonio emitidos diferentes del capital - Otros instrumentos del patrimonio emitidos	-	(35.000)	35.000
Otras reservas	(58.338)	(6.820)	(65.158)
Total Patrimonio Neto	507.440	28.180	535.620

Asimismo, estas correcciones se presentan en el estado de cambios del patrimonio neto consolidado adjunto del ejercicio 2018 en las presentes cuentas anuales.

e. Moneda funcional y de presentación

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas están presentadas en euros, que es la moneda funcional del Banco. Toda la información financiera está expresada en miles de euros.

f. Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con las NIIF-Andorra y las NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas:

(I) ESTIMACIONES CONTABLES RELEVANTES E HIPÓTESIS

Las principales estimaciones realizadas por los Administradores del Banco para formular estas cuentas anuales consolidadas han sido las siguientes:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros y del valor razonable de las garantías asociadas a los mismos.
- Las pérdidas por deterioro de activos tangibles.
- Las pérdidas por deterioro de activos no corrientes en venta.
- Las estimaciones de vida útil de los activos intangibles.
- Las estimaciones para el cálculo de provisiones.
- Las hipótesis utilizadas en los cálculos actuariales realizados para valorar los compromisos por pensiones y compromisos posempleo.

- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros no cotizados o cotizados en mercados secundarios oficiales.

Estas estimaciones se han realizado según la mejor información disponible a la fecha de preparación de estas cuentas anuales consolidadas, si bien es posible que determinados hechos futuros obliguen a modificar dichas estimaciones en los próximos ejercicios.

(II) JUICIOS RELEVANTES

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se refieren principalmente a:

Aplicable únicamente al ejercicio 2018:

- Clasificación de los activos financieros: evaluación del modelo de negocio seguido por el Grupo para gestionar los activos financieros y la evaluación de las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.
- Establecimiento de criterios para determinar si el riesgo de crédito de los activos financieros ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y determinación de la metodología para medir la pérdida esperada de crédito.

Aplicable al ejercicio 2018 y 2017:

- Determinación del control sobre las participadas.

g. Nuevos requerimientos de las NIIF introducidos durante el ejercicio 2018

Durante el ejercicio 2018 han entrado en vigor las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones publicadas por el IASB y aprobadas por su aplicación en la Unión Europea y en Andorra:

Normas e interpretaciones aprobadas por su aplicación en la Unión Europea y Andorra		Aplicación obligatoria - ejercicios iniciados a partir del:
NIIF 9 Instrumentos financieros	Incluye modificaciones en los requerimientos para la clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros, el deterioro de los activos financieros y la contabilidad de coberturas (ver nota 3.b).	1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes	Nueva norma de reconocimiento de ingresos procedentes de los contratos por la venta de bienes y servicios a clientes.	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIIF 2 Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	Establece requerimientos en relación con la clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.	1 de enero de 2018
Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros con la NIIF 4 "Contratos de seguros"	Se abordan las consecuencias contables derivadas de aplicar la NIIF 9.	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIIF 40 Propiedades de inversión	Las modificaciones establecen que una entidad transferirá una propiedad a, o desde, propiedades de inversión únicamente cuando exista un cambio en el uso de una propiedad soportada por la evidencia de que ha acontecido dicho cambio.	1 de enero de 2018
Proyecto anual de mejoras de las NIIF 2014-2016	Introduce modificaciones a la NIIF 1 y la NIC 28.	1 de enero de 2018
CINIIF 12 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	La interpretación se refiere a cómo determinar la fecha de la transacción y, por tanto, el tipo de cambio utilizado para convertir el activo, gasto o ingreso relacionado en el reconocimiento inicial.	1 de enero de 2018

De todas las normas, modificaciones e interpretaciones adoptadas el 1 de enero de 2018, la NIIF 9 ha tenido un impacto significativo en los estados financieros del Grupo a 31 de diciembre de 2018. La NIIF 9 sustituye a la NIC 39 e incluye requerimientos para la clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros, el deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas (ver nota 3.b).

A causa del método de transición escogido por el Grupo en la aplicación de la NIIF 9, la información comparativa en los estados financieros no se ha re expresado. Las diferencias en los importes en libros de los activos y pasivos financieros resultantes de la adopción de la NIIF 9 se han registrado a

“Otras reservas” a 1 de enero de 2018 (ver nota 41). En consecuencia, la información presentada para el 2017 no refleja los requisitos de la NIIF 9 y, por tanto, no es comparable a la información presentada para el 2018 según la NIIF 9 (ver nota 3.b).

▪h. Recientes pronunciamientos de las NIIF

En la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, las normas, modificaciones e interpretaciones, más significativas, que han sido publicadas por el IASB y aprobadas para su aplicación en la Unión Europea, pero que todavía permanecen pendientes de aprobación para su aplicación en Andorra, son las que se detallan a continuación:

Normas e interpretaciones aprobadas para su aplicación en la Unión Europea y pendientes de aprobación para su aplicación en Andorra		Aplicación obligatoria – ejercicios iniciados a partir del:
NIIF 16 Arrendamientos	Nueva norma de arrendamientos que sustituye a la NIC 17: La norma establece un modelo contable único para los arrendatarios.	1 de enero de 2019
Interpretación CINIIF 23 Incertidumbres fiscales	Incertidumbres sobre el tratamiento del impuesto sobre beneficios: La norma aclara cómo aplicar los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando exista incertidumbre sobre el tratamiento de impuestos sobre beneficios.	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 9 Instrumentos financieras	Características de cancelación anticipada con compensación negativa: Permite a las entidades valorar determinados activos financieros prepagables con compensación negativa a coste amortizado o a valor razonable con cambios en el otro resultado global acumulado si se cumple una condición específica.	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos: afectará a las empresas que financian entidades con participaciones preferentes o con préstamos para los cuales no se espera la amortización en el futuro próximo (denominados intereses a largo).	1 de enero de 2019

El Grupo está actualmente analizando los posibles impactos que podrían surgir de la aplicación de estas normas en sus criterios contables, en la información a presentar en las cuentas anuales consolidadas, así como en sus procedimientos y sistemas de información. No obstante, el Grupo dispone de los medios necesarios para adoptar dichas normas y se está analizando en la actualidad los efectos a los que darán lugar.

Por otro lado, en la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, las normas, modificaciones e interpretaciones más significativas que han sido publicadas por el IASB pero que todavía no han sido adoptadas para la Unión Europea, ni para Andorra, son las que se detallan a continuación:

Normas e interpretaciones pendientes de aprobación para su aplicación en la Unión Europea y en Andorra		Aplicación obligatoria - ejercicios iniciados a a partir del::
Modificaciones a NIC 19	Modificación, reducción o liquidación de un plan: Modificación en relación con la contabilización de las modificaciones, reducciones y liquidaciones de un plan sobre los beneficios de los empleados.	1 de enero de 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017	Introducen modificaciones a las siguientes normas: NIIF 3 Combinaciones de negocios NIIF 11 Acuerdos conjuntos. NIC 12 Impuesto sobre las ganancias NIC 23 Costes por intereses	1 de enero de 2019
Modificaciones a referencias del Marco conceptual de las NIIF	El Marco conceptual revisado es más completo que el anterior: su objetivo es proporcionar el conjunto completo de herramientas para la configuración estándar. Cubre todos los aspectos de la configuración estándar desde el objetivo de información financiera, hasta las presentaciones y divulgaciones. Asimismo, la mayoría de los conceptos no son nuevos: el Marco revisado codifica el pensamiento adoptado en normas recientes.	1 de enero de 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	Establece los principios que una entidad deberá de aplicar para contabilizar los contratos de seguros: Esta nueva norma sustituye a la NIIF 4. La nueva norma introduce un único modelo contable para todos los contratos de seguros y requiere que las entidades utilicen hipótesis actualizadas en sus estimaciones.	1 de enero de 2021
Modificación de la NIIF 10 Estados financieros NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto: Cuando una sociedad matriz pierde el control de una subsidiaria en una transacción con una asociada o negocio conjunto, hay discrepancias entre la guía existente de consolidación y la contabilidad de recursos propios. Las modificaciones requieren que la ganancia total se reconozca cuando los activos transferidos cumplan con la definición de "negocio" según la NIIF 3 Combinaciones de negocios.	Disponible para adopción opcional

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el Grupo aún no ha evaluado el efecto que estas normas pueden tener en sus cuentas anuales consolidadas, al no haber sido aprobadas para su uso en la Unión Europea, ni tampoco en Andorra.

3. Principios contables y normas de valoración relevantes

■a. Combinaciones de negocios y principios de consolidación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 objeto de la consolidación son los correspondientes al Grupo que han sido preparados por la Dirección del Banco.

El estado de situación financiera consolidada del Grupo Andbank comprende, además de los datos correspondientes a la sociedad dominante, la información correspondiente a las entidades dependientes, multigrupo y asociadas. En el anexo I, se presenta una relación de estas sociedades.

El procedimiento de integración de los elementos patrimoniales de estas sociedades se realiza en función del tipo de control o influencia que se ejerce sobre las mismas.

(I) ENTIDADES DEPENDIENTES

El estado de situación financiera comprende, además de las fechas correspondientes a la sociedad dominante, la información correspondiente a las entidades dependientes, multigrupo y asociadas.

El procedimiento de integración de los elementos patrimoniales de estas sociedades se realiza en función del tipo de control o influencia que se ejerza sobre las mismas.

El Grupo Andbank considera entidades dependientes aquellas sobre las que tiene control. La capacidad de control se manifiesta cuando:

- Dispone del poder sobre la participada.
- Tiene exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada.
- Tiene capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Generalmente, los derechos de voto proporcionan el poder para dirigir las actividades relevantes de una entidad participada. Para su cómputo se tienen en cuenta todos los derechos de voto, directos e indirectos, incluidos los potenciales, como por ejemplo opciones de compra adquiridas sobre instrumentos de capital de la participada. En determinadas situaciones, se puede ostentar el poder para dirigir las actividades sin disponer de la mayoría de los derechos de voto.

En estos casos se valora si de forma unilateral se tiene la capacidad práctica para dirigir sus actividades relevantes. Entre estas actividades relevantes se encuentran las financieras, las operativas o las relacionadas con el nombramiento y la remuneración de los órganos de dirección, entre otros.

Como paso previo a la consolidación, se homogeneizan los estados financieros de las entidades dependientes a las NIIF-UE y NIIF Andorra.

Las entidades dependientes se consolidan, sin excepciones por razones de su actividad, con las del Grupo Andbank

mediante el método de integración global, que consiste en la agregación de los activos, pasivos y patrimonio neto, ingresos y gastos, de naturaleza similar, que figuran en sus estados de situación financiera consolidados de transición individuales. El valor en libros de las participaciones, directas e indirectas, en el capital de las entidades dependientes se elimina con la fracción del patrimonio neto de las entidades dependientes que aquellas representan. El resto de saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se eliminan en el proceso de consolidación.

Por lo que respecta a la consolidación de los resultados de las entidades dependientes adquiridas en el ejercicio, se realiza por el importe del resultado generado desde la fecha de adquisición. Paralelamente, los resultados de las entidades dependientes que dejan de serlo en el ejercicio, se consolidan por el importe del resultado generado desde el inicio del ejercicio hasta la fecha en la que se pierde el control.

Las adquisiciones y enajenaciones, cuando no implican un cambio de control en la entidad participada, se registran como operaciones patrimoniales, no reconociendo ni pérdida ni ganancia alguna el estado de resultados consolidado. La diferencia entre la contraprestación entregada o recibida y la disminución o aumento de los intereses minoritarios, respectivamente, se reconoce en reservas.

La NIIF 10 establece que cuando se produce la pérdida de control de una entidad dependiente, los activos, pasivos, intereses minoritarios y otras partidas que pudieran estar reconocidas en ajustes por valoración, se tienen que dar de baja del balance consolidado y se debe registrar el valor razonable de la contraprestación recibida, así como de cualquier inversión remanente. La diferencia entre ambos valores se reconoce en el estado de resultados consolidado.

(II) NEGOCIOS CONJUNTOS (ENTIDADES MULTIGRUPO)

El Grupo Andbank considera entidades multigrupo las entidades que no son dependientes y que, por un acuerdo contractual, controla juntamente con otros accionistas. En estos casos, las decisiones sobre las actividades relevantes requieren generalmente del consentimiento unánime de los partícipes que comparten el control.

Como paso previo a la consolidación, se homogenizan los estados financieros de las entidades multigrupo a las NIIF-UE y Andorra.

(III) ENTIDADES ASOCIADAS

Las entidades asociadas son aquellas sobre las cuales el Grupo Andbank, directa o indirectamente, ejerce influencia significativa (que se entiende como el poder de intervenir en decisiones de política financiera y de explotación de una entidad sin que haya un control sobre la misma) y no son entidades dependientes o multigrupo. La influencia significativa se evidencia, en la mayoría de los casos, mediante una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada. Si los derechos de voto son inferiores al 20%, la influencia significativa se evidenciará si

se produce alguna de las circunstancias señaladas en la NIC 28. Como circunstancias que habitualmente ponen de manifiesto la existencia de influencia significativa, se encuentra tener representación en el Consejo de Administración, participar en los procesos de fijación de políticas o de la participada, la existencia de transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada, el intercambio de personal directivo o el suministro de información técnica esencial.

Excepcionalmente, no tienen la consideración de entidades asociadas aquellas entidades en las que se mantienen derechos de voto en la entidad participada superiores al 20%, pero en las que se puede demostrar claramente que tal influencia no existe, y por tanto, el Grupo Andbank carece del poder de intervenir en las políticas financieras y operativas.

Con anterioridad a la consolidación, se homogenizan los estados financieros de las entidades asociadas a las NIIF-UE.

En el estado de situación financiera consolidado del Grupo Andbank, las entidades asociadas se valoran mediante el método de participación, es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo Andbank en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos y otras eliminaciones patrimoniales. En el caso de transacciones con una entidad asociada, las pérdidas y ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo Andbank en su capital. Se imputa en la cuenta de resultados del Grupo Andbank la parte proporcional según la participación económica del resultado de las entidades asociadas.

El Grupo Andbank no ha utilizado estados financieros de entidades para las cuales se aplique el método de participación, que se refieran a una fecha diferente de la de la sociedad dominante del Grupo Andbank.

(IV) SOCIEDADES DEL GRUPO ANDBANK

En el anexo 1 se incluye información sobre las entidades dependientes, multigrupo y asociadas incluidas en la consolidación del Grupo, detallando el domicilio, porcentaje de participación y actividad de las mismas.

A continuación se detalla una breve descripción de los hechos significativos producidos en las sociedades del Grupo durante los ejercicios 2018 y 2017:

Con fecha 28 de marzo de 2017, el AFA otorgó la autorización previa para ampliar el capital social de la filial uruguiana APW Uruguay, mediante la capitalización de una póliza de crédito, por importe de 2.018 miles de euros.

Con fecha 30 de diciembre de 2017 el AFA otorgó la autorización previa para ejecutar una serie de operaciones, entre otras, capitalizar los préstamos participativos otorgados por Andbank a ANDPRIVATE CONSULTING, SL por un importe total de 5.355 miles de euros, vender a ANDBANK ESPAÑA, S.A.U., la totalidad de su participación (99,99%) a ANDPRIVATE CONSULTING, SL y fusionar ANDPRIVATE CONSULTING, SL

con APC SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, S.L., sociedad participada al 100% por ANDBANK ESPAÑA, SAU.

Con fecha 4 de mayo de 2017 se inscribió ante la AFA una ampliación del capital social ejecutada en nuestra participada brasileña ANDBANK (BRASIL) HOLDING FINANCEIRA LTDA., resultando la nueva cifra de capital social en un total de 132.026 miles de reales brasileños.

La referida ampliación tuvo como objeto una subsiguiente ampliación a la sociedad BANCO ANDBANK (BRASIL), S.A., hecho que se inscribió ante la AFA con fecha 1 de junio de 2017 resultando la nueva cifra de capital social de la referida sociedad en 136.786 miles de reales brasileños divididos en 200.197.809 acciones ordinarias.

El 7 de julio de 2017, la AFA acordó la autorización previa para la adquisición del 100% de las acciones de la sociedad de nueva creación AB COVERED BONDS DAC, en Irlanda, por parte del Banco. Esta sociedad fue creada con la finalidad de comprar una cartera de préstamos hipotecarios de Andbank (préstamos hipotecarios otorgados por el Banco a clientes), para realizar una emisión a través del programa de emisión de EMTN que está garantizada por la mencionada cartera.

El 23 de noviembre de 2017, la AFA acordó la autorización previa para la constitución de la sociedad mercantil de derecho andorrano AB SYSTEMS, SAU, cuyo objeto social es la prestación de servicios en el ámbito de la informática y la gestión de activos mediante un programario y maquinaria informática. En este sentido el 1 de diciembre de 2017 el Banco otorgó la escritura de constitución de la mencionada sociedad.

Con fecha 30 de noviembre de 2017, la AFA acordó autorizar su autorización previa para proceder a la disolución y liquidación de la sociedad panameña, filial al 100% de Andbank (PANAMÁ), S.A., nombrada ANDPRIVATEWEALTH SECURITIES, S.A., hecho que fue previamente autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores panameña con fecha 23 de febrero de 2017. La presente operación se completó durante el ejercicio 2018.

Con fecha 9 de marzo de 2018, la AFA otorgó la autorización para poder disolver y liquidar la sociedad domiciliada en las Islas Vírgenes Británicas, APW INTERNATIONAL ADVISORS, LTD. Dicha sociedad quedó liquidada durante el ejercicio 2018 según se acreditó a la AFA por certificado de disolución con fecha 18 de junio de 2018.

Con fecha 12 de marzo de 2018, la AFA otorgó autorización previa con el objetivo de liquidar y extinguir la sociedad mercantil andorrana CLAU D'OR, SLU. Con fecha 20 de diciembre de 2018, se otorgó la escritura de liquidación y extinción de la sociedad.

Con fecha 21 de diciembre de 2017, la AFA dio la autorización para la adquisición de la participación de un 16,3% de un accionista de la sociedad israelita SIGMA M. PARTNERS LTD., sociedad que desarrolla líneas de negocio complementarias al asesoramiento financiero, por un importe de 890 miles de shekels.

Así mismo, se autorizó la adquisición de las acciones de nueva creación representativas del 40% del capital social de SIGMA M PARTNERS LTD. por un importe de 2.000 miles de shekels, resultando de las dos operaciones una participación de nuestra entidad en el capital social de Sigma M Partners del 49,78%, hecho que fue formalizado con fecha 11 de enero de 2018.

Por otro lado, con fecha 21 de diciembre de 2017, la AFA dio la autorización previa para adquirir un porcentaje adicional del 5,74% a SIGMA INVESTMENT HOUSE LTD, por un importe de 1.610 miles de shekels. Con fecha 11 de enero de 2018 se llevó a cabo la operación de adquisición, alcanzando nuestra entidad un 65,74% de las participaciones de dicha sociedad.

Con fecha 25 de octubre de 2018 la AFA autorizó aumentar el capital social de ANDBANK (BRASIL) HOLDING FINANCEIRA, LTDA y de BANCO ANDBANK (BRASIL), SA hasta alcanzar un importe de 20 millones de euros cada una de las operaciones. Así pues, el capital social de Andbank (Brasil) Holding Financeira Ltda pasó de 132.026 miles de reales brasileños a 216.385 miles de reales brasileños, y el capital social de BANCO ANDBANK (BRASIL), SA pasó de 136.786 miles de reales brasileños a 211.145 miles de reales brasileños. Con fecha 8 de noviembre de 2018 se recibió una carta del Banco Central de Brasil para ejecutar la mencionada ampliación de capital social al banco.

Con fecha 23 de noviembre de 2018 la AFA otorgó la autorización previa para adquirir, hasta alcanzar un 100%, de la sociedad MERCHBAN, S.A. por parte de ANDBANK ESPAÑA, SAU, operación que se ejecutó con fecha de 27 de diciembre de 2018. La Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") notificó a nuestra filial bancaria española que el Comité Ejecutivo de la CNMV adoptó, el 5 de diciembre de 2018, la resolución de no oposición en la adquisición de una participación significativa indirecta en el capital de MERCHBAN, S.A., SGIIC y MERCHBOLSA AGENCIA DE VALORES, SA, sociedades íntegramente participadas por MERCHBAN, SA, consecuencia de la adquisición por parte de ANDBANK ESPAÑA, S.A. del capital social de MERCHBAN, S.A. A raíz de la adquisición de Merchban SA, se adquirieron de forma indirecta Merchban International, SARL, Merch Gestión Inmobiliaria, SL, y Merchban EGFP, SA.

Con fecha 27 de julio de 2017, la AFA autorizó la compra de la totalidad de las acciones de varias sociedades brasileñas del Grupo ANDBANK. Con fecha 7 de abril de 2017, el Banco Central Do Brasil (BACEN) otorgó su autorización previa para la ejecución de la referida reestructuración accionarial del Grupo ANDBANK en Brasil. A destacar que a resultas de las mencionadas transacciones, ejecutadas durante el ejercicio 2017, el Banco adquirió un porcentaje adicional del 22,06% a la sociedad Andbank Participações, Ltda (anteriormente nombrada LLA Participações Ltda).

Con fecha 17 de julio de 2017, la AFA otorgó la autorización previa para que la sociedad brasileña APW CONSULTORES FINANCEIROS LTDA ("APW") procediese a capitalizar la totalidad del importe dispuesto de la línea de crédito otorgada por parte de ANDBANK a su favor y a reducir su capital social para la compensación de la totalidad de las pérdidas acumuladas hasta la fecha de ejecución de la ampliación del capital social. Con fecha

4 de octubre de 2017 y a raíz de los últimos cambios en el capital social de APW, esta ampliación ascendió a un importe de 4.797 miles de reales brasileños divididos en 4.797.643 cuotas de un valor de un real brasileño cada una.

•b. Instrumentos financieros

(I) CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Clasificación y valoración de activos y pasivos financieros de acuerdo con la NIIF 9 (aplicable al ejercicio 2018)

La NIIF 9 define los criterios de clasificación de los instrumentos financieros en base a un análisis del modelo de negocio de los activos financieros y de las características de sus flujos de efectivo contractuales. Así, el Banco ha identificado tres modelos de negocio diferentes para la cartera de valores representativos de deuda y un modelo de negocio para la cartera de préstamos y anticipos.

Los tres modelos de negocio identificados para la cartera de valores representativos de deuda son los siguientes: a) modelo orientado a recibir flujos de efectivo contractuales, incluye principalmente instrumentos financieros con un horizonte temporal a largo plazo y con el objetivo de generar un margen financiero estable; b) modelo orientado a recibir flujos de efectivo contractuales y a ventas, incluye principalmente instrumentos financieros con un horizonte temporal a medio plazo y con el objetivo de generar un margen financiero estable, así como generar flujos de efectivo por ventas cuando se den unas condiciones óptimas de mercado; y c) otros modelos de negocio, que incluyen, por una parte, un modelo orientado a generar flujos de efectivo para una gestión activa de compras y ventas de instrumentos financieros, así como, por otro lado, un modelo orientado a la gestión de la liquidez mediante compras y ventas con un horizonte temporal a corto plazo.

El modelo de negocio identificado para la cartera de préstamos y anticipos es un modelo orientado a recibir flujos de efectivo contractuales con el objetivo de generar un margen financiero estable.

La NIIF 9 contiene principalmente tres categorías de clasificación para los activos financieros: valorados a coste amortizado, valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, valorados a valor razonable con cambios en resultados y mantenidos para negociar. La norma, por tanto, elimina las categorías de la NIC 39 de inversiones mantenidas hasta vencimiento, préstamos y partidas a cobrar y disponibles para la venta.

La clasificación de los instrumentos financieros en una categoría de coste amortizado o de valor razonable ha de pasar por dos pruebas: el modelo de negocio y la evaluación de los flujos de efectivo contractuales, conocido como el "Criterio de solo pago de principal e intereses" (en adelante, "SPPI" por sus siglas en inglés). El objetivo de la prueba SPPI es determinar si, de acuerdo con las características contractuales del instrumento, sus flujos de caja representan solo la devolución de su principal e intereses, en función de la compensación por

su valor temporal del dinero y el riesgo de crédito del deudor. Así, teniendo en cuenta el modelo de negocio y los flujos de efectivo contractuales;

- Un instrumento financiero se clasificará en la cartera de coste amortizado cuando se gestiona con un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el instrumento financiero para recibir flujos de efectivo contractuales y cumpla con la prueba SPPI.
- Un instrumento financiero se clasificará en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global si el instrumento financiero se gestiona con un modelo de negocio cuyo objetivo combina la percepción de sus flujos de efectivo contractuales, así como la realización de ventas y cumpla la prueba SPPI
- Un instrumento financiero se clasificará a valor razonable con cambios en resultados siempre que el modelo de negocio del Grupo para su gestión, o por las características de sus flujos de efectivo contractuales, no proceda clasificarlo en alguna de las carteras descritas anteriormente.

La NIIF 9 mantiene en gran medida los requisitos existentes en la NIC 39 para la clasificación de pasivos financieros. Un aspecto nuevo en la NIIF 9 es el reconocimiento de los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros a los que se les aplica la opción de valor razonable. En este caso, los cambios en el valor razonable que es atribuible al propio riesgo de crédito se reconocen en el Otro resultado global, mientras que el resto de la variación se reconoce en resultados. En cualquier caso, la variación del propio riesgo de crédito se podrá reconocer en resultados si el trato descrito anteriormente genera asimetría contable.

A continuación se detallan los métodos de valoración de los instrumentos financieros teniendo en cuenta la clasificación de los mismos:

- **Coste amortizado** Se incluyen instrumentos financieros englobados en un modelo de negocio cuyo objetivo es el cobro de flujos de principal e intereses, sobre los que no existen ventas significativas no justificadas y el valor razonable no es un elemento clave en la gestión de estos cambios. En este sentido, se consideran ventas no justificadas las diferentes a las relacionadas con un aumento del riesgo de crédito del activo, con necesidades de financiación no previstas (escenarios de estrés de liquidez) incluido cuando son significativas en valor o en caso de dejar de cumplir los criterios de crédito especificados en la política de inversión. Adicionalmente, las características de sus flujos contractuales representen sustancialmente un “acuerdo básico de financiación”.

Valoración inicial y posterior:

Los activos y pasivos a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

- **Valor razonable con cambios en otro resultado global:** Se incluyen instrumentos financieros englobados en un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza mediante el cobro de los

flujos de principal e intereses y la venta de estos activos, siendo el valor razonable un elemento clave en la gestión de activos. Adicionalmente, las características de sus flujos contractuales representan sustancialmente un “acuerdo básico de financiación”.

Valoración inicial:

Los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen inicialmente a valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Valoración posterior:

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría, se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en el otro resultado global, a excepción de las pérdidas y ganancias por tipo de cambio y las pérdidas crediticias esperadas. Los importes reconocidos en el otro resultado global, se reconocen en resultados en el momento en el que tenga lugar la baja de los activos financieros. No obstante, los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo se reconocen en resultados.

- **Valor razonable con cambios en el resultado del periodo:** instrumentos financieros englobados en un modelo de negocio cuyo objetivo no se alcanza mediante ninguno de los métodos mencionados anteriormente, y siendo el valor razonable un elemento clave en la gestión de estos activos. Adicionalmente, las características de los flujos contractuales no representan sustancialmente un “acuerdo básico de financiación”.

Se incluyen los instrumentos financieros designados en su reconocimiento inicial, como por ejemplo los activos o pasivos financieros híbridos que se han de valorar íntegramente por su valor razonable, así como los activos financieros que se gestionan conjuntamente como es el caso de los “Pasivos por contratos de seguros” valorados a valor razonable, o con derivados financieros para reducir la exposición a variaciones en el valor razonable, o se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados con la finalidad de reducir la exposición global al riesgo de tipo de interés.

En general, en esta categoría se incluyen todos aquellos activos que al clasificarse en ella se ven eliminados o reducidos significativamente las incoherencias en su reconocimiento o valoración (asimetrías contables). Los instrumentos financieros de esta categoría deberán de estar sometidos, permanentemente, a un sistema de medición, gestión y control de riesgos y resultados, integrado y consistente, que permita comprobar que el riesgo se reduce efectivamente. Los activos y pasivos financieros solo se podrán incluir en esta cartera a fecha de adquisición o cuando se originen.

Valoración inicial:

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente a valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se producen.

Valoración posterior:

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. Las variaciones del valor razonable incluyen el componente de intereses y dividendos. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en los que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

Clasificación y valoración de activos y pasivos financieros de acuerdo con la NIC 39 (aplicable al ejercicio 2017)

Los activos financieros se presentan en el estado de situación financiera consolidado en las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración: «Activos financieros mantenidos para negociar», «Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias», «Activos financieros disponibles para la venta», «Préstamos y cuentas a cobrar» e «Inversiones mantenidas hasta vencimiento», excepto si se han de presentar como «Activos no corrientes en venta» o correspondan a «Efectivo y saldos en efectivo en bancos centrales» o «Derivados de cobertura», que se presenten de forma independiente.

Del mismo modo, los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: «Pasivos financieros mantenidos para negociar», «Pasivo financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias», y «Pasivos financieros a coste amortizado», exceptuando los que se deban presentar como «Pasivos asociados con activos no corrientes en venta», o correspondan a «Ajustes a pasivos financieros para macrocoberturas», o «Derivados de cobertura», que se presenten de manera independiente.

- Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar: la cartera está integrada principalmente por activos y pasivos financieros adquiridos/emitados con intención de realizarlos a corto plazo o que formen parte de una cartera de instrumentos financieros, identificados y gestionados conjuntamente, para la cual hay evidencia de actuaciones recientes dirigidas a obtener ganancias a corto plazo. También se consideran carteras de negociación las posiciones cortas de valores como consecuencia de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo. Por último, se considera cartera de negociación los derivados activos y pasivos que no cumplan con la definición de contrato de garantía financiera ni que hayan sido designados como instrumentos de cobertura.
- Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: se incluyen aquellos instrumentos financieros designados por el Grupo Andbank en su reconocimiento inicial, como por ejemplo los activos o pasivos financieros híbridos que han de valorarse íntegramente por su valor razonable, así como los activos financieros que se gestionan conjuntamente como «Pasivos por contratos de seguros» valorados a valor razonable, o con derivados financieros para reducir la exposición a variaciones en el valor razonable, o se gestionan

conjuntamente con pasivos financieros y derivados con la finalidad de reducir la exposición global del riesgo de tipos de interés. En general, en esta categoría se incluyen todos aquellos activos financieros los cuales al clasificarse en ella se eliminan o reducen significativamente las incoherencias en su reconocimiento o valoración (asimetrías contables).

Los instrumentos financieros de esta categoría deberán estar sometidos, permanentemente, a un sistema de medición, gestión y control de riesgos y resultados, integrado y consistente, que permita comprobar que el riesgo se reduzca efectivamente. Los activos y pasivos financieros únicamente podrán incluirse en esta cartera a fecha de su adquisición o cuando se originen.

- Activos financieros disponibles para la venta: está integrada por los valores representativos de deuda e instrumentos de capital no clasificado en otras categorías.
- Préstamos y cuentas a cobrar: incluye la financiación otorgada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por el Grupo Andbank, las deudas contraídas con éste por parte de los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que presta y por los valores representativos de deuda no cotizados o que coticen en mercados que no sean suficientemente activos.
- Inversiones mantenidas hasta vencimiento: recoge los valores representativos de deuda negociados en un mercado activo con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable, en los que se tiene la intención y la capacidad demostrada de conservar la cartera hasta la fecha de su vencimiento.
- Pasivos financieros a coste amortizado: se registran los pasivos financieros que no se han clasificado como cartera de negociación o como otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Los saldos que registrados en esta categoría responden a la actividad típica de captación de fondos de las entidades de crédito, independientemente de su manera de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

Se tiene siempre en cuenta a la hora de valorar un activo o pasivo financiero, si tienen naturaleza de ser mantenidos para negociar, o si son valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado, y activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, separando los instrumentos de patrimonio designados como a tal del resto de activos financieros.

(II) DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS

- Deterioro de valor de activos financieros de acuerdo con la NIIF 9 (aplicable al ejercicio 2018)

La NIIF 9 reemplaza el modelo de pérdidas incurridas de la NIC 39 por un modelo de "pérdida esperada". El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros valorados a coste amortizado y a los activos financieros

valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, excepto para las inversiones en instrumentos de patrimonio, y los contratos de garantías financieras y compromisos de préstamo unilateralmente revocables por la entidad. Igualmente, se excluyen del modelo de deterioro todos los instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados.

Se tendrá siempre en cuenta a la hora de valorar un activo o un pasivo financiero, si tienen la naturaleza de ser mantenidos para negociar, o si son valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado, y activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, separando los instrumentos de patrimonio designados como tal del resto de activos financieros.

La nueva normativa clasifica los instrumentos financieros en tres categorías, que dependen de la evolución de su riesgo de crédito desde el momento de su reconocimiento inicial. La primera categoría recoge las operaciones cuando se reconocen inicialmente (Stage 1), la segunda comprende las operaciones en las que se ha identificado un incremento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial (Stage 2) y, la tercera, las operaciones deterioradas (Stage 3).

El cálculo de las coberturas por riesgo de crédito en cada una de estas tres categorías, se debe realizar de manera diferente. De esta forma, se debe registrar la pérdida esperada a 12 meses para las operaciones clasificadas en la primera de las categorías mencionadas, mientras que se deben registrar las pérdidas estimadas para toda la vida esperada, remanente de las operaciones clasificadas en las otras dos categorías.

De esta forma, la NIIF 9 diferencia entre los siguientes conceptos de pérdida esperada:

- Pérdida esperada a 12 meses: Son las pérdidas de crédito esperadas resultantes de posibles sucesos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros; y
- Pérdida esperada a lo largo de la vida de toda la operación: Son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero.

Deterioro de valor de activos financieros de acuerdo con la NIC 39 (aplicable al ejercicio 2017)

Un activo financiero se considera deteriorado cuando exista una evidencia objetiva de un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción o cuando no se puedan recuperar íntegramente su valor en libros. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición no constituye por sí misma una evidencia de deterioro.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros debidos a su deterioro se efectúa con

cargo en el capítulo «Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)» de la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el mencionado deterioro se manifiesta, y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en el mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que el deterioro se elimina o se reduce.

Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

En función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Riesgo normal: comprende los instrumentos que no cumplen los requisitos para clasificarlos en otras categorías.
- Riesgo dudoso:
 - Por razón de la morosidad del cliente: comprende el importe total de los instrumentos de deuda, cualquiera que sea su titular y garantía, que tengan algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de 90 días de antigüedad, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

La refinanciación o reestructuración de las operaciones que no están al corriente de pago no interrumpe su morosidad, ni produce su reclasificación a la categoría de riesgo normal, salvo que exista certeza razonable de que el cliente puede hacer frente a su pago en el calendario previsto o se aporten nuevas garantías eficaces.

Tienen la consideración de garantías eficaces las garantías pignoraticias sobre depósitos dinerarios, instrumentos de capital cotizados y valores representativos de deuda emitidos por emisores de reconocida solvencia; las garantías hipotecarias sobre viviendas, oficinas y locales polivalentes terminados y fincas rústicas, deducidas, en su caso las cargas previas; y las garantías personales, tales como avales, fianzas o incorporación de nuevos titulares, que impliquen la responsabilidad directa y solidaria de los nuevos garantes ante el Grupo Andbank, siendo los nuevos garantes personas o entidades cuya solvencia esté suficientemente demostrada a efectos de garantizar el reembolso total de la operación en los términos acordados.

- Por razones distintas de la morosidad del cliente: comprende los instrumentos de deuda, vencidos o no, en los que sin concurrir las circunstancias para clasificarlos en las categorías de fallidos o dudosos por razón de la morosidad del cliente, se presentan dudas razonables sobre su reembolso total, principal e intereses, en los términos pactados contractualmente.

Como criterio general únicamente se activan y, por tanto incrementan el importe de la deuda, los gastos reclamables judicialmente como los gastos de letrados y procuradores.

- Riesgo fallido: en esta categoría se clasifican los instrumentos de deuda, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación y se procede a darlos de baja del activo, sin perjuicio de las actuaciones que se puedan llevar a cabo por

el Grupo Andbank para intentar conseguir su cobro hasta que no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

Salvo prueba en contrario, se incluyen en esta categoría todos los débitos, excepto los importes cubiertos con garantías eficaces suficientes, cuando los acreditados sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, cuando se haya declarado la fase de liquidación del concurso de acreedores o cuando hayan transcurrido más de cuatro años desde su clasificación como dudoso por razón de su morosidad.

Con el objetivo de determinar si un activo financiero o un grupo de activos financieros han sufrido un deterioro, se analiza al final de cada periodo si existe alguna evidencia objetiva que así lo indique. Los principales eventos que pueden ser indicativos de la existencia de deterioro son:

- dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
- se otorgan concesiones o ventajas al prestatario por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras que en otro caso no se hubieran concedido;
- es probable que el prestatario entre en una situación concursal o en otra situación de reorganización financiera;
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras;
- hay datos observables que indican que existe una disminución medible de los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial. Aunque la disminución no pueda ser todavía identificada con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:
 - cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios del grupo de activos.
 - condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos en los activos del grupo.

Con el objetivo de determinar las pérdidas por deterioro, se segmenta la cartera crediticia en base a modelos internos de gestión del riesgo de crédito agrupando los activos financieros en función de características similares del riesgo de crédito del deudor que sean indicativas de su capacidad para pagar la totalidad de los importes debidos. El análisis se lleva a cabo:

- Individualmente: las pérdidas por deterioro de todas las operaciones de importe significativo de activos clasificados como dudosos por razones de la morosidad del cliente se estiman de forma individualizada tomando en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y de los garantes. El umbral para analizar las operaciones se ha situado en aquellas superiores al millón de euros del Grupo Andbank.
- Colectivamente: el cálculo de las pérdidas por deterioro para el resto de operaciones clasificadas como dudosas por razones de la morosidad del cliente se realiza de forma

colectiva agrupando aquellos instrumentos que tienen características de riesgo de crédito similares y que sean indicativas de la capacidad de los deudores para pagar los importes debidos, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar los activos son, entre otras: el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.

Sobre la base de información que le proporcionan sus modelos de gestión interna, Andbank dispone de una metodología de cálculo de pérdida incurrida basado en el producto de tres factores: la exposición en el momento de incumplimiento (EAI, por su acrónimo en inglés para *exposure at impairment*), la probabilidad de incumplimiento (PI, por su acrónimo en inglés para *probability of impairment*) y la severidad (LGI, por su acrónimo en inglés para *loss given impairment*).

Como criterio general, el importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos por la recuperabilidad de los activos que forman la garantía, en caso de existir.

En la estimación de la cobertura por deterioro de los instrumentos clasificados como dudosos por razón de la morosidad del cliente determinada de forma colectiva se aplica, como mínimo, el porcentaje histórico de pérdida asociado a su tipo de garantía, con su valor actualizado por el tipo de interés original de la operación, para aquellos casos en los que la recuperabilidad se espere en un periodo posterior.

Para el caso de instrumentos de deuda que dispongan de garantías reales, se toma el valor de los derechos recibidos en garantía como la mejor estimación del valor recuperable de dichos instrumentos, siempre que los derechos reales sean primera carga y estén debidamente constituidos y registrados a favor del Grupo Andbank.

Para determinar el valor de los derechos recibidos en garantía, se utiliza el importe menor entre el coste escriturado o acreditado del bien y el valor de tasación en su estado actual. Cuando la antigüedad de la fecha de la escritura sea notoria, se ajustará su importe mediante un indicador que refleje adecuadamente la variación del coste entre la fecha de escritura y la fecha de estimación.

El riesgo pendiente que exceda del valor de la garantía se considera una operación sin garantía real. Adicionalmente, se tendrá en cuenta la evolución del disponible en aquellas operaciones que hayan entrado en dudoso, para calcular la EAI de las operaciones en situación normal. En este sentido, en aquellos segmentos donde hayan caído operaciones en situación dudosa a lo largo del ejercicio, se verá cómo ha evolucionado el disponible de dichas operaciones entre los momentos de estudio. El porcentaje de cambio se aplicará a la exposición normal para obtener el EAI. A este factor aplicado

sobre el riesgo vivo en situación normal se le denomina "Credit Conversion factor" y viene definido en el Reglamento (UE) nº 575/2013 de la siguiente manera: el cociente entre el importe actual disponible de un compromiso que podría ser utilizado, y por lo tanto, quedaría pendiente en el momento del impago y el importe actual disponible del compromiso; la magnitud del compromiso se determina teniendo en cuenta el límite comunicado, a menos que el límite no comunicado sea superior.

Valores representativos de deuda clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias positivas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en su deterioro, dejarán de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto «Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta» y se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe considerado como deterioro acumulado hasta ese momento. En caso de recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación.

Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando haya una evidencia objetiva de deterioro, como puede ser una disminución del 40% en el valor razonable o una situación de pérdida continuada a lo largo de un periodo superior a los 18 meses, las minusvalías latentes se reconocerán siguiendo con los criterios de registro de las pérdidas por deterioro aplicados a los valores representativos de deuda clasificados como disponibles para la venta, excepto por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de las citadas pérdidas se reconocerá en el epígrafe del patrimonio neto «Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta».

Instrumentos de capital valorados a coste de adquisición

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. En la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, excepto los

«ajustes por valoración» debidos a coberturas por flujos de efectivo, determinado en función del último estado de situación financiera consolidado aprobado, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento.

(III) TRANSFERENCIAS Y BAJA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Un activo financiero se da total o parcialmente de baja en el estado de situación financiera consolidado cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren a un tercero separado de la entidad. Asimismo, la baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que el Grupo retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, solo se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más perceptores y se cumplen los siguientes requisitos:

- El pago de los flujos de efectivo se encuentra condicionado a su cobro previo;
- El Grupo no puede proceder a la venta o pignoración del activo financiero; y
- Los flujos de efectivo cobrados en nombre de los eventuales perceptores son remitidos sin retraso significativo, no encontrándose capacitado el Grupo para reinvertir los flujos de efectivo. Se exceptúa de la aplicación de este criterio las inversiones en efectivo o equivalentes al efectivo efectuadas por el Grupo durante el periodo de liquidación comprendido entre la fecha de cobro y la fecha de remisión pactada con los perceptores eventuales, siempre que los intereses devengados se atribuyan a los eventuales perceptores.

El tratamiento contable a aplicar a las transferencias de activos está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a la propiedad de los activos que se transfieren. En este caso:

- Si se transfieren de manera sustancial a terceros los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero - como en el caso de las ventas incondicionales, las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra, las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero o las titulaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, entre otras-, este se da de baja del estado de situación financiera consolidado, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o surgido como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero transferido - como en el caso de las ventas de activos financieros con

pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más la rentabilidad habitual de un prestamista, los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos- no se da de baja del estado de situación financiera consolidado y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia y se reconoce contablemente:

- Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado, salvo que cumpla los requisitos para clasificarse como otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
 - Los ingresos del activo financiero transferido, pero no dado de baja, y los gastos del nuevo pasivo financiero, sin compensar.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero transferido - como en el caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida dentro o fuera de mercado, las titulaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes-, se distingue entre:
 - Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido se da de baja del estado de situación financiera consolidado y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o surgido como consecuencia de la transferencia.
 - Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido continúa reconociéndolo en el estado de situación financiera consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo se mide por el coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

Del mismo modo, los pasivos financieros se darán de baja del estado de situación financiera consolidado cuando se hayan pagado, cancelado o expirado las obligaciones derivadas del contrato.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

(IV) COMPENSACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

Los activos y pasivos financieros se compensarán, y en consecuencia se presentarán en el estado de situación financiera consolidado por su importe neto, solo cuando se tenga el derecho, legalmente exigible, de compensar los

importes de los mencionados instrumentos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea. Para que el Grupo tenga el derecho legal actualmente exigible, este no debe ser contingente a un evento futuro y debe ser exigible legalmente en el curso ordinario de las operaciones, en caso de insolvencia o liquidación judicialmente declarada y en caso de impago.

Al 31 de diciembre de 2018, no se mantienen posiciones compensadas de activos y pasivos financieros.

(V) COBERTURAS CONTABLES

Coberturas contables de acuerdo con la NIC 39 (aplicable al ejercicio 2017)

El Grupo Andbank utiliza instrumentos derivados como herramienta de gestión de los riesgos financieros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos, se consideran como «de cobertura».

Cuando el Grupo Andbank designa una operación como de cobertura, se hace desde el momento inicial de la operación o de los instrumentos incluidos en la citada cobertura, y se documenta la operación conforme a la normativa vigente. En la documentación de las operaciones de cobertura se identifican claramente la partida o partidas cubiertas y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir, y los criterios o métodos seguidos para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se intenta cubrir. No obstante, esta designación no debe reflejar un desequilibrio entre las ponderaciones de la partida cubierta y del instrumento de cobertura que genere una ineficacia de cobertura, independientemente de que esté reconocida o no que pueda dar lugar a un resultado contable contrario a la finalidad de la contabilidad de coberturas.

El Grupo Andbank considera como operaciones de cobertura aquellas que son altamente eficaces. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura, se analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura se puede esperar, de manera prospectiva, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo cubierto se compensarán casi en su totalidad por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura han oscilado dentro de un rango de variación del 80% al 125% respecto al resultado de la partida cubierta.

Los métodos de valoración utilizados para la estimación del valor razonable de los instrumentos cubiertos y de cobertura

se ajustan a las mejores prácticas de mercado y las mediciones, tanto retrospectivas como prospectivas, de eficacia satisfacen los requisitos normativos:

- La eficacia de la cobertura se encuentra dentro del intervalo 80-125%.
- La fórmula utilizada para la evaluación retrospectiva de la cobertura es la siguiente:

80% ≥	$\frac{\text{(Variación PV + Realizados del mes) de los elementos de cobertura}}{\text{(Variación PV + Realizados del mes) de los elementos cubiertos}}$	≤ 125%
-------	--	--------

PV: Present value o valor razonable, es la valoración actual de los flujos futuros de la operación.

Realizados: flujos ya liquidados de la operación.

- La evaluación se realiza como mínimo, en cada uno de los momentos en que la Entidad prepara sus estados financieros anuales para los métodos retrospectivos y diariamente para los prospectivos.
- Las medidas de VaR y sensibilidad verifican la elevada correlación estadística entre las variaciones de valor razonable del elemento cubierto y el elemento a cubrir que provienen del riesgo cubierto (principalmente riesgo de tipo de interés).
- Las medidas de VaR y sensibilidad consideran el valor temporal del dinero (sensibilidades basadas en descuento de flujos, y por tanto, en valores actuales).
- En el método prospectivo se verifica que la ratio de la sensibilidad del elemento a cubrir y la sensibilidad de los instrumentos de cobertura se sitúan dentro del intervalo 80-125%.
- Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo Andbank se clasifican en dos categorías:
 - Coberturas de valor razonable, que cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme no reconocidos todavía, o de una porción identificada de los mencionados activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - Coberturas de los flujos de efectivo, que cubren la variación de los flujos de efectivo que se atribuyen a un riesgo particular asociado a un activo o pasivo financiero o una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En las coberturas de valor razonable, las diferencias de valor producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, por la parte correspondiente al tipo de riesgo cubierto, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. En las macro coberturas de valor razonable, las

diferencias de valoración de los elementos cubiertos, atribuibles al riesgo de tipos de interés, se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero su contrapartida en lugar de registrarse en los epígrafes donde figuran registrados los elementos cubiertos se registra en los capítulos «Ajustes a activos financieros por macrocoberturas» o «Ajustes a pasivos financieros por macrocoberturas», en función de la naturaleza del elemento cubierto. En el caso que un derivado no tenga como finalidad su comercialización ni tenga como finalidad servir como cobertura ante cualquier riesgo, cualquier pérdida o beneficio irá directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En las coberturas de flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe «Ajustes para valoración – Coberturas de flujos de efectivo» del patrimonio neto hasta el momento en el que se produzcan las transacciones que han sido motivo de cobertura. A partir de ese momento, los importes previamente registrados en el patrimonio neto se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los flujos de efectivo cubiertos.

Cuando los derivados de cobertura dejan de cumplir los requisitos para serlo se reclasifican como derivados de negociación. En el caso de coberturas de valor razonable, los ajustes previamente registrados al elemento cubierto se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo resultante a la fecha de interrupción de la cobertura. Para el caso de coberturas de flujos de efectivo el importe acumulado del instrumento de cobertura reconocido en el patrimonio neto se mantendrá así hasta que la transacción cubierta se produzca, momento en el que se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción en cuyo caso se registrará inmediatamente.

Mayoritariamente, el Grupo Andbank cubre de manera individualizada el riesgo de mercado asociado a los derivados contratados con clientes mediante la contratación de derivados simétricos en mercado y procede al registro de ambos en la cartera de negociación. De esta forma, el riesgo de posición, o riesgo de mercado generado por esta operativa resulta poco significativo.

Coberturas contables de acuerdo con la NIIF 9 (aplicable al ejercicio 2018)

Los activos y pasivos registrados en estos epígrafes de los estados de situación consolidados se valoran a valor razonable.

Las variaciones que se producen con posterioridad a la designación de la cobertura, en la valoración de los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de los instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura contable, se registran de la siguiente manera:

- En caso de coberturas de valor razonable, las diferencias producidas en el valor razonable de los derivados y del instrumento cubierto atribuibles al riesgo cubierto, se reconocen directamente en el epígrafe "Ganancias o

pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" del estado de resultados consolidado; utilizando como contraparte los epígrafes de los estados de situación consolidados en los que se encuentra registrado el elemento de cobertura ("Derivados - contabilidad de coberturas") o el elemento cubierto, según proceda. La casi totalidad de las coberturas que realiza el Grupo son de tipos de interés, por lo que sus diferencias de valor se reconocen en el epígrafe "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses" del estado de resultados consolidado.

- En las coberturas de valor razonable del riesgo de tipos de interés de una cartera de instrumentos financieros o deuda propia ("macro coberturas"), las ganancias o pérdidas que surgen al valorar el instrumento de cobertura se reconocen directamente en el estado de resultados consolidado y las ganancias o pérdidas que surgen de la valoración en el valor razonable del elemento cubierto (atribuible al riesgo cubierto) se registran también en el estado de resultado consolidado (en ambos casos, dentro del epígrafe "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas"), utilizando como contrapartida los epígrafes de activo y pasivo "Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo del tipo de interés" de los estados de situación consolidados, según proceda.
- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valor con origen en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registrarán transitoriamente en el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Derivados de cobertura." Coberturas de flujos de efectivo" de los estados de situación consolidados, con contrapartida los epígrafes "Derivados - contabilidad de coberturas" del activo o pasivo de los estados de situación consolidados, según corresponda. Estas diferencias se reconocen en el estado de resultados consolidado en los epígrafes "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses" en el momento en el que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en el resultado, en el momento en que se ejecuten las transacciones previstas o en la fecha de vencimiento del elemento cubierto. La casi totalidad de las coberturas que realiza el Grupo son de tipo de interés, por lo que sus diferencias de valor se reconocen en el capítulo "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses" del estado de resultados consolidado.
- Las diferencias de valor del instrumento de cobertura correspondientes a la parte no eficaz de las operaciones de cobertura de los flujos de efectivo se registrarán directamente en el epígrafe "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de cobertura, netas" del estado de resultados consolidado.
- En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de coberturas eficaz de los elementos de cobertura se registrarán transitoriamente en el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden desclasificarse en resultados - Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero" de los estados de situación consolidado,

con contrapartida en los epígrafes "Derivados - contabilidad de coberturas" del activo o pasivo de los estados de situación consolidado, según corresponda. Estas diferencias de valoración se reconocerán en el epígrafe "Diferencias de cambio, netas" del estado de resultados consolidado en el momento en que la inversión en el extranjero se alinee o cause baja de los estados de situación consolidados.

(VI) VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Todos los instrumentos financieros se clasifican en uno de los siguientes niveles en función de la metodología utilizada para la obtención de su valor razonable:

- Nivel 1: a partir de precios cotizados en mercados activos.
- Nivel 2: mediante técnicas de valoración en las cuales las hipótesis consideradas correspondan a fechas de mercado observables directa o indirectamente o precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares.
- Nivel 3: a través de técnicas de valoración en las cuales algunas de las hipótesis significativas no están sostenidas por datos directamente observables en el mercado.

Proceso de determinación del valor razonable

El proceso de determinación del valor razonable establecido por el Grupo asegura que los activos y pasivos son valorados adecuadamente. Se ha establecido una estructura de comités encargada del proceso de propuesta y aprobación para la contratación de instrumentos financieros en el mercado. Los inputs de mercado y otros parámetros y metodologías de valoración y cuantificación de riesgos, así como los condicionantes del registro de las operaciones y posibles impactos de carácter contable, jurídico o fiscal, son objeto de análisis por parte de las áreas responsables y de forma previa a la autorización. Los aspectos asociados a la valoración de instrumentos derivados e instrumentos de renta fija son responsabilidad de una unidad independiente, organizativamente situada dentro del departamento de Middle Office, quienes comunican las decisiones adoptadas al entorno de gestión donde el nuevo producto debe ser objeto de contratación. Sin menoscabo alguno de su autonomía e independencia en la toma de decisiones respecto al ejercicio de la función de valoración y cuantificación de riesgos, dicho análisis conlleva un proceso de contraste, conciliación y, en la medida de lo posible, consenso con las áreas de negocio.

Para el Grupo Andbank, la mayoría de instrumentos financieros registrados como activos financieros disponibles para la venta tienen como referencia objetiva para la determinación de su valor razonable las cotizaciones de mercados activos (Nivel 1) y, por lo tanto, para determinar su valor razonable se utiliza el precio que se pagaría por ellos en un mercado organizado, transparente y profundo («el precio de cotización» o «el precio de mercado»). Se incluyen en este nivel, de forma general, los valores representativos de deuda con mercado líquido, los instrumentos de capital cotizados y los derivados negociados en mercados organizados, así como los fondos de inversión.

Respecto a aquellos instrumentos clasificados en el Nivel 2 para los cuales no existe un precio de mercado directamente observable, su valor razonable se estima recurriendo a precios cotizados recientes de instrumentos análogos y a modelos de valoración suficientemente contrastados y reconocidos por la comunidad financiera internacional, considerando las peculiaridades específicas del instrumento que debe valorarse y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos asociados al mismo. La práctica totalidad de instrumentos financieros registrados como derivados de negociación y derivados de cobertura se valoran de acuerdo con el criterio expresado en el Nivel 2.

Para la obtención del valor razonable del resto de instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3, para cuya valoración no existen datos observables directamente en el mercado, se utilizan técnicas alternativas, entre las que se encuentran la solicitud de precio a la entidad comercializadora o la utilización de parámetros de mercado correspondientes a instrumentos con un perfil de riesgo asimilable al instrumento objeto de valoración, ajustados con el objetivo de recoger los diferentes riesgos intrínsecos.

En cuanto a los instrumentos de capital no cotizados, clasificados en el Nivel 3, se considera que su coste de adquisición, minorado por cualquier pérdida por deterioro obtenida en base a la información pública disponible, es la mejor estimación de su valor razonable.

Las valoraciones obtenidas por los modelos internos podrían resultar diferentes si se hubieran aplicado otros métodos u otras asunciones en el riesgo de tipos de interés, en los diferenciales de riesgo de crédito, de riesgo de mercado, de riesgo de tipo de cambio, o en sus correspondientes correlaciones y volatilidades. No obstante todo lo anterior, los Administradores del Grupo Andbank consideran que los modelos y técnicas aplicados reflejan adecuadamente el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera consolidado, así como de los resultados generados por estos instrumentos financieros.

Todos los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, coincide con el precio de la transacción.

Posteriormente, a una fecha determinada, el valor razonable de un instrumento financiero corresponde al importe por el cual podría ser entregado, si se trata de un activo, o liquidado, si se trata de un pasivo, en una transacción realizada entre partes interesadas, informadas en la materia, que actuarán en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado activo, transparente y profundo, por lo que se toma el precio de cotización o precio de mercado.

Cuando no exista precio de mercado, para estimar su valor razonable se utiliza el precio de transacciones recientes de instrumentos análogos y, en caso de no haberlas, a modelos de valoración suficientemente contrastados y reconocidos por la comunidad financiera internacional, tomando siempre en consideración las características específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgo asociados al mismo.

Excepto en los derivados de negociación, todas las variaciones en el valor de los instrumentos financieros por el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en los capítulos «Intereses y rendimientos asimilados» o «Intereses y cargas asimiladas», según proceda, del estado de resultados consolidado del ejercicio en el que se produjo el devengo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se registran en el capítulo «Ingresos por dividendo» del estado de resultados consolidado del ejercicio en el que nace el derecho a percibirlos.

Traspasos entre niveles

Siguiendo lo establecido en la normativa internacional, los niveles de clasificación establecidos en función de la observabilidad y significatividad de los inputs empleados en la metodología de cálculo del valor razonable debe revisarse de manera periódica. El criterio aplicado para la revaluación de la cartera se revisa como mínimo con periodicidad mensual, pudiéndose dar dos circunstancias:

- Mejoras del nivel de valoración de los instrumentos financieros como consecuencia de haber obtenido precios publicados por los proveedores de precios de mercado o porque ha mejorado la calidad del precio publicado.
- Empeoramiento del nivel de valoración de los instrumentos financieros como consecuencia de que los proveedores de precios de mercado han dejado de publicar precios o porque ha empeorado la calidad del precio publicado.

Análisis de sensibilidad

Con el objetivo de determinar si se produce una variación significativa en el valor de los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3, como consecuencia de cambios en uno o más datos de entrada no observables de mercado que reflejen supuestos alternativos razonablemente probables, el Grupo Andbank ha efectuado un análisis sobre los instrumentos más significativos que ha puesto de manifiesto que no se producirían alteraciones sustanciales de los valores obtenidos. (Ver nota 38 sobre gestión de riesgos).

Ajustes en la valoración por riesgo de crédito.

El "Credit Valuation Adjustment" (CVA) es un ajuste a la valoración de los derivados OTC (Over The Counter) como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida.

El cálculo del CVA se lleva a cabo teniendo en cuenta la exposición potencial con cada contrapartida en cada plazo futuro, siendo el CVA para una determinada contrapartida igual a la suma del CVA para la totalidad de los plazos. Los ajustes a realizar se calculan mediante la estimación de la exposición ("Exposure at Impairment"), la probabilidad de incumplimiento ("Probability of Impairment") y la severidad ("Loss Given Impairment"), para todos los productos derivados sobre cualquier subyacente, a nivel de entidad legal con la que el Grupo Andbank mantenga exposición.

Los datos necesarios para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento así como de la severidad provienen de los mercados de crédito (Credit Default Swaps), aplicándose el de la Entidad para los casos en que este exista. Para aquellos

casos en que dicha información no se encuentra disponible, el Grupo Andbank desarrolla un ejercicio que considera, entre otros, el sector y rating de la contraparte a fin de asignar la probabilidad así como la severidad, calibradas directamente a mercado o con factores de ajuste a mercado de la probabilidad de default y pérdidas esperadas históricas.

El "Debit Valuation Adjustment" (DVA) es un ajuste a la valoración similar al CVA, pero que en este caso surge como consecuencia del riesgo propio de la Entidad, que es asumido por aquellas contrapartidas que mantienen exposición con derivados OTC con la misma. Asimismo, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad del Grupo Andbank.

El spread de crédito a un plazo determinado se puede expresar como el producto entre la probabilidad de impago a ese mismo plazo y la tasa de pérdida en caso de impago (Loss Given Impairment).

•c. Instrumentos de patrimonio emitidos

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie una participación residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Es decir, para estar clasificado como tal, un instrumento tiene que cumplir con las dos condiciones siguientes:

- No exista obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero en otra parte; o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra parte en condiciones potencialmente desfavorables (por el emisor del instrumento).
- Si un instrumento se puede o podría liquidar en los instrumentos de patrimonio propios del emisor, entonces es un derivado que comprende una obligación por el emisor de entregar un número fijo de sus propios instrumentos de patrimonio; o un derivado que será liquidado únicamente por el emisor que intercambie una cantidad fija de efectivo u otros activos financieros por un número fijo de sus propios instrumentos de patrimonio.

Por lo tanto, un instrumento se considerará como un pasivo financiero si:

- Existe una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero en otra parte;
- Existe una obligación contractual de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra parte en condiciones potencialmente desfavorables (por el emisor del instrumento);
- Siendo un instrumento no derivado, comprende una obligación por el emisor de entregar un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio;
- Un instrumento derivado que fuera o pudiera ser liquidado mediante una forma diferente al intercambio de una cantidad fija de efectivo, o de otro activo financiero, por

una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

De lo contrario, en caso de incumplir estas cuatro condiciones, el instrumento será clasificado como un instrumento de patrimonio, dado que, tal y como establece NIC 32, un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos los pasivos.

•d. Garantías financieras

Garantías financieras emitidas

Se consideran garantías financieras los contratos por los que se exige al emisor la realización de pagos específicos para reembolsar al acreedor por la deuda incurrida cuando un deudor específico incumple su obligación de pago de acuerdo con unas condiciones contractuales, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación, ya sea una fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

Los avales financieros son todo tipo de avales que garantizan, directa o indirectamente, instrumentos de deuda, como préstamos, créditos, operaciones de arrendamiento financiero y aplazamiento en el pago de todo tipo de deudas.

Las fianzas o contratos de garantía son contratos de seguro en los que existe la obligación de compensar un beneficiario en caso de incumplimiento de una obligación específica distinta de la obligación de pago por parte de un deudor concreto, como por ejemplo, las fianzas para asegurar la participación en subastas y concursos, las promesas de aval formalizadas irrevocables o cualquier aval técnico.

Todas estas operaciones se registran en la pro-memoria del estado de situación financiera consolidado en cuentas de orden en la categoría de «Riesgos contingentes».

Al formalizarse las garantías financieras y los contratos de garantía, se reconocen por su valor razonable más los costes de transacción, entendido como la prima recibida más el valor actual de los flujos de efectivo futuros, en el epígrafe del activo «Inversiones crediticias - Valores representativos de deuda», con contrapartida en el epígrafe «Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros» o en el capítulo «Resto de pasivos», respectivamente. Los cambios en el valor razonable de los contratos se registrarán como un ingreso financiero del estado de resultados consolidado.

Las carteras de garantías financieras y contratos de garantía, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente para determinar el riesgo de crédito al que se encuentran expuestas y, si corresponde, estimar el importe de las provisiones a constituir. En este proceso se aplican criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Las provisiones constituidas para estos contratos figuran registradas en el epígrafe «Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes» del pasivo del estado de situación financiera consolidado.

En caso de que sea necesario constituir una provisión específica por contratos de garantía financiera, las correspondientes comisiones pendientes de devengo se reclasifican desde el epígrafe de «Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros» al epígrafe «Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes».

Garantías financieras recibidas

El Grupo Andbank no ha recibido garantías significativas de las que se esté autorizado a vender o pignorar sin que se haya producido un impago por parte del propietario de la garantía excepto por las propias de la actividad de tesorería.

re. Operaciones en moneda extranjera y funcional

La moneda funcional y la moneda de presentación del Grupo Andbank es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera. Se entiende por «moneda funcional» la moneda del entorno económico principal en que opera el Grupo Andbank. En función del país de ubicación, la moneda funcional puede ser diferente al euro. La moneda de presentación es aquella con la que el Grupo Andbank elabora sus estados financieros.

Todas las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial aplicándoles la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, las partidas monetarias en moneda extranjera se convierten a euros utilizando el tipo de cambio medio del mercado de divisas de contado correspondiente a los cierres de cada ejercicio. Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se convierten a euros aplicando el tipo de cambio de la fecha de adquisición y las partidas no monetarias valoradas a valor razonable, que se convierten al tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable.

Las operaciones de compraventa de divisas a plazo contratadas y no vencidas, que no son de cobertura, se valoran a los tipos de cambio del mercado de divisas a plazo en la fecha de cierre del ejercicio.

Los tipos de cambio aplicados en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por la Asociación de Bancos Andorranos a 31 de diciembre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional del Grupo Andbank se registran, como criterio general, en el estado de resultados consolidado, en el capítulo «Diferencias de cambio (neto)». Sin embargo, las diferencias de cambio surgidas en variaciones de valor de partidas no monetarias se registrarán en el epígrafe del patrimonio neto «Ajustes por valoración - Diferencias de cambio» del estado de situación financiera consolidado, hasta el momento en que éstas se realicen, mientras que las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a valor razonable con cambios en el estado de resultados consolidado se registran

en el estado de resultados consolidado, sin diferenciarlas del resto de variaciones de su valor razonable.

Los activos, pasivos de sociedades dependientes en otras monedas diferentes del euro, se deben convertir a euros utilizando los tipos de cambio de mercado vigentes en la fecha del Balance de Situación, excepto las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico, y los resultados del ejercicio de las sociedades dependientes se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medio del periodo.

Aunque las diferencias entre divisas nacionales y extranjeras suelen reflejarse en las pérdidas y beneficios, en determinados casos se llevan al "Estado de resultado global ("OCI", "Other comprehensive income", en sus siglas en Inglés):

- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.
- Un pasivo financiero designado como cobertura de la red de inversión en una operación extranjera, teniendo en cuenta que esta cobertura es considerada efectiva.
- Coberturas de flujo de efectivo siempre y cuando se considere la cobertura efectiva.

rf. Reconocimiento de ingresos y gastos.

A continuación se resumen los criterios más significativos empleados por el Grupo Andbank en el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo y con independencia del flujo monetario o financiero que de ello se deriva. Los intereses devengados por deudores clasificados como dudosos, incluidos los de riesgo país, se abonan a resultados en el momento de su cobro, lo cual es una excepción al criterio general. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos, que es el del anuncio oficial de pago de dividendo por el órgano adecuado de la sociedad.

Comisiones

El registro en el estado de resultados consolidado de los ingresos y gastos en concepto de comisiones es distinto en función de su naturaleza.

- Las comisiones financieras, como por ejemplo las comisiones de apertura de préstamos y créditos, forman parte del rendimiento integral o coste efectivo de una operación financiera y se reconocerán en el mismo capítulo que los productos o costes financieros, es decir, en «Intereses y rendimientos asimilados» e «Intereses y cargas asimiladas». Las comisiones que se cobran por anticipado se imputan en el estado de resultados consolidado a lo largo de la vida de la operación. Para los instrumentos financieros valorados por su valor razonable, con cambios en el estado de resultados consolidado, el importe de la comisión se registra inmediatamente en el estado de resultados consolidado

- Las comisiones no financieras, derivadas de la prestación de servicios, se registrarán en los capítulos «Comisiones percibidas» y «Comisiones pagadas», a lo largo del período de prestación del servicio, excepto las que responden a un acto singular, que se devengan en el momento en que se producen.

Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

g. Fondos de inversión, fondos de pensiones y otros patrimonios gestionados

Los fondos de inversión y los fondos de pensiones gestionados por las sociedades consolidadas no se registran en el estado de situación financiera consolidado del Grupo Andbank debido a que sus patrimonios son propiedad de terceros. Las comisiones devengadas en el ejercicio por esta actividad, se registrarán en el capítulo «Comisiones percibidas» del estado de resultados consolidado.

El estado de situación financiera consolidado tampoco recoge otros patrimonios gestionados por las sociedades consolidadas que son propiedad de terceros y por cuya gestión se percibe una comisión.

h. Beneficios a empleados

Las obligaciones de contribuciones a planes de contribución determinados son consideradas como gasto en el estado de resultados consolidado de la empresa. Las contribuciones pagadas con anterioridad son reconocidas como un activo ya que se entiende que se puede dar el caso de una devolución de parte de los fondos o una reducción en los pagos futuros.

Recoge todas las formas de contraprestación concedida a cambio de los servicios prestados por los empleados del Grupo Andbank o por indemnizaciones por cese. Se pueden clasificar en tres categorías:

- Beneficios a los empleados a corto plazo.
- Beneficios posempleo.
- Otros beneficios a los empleados a largo plazo.

Beneficios a los empleados a corto plazo

Corresponde a los beneficios a los empleados, distintos de indemnizaciones por cese, que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa originados por los servicios prestados por los empleados en dicho periodo. Incluye sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, derechos por permisos y ausencias retribuidas por enfermedad e incentivos y beneficios no monetarios a los empleados.

El coste de los servicios prestados figura registrado en el epígrafe «Gastos de administración - Gastos de personal» del estado de resultados consolidado.

La concesión de facilidades crediticias a los empleados por debajo de las condiciones de mercado tiene la consideración de retribución no monetaria, y se estima por la diferencia entre las condiciones de mercado y las pactadas con los empleados. Esta diferencia se registra en el epígrafe «Gastos de administración - Gastos de personal» con contrapartida en el capítulo «Intereses y rendimientos asimilados» del estado de resultados consolidado.

Beneficios posempleo

Son beneficios post-empleo todos los que el Grupo Andbank ha asumido con su personal y que se liquidarán tras finalizar su relación laboral con el Grupo Andbank. Incluye los beneficios por jubilación, como por ejemplo el pago de pensiones y los pagos únicos por jubilación, y otros beneficios post-empleo como la contratación de seguros de vida y de atención médica a empleados una vez finalizada su relación laboral.

Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Las otras retribuciones a largo plazo, entendidas como los compromisos asumidos con el personal prejubilado (aquél que ha cesado de prestar sus servicios en la Entidad pero que, sin estar legalmente jubilado, continúa con derechos económicos frente a ella hasta que pase a la situación legal de jubilado) y otros conceptos similares se tratan contablemente, en lo aplicable, según lo establecido anteriormente para los planes post-empleo de prestación definida, con la salvedad de que las pérdidas y ganancias actuariales se reconocerán en el capítulo «Dotaciones a provisiones» del estado de resultados consolidado.

i. Impuesto de sociedades

Con fecha 1 de diciembre de 2011 el Consejo General del Principado de Andorra, aprobó la Ley 17/2011, del 1 de diciembre, de modificación de la Ley 95/2010, del 29 de diciembre, del Impuesto de sociedades, (publicado en el BOPA número 80, con fecha 28 de diciembre de 2011). Esta Ley entró en vigor el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Principado de Andorra y se aplica a los periodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2012. El Banco está sujeto a un tipo de gravamen del 10%.

Con fecha 13 de junio de 2012 el Gobierno de Andorra aprobó el Reglamento que regula la Ley 95/2010, del 29 de diciembre, del Impuesto de sociedades y la Ley 96/2010, del 29 de diciembre, del Impuesto sobre la renta de las actividades económicas que desarrollan las obligaciones formales que deben cumplir los obligados tributarios de estos tributos, así como el sistema de gestión, de la liquidación y de control de los Impuestos mencionados.

El pago a cuenta se determina aplicando el 50% sobre la cuota de liquidación del ejercicio anterior.

La base de tributación se establece por el método de determinación directa y se calcula corrigiendo el resultado contable, determinado de acuerdo a las normas del Plan General de Contabilidad del Sector Financiero, con la aplicación de los principios y los criterios de calificación, valoración e imputación temporal recogidos en los preceptos de la Ley del Impuesto de sociedades que dan lugar a la

práctica de ajustes extracontables. El gasto por impuesto de sociedades representa la suma del gasto por impuesto sobre los beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

Los ajustes extracontables, positivos o negativos, desde un punto de vista fiscal, pueden ser permanentes o temporales según reviertan o no en periodos impositivos posteriores. El gasto por el impuesto sobre sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos corregido por las diferencias permanentes con criterios fiscales, y minorado por las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales, los créditos por pérdidas a compensar y los derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación se incluyen, en su caso, en las correspondientes partidas del estado de situación financiera consolidado clasificadas en función del plazo según el periodo de revisión o realización previsto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases de tributación negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicables fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos y liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases de tributación negativas y deducciones pendientes de compensar, solo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlas efectivas.

Cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con el objetivo de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados del análisis realizado.

Dicho gasto se encontrará dentro del epígrafe de "Ganancias o pérdidas por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas" del estado de resultados, por el importe devengado durante el ejercicio, y el estado de situación financiera consolidado, en el capítulo "Activos por impuestos", por el importe pendiente de liquidar, y el importe de las retenciones y pagos a cuenta.

■j. Impuesto indirecto sobre entrega de bienes, las prestaciones de servicios y las importaciones

El Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión del 21 de junio de 2012, aprobó la Ley del Impuesto General Indirecto (IGI) que entró en vigor el 1 de enero de 2013. Este impuesto grava la entrega de bienes, las prestaciones de servicios y las importaciones realizadas en el territorio de

Andorra por empresarios o profesionales a título oneroso con carácter habitual u ocasional en el desarrollo de su actividad económica, con independencia de la finalidad o de los resultados perseguidos en la actividad económica o en cada operación en particular e incluso de la condición del importador.

El tipo de gravamen general es de un 4,5%, el reducido de un 1% y el incrementado es de un 9,5% que se aplica a las prestaciones de servicios bancarios y financieros.

La disposición adicional quinta de la Ley 11/2012, del Impuesto General Indirecto (IGI), aprobada por la Ley 10/2014 del 3 de junio de modificación de la Ley 11/2012, establece un régimen especial del sector financiero al que deben acogerse las entidades bancarias y las entidades financieras -no bancarias- de crédito especializado que realicen actividades sujetas al tipo de gravamen incrementado previsto en el artículo 60 de la Ley. Este régimen especial entró en vigor el 1 de julio de 2014. Este régimen limita la deducción de las cuotas soportadas a un importe máximo equivalente al 10% de las cuotas repercutidas al tipo impositivo del 9,5% por las prestaciones de servicios bancarios y financieros, con el límite del impuesto soportado en las actividades sujetas.

El periodo de liquidación depende del importe neto de la cifra anual de negocios por el conjunto de actividades llevadas a cabo por el obligado tributario el año inmediatamente anterior, éste puede ser semestral, trimestral o mensual. Los obligados tributarios deben determinar en cada periodo de liquidación la deuda tributaria, aminorando el impuesto general indirecto repercutible en el periodo, por las cuotas del impuesto general indirecto soportado que tengan carácter deducible. Con la entrada en vigor de la Ley 11/2012 del 21 de junio del Impuesto General Indirecto y posteriores modificaciones, queda derogada la Ley del impuesto indirecto sobre la prestación de servicios bancarios y servicios financieros del 14 de mayo de 2002.

■k. Impuesto sobre la renta de los no residentes fiscales

De acuerdo con la Ley 94/2010, de 29 de diciembre, del Impuesto sobre la renta de los no residentes fiscales (en adelante la Ley 94/2010) que grava la renta obtenida en Andorra por personas y entidades consideradas por la ley como no residentes a efectos fiscales, las sociedades del Grupo Andbank con residencia fiscal en Andorra son sujeto obligado de retención y ha aplicado a los proveedores de servicios no residentes en Andorra una retención del 10% desde el 1 de abril de 2011, fecha de entrada en aplicación de esta ley. El 1 de diciembre de 2011, el Consejo General del Principado de Andorra aprobó la Ley 18/2011, de 1 de diciembre, de modificación de la Ley 94/2010, que se aplica desde el 1 de enero de 2012.

El Grupo contabiliza en el epígrafe del pasivo del estado de situación financiera consolidado "otros pasivos" / "Impuestos" / "Cuentas de recaudación", los saldos transitorios correspondientes a la recaudación del impuesto sobre la renta de los no residentes fiscales mientras no se haya producido la liquidación definitiva con el organismo correspondiente.

•l. Ley 5/2014, del 24 de abril, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Con fecha 24 de abril del 2014, el Consejo General del Principado de Andorra aprobó la Ley 5/2014 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas que entró en vigor el 1 de enero del 2015. A la vez esta ley constituye un pilar básico del proceso de apertura económica del Principado de Andorra, en la medida en que supone la creación de un impuesto sobre la renta de las personas físicas homologable al existente en otros países de su entorno, la Unión Europea y la OCDE.

Este impuesto grava, entre otros, el ahorro de los contribuyentes como personas físicas. En concreto intereses y otros rendimientos financieros (rendimientos del capital mobiliario) así como ganancias o pérdidas de capital a un tipo de gravamen del 10%.

El Grupo contabiliza en el epígrafe pasivo del estado de situación financiera consolidado "Otros pasivos"/"Impuestos"/"Cuentas de recaudación", los saldos transitorios correspondientes a la recaudación del impuesto sobre la renta de las personas físicas mientras que no se haya producido la liquidación definitiva con el organismo correspondiente.

•m. Activos y pasivos por impuestos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias, que se definen como las cantidades a pagar o a recuperar en ejercicios futuros surgidas por las diferencias entre el valor en libros de los elementos patrimoniales y sus correspondiente bases fiscales ("Valor fiscal"), así como las bases impositivas negativas y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas susceptibles de compensación en el futuro. Dichos importes se registran aplicando a cada diferencia temporaria el tipo de gravamen previsto al que se espera recuperarla o liquidarla.

El capítulo "Activos por impuestos" de los estados de situación financiera consolidados incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose entre: "Activos por impuestos corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Activos por impuestos diferidos" (que engloba los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases impositivas negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones susceptibles a ser compensadas). El capítulo "Pasivos por impuestos" de los estados de situación financiera consolidados incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, exceptuando las provisiones por impuestos, y se desglosan en: "Pasivos por impuestos corrientes" (Recoge el importe a pagar en los próximos doce meses por el impuesto sobre sociedades relativo a la ganancia fiscal del ejercicio y otros impuestos) y "Pasivos por impuestos diferidos" (que representa el importe de los impuestos sobre sociedades a pagar en ejercicios posteriores).

Los pasivos por impuestos diferidos ocasionados por diferencias temporarias asociadas a inversiones en entidades dependientes, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen contablemente, exceptuando si el Grupo es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que esa no se

revierta en el futuro. Por su parte, los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Con ocasión de cada cierre contable, el Grupo revisa los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. En aquellas circunstancias en que existe incertidumbre sobre la aplicación de las leyes fiscales a algunas circunstancias o transacciones particulares y el tratamiento fiscal definitivo depende de las decisiones que tomen las autoridades fiscales relevantes en el futuro, la entidad reconoce y valora los activos o pasivos por impuestos corrientes y diferidos, según proceda, teniendo en cuenta sus expectativas de que la autoridad fiscal acepte una determinada posición fiscal incierta, la valoración de los correspondientes activos o pasivos por impuestos reflejan los importes que la entidad prevea recuperar (pagar) a las autoridades fiscales.

Los ingresos o gastos registrados directamente en el patrimonio neto que no tengan efecto en el resultado fiscal o a la inversa, se contabilizan como diferencias temporarias.

•n. Activo tangible

Incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos informáticos y otras instalaciones adquiridas en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero. El capítulo «Activo material» del estado de situación financiera consolidado se desglosa en dos epígrafes: «Inmovilizado material» e «Inversiones inmobiliarias».

El primero recoge los activos materiales de uso propio y los activos cedidos en arrendamiento operativo. El inmovilizado material de uso propio está integrado por los activos que el Grupo Andbank tiene para uso actual o futuro con propósitos administrativos o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico.

Con carácter general, los activos materiales se presentan al coste de adquisición, neto de la amortización acumulada y de la corrección de valor que resulta de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. Son una excepción los terrenos, que no se amortizan porque se estima que tienen una vida indefinida.

Las dotaciones en concepto de amortización de los activos materiales se realizarán con contrapartida en el capítulo «Amortización» del estado de resultados consolidado ganancias y, básicamente, equivalen a los siguientes porcentajes de amortización, determinados en función de los años de vida útil estimada de los distintos elementos.

Amortización de los activos materiales	Años de vida útil estimada
Inmuebles	
Edificio de uso propio	33
Instalaciones y maquinarias	10
Mobiliario e instalaciones	5
Equipos electrónicos	3 - 5
Otros	5

Con motivo de cada cierre contable, el Grupo Andbank analiza si hay indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material exceda de su correspondiente importe recuperable, entendido este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso.

En el Grupo Andbank los activos materiales de uso propio figuran mayoritariamente asignados a la unidad generadora de efectivo (UGE) del Negocio Bancario. Sobre esta UGE se efectúa el correspondiente test de deterioro para verificar que se generan los flujos de efectivo suficientes para soportar el valor de los activos que la integran. Si se determina que es necesario reconocer una pérdida por deterioro se registra con cargo al epígrafe «Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Otros activos» del estado de resultados consolidado, reduciendo el valor en libros de los activos hasta su importe recuperable. Tras el reconocimiento de la pérdida por deterioro, se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción al valor en libros ajustado y a su vida útil remanente.

De forma similar, cuando se constata que se ha recuperado el valor de los activos se registra la reversión de la pérdida por deterioro reconocida en periodos anteriores y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer un incremento de su valor en libros superior al que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, una vez al año o cuando se observan indicios que así lo aconsejan, se revisa la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado y, si es necesario, se ajustan las dotaciones en concepto de amortizaciones en el estado de resultados consolidado de ejercicios futuros.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan en el capítulo «Gastos de administración - Otros gastos generales de administración» del estado de resultados consolidado. Del mismo modo, los ingresos de explotación de las inversiones inmobiliarias se registran en el capítulo «Otros productos de explotación» del estado de resultados consolidado, mientras que los gastos de explotación asociados se registran en el capítulo «Otras cargas de explotación».

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, solo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como

probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurre en ellos.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

Los incrementos en el valor contable de cada inmovilizado material, como consecuencia de la revalorización, se reconocen como otro resultado global. No obstante, el incremento se reconoce en resultados en la medida en que supone una reversión de una disminución por devaluación de dicho inmovilizado. Las disminuciones por devaluación de cada inmovilizado material se reconocen en otro resultado global hasta el importe de cualquier revalorización registrada previamente para cada inmovilizado y el exceso, en su caso, se registra en resultados.

El importe de las revalorizaciones reconocidas en otro resultado global, se transfiere a reservas en el momento de la venta o disposición por otra vía de cada inmovilizado.

Bajas

El Grupo reconoce la baja del inmovilizado material en el momento de la disposición o cuando no espera recibir beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La fecha de disposición del inmovilizado es la fecha en la que el comprador adquiere el control del mismo según lo indicado en la política contable de Ingresos de contratos con clientes. El importe de la contraprestación para la disposición del inmovilizado y el registro de los cambios posteriores de la misma, se determina aplicando los criterios indicados en la política contable de Ingresos de contratos con clientes.

El Grupo reconoce la baja de la inversión inmobiliaria en el momento de la disposición o cuando no espera recibir beneficios económicos futuros por su disposición. La fecha de disposición de la inversión inmobiliaria es la fecha en la que el comprador adquiere el control de la misma según lo indicado en la política contable de Ingresos de contratos con clientes. El importe de la contraprestación para la disposición de la inversión inmobiliaria y el registro de los cambios posteriores, se determina aplicando los criterios indicados en la política contable de Ingresos de contratos con clientes.

•o. Activo intangible

Tienen la consideración de activos intangibles los activos no monetarios identificables, que no tienen apariencia física y que surgen como consecuencia de una adquisición a terceros o que han sido desarrollados internamente.

Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el pago anticipado realizado por la entidad adquirente por los beneficios económicos

futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado. Tan solo se registra fondo de comercio cuando las combinaciones de negocio se realizan a título oneroso.

En los procesos de combinaciones de negocio, el fondo de comercio surge como diferencia positiva entre:

- La contraprestación entregada
- Más, en su caso, el valor razonable de las participaciones previas en el patrimonio del negocio adquirido y el importe de los socios externos.
- El valor razonable neto de los activos identificados adquiridos menos los pasivos asumidos.

El fondo de comercio se registra en el epígrafe «Activo intangible – Fondo de comercio».

Los fondos de comercio no se amortizan en ningún caso.

Con ocasión de cada cierre contable o cuando existan indicios de deterioro se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable por debajo de su coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento con contrapartida en el epígrafe «Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Fondo de comercio y otro activo intangible» del estado de resultados consolidado. Las pérdidas por deterioro no son objeto de reversión posterior.

Otro activo intangible

Esta partida incluye el importe de los activos intangibles identificables, entre otros conceptos, activos intangibles surgidos en combinaciones de negocio y los programas informáticos.

Son de vida útil indefinida cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generen flujos de efectivo netos a favor del Grupo Andbank y de vida útil definida para los casos restantes.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan. No obstante, con ocasión de cada cierre contable, o siempre que existan indicios de deterioro, se revisan las vidas útiles remanentes con objeto de asegurar que estas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

El gasto por la amortización de estos activos se registra en el capítulo «Amortización» del estado de resultados consolidado.

Las pérdidas que se produzcan en el valor registrado de estos activos, ya sean de vida útil indefinida como definida, se reconocen contablemente con contrapartida en el epígrafe «Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Fondo de comercio y otro activo intangible» del estado de resultados

consolidado. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Bajas

El Grupo reconoce la baja del activo intangible en el momento de la disposición o cuando no espera recibir beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La fecha de disposición del activo intangible es la fecha en la que el comprador adquiere el control del mismo según lo indicado en la política contable. El importe de la contraprestación para la disposición del activo intangible y el registro de los cambios posteriores, se determina aplicando los criterios indicados en la política contable de Ingresos de contratos con clientes.

p. Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta

Los activos registrados en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado recogen el valor en libros de las partidas individuales, o integradas en un conjunto (grupo de disposición) o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción), cuya venta es altamente probable que tenga lugar en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refiere el estado de situación financiera consolidado. La recuperación del valor en libros de estas partidas tendrá lugar previsiblemente a través del precio que se obtenga en su enajenación.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros activos no corrientes recibidos para cancelar, total o parcialmente, las obligaciones de pago de deudores por operaciones crediticias se consideran «Activos no corrientes en venta», salvo que se haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Simétricamente, el epígrafe «Pasivos asociados con activos no corrientes en venta» del estado de situación financiera consolidado recoge los saldos acreedores con origen en los grupos de disposición y en las operaciones de interrupción.

Los activos no corrientes en venta se valoran, generalmente, tanto en el momento inicial como posteriormente, por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros calculado en la fecha de su asignación a esta categoría.

El valor en libros a la fecha de adquisición de los activos no corrientes en venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones es su coste amortizado, definido como el saldo pendiente de cobro de los préstamos/créditos en el momento de su cancelación neta del deterioro estimado que como mínimo será del 5%. El valor razonable de los activos no corrientes en venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones corresponde al valor de tasación de mercado del activo recibido en su estado actual menos los costes de venta.

En el supuesto de que los activos adjudicados que permanezcan en el estado de situación financiera consolidado durante un periodo

de tiempo superior al inicialmente previsto para su venta, se analizarán individualmente para reconocer cualquier pérdida por deterioro que se ponga de manifiesto con posterioridad a su adquisición. En el análisis del deterioro se tomará en consideración, además de las ofertas razonables recibidas en el período frente al precio de venta ofrecido, las dificultades para encontrar compradores, así como, para el caso de los activos tangibles, cualquier deterioro físico que haya podido menoscabar su valor.

A 31 de diciembre de 2018, el valor razonable de estos activos se ha determinado mediante tasaciones.

Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanecen en esta categoría.

Las pérdidas por deterioro de un activo, o grupo de disposición, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen en el capítulo «Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas» del estado de resultados consolidado. Las ganancias de un activo no corriente en venta por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros y se reconocen en el mismo capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

•q. Arrendamientos

Arrendamientos financieros

Tienen la consideración de arrendamientos financieros las operaciones en las que, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

En las operaciones en que el Grupo Andbank interviene como arrendadora del bien, se registran como una financiación prestada en el capítulo «Préstamos y partidas a cobrar» del estado de situación financiera consolidado por el importe resultante de la suma de los valores actuales de los flujos a cobrar del arrendatario. Estos flujos incorporan el precio de ejercicio de la opción de compra a favor del arrendatario al vencimiento del contrato, en los casos que dicho precio del ejercicio sea suficientemente inferior al valor razonable del bien a la fecha de vencimiento de la opción, de modo que sea razonablemente probable que se ejerza.

Cuando el Grupo Andbank actúa como arrendatario, el coste de los activos arrendados figura registrado en los epígrafes correspondientes del estado de situación financiera consolidado, según la naturaleza del bien, y, simultáneamente, se registra un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción.

Estos activos se amortizan utilizando los mismos criterios empleados para el resto de activos materiales de uso propio.

Tanto los ingresos financieros cuando se actúa como arrendador como los gastos financieros cuando se actúa como arrendatario

se registran en el estado de resultados consolidado en los epígrafes «Intereses y rendimientos asimilados» o «Intereses y cargas asimiladas», respectivamente.

Arrendamientos operativos

Se tratan como arrendamientos operativos las operaciones en las que, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento, y también su propiedad, se mantienen para el arrendador.

En las operaciones en que el Grupo Andbank actúa como arrendadora, el coste de adquisición de los bienes arrendados figuran registrados en el epígrafe «Activo material» del estado de situación financiera consolidado. Los activos se amortizan utilizando los mismos criterios empleados para el resto de activos materiales de uso propio y los ingresos correspondientes a estos contratos se reconocen en el capítulo «Otros productos de explotación» del estado de resultados consolidados.

El Grupo reconoce los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto para reflejar más adecuadamente el patrón por el que el beneficio por el uso del activo va disminuyendo.

Cuando el Grupo Andbank actúa como arrendatario, los gastos de estos contratos se registran en el epígrafe «Gastos de administración - Otros gastos generales de administración» del estado de resultados consolidado.

Transacciones de venta con arrendamiento posterior

En las ventas de activos a su valor razonable con arrendamiento operativo posterior, los resultados generados en la operación se reconocerán inmediatamente en el estado de resultados consolidado. En el supuesto que la venta se efectuase a un precio inferior a su valor razonable, los resultados también se reconocerán inmediatamente en el estado de resultados consolidado, excepto si la pérdida quedase compensada por cuotas futuras del arrendamiento por debajo de los precios de mercado, en cuyo caso se diferirá y se imputará en proporción a las cuotas pagadas durante el periodo que se espera utilizar el activo. Por el contrario, si el precio de venta fuese superior al valor razonable, el exceso se diferirá y se imputará en el estado de resultados consolidado durante el periodo que se espera utilizar el activo.

En las operaciones de venta y posterior arrendamiento, el Grupo Andbank tiene establecido un procedimiento para realizar un seguimiento prospectivo de la operación, prestando especial atención a la evolución en el mercado de los precios de alquiler de oficinas en comparación a las rentas fijadas contractualmente que deberá pagar el Grupo Andbank y a la situación de los activos vendidos.

Se ha establecido que la revisión se realice anualmente, salvo que circunstancias excepcionales en el mercado de alquiler de oficinas aconsejen una frecuencia mayor. Está previsto realizar las provisiones necesarias si, como resultado de la revisión descrita, se pusiese de manifiesto alguna situación permanente y significativa que lo requiera.

Adicionalmente, en el momento inicial, se evalúa si el contrato de arrendamiento incluye un instrumento financiero derivado implícito que requiera de segregación.

■r. Activos contingentes

Los activos contingentes surgen por sucesos inesperados o no planificados de los que nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos. Los activos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros y de esta forma no se registra un ingreso que quizá nunca se materialice.

Los activos contingentes son objeto de evaluación continuada con el objetivo de asegurar que su evolución se refleja adecuadamente en los estados financieros. Cuando la entrada de beneficios económicos pasa a ser prácticamente cierta, se procede al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar. Si la entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, se informa en las notas sobre el correspondiente activo contingente.

■s. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el estado de situación financiera consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se efectuaron en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en resultados.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Los derechos de reembolso exigibles a terceros para liquidar la provisión se reconocen como un activo separado cuando es prácticamente seguro su cobro efectivo. El ingreso relacionado con el reembolso se reconoce, en su caso, en resultados como una reducción del gasto asociado con la provisión con el límite del importe de la provisión.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación. La reversión se realiza contra la partida de resultados en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en la partida de otros ingresos.

En el estado de situación financiera consolidado del Grupo Andbank se recogen todas las provisiones significativas

respecto de las cuales se estima que la probabilidad de que sea necesario atender la obligación es mayor que la de no hacerlo. Las provisiones se registran en el pasivo del estado de situación financiera consolidado en función de las obligaciones cubiertas, de entre las cuales se identifican los fondos para pensiones y obligaciones similares, las provisiones para impuestos y las provisiones para riesgos y compromisos contingentes.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Cuando existe la obligación presente pero no es probable que haya una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se registra como pasivos contingentes. Los pasivos contingentes pueden evolucionar de forma diferente a la inicialmente esperada, por lo que son objeto de revisión continuada con el objetivo de determinar si se ha convertido en probable dicha eventualidad de salida de recursos. Si se confirma que la salida de recursos es más probable que se produzca a que no ocurra, se reconoce la correspondiente provisión en el estado de situación financiera consolidado.

Las provisiones se registran en el capítulo «Provisiones» del pasivo del estado de situación financiera consolidado en función de las obligaciones cubiertas. Los pasivos contingentes se reconocen en cuentas de orden del estado de situación financiera consolidado.

■t. Operaciones de seguros

El Grupo Andbank aplica los requerimientos establecidos en la NIIF 4 Contratos de Seguro a todos los activos y pasivos de sus estados financieros consolidados que se derivan de contratos de seguro, de acuerdo con la definición prevista en la propia norma.

El Grupo Andbank no procede a separar ningún componente de depósito asociado a los contratos de seguro, siendo tal disociación de carácter voluntario para el mismo. Asimismo, se estima que el valor razonable de las opciones de rescate emitidas a favor de los tomadores de contratos de seguro tiene un valor nulo o, en caso contrario, su valoración forma parte del valor de los pasivos por contratos de seguro.

De acuerdo con los criterios señalados en las NIIF, las entidades aseguradoras deben llevar a cabo un test de suficiencia, en relación con los compromisos contractuales asumidos, de los pasivos por contratos de seguro registrados en su estado de situación financiera consolidado.

Con este objetivo, se determina:

- (i) La diferencia entre el valor en libros de sus contratos de seguros, neto de los costes de adquisición diferidos o de cualquier activo intangible relacionado con los contratos de

seguro objeto de evaluación, y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de los contratos de seguro y de los flujos de efectivo conexos, tales como los costes de tramitación de las reclamaciones y los flujos de efectivo que procedan de opciones y garantías implícitas.

- ii) La diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo proyectados de los activos financieros afectos a los contratos de seguro..

A efectos de determinar el valor actual de los flujos de efectivo de los contratos de seguro, se utiliza el mismo tipo de interés que se emplea para estimar el valor actual de los activos financieros afectos a los contratos de seguro.

Cuando la diferencia del punto i) es mayor que la diferencia del punto ii) se pone de manifiesto que las provisiones por contratos de seguro registradas en el estado de situación financiera consolidado son insuficientes y se reconoce dicho importe en el estado de resultados consolidado ganancias del periodo.

A continuación se detallan los principales componentes recogidos como provisiones técnicas:

- Primas no consumidas y riesgos en curso

La provisión para primas no consumidas corresponde a la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deben imputarse al periodo comprendido entre el cierre de cada ejercicio y el término del periodo de cobertura de la póliza.

La provisión para riesgos en curso tiene por objeto complementar la provisión de primas no consumidas en la medida en que su importe no sea suficiente para cubrir la valoración de todos los riesgos y gastos correspondientes al periodo de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

- Seguros de vida

Esta provisión está integrada principalmente por las provisiones matemáticas de los contratos de seguro, así como por las primas no consumidas de los contratos de seguro con período de cobertura igual o inferior al año. Las provisiones matemáticas representan el exceso del valor actual actuarial de las obligaciones futuras de las compañías aseguradoras dependientes sobre el de las primas que debe satisfacer el tomador del seguro.

- Relativas al seguro de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores

Corresponden a las provisiones técnicas de los contratos de seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión.

- Prestaciones

Recoge el importe total de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio. El Grupo Andbank calcula esta provisión como la diferencia entre el coste total estimado o cierto de los siniestros ocurridos pendientes de declaración, liquidación o pago, incluidos los gastos externos e internos de gestión y tramitación de los expedientes, y el conjunto de los importes ya pagados por razón de tales siniestros.

- Provisiones para participación en beneficios y para extornos

Incluye el importe de los beneficios devengados a favor de los asegurados o beneficiarios todavía no asignados a la fecha de cierre. No recoge el efecto de asignar parte de las plusvalías latentes de la cartera de inversiones a favor de los tomadores de seguro.

Las provisiones técnicas correspondientes al reaseguro aceptado se determinan de acuerdo con los mismos criterios utilizados en el seguro directo.

Las provisiones técnicas del seguro directo y del reaseguro aceptado se presentan en el estado de situación financiera consolidado en el epígrafe «Pasivos por contratos de seguro».

Las provisiones técnicas vinculadas a los riesgos cedidos a entidades reaseguradoras se calculan en función de los contratos de reaseguro suscritos, siguiendo criterios análogos a los establecidos en los seguros directos. Su importe se presenta en el epígrafe «Activos por reaseguros» del estado de situación financiera consolidado.

Asimismo, el Grupo Andbank viene aplicando la opción contable prevista en la NIIF 4 denominada "contabilidad tácita". De acuerdo con esta opción contable, la norma permite, pero no exige, a la entidad aseguradora que cambie sus políticas contables de forma que la pérdida o ganancia reconocida pero no realizada, en los activos asociados a los contratos de seguros, afecte a las valoraciones de los pasivos por contratos de seguros de la misma forma que la pérdida o ganancia realizada. El ajuste correspondiente en dichos pasivos (o en los costes de adquisición diferidos o en los activos intangibles) se reconocerá en otro resultado global si, y solo si, las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen en otros ingresos y gastos reconocidos.

•u. Acciones propias

El valor de los instrumentos de patrimonio neto emitidos por entidades del grupo – básicamente, acciones y derivados sobre acciones del banco mantenidos por algunas sociedades consolidadas que cumplen con los requisitos para registrarse como instrumentos de patrimonio- se registra, minorando el patrimonio neto consolidado, en el epígrafe “Fondos propios – Acciones propias” del estado de situación financiera consolidado.

Estos activos financieros se registran a su coste de adquisición y los beneficios y pérdidas generados en la enajenación de los mismos se abonan o cargan, según proceda, en el epígrafe “Fondos propios – Ganancias acumuladas” de los estado de situación financiera consolidado.

4. Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del beneficio correspondiente al ejercicio 2017 de Andorra Banc Agrícola Reig, S.A, que el Consejo de Administración presentará a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es el siguiente:

Miles de euros	
2018	
A reserva legal	-
A reserva voluntaria	16.654
Dividendo a cuenta	-
Dividendo	-
	16.654

La distribución del resultado de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, aprobada por la Junta General de Accionistas el 26 de abril de 2018, fue la siguiente:

Miles de euros	
2017	
A reserva legal	-
A reserva voluntaria	35.498
Dividendo a cuenta	-
Dividendo	-
	35.498

5. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

El detalle de efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Miles de euros		
	31/12/18	31/12/17
Efectivo	19.556	30.119
Saldos en efectivo en bancos centrales	823.096	929.261
Otros depósitos a la vista	590.741	487.524
	1.433.393	1.447.004

6. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

La composición del saldo de estos epígrafes del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 es como sigue:

Miles de euros		
	31/12/18	31/12/17
Activos financieros mantenidos para negociar		
Derivados	74.495	80.720
Instrumentos de patrimonio	1.269	9.635
Valores representativos de deuda	125.562	249.135
Préstamos y anticipos	-	-
	201.326	339.490

Miles de euros		
	31/12/18	31/12/17
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
Derivados	66.227	58.088
Depósitos	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	-	-
	66.227	58.088

En la nota 38 (Gestión de riesgos) se incluye determinada información relativa a los riesgos de interés, liquidez y mercado asumidos por el Grupo en relación con los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, así como información sobre concentración de riesgos.

Adicionalmente, en la nota 39 (valor razonable de los instrumentos financieros) se incluye información en relación con los instrumentos financieros cuyo valor en libros coincide con su valor razonable, detallando una descripción de las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en la medición del valor razonable.

■a. Activos financieros mantenidos para negociar

(ii) El desglose del saldo, por tipo de instrumento y tipo de emisor, de este epígrafe de los estados financieros consolidados adjuntos es el siguiente:

Miles de euros		
	31/12/18	31/12/17
	Importe en libros	Importe en libros
Derivados	74.495	80.720
Instrumentos de patrimonio	1.269	9.635
De los cuales: a coste	-	-
De los cuales: entidades de crédito	-	-
De los cuales: Otras sociedades financieras	1.254	6.047
De los cuales: sociedades no financieras	15	3.588
Valores representativos de deuda	125.562	249.135
Administraciones centrales y bancos centrales	42.442	92.815
Otros (OIC, titulizaciones)	5.188	10.807
Bancos multilaterales de desarrollo	3.221	20.992
Empresas	4.438	16.520
Entidades bancarias y financieras	70.266	104.924
Entidades del sector público	7	3.077
	201.326	339.490

El desglose del saldo, por activos financieros mantenidos para negociar afectos a garantía, de este epígrafe de las cuentas anuales adjuntas es el siguiente:

Miles de euros				
	31/12/18		31/12/17	
	Activos financieros pignorados como garantía colateral de pasivos	Activos financieros no pignorados como garantía colateral de pasivos	Activos financieros pignorados como garantía colateral de pasivos	Activos financieros no pignorados como garantía colateral de pasivos
Activos financieros mantenidos para negociar				
Derivados	-	74.495	-	80.720
Instrumentos de patrimonio	-	1.269	-	9.635
Valores representativos de deuda	2.288	123.274	-	249.135
Préstamos y anticipos	-	-	-	-
	2.288	199.038	-	339.490

■b. Reclasificaciones de activos financieros entre categorías

No se han producido reclasificaciones significativas entre activos financieros que puedan tener un impacto en el estado de resultados y el estado de resultado global.

-c. Derivados

La cartera de derivados del Grupo se origina de la necesidad de gestionar los riesgos en los que incurre en el curso de la actividad normal de su actividad, así como de la comercialización de productos a sus clientes.

A continuación, se presenta un desglose, por tipo de riesgo y tipo de producto o mercado, del valor razonable así como los notacionales relacionados, de los derivados financieros de negociación, registrados en el estado de situación financiera consolidado adjunto, distinguiendo entre los contratados en mercados organizados y no organizados a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

A 31 de diciembre de 2018	Activos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Miles d'euros	
			Importe notacional	
			Total	
De los cuales: coberturas económicas	15.008	7.094	678.817	
Opciones OTC	(113)	-	28.017	
Otras OTC	15.911	7.468	686.526	
Opciones en mercados organizados	-	-	-	
Otros en mercados organizados	-	-	-	
Riesgo de equity	43.301	43.221	341.677	
Divisas y oro	3.023	2.522	1.096.479	
De los cuales: coberturas económicas	2.963	2.472	1.074.549	
Opciones OTC	-	-	130.435	
Otras OTC	3.023	2.522	966.044	
Opciones en mercados organizados	-	-	-	
Otras en mercados organizados	-	-	-	
Crédito	12.169	13.003	1.056.440	
De los cuales: coberturas económicas	12.169	13.003	1.056.440	
Permutas de cobertura por impago	12.169	13.003	1.056.440	
Opciones sobre el diferencial de crédito	-	-	-	
Permutas de rendimiento total	-	-	-	
Otros	-	-	-	
Materias Primas	-	-	-	
De las cuales: coberturas económicas	-	-	-	
Otros	204	13	5.973	
De los cuales: coberturas económicas	204	13	5.973	
DERIVADOS				
De los cuales: OTC - Entidades de crédito	49.912	44.087	2.150.615	
De los cuales: OTC - Otras sociedades financieras	21.603	19.456	930.650	
De los cuales: OTC - resto	2.980	2.684	133.847	
	74.495	66.227	3.215.112	

				Miles d'euros
				Importe nominal
A 31 de diciembre de 2017	Activos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Total	
Tipo de interés	43.923	36.507	862.872	
De los cuales: coberturas económicas	41.727	34.682	819.728	
Opciones OTC	108	-	83.465	
Otras OTC	43.815	36.507	779.407	
Opciones en mercados organizados	-	-	-	
Otros en mercados organizados	-	-	-	
Riesgo de equity	-	-	-	
Divisas y oro	4.261	4.254	493.378	
De los cuales: coberturas económicas	4.176	4.169	483.510	
Opciones OTC	-	-	-	
Otras OTC	4.261	4.254	493.378	
Opciones en mercados organizados	-	-	-	
Otras en mercados organizados	-	-	-	
Crédito	32.536	17.327	1.114.231	
De los cuales: coberturas económicas	29.282	15.594	1.002.808	
Permutas de cobertura por impago	32.536	17.327	1.114.231	
Opciones sobre el diferencial de crédito	-	-	-	
Permutas de rendimiento total	-	-	-	
Otros	-	-	-	
Materias Primas	-	-	-	
De las cuales: coberturas económicas	-	-	-	
Otros	-	-	-	
De los cuales: coberturas económicas	-	-	-	
DERIVADOS				
De los cuales: OTC - Entidades de crédito	38.255	41.492	1.836.823	
De los cuales: OTC - Otras sociedades financieras	19.490	14.853	560.203	
De los cuales: OTC - resto	21.823	1.872	73.456	
	80.720	58.088	2.470.481	

7. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

La composición del saldo de estos epígrafes del estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 es como sigue:

			Miles de euros
			31/12/18
			31/12/17
Instrumentos de patrimonio	6.279	6.436	
Valores representativos de deuda	50.376	-	
Préstamos y anticipos	-	-	
	56.655	6.436	

A 31 de diciembre de 2017, existían activos financieros clasificados como Valores representativos de deuda en la cartera de Activos financieros disponibles para la venta por un importe de 6.436 miles de euros, que han pasado a clasificarse en el ejercicio 2018, por la entrada en vigor de la NIIF 9, en la cartera de Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados por valor a 31 de diciembre del 2018 6.279 miles de euros.

Este epígrafe se incluye por primera vez debido a la entrada en vigor de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" substituyendo a la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición" la cual incluye modificaciones en los requerimientos para la clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros, el deterioro de los activos financieros y la contabilidad de coberturas (ver nota 3.b). Anteriormente, no se presentaban saldos registrados.

8. Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, la entidad no presenta saldos clasificados como activos o pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados.

9. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

La composición del saldo de este epígrafe de los estados de situación financiera adjuntos a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/18	31/12/17
Instrumentos de patrimonio	20.838	21.107
Valores representativos de deuda	397.864	202.925
Préstamos y anticipos	-	-
	418.702	224.032

El detalle de los ajustes de valoración de la cartera de activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultado global se muestra en la nota 21 (Otro resultado global acumulado).

En la nota 38 (Gestión de riesgos) se incluye determinada información relativa a los riesgos de crédito, liquidez y mercado asumidos por el Banco en relación con los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, así como la información sobre la concentración de riesgos.

Adicionalmente, a la nota 39 (Valor razonable de los instrumentos financieros) se incluye información en relación con los instrumentos financieros que su valor en libros coincide con su valor razonable, detallando una descripción de las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en el cálculo del valor razonable.

El detalle de los activos que su valor no se ha deteriorado, los activos deteriorados y el deterioro del valor acumulado de los activos clasificados como Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado global, por tipo de emisor, a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 es como sigue:

				Miles de euros	
A 31 de diciembre de 2018	Importe de los activos cuyo valor no se ha deteriorado	Importe de los activos deteriorados	Importe en libros	Deterioro del valor acumulado	
Instrumentos de patrimonio					
Otros (OIC, titulizaciones)	16.317	-	16.317	-	
Empresas	4.521	-	4.521	-	
Entidades bancarias y financieras	-	-	-	-	
	20.838	-	20.838	-	
Valores representativos de deuda					
Administraciones centrales y bancos centrales	202.403	-	202.403	-	
Otros (OIC, titulizaciones)	34.205	-	34.205	-	
Bancos multilaterales de desarrollo	-	-	-	-	
Empresas	60.104	-	60.104	-	
Entidades bancarias y financieras	41.536	-	41.536	-	
Entidades del sector público	59.616	-	59.616	-	
	397.864	-	397.864	-	

				Miles de euros	
A 31 de diciembre de 2017	Importe de los activos cuyo valor no se ha deteriorado	Importe de los activos deteriorados	Importe en libros	Deterioro del valor acumulado	
Instrumentos de patrimonio					
Otros (OIC, titulizaciones)	3.952	-	3.952	-	
Empresas	5.801	-	5.801	-	
Entidades bancarias y financieras	11.354	-	11.354	-	
	21.107	-	21.107	-	
Valores representativos de deuda					
Administraciones centrales y bancos centrales	115.715	-	115.715	-	
Bancos multilaterales de desarrollo	-	-	-	-	
Otros (OIC, titulizaciones)	239	-	239	-	
Empresas	46.010	-	46.010	-	
Entidades bancarias y financieras	40.961	-	40.961	-	
	202.925	-	202.925	-	

10. Activos financieros a coste amortizado

La composición del saldo de este capítulo del estado de situación financiera adjunto, atendiendo la contraparte del instrumento financiero el cual tiene su origen el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Miles de euros						
31 de diciembre de 2018	Activos cuyo valor no se ha deteriorado (importe bruto en libros)	Activos cuyo valor se ha deteriorado (importe bruto en libros)	Correcciones de valores específicas por activos financieros, estimados individualmente	Correcciones de valor específicas por activos financieros, estimadas colectivamente	Correcciones de valor por pérdidas incurridas pero no comunicadas	Importe en libros
Valores representativos de deuda	181.391	-	-	-	-	181.391
Administraciones centrales y bancos centrales	112.091	-	-	-	-	112.091
Administraciones regionales y autoridades locales	-	-	-	-	-	-
Otros (OIC, titulaciones)	38.390	-	-	-	-	38.390
Empresas	833	-	-	-	-	833
Entidadess bancarias y financieras	30.077	-	-	-	-	30.077
Entidades del sector público	-	-	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	1.702.904	53.847	(40.437)	(14.758)	(2.222)	1.699.334
Administraciones Públicas	43.638	-	-	-	(218)	43.420
Entidades de crédito	241.816	-	-	-	(1)	241.815
Otras sociedades financieras	50.789	184	-	(54)	(14)	50.905
Sociedades no financieras	654.905	29.706	(29.139)	(3.220)	(940)	651.312
Hogares	711.756	23.957	(11.298)	(11.484)	(1.049)	711.882

Miles de euros						
31 de diciembre de 2017	Activos cuyo valor no se ha deteriorado (importe bruto en libros)	Activos cuyo valor se ha deteriorado (importe bruto en libros)	Correcciones de valores específicas por activos financieros, estimados individualmente	Correcciones de valor específicas por activos financieros, estimadas colectivamente	Correcciones de valor por pérdidas incurridas pero no comunicadas	Importe en libros
Valores representativos de deuda	291.569	-	-	-	-	291.569
Administraciones centrales y bancos centrales	150.619	-	-	-	-	150.619
Administraciones regionales y autoridades locales	9.912	-	-	-	-	9.912
Otros (OIC, titulaciones)	98.873	-	-	-	-	98.873
Empresas	1.993	-	-	-	-	1.993
Entidadess bancarias y financieras	30.172	-	-	-	-	30.172
Entidades del sector público	-	-	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	1.675.639	48.349	25.954	22.435	10.998	1.664.601
Administraciones Públicas	53.410	-	-	-	153	53.257
Entidades de crédito	213.888	-	-	-	28	213.860
Otras sociedades financieras	40.942	-	-	-	-	40.942
Sociedades no financieras	611.758	16.483	18.447	4.581	4.954	600.259
Hogares	755.641	31.866	7.507	17.854	5.863	756.283

En la nota 38 (Gestión de riesgos) se incluye determinada información relativa a los riesgos de interés, liquidez y mercado asumidos por el Grupo en relación con los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, así como información sobre concentración de riesgos.

ra. Detalle de los préstamos y cuentas a cobrar por sector de actividad y tipología de producto

A continuación, se muestra un detalle de los subepígrafos que componen el capítulo de préstamos y cuentas a cobrar, por sector de actividad y tipología de producto a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

							Miles de euros	
31 de diciembre de 2018	Importe en libros	Bancos Centrales	Administraciones Públicas	Entidades de Crédito	Otras Sociedades Financieras	Otras Sociedades No Financieras	Hogares	
Préstamos y anticipos	1.699.334	-	43.420	241.815	50.905	651.312	711.882	
Cuenta corriente	12.668	-	227	-	13	4.223	8.205	
Deuda por tarjetas de crédito	5.135	-	-	-	76	771	4.288	
Cartera comercial	244.142	-	-	241.815	1	2.255	71	
Arrendamientos financieros	-	-	-	-	-	-	-	
Préstamos de recompra inversa	-	-	-	-	-	-	-	
Otros préstamos a plazo	1.437.389	-	43.193	-	50.815	644.063	699.318	
Anticipos diferentes de préstamos	-	-	-	-	-	-	-	

							Miles de euros	
31 de diciembre de 2017	Importe en libros	Bancos Centrales	Administraciones Públicas	Entidades de Crédito	Otras Sociedades Financieras	Otras Sociedades No Financieras	Hogares	
Préstamos y anticipos	1.664.601	-	53.257	213.860	40.942	600.259	756.283	
Cuenta corriente	6.761	-	-	-	369	443	5.949	
Deuda por tarjetas de crédito	6.411	-	-	-	363	970	5.078	
Cartera comercial	216.001	-	-	213.860	85	2.032	24	
Arrendamientos financieros	-	-	-	-	-	-	-	
Préstamos de recompra inversa	-	-	-	-	-	-	-	
Otros préstamos a plazo	1.435.428	-	53.257	-	40.125	596.814	745.232	
Anticipos diferentes de préstamos	-	-	-	-	-	-	-	

-b. Correcciones de valor de los préstamos y cuentas a cobrar

El detalle de los préstamos y anticipos a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, por actividad, cuyo valor no se ha deteriorado, cuyo valor se ha deteriorado, y las consiguientes correcciones de valor, es el siguiente:

Miles de euros						
A 31 de diciembre de 2018	Activo cuyo valor no se ha deteriorado	Activo cuyo valor se ha deteriorado	Correcciones de valor específicas por activos financieros, estimadas individualmente	Correcciones de valor específicas por activos financieros, estimadas colectivamente	Correcciones de valor por pérdidas incurridas pero no comunicadas	Importe en libros
Préstamos y partidas a cobrar						
Préstamos y anticipos						
Administraciones Públicas	43.638	-	-	-	(218)	43.420
Entidades de crédito	241.816	-	-	-	(1)	241.815
Otras sociedades financieras	50.789	184	-	(54)	(14)	50.905
Sociedades no financieras	654.905	29.706	(29.139)	(3.220)	(940)	651.312
Hogares	711.756	23.957	(11.298)	(11.484)	(1.049)	711.882
	1.702.904	53.847	(40.437)	(14.758)	(2.222)	1.699.334

Miles de euros						
A 31 de diciembre de 2017	Activo cuyo valor no se ha deteriorado	Activo cuyo valor se ha deteriorado	Correcciones de valor específicas por activos financieros, estimadas individualmente	Correcciones de valor específicas por activos financieros, estimadas colectivamente	Correcciones de valor por pérdidas incurridas pero no comunicadas	Importe en libros
Préstamos y partidas a cobrar						
Préstamos y anticipos						
Administraciones Públicas	53.410	-	-	-	(153)	53.257
Entidades de crédito	213.888	-	-	-	(28)	213.860
Otras sociedades financieras	40.942	-	-	-	-	40.942
Sociedades no financieras	611.758	16.483	(18.447)	(4.581)	(4.954)	600.259
Hogares	755.641	31.866	(7.507)	(17.854)	(5.863)	756.283
	1.675.639	48.349	(25.954)	(22.435)	(10.998)	1.664.601

Un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito es buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Banco cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor.

Las políticas de análisis y selección de riesgo del Banco definen, en función de las diferentes características de las operaciones, como por ejemplo la finalidad del riesgo, contraparte, plazo, consumo de recursos propios, etc., las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía personal del deudor, para proceder a su contratación (ver nota 38(c) Gestión de riesgo de crédito).

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes.

Con la frecuencia mínima de un año, la Entidad deberá verificar la existencia de indicios de caídas significativas en sus valoraciones de referencia para operaciones clasificadas como riesgo normal con garantías inmobiliarias. Solo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios; las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en dicho valor de mercado que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo; los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en dichas operaciones; los derivados de crédito y operaciones similares utilizados como cobertura del riesgo de crédito se valoran, a efectos de determinar la cobertura alcanzada, por su valor nominal que equivale al riesgo cubierto; por su parte, las garantías en forma de depósitos pignorados, se valoran por el valor de dichos depósitos, y en caso de que estén denominados en moneda extranjera, convertidos al tipo de cambio en cada fecha de valoración.

rc. Detalle de los préstamos y anticipos en función de las garantías reales y personales

A continuación se presenta el detalle de los préstamos y anticipos en función de las garantías reales e importe máximo del riesgo de crédito que se encuentra cubierto por cada una de estas garantías, a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017:

Miles de euros						
A 31 de diciembre de 2018	Préstamos hipotecarios (préstamos garantizados por bienes inmuebles)			Otros préstamos con garantías reales		Total
	Inmuebles residenciales	Inmuebles comerciales	Otros	Efectivo (instrumentos de deuda emitidos)	Resto	
Préstamos y anticipos						
De los cuales: Otras sociedades financieras	850	-	-	6.647	37.460	44.957
De los cuales: Sociedades no financieras	167.614	185.093	-	63.689	93.058	509.454
De los cuales: Hogares	298.844	38.446	-	62.355	117.923	517.568
	467.308	223.539	-	132.691	248.441	1.071.979

Miles de euros						
A 31 de diciembre de 2017	Préstamos hipotecarios (préstamos garantizados por bienes inmuebles)			Otros préstamos con garantías reales		Total
	Inmuebles residenciales	Inmuebles comerciales	Otros	Efectivo (instrumentos de deuda emitidos)	Resto	
Préstamos y anticipos						
De los cuales: Otras sociedades financieras	-	-	-	2.583	37.398	39.981
De los cuales: Sociedades no financieras	74.472	145.668	73.045	71.182	161.905	526.272
De los cuales: Hogares	279.058	33.467	23.177	99.383	277.172	712.257
	353.530	179.135	96.222	173.148	476.475	1.278.510

-d. Detalle de los préstamos y anticipos por actividad

A continuación se presenta el detalle de la distribución de los préstamos y anticipos a la clientela netos por actividad, a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Miles de euros								
31 de diciembre de 2018	Total 31 de diciembre de 2018	De los cuales: Garantías inmobiliarias	De los cuales: resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (loan to value)				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones Públicas	43.420	-	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	241.815	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras	50.905	295	11.166	-	-	-	-	11.461
Sociedades no financieras	651.312	275.095	239.525	14.167	719	-	3.046	496.688
Hogares	711.882	320.002	417.706	72.470	24.520	28.835	37.661	574.221
Subtotal	1.699.334	595.392	668.397	86.637	25.239	28.835	40.707	1.082.370

Miles de euros								
31 de diciembre de 2017	Total 31 de diciembre de 2017	De los cuales: Garantías inmobiliarias	De los cuales: resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (loan to value)				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones Públicas	53.257	-	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	213.860	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras	40.942	39.981	-	-	-	-	-	39.981
Sociedades no financieras	600.259	273.786	260.528	4.605	3.600	4.193	12.518	508.398
Hogares	756.283	414.964	313.995	3.887	9.044	25.028	13.768	677.232
Subtotal	1.664.601	728.731	574.523	8.492	12.644	29.221	26.286	1.225.611

A 31 de diciembre de 2018, el importe de los activos clasificados como dudosos ascienden a 53.847 miles de euros, a 31 de diciembre de 2017, el importe por el mismo concepto ascendía a 48.350 miles de euros. Estos importes no incluyen las garantías concedidas que a 31 de diciembre de 2018 ascienden a 101.195 miles de euros (54.052 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

11. Derivados- Contabilidad de coberturas y cambios del valor razonable

Los saldos de estos capítulos de los estados de situación financiera consolidados adjuntos son:

Miles de euros		
Derivados - Contabilidad de coberturas y cambios del valor razonable	31/12/18	31/12/17
ACTIVOS		
Derivados - Contabilidad de coberturas	-	90
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	3.809	3.863
PASIVOS		
Derivados - Contabilidad de coberturas	7.322	3.089
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 las principales posiciones cubiertas por el Grupo y los derivados asignados para cubrir dichas posiciones corresponden a coberturas de préstamos a tipos de interés fijo, utilizando derivados de tipos de interés y coberturas de flujos de efectivo de compromisos futuros.

En la nota 38 (Gestión de riesgos) se incluye información relativa a los riesgos de interés, liquidez y mercado asumidos por el Grupo en relación con los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, así como información sobre concentración de riesgos.

Adicionalmente, en la nota 39 (valor razonable de los instrumentos financieros) se incluye información en relación con los instrumentos financieros cuyo valor en libros coincide con su valor razonable, detallando una descripción de las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en la medición del valor razonable.

Un detalle del importe en libros de los instrumentos de cobertura, así como los importes nominales de los derivados financieros de cobertura registrados en el estado de situación financiera consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2018 y 2017, distinguiendo por categoría de riesgo para cada tipo de cobertura, es como sigue:

Miles de euros				
	Importe en libros		Importe nominal	
	Activo	Pasivo	Total coberturas	Del cual: vendido
31 de diciembre de 2018				
COBERTURAS DE VALOR RAZONABLE	-	-	-	-
Tipo de Interés	-	3.041	5.603	-
Opciones OTC	-	-	-	-
Otras OTC	-	3.041	5.603	-
Opciones en mercados organizados	-	-	-	-
Otras en mercados organizados	-	-	-	-
COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO	-	4.281	189.382	-
TOTAL DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	-	7.322	194.985	-
De los cuales: OTC - Entidades de crédito	-	7.322	194.985	-
De los cuales: OTC - Otras sociedades financieras	-	-	-	-
De los cuales: OTC - resto	-	-	-	-

31 de diciembre de 2007	Miles de euros			
	Importe en libros		Importe nominal	
	Activo	Pasivo	Total coberturas	Del cual: vendido
COBERTURAS DE VALOR RAZONABLE	-	-	-	-
Tipo de Interés	90	3.089	5.603	-
Opciones OTC	-	-	-	-
Otras OTC	90	3.089	5.603	-
Opciones en mercados organizados	-	-	-	-
Otras en mercados organizados	-	-	-	-

12. Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas

A continuación se presenta un detalle del capítulo "Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas" a 31 de diciembre de 2018 y 2017 de los estados de situación financiera consolidados adjuntos.

2018					Miles de euros
Denominación social	Participación	Deterioro	Coste	Total	
Medipatrimonia Invest, SL	51,00%	-	2.000	2.000	
Sigma M. Partners, LTD	49,78%	-	978	978	
		-	2.978	2.978	

2017					Miles de euros
Denominación social	Participación	Deterioro	Coste	Total	
Medipatrimonia Invest, SL	51,00%	-	2.000	2.000	
		-	2.000	2.000	

El grupo consolida las sociedades participadas mediante el método de integración global, a excepción de la sociedad Medipatrimonia Invest, SL y Sigma M. Partners, LTD, las cuales se consolidan por el método de participación directa.

13. Activo tangible

La composición en las cuentas incluidas en el inmovilizado material durante los ejercicios 2018 y 2017 han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	31/12/18	31/12/17
Activo tangible		
Inmovilizado material	24.719	21.879
De uso propio	24.719	21.879
Cedido en arrendamiento operativo	-	-
Afecto a obra social (caja de ahorro y cooperativas de crédito)	-	-
Inversiones inmobiliarias	6.270	12.403
De las cuales: Cedidas en arrendamientos financieros	-	-
	30.989	34.282

▪a. Movimiento del activo tangible

La composición del saldo del activo tangible según la naturaleza de las partidas que los integran es como sigue:

A 31 de diciembre de 2018			
	31/12/17	Altas	Bajas
Coste			
AFECTOS A LA EXPLOTACIÓN			
Terrenos	3.099	-	(1.853)
Inmuebles	6.843	24	(216)
Mobiliario	10.032	118	(178)
Instalaciones	23.880	49	(467)
Equipo de procesamiento de datos	27.518	1.362	(23)
Vehículos	1.604	506	(109)
Inmovilizado en curso	1.825	62	-
Subtotal	74.801	2.121	(2.846)
AJENO A LA EXPLOTACIÓN			
Terrenos	-	-	-
Inmuebles	1.966	-	(365)
Instalaciones	976	-	(146)
Equipos informáticos	104	-	-
Mobiliario	41	-	(5)
Vehículos	458	-	-
Inversiones inmobiliarias	12.416	1.064	(8.606)
Subtotal	15.961	1.064	(9.122)
Amortización acumulada			
AFECTOS A LA EXPLOTACIÓN			
Inmuebles	(5.398)	(232)	608
Mobiliario	(7.919)	(294)	3
Instalaciones	(14.901)	(757)	283
Equipo de procesamiento de datos	(24.876)	(1.627)	77
Vehículos	(1.111)	(274)	101
Subtotal	(54.205)	(3.184)	1.072
AJENO A LA EXPLOTACIÓN			
Inmuebles	(977)	(56)	282
Instalaciones	(895)	(5)	-
Equipos informáticos	(96)	(4)	-
Mobiliario	(38)	-	5
Renting	(256)	(4)	-
Inversiones inmobiliarias	(13)	(312)	340
Subtotal	(2.275)	(381)	627
Saldo neto	34.282	(380)	(10.269)

					Miles de euros
Traspos a/de activos no corrientes en venta	Otros trasposos	Diferencias de cambio	Otros movimientos	31/12/18	
-	-	-	-	1.246	
-	-	-	6.832	13.483	
-	-	-	-	9.972	
-	-	-	1.794	25.256	
-	30	-	-	28.887	
-	-	-	-	2.001	
-	(30)	-	-	1.857	
-	-	-	8.626	82.702	
-	-	-	-	-	
-	-	-	-	1.601	
-	-	-	-	830	
-	-	-	-	104	
-	-	-	-	36	
-	-	-	-	458	
1.721	-	-	-	6.595	
1.721	-	-	-	9.624	
-	-	-	(1.146)	(6.168)	
-	-	-	-	(8.210)	
-	-	-	(1.505)	(16.880)	
-	-	-	-	(26.426)	
-	-	-	-	(1.284)	
-	-	-	(2.651)	(58.968)	
-	-	-	-	(751)	
-	-	-	-	(900)	
-	-	-	-	(100)	
-	-	-	-	(33)	
-	-	-	-	(260)	
(340)	-	-	-	(325)	
(340)	-	-	-	(2.369)	
1.381	-	-	5.975	30.989	

A 31 de diciembre de 2017

	31/12/16	Altas	Bajas
Coste			
AFECTOS A LA EXPLOTACIÓN			
Terrenos	3.099	-	-
Inmuebles	6.843	-	-
Mobiliario	9.190	852	(10)
Instalaciones	24.881	151	-
Equipo de procesamiento de datos	29.011	654	(1.383)
Vehículos	1.309	296	(1)
Inmovilizado en curso	1.417	32	(313)
Subtotal	75750	1.985	(1.707)
AJENO A LA EXPLOTACIÓN			
Terrenos	-	-	-
Inmuebles	1.966	-	-
Instalaciones	976	-	-
Equipos informáticos	104	-	-
Mobiliario	41	-	-
Vehículos	458	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	852	-
Subtotal	3.545	852	-
Amortización acumulada			
AFECTOS A LA EXPLOTACIÓN			
Inmuebles	(5.123)	(275)	-
Mobiliario	(7.708)	(211)	-
Instalaciones	(15.272)	(781)	-
Equipo de procesamiento de datos	(23.218)	(2.445)	688
Vehículos	(883)	(228)	-
Subtotal	(52.204)	(3.940)	688
AJENO A LA EXPLOTACIÓN			
Inmuebles	(917)	(60)	-
Instalaciones	(891)	(4)	-
Equipos informáticos	(93)	(3)	-
Mobiliario	(37)	(1)	-
Renting	(254)	(2)	-
Inversiones Inmobiliarias	-	(13)	-
Subtotal	(2.192)	(83)	-
Saldo neto	24.899	(1.186)	(1.019)

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han capitalizado intereses o diferencias de cambio correspondientes al activo inmovilizado.

A 31 de diciembre de 2018, todos estos elementos siguen en propiedad de la Sociedad y afectos a su actividad.

Miles de euros

Trasposos a/de activos no corrientes en venta	Otros trasposos	Diferencias de cambio	Otros movimientos	31/12/17
-	-	-	-	3.099
-	-	-	-	6.843
-	-	-	-	10.032
-	-	-	(1.152)	23.880
-	(788)	24	-	27.518
-	-	-	-	1.604
-	689	-	-	1.825
-	(99)	24	(1.152)	74.801
-	-	-	-	-
-	-	-	-	1.966
-	-	-	-	976
-	-	-	-	104
-	-	-	-	41
-	-	-	-	458
11.564	-	-	-	12.416
11.564	-	-	-	15.961
-	-	-	-	(5.398)
-	-	-	-	(7.919)
-	-	-	1.152	(14.901)
-	99	-	-	(24.876)
-	-	-	-	(1.111)
-	99	-	1.152	(54.205)
-	-	-	-	(977)
-	-	-	-	(895)
-	-	-	-	(96)
-	-	-	-	(38)
-	-	-	-	(256)
-	-	-	-	(13)
-	-	-	-	(2.275)
11.564	-	24	-	34.282

•b. Activos revalorizados

Tomando como fecha el 30 de noviembre de 2008 y con la autorización expresa de la AFA del 9 de diciembre de 2008, el Banco procedió a la actualización del valor en libros de los inmuebles donde se encuentra su sede social y la red de oficinas. Cada dos años se comprueba, mediante una tasación hecha por un experto independiente, que el valor de mercado de los bienes mencionados se sitúa por encima de su valor en libros, procediendo a hacer las dotaciones necesarias en los casos en los que no sea así. A 31 de diciembre de 2018 el Banco no ha actualizado el valor en libros de los inmuebles afectos a la explotación.

•c. Contratos de venta con arrendamientos posteriores

El 29 de julio de 2015, Andorra Banc Agrícola Reig, S.A. (Andbank) firmó un contrato de compraventa y posterior arrendamiento operativo por un plazo de 20 años, prorrogable tácitamente por periodos de 5 años, del inmueble en el cual actualmente se encuentra la sede social del Grupo Andbank. El 24 de septiembre de 2015 se constituyó la escritura declarativa del cumplimiento de condición suspensiva de dicha operación. El precio de la transacción fue de 80 millones de euros, venta por la cual Andbank obtuvo una plusvalía sobre el valor neto contable en el momento de la venta de 3,4 millones de euros. Una vez dado de baja el inmueble del estado de situación financiera consolidado de la entidad, se procedió a reclasificar como reservas voluntarias las reservas de revalorización, con efectos en los cálculos de solvencia bajo Basilea III netas de su impacto fiscal, que formaban parte del valor neto contable de los activos vendidos, por un importe de 53,3 millones de euros.

En relación con este contrato de arrendamiento operativo:

- Los gastos de arrendamiento del mismo durante los ejercicios 2018 y 2017 han sido de 4.000 y 4.060 miles de euros, respectivamente, que se han reconocido en el apartado "Servicios externos" dentro del epígrafe de "Gastos generales".
- El valor presente de los pagos futuros en los que incurrirá el Banco durante el período de obligado cumplimiento del contrato (sin considerar prórrogas tácitas) es a 31 de diciembre de 2017 y 2016 de 3.946 y 3.888 miles de euros respectivamente, en el plazo de un año, 15.474 y 13.969 miles de euros respectivamente, en el plazo de un año, 38.676 y 40.839 miles de euros a más de cinco años.

•d. Inversiones inmobiliarias

El activo tangible incluye un importe de 6.270 miles de euros que corresponde a inversiones inmobiliarias del Banco. El Banco no percibe ningún ingreso significativo en concepto de renta, ni tampoco tiene asociados gastos directos que surjan de las propiedades de inversión. Además, no se derivan obligaciones contractuales de compra, construcción o desarrollo de las propiedades de inversión mantenidas a 31 de diciembre de 2018.

14. Activos intangibles

•a. Fondo de comercio

La composición del saldo y el movimiento de este epígrafe de los estados de situación financiera consolidados adjuntos, detallado por cada sociedad es:

	Miles de euros				
	31/12/17	Adiciones	Diferencias de cambio	Otros ajustes	31/12/18
Coste	157.303	6.620	-	6	163.929
Deterioro del valor acumulado	-	-	-	-	-
	157.303	6.620	-	6	163.929

	Miles de euros				
	31/12/16	Adiciones	Diferencias de cambio	Otros ajustes	31/12/17
Coste	152.918	4.735	-	(350)	157.303
Deterioro del valor acumulado	-	-	-	-	-
	152.918	4.735	-	(350)	157.303

La adquisición de Quest Capital Advisers Agencia de Valores, SA el día 17 de diciembre de 2009 generó un fondo de comercio de consolidación de 13.556 miles de euros, de los cuales 7.482 fueron activados durante el ejercicio 2010 en reconocimiento de pagos aplazados de la operación de adquisición. Fruto de las posteriores regularizaciones en base a los pagos reales de los compromisos aplazados, el fondo de comercio a 31 de diciembre de 2018 es de 13.588 miles de euros.

Por otro lado, la adquisición de Columbus de México, S.A. de C.V. el día 11 de abril de 2008 generó un fondo de comercio de consolidación de 3.572 miles de euros. Posteriormente se realizó el pago de la prima de éxito por importe de 3.111 miles de dólares, siendo el fondo de comercio a 31 de diciembre de 2018 de 7.043 miles de euros.

Asimismo, la adquisición de Andbank Mónaco, S.A.M. el día 30 de junio de 2011 generó un fondo de comercio de consolidación de 11.347 miles de euros.

El 25 de octubre de 2011 la adquisición de LLA Participações, Ltda generó un fondo de comercio de consolidación de 10.482 miles de euros. En el ejercicio 2015 se formalizó la compra de un 26,31% de participación adicional y en el ejercicio 2017 se ha formalizado la compra de un 22,06% de participación adicional de la citada sociedad, incrementando el fondo de comercio hasta 20.412 miles de euros.

La adquisición el 15 de abril de 2014 de Andbank Wealth Management SGIIC, SAU por parte de Andbank España, S.A. generó un fondo de comercio de consolidación de 1.290 miles de euros.

La adquisición de la rama de actividad del negocio retail de Banco Inversis, S.A por parte de Andbank España, S.A. y la adquisición de la cartera Swiss Asset Advisors por parte de Andbank Advisory LLC generaron un fondo de comercio de consolidación de 89.841 y 1.676 miles de euros, respectivamente.

Durante el 2015, la adquisición de la sociedad Banco Andbank (Brasil), S.A. generó un fondo de comercio de 5.969 miles de euros. Adicionalmente, la adquisición en 2016 de la sociedad LLA DTVM por parte de la sociedad Andbank (Brasil) Holding Financeira Ltda, ha generado un fondo de comercio de 189 miles de euros.

Durante el 2015, la adquisición de Sigma Investment House Ltd generó un fondo de comercio de 3.584 miles de euros. Adicionalmente, tal y como se acordó en la adquisición de esta sociedad, en 2016 y 2017 se han realizado pagos en relación con la política de crecimiento de la mencionada sociedad que han supuesto un incremento del fondo de comercio de 2.370 miles de euros.

Durante el 2018 la adquisición de Merchban, S.A., por parte de Andbank España, S.A, ha generado un fondo de comercio de consolidación por importe de 6.620 miles de euros.

■b. Test de deterioro

Con el propósito de realizar pruebas de deterioro el fondo de comercio y los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se han asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGE) del Grupo de acuerdo con el país de operación.

- El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la dirección que cubren un período de cinco años. Los flujos de efectivo más allá del período de entre 4 y 8 años en función de la UGE, en los cuales:
- La tasa de crecimiento anual de los activos bajo gestión se ajusta a la evolución observada los últimos años en cada unidad de negocio y a las expectativas propias de crecimiento según los planes futuros establecidos junto con una mejora de las expectativas de los mercados.
- La tasa de crecimiento anual del margen ordinario es resultado de la evolución de los activos bajo gestión promedio del periodo así como de la rentabilidad de los mismos. La rentabilidad se encuentra adaptada a cada unidad de negocio según la evolución observada los últimos años así como las expectativas de mercado, más conservadores en la zona Euro dado el marco monetario europeo y la elevada competencia del sector.
- La tasa de crecimiento anual de los gastos de explotación se ajusta a la evolución observada en años anteriores y a las expectativas de inflación y de crecimiento de gastos de soporte al negocio de cada unidad.
- Por último, el riesgo de tipo de cambio en el que se encuentran expuestas las sociedades Quest-Uruguay-(EUR/UYU y EUR/USD), Columbus - México- (EUR/MXN), Andbank Wealth Management - Miami - (EUR/USD), Sigma Investment House - Israel - (EUR/ILS) y Andbank Brasil (EUR/BRL) se ha determinado considerando el tipo de cambio del año 2018 constante.

Los flujos de efectivo más allá de este periodo se extrapolan utilizando la tasa de crecimiento (g), que se ha establecido entre un 2,00% y 2,50% por todas las sociedades del Grupo Andbank a Europa y entre un 3,00% y 3,50% por todas las sociedades del Grupo Andbank fuera de Europa.

La tasa de descuento (Ke) se ha calculado a partir de la tasa libre de riesgo, tomando como referencia el bono a 10 años de cada país. La Beta se ha calculado a partir del promedio de la beta de una muestra de entidades cotizadas del sector (bancos universales de cada país, bancos privados globales y sociedades gestoras de carteras y/o fondos de inversión globales). Por último, la prima de riesgo utilizada ha sido la comentada en el documento de búsqueda de KPMG "Equity Market Risk Premium - Research Summary" de julio de 2018. Esta tasa de descuento se sitúa, el año 2018, en un rango entre el 7,28% y 13,03% dependiendo de la UGE.

■c. Otros activos intangibles

La composición y los movimientos que ha habido en las cuentas incluidas en los activos intangibles durante los ejercicios 2018 y 2017 han sido los siguientes:

								Miles de euros
A 31 de diciembre de 2018	31/12/17	Altas	Altas generadas internamente	Bajas	Otros traspasos	Diferencias de cambio	Otros movimientos	31/12/18
Coste								
Programas y aplicaciones informáticas	66.996	2.473	-	(500)	4.807	-	1.490	75.266
Activos multipropiedad	834	-	-	-	-	-	-	834
Activos intangibles en proceso	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	78.285	21.560	-	-	(4.807)	-	-	95.038
	146.115	24.033	-	(500)	-		1.490	171.138
Amortización acumulada								
Programas y aplicaciones informáticas	(41.009)	(3.924)	-	158	-	-	(1.490)	(46.265)
Activos multipropiedad	(672)	(4)	-	-	-	-	(7)	(683)
Activos intangibles en proceso	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	(15.928)	(2.468)	-	211	-	-	(91)	(18.276)
	(57.609)	(6.396)	-	369			(1.588)	(65.224)
Deterioro del valor acumulado	(1.597)	(75)	-	-			-	(1.672)
Saldo neto	86.909	17.562	-	(131)			(98)	104.242

								Miles de euros
A 31 de diciembre de 2017	31/12/16	Altas	Altas generadas internamente	Bajas	Otros traspasos	Diferencias de cambio	Otros movimientos	31/12/17
Coste								
Programas y aplicaciones informáticas	54.910	3.730	-	(509)	8.865	-	-	66.996
Activos multipropiedad	830	-	-	-	4	-	-	834
Activos intangibles en proceso	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	64.404	25.610	-	(2.860)	(8.869)	-	-	78.285
	120.144	29.340	-	(3.369)	-			146.115
Amortización acumulada								
Programas y aplicaciones informáticas	(36.537)	(4.414)	-	(58)	-	-	-	(41.009)
Activos multipropiedad	(661)	(11)	-	-	-	-	-	(672)
Activos intangibles en proceso	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	(11.501)	(4.992)	-	565	-	-	-	(15.928)
	(48.699)	(9.417)	-	507			-	(57.609)
Deterioro del valor acumulado	(1.597)	-	-	-	-	-	-	(1.597)
Saldo neto	69.848	19.923	-	(2.862)	-	-	-	86.909

Dentro de los activos intangibles, en el apartado "Otros", se encuentran las aplicaciones informáticas en curso por importe de 34.669 miles de euros, dentro del proyecto de transformación tecnológica del Banco (proyecto Newton), que comenzará a amortizarse en el momento en el que los trabajos de desarrollo hayan finalizado y se encuentren en funcionamiento.

A 31 de diciembre de 2018, todos estos elementos siguen en propiedad de la Sociedad y sujetos a su actividad.

15. Activos y pasivos por impuestos

El detalle de los activos y pasivos por impuestos a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Miles de euros		
	31/12/18	31/12/17
Activos por impuestos		
Activos por impuestos corrientes	5.575	8.002
Activos por impuestos diferidos	26.189	24.356
- Créditos Fiscales	22.255	13.226
- Transición IFRS	-	11.130
- Transición IFRS 9	3.934	-
	31.764	32.358

Miles de euros		
	31/12/18	31/12/17
Pasivos por impuestos		
Pasivos por impuestos corrientes	7.651	15.097
Pasivos por impuestos diferidos	10.834	9.930
- Pasivos fiscales	10.834	9.930
	18.485	25.027

16. Otros activos y pasivos

La composición de estos capítulos del activo y del pasivo del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre del 2018 y 31 de diciembre del 2017 es el siguiente:

Miles de euros		
	31/12/18	31/12/17
Otros Activos		
Existencias	14	14
Resto de los otros activos	74.302	68.290
Periodificaciones	27.742	24.230
Operaciones en camino	6.010	6.550
Otros conceptos	40.550	37.510
	74.316	68.304

Miles de euros		
	31/12/18	31/12/17
Otros pasivos		
Resto de los otro pasivos	82.155	80.430
Periodificaciones	8.030	12.093
Operaciones en camino	4.963	11.830
Otros conceptos	69.162	56.507
	82.155	80.430

17. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El epígrafe "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta" del estado de situación financiera adjunto corresponde principalmente a los activos adjudicados del Banco.

El desglose y movimiento de este epígrafe de los estados de situación financiera adjuntos se muestra a continuación:

Miles de euros							
	31/12/2017	Altas	Bajas	Traspaso a inversión inmobiliaria	Ajustes por valoración	Aplicaciones	31/12/2018
Coste							
Inmovilizado material	-	-	-	-	-	-	-
Procedente de adjudicaciones	105.510	1.580	(21.582)	(1.721)	-	(24.576)	59.211
Otros	-	-	-	-	-	-	-
	105.510	1.580	(21.582)	(1.721)	-	(24.576)	59.211
Pérdidas por deterioro							
Inmovilizado material	-	-	-	-	-	-	-
Procedente de adjudicaciones	(56.217)	(15)	8.669	340	(1.424)	24.576	(24.071)
Otros	(2.328)	(46)	529	-	-	-	(1.845)
	(58.545)	(61)	9.198	340	(1.424)	24.576	(25.916)
Saldo neto	46.965	1.519	(12.384)	(1.381)	(1.424)	-	33.295

							Miles de euros
	31/12/2016	Altas	Bajas	Traspaso a inversión inmobiliaria	Ajustes por valoración	Aplicaciones	31/12/2017
Coste							
Inmovilizado material	-	-	-	-	-	-	-
Procedente de adjudicaciones	96.151	17.917	(8.558)	-	-	-	105.510
Otros	-	-	-	-	-	-	-
	96.151	17.917	(8.558)	-	-	-	105.510
Pérdidas por deterioro							
Inmovilizado material	-	-	-	-	-	-	-
Procedente de adjudicaciones	(50.688)	(5.529)	-	-	-	-	(56.217)
Otros	(2.643)	-	517	-	(202)	-	(2.328)
	(53.331)	(5.529)	517	-	(202)	-	(58.545)
Saldo neto	42.820	12.388	(8.041)	-	(202)	-	46.965

El valor razonable de los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta es el siguiente:

		Miles de euros	
	31/12/18	31/12/17	
Terrenos	37.222	42.677	
Local	1.071	2.102	
Parking	1.695	713	
Trastero	133	52	
Vivienda	30.521	52.186	
	70.642	97.730	

El valor razonable de los activos inmobiliarios clasificados como activos no corrientes en venta se clasifican, en base a la jerarquía del valor razonable, como Nivel 2.

Los activos adjudicados son tasados de forma periódica y se registran por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros.

De los análisis realizados se concluye que el valor de mercado de los activos no difiere significativamente de sus valores contables.

Las fuentes independientes utilizadas para la valoración de edificios y terrenos son las siguientes:

- INTERVALOR
- PERITAND
- PERITAXA
- TECNITASA

Los tasadores seleccionados por la tasación de activos adjudicados, han sido escogidos en base a su metodología de tasación de referencia mediante las normas de valoración detalladas en la normativa ECO/805/2003 de España.

El método de valoración principalmente utilizado por las empresas tasadoras es el comparativo.

El Banco mantiene una política activa para la enajenación de todos los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta, siendo superiores las tasaciones obtenidas que el valor en libros.

Adjudicaciones y recuperaciones

Una clasificación por categorías y por plazo medio de permanencia en la cartera de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/18	31/12/17
Hasta 12 meses	1.903	18.502
Entre 1 y 2 años	12.675	9.611
Entre 2 y 5 años	12.751	16.085
Más de 5 años	5.966	2.767
	33.295	46.965

Un detalle por tipo de activo de los beneficios y pérdidas registrados en el ejercicio 2018 y 2017 por la venta de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta es como sigue:

	Miles de euros			
	31/12/18		31/12/17	
	Beneficios	Pérdidas	Beneficios	Pérdidas
Pisos	4.467	(693)	3.238	-
Parking	4	-	-	-
Ajustes por depreciación del activo	-	(1.424)	-	(202)
	4.471	(2.117)	3.238	(202)

El Grupo no mantiene a 31 de diciembre de 2018 y 2017 pasivos asociados con activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.

18. Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

Pasivos financieros a coste amortizado	Milers d'euros	
	31/12/18	31/12/17
Depósitos	3.241.894	3.245.242
Bancos centrales	59.825	12.166
Entidades de crédito	538.471	394.053
Clientela	2.643.598	2.839.023
Valores representativos de la deuda emitida	472.618	425.894
Otros pasivos financieros	13.299	3.123
	3.727.811	3.674.259

En la nota 38 (Gestión de riesgos) se incluye determinada información relativa a los riesgos de interés, liquidez y mercado asumidos por el Grupo en relación con los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, así como información sobre concentración de riesgos.

Los pasivos financieros que componen la cartera de pasivos financieros a coste amortizado se registran inicialmente a valor razonable y valoran a coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés de efectivo.

a. Depósitos

El desglose del saldo de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado adjunto, por tipos de instrumentos financieros, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	31/12/18	31/12/17
Bancos centrales	59.825	12.166
Cuentas corrientes/ depósitos intradía	47.614	12.166
Depósitos a plazo	12.211	-
Depósitos disponibles con preaviso	-	-
Pactos de recompra	-	-
Entidades de crédito	538.471	394.053
Cuentas corrientes/ depósitos intradía	219.527	106.546
Depósito a plazo	318.944	287.507
Depósitos disponibles con preaviso	-	-
Pactos de recompra	-	-
Cientela	2.643.598	2.839.023
Cuentas corrientes/ depósitos intradía	2.168.835	2.175.710
Depósito a plazo	474.763	663.313
Depósitos disponibles con preaviso	-	-
Pactos de recompra	-	-
	3.241.894	3.245.242

b. Valores representativos de deuda

I) VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA EMITIDOS POR ANDORRA BANC AGRÍCOL REIG, SA

El saldo de este epígrafe del estado de situación financiera adjunto en los ejercicios 2018 y 2017 incluye emisiones de deuda por importe de 15.730 y 17.434 euros respectivamente, realizadas por el Banco durante el ejercicio 2015.

El Consejo de Administración del Banco, en su reunión del 26 de noviembre de 2014, acordó solicitar autorización para la emisión de obligaciones, por importe de 15.000 miles de euros. El AFA otorgó dicha autorización previa el 29 de diciembre de 2014 para emitir obligaciones subordinadas contingentes convertibles perpetuas por importe de 15.000 miles de euros, considerando las mencionadas obligaciones como fondos propios a efectos de solvencia de Andbank, en el momento de la confirmación de su inscripción en el registro de la AFA.

Esta emisión, tomando como referencia los requisitos establecidos en la normativa europea y más en concreto en la "Directive 2013/36/EU on Access to the activity of credit institutions and the prudential supervision of credit institutions and investment firms (CRD IV)" y la "Regulation (EU) No 575/2013 on prudential requirements for credit institutions and investment firms (CRR)" pueden ser computadas como instrumentos de capital nivel 1 adicional de acuerdo con este marco regulador.

Durante los primeros dos meses del ejercicio 2015 se llevó a cabo el proceso de emisión y comercialización de estos productos, habiendo sido suscritas la totalidad de las dos emisiones, han generado un tipo de interés del 5,5% anual.

II) VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA EMITIDOS POR ANDORRA CAPITAL AGRÍCOL REIG, BV Y AB FINANCIALS PRODUCTS, DAC

Además, el saldo de este epígrafe incluye las emisiones de títulos realizadas por Andorra Capital Agrícola Reig, B.V. y AB Financials Products, D.A.C., siendo su desglose por vencimientos a 2018 y 2017:

Miles de euros					
	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Sin vencimiento	Total
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2013	-	23.889	-	-	23.889
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2014	-	-	-	-	-
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2015	-	30.000	-	-	30.000
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2016	-	18.747	25.000	-	43.747
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2017	12.605	172.848	39.083	-	224.536
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2018	2.787	131.929	-	-	134.716
	15.392	377.413	64.083	-	456.888

Miles de euros					
	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Sin vencimiento	Total
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2013	1.043	18.043	7.114	-	26.200
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2014	-	-	-	-	-
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2015	-	30.078	-	-	30.078
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2016	-	20.117	23.349	-	43.466
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2017	-	308.716	-	-	308.716
	1.043	376.954	30.463	-	408.460

Dentro de las emisiones realizadas por Andorra Capital Agrícola Reig, B.V durante el ejercicio 2017, cabe destacar una emisión a través de su programa de emisión de Covered Bonds, que ha sido listado en el Global Exchange Market del Irish Stock Exchange (Bolsa de Irlanda), por un importe de 135 millones de euros, con vencimiento a 5 años y cupón referenciado a euríbor con pago trimestral, que a 31 de diciembre de 2018 quedaba garantizada por parte de la cartera de préstamos hipotecarios del Grupo, por un importe de 158.898 miles de euros, y por el importe depositado en una cuenta de corresponsalía de 14.744 miles de euros.

rc. Otros pasivos financieros

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del pasivo del estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

Miles de euros		
	31/12/18	31/12/17
Obligaciones a pagar	9.299	-
Fianzas recibidas	-	-
Cámaras de compensación	-	2.354
Cuentas de recaudación	-	-
Cuentas especiales	-	-
Garantías financieras	-	-
Otros conceptos	4.000	769
	13.299	3.123

19. Provisiones

La composición de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/18	31/12/17
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones y otras retribuciones a los empleados a largo plazo	6.701	7.331
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	1.850	3.283
Compromisos y garantías concedidas	387	1.099
Otras provisiones	8.541	16.980
	17.479	28.693

El movimiento por tipo de provisión, durante los ejercicios 2018 y 2017, ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones y otras retribuciones a los empleados a largo plazo	Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	Compromisos y garantías concedidas	Otras provisiones	Total
Saldo a 1 de enero de 2018	7.331	3.283	1.099	16.980	28.693
Dotaciones netas	2	(64)	(19)	(1.529)	(1.610)
Importes utilizados	(1.632)	(1.369)	(229)	(893)	(4.123)
Otros movimientos	1.000	-	(464)	(6.017)	(5.481)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	6.701	1.850	387	8.541	17.479

	Miles de euros				
	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones y otras retribuciones a los empleados a largo plazo	Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	Compromisos y garantías concedidas	Otras provisiones	Total
Saldo a 1 de enero de 2017	7.081	-	761	86.549	94.391
Dotaciones netas	522	3.283	51	2.119	5.975
Importes utilizados	(588)	-	-	-	(588)
Otros movimientos	316	-	287	(71.688)	(71.085)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	7.331	3.283	1.099	16.980	28.693

•a. Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas posocupación y otras retribuciones a los empleados a largo plazo

El Banco tiene registradas obligaciones con el personal por diversos conceptos: obligaciones con jubilados, obligaciones con prejubilados y un fondo de otras obligaciones para empleados en activo del Banco.

El personal proveniente del anteriormente denominado Banc Agrícola i Comercial d'Andorra S.A. jubilado con anterioridad al 22 de diciembre de 1995, goza de un sistema de pensiones de jubilación creado en 1989, de prestación definida. Los empleados incorporados después del 1 de mayo del 1995, a excepción de determinados colectivos con un sistema de aportación definida, no gozan de ningún sistema de pensiones de jubilación.

El Banco firmó con varios empleados acuerdos de prejubilación individuales (según lo dispuesto en la Ley 17/2008 y Reglamentos relacionados).

Respecto a los pactos expresos realizados con el personal jubilado, el Banco está obligado a efectuar retribuciones complementarias.

Las variables actuariales y otras hipótesis utilizadas en la valoración a 31 de diciembre de 2018 para el personal jubilado y prejubilado son las siguientes:

	Jubilados	Pre-jubilados
Tablas de supervivencia	PERmf2000	PERmf2000
Tasa nominal de actualización	1,75%	1,75%
Tasa nominal de crecimiento salarial	-	-
Tasa anual de crecimiento de las pensiones	-	-
Edad de jubilación	-	65

Los posibles cambios que se puedan producir en las variables actuariales no tendrían un efecto significativo en las presentes cuentas anuales.

Los pagos efectuados a pensionistas y prejubilados (según lo que dispone la ley 17/2008 y Reglamentos relacionados) durante los ejercicios 2018 y 2017 se han registrado contra el fondo de provisión.

El saldo del fondo de otras obligaciones, que corresponde al personal del activo, está cubierto con depósitos cedidos en el mercado interbancario.

En lo referente al personal en activo afecto al plan de otras obligaciones, los empleados que lo soliciten pueden movilizar sus fondos a planes de inversión gestionados por el Banco fuera del balance. A 31 de diciembre de 2018 los saldos gestionados fuera de balance ascienden a 368 miles de euros, mientras que los fondos internos registrados en el epígrafe "Pensiones y otras obligaciones", a 3.541 miles de euros (4.221 a 31 de diciembre de 2017).

•b. Otras provisiones

El epígrafe de "Otras Provisiones" recoge eventos y otras provisiones no recogidas en los epígrafes anteriores.

Los administradores del Banco no esperan que la resolución de estos eventos pueda afectar de forma significativa en los estados financieros.

20. Fons Propis

Un detalle del movimiento de los fondos propios del Grupo en los ejercicios 2018 y 2017 se muestra en el Estado total de cambios en el Patrimonio neto.

•a. Capital

A 31 de diciembre del 2018 el capital social del banco se compone de 1.769.343 acciones (1.751.825 acciones de clase A, 14.232 acciones de clase B y 3.286 acciones de clase C) de 44,56 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas mediante anotaciones en cuenta. Todas las acciones del Banco poseen los mismos derechos políticos y económicos, no existía derechos de voto distinto para ningún accionista. Tampoco existen acciones que no sean representativas de capital. Las acciones no cotizan en mercados organizados.

Todas las acciones del Banco poseen los mismos derechos políticos y económicos, por lo que no hay derechos de voto diferentes para ninguno de los accionistas. Tampoco existen acciones que no sean representativas de capital. Las acciones no cotizan en mercados organizados.

•b. Prima de emisión, ganancias acumuladas, reservas de revalorización y otras reservas

Un detalle de estos epígrafes del estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/18	31/12/17
Prima de emisión	73.441	73.441
Ganancias acumuladas	411.782	375.208
Reserva legal	15.768	15.768
Reservas en garantía	27.026	25.929
Reservas estatutarias	-	-
Reservas voluntarias	367.061	331.906
Reservas por autocartera	1.927	1.605
Reservas de revalorización	645	1.942
	485.868	450.591

- Prima de emisión

A 31 de diciembre de 2018, el saldo de este epígrafe del estado de situación financiera ascendía a 73.441 miles de euros (73.441 miles de euros al 2017).

- Reserva legal

De acuerdo con la legislación mercantil andorrana los bancos tienen que dotar un 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta llegar a un 20% del capital social. Esta reserva legal, a 31 de diciembre de 2018, está totalmente constituida.

- Reservas en garantía

Este apartado incluye las reservas en garantía de depósitos y de otras obligaciones operacionales que se deben mantener depositadas en la AFA por las entidades incluidas en el sistema financiero.

En cumplimiento de la Ley 01/2011, de 2 de febrero, de creación de un sistema de garantía de depósitos para las entidades bancarias", a 31 de diciembre de 2018 y 2017 el importe del epígrafe "Reservas en garantía" asciende a 27.026 miles de euros y 25.929 miles de euros, respectivamente (ver nota 42).

- Reservas voluntarias

Dentro de las reservas voluntarias, se incluyen 78.381 miles de euros en concepto de reservas de diferencias de primera consolidación que no son de libre disposición.

- Reservas de revalorización

El saldo del epígrafe "Reservas de revalorización" corresponde a la actualización en libros del valor de mercado de determinados inmuebles del banco.

Las reservas de revalorización tienen un carácter indisponible hasta que el activo salga efectivamente del Banco y/o la AFA autorice su disposición.

- Reservas de Consolidación

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, los importes de las reservas de consolidación corresponden a las siguientes sociedades:

	Miles de euros	
	2018	2017
Andorra Gestió Agrícol Reig, SAU.	653	1.053
Andorra Assegurances Agrícol Reig, SA	467	352
Grup Nobilitas N.V.	3.664	4.147
Andbank (Bahamas) Limited	16.904	16.538
Grupo Andbank Luxembourg	7.302	6.906
Grupo Andbank España	2.585	(2.893)
Andbank Panamá	7.198	7.505
APW Consultores Financeiros Lda	(772)	(646)
Otros	348	4.793
	38.349	37.755

El movimiento de las reservas de consolidación durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo a 31 de diciembre de 2016	30.946
Distribución del resultado de 2016 a reservas	8.859
Otros ajustes de consolidación	(2.050)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	37.755
Distribución del resultado de 2017 a reservas	3.655
Otros ajustes de consolidación	(3.061)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	38.349

- Otras reservas

Las reservas incluidas dentro del epígrafe "Otros" de Otras reservas incluyen los ajustes de primera aplicación de la normativa NIIF así como los ajustes realizados durante el ejercicio 2018 con motivo de la primera aplicación de la NIIF 9.

▪ Instrumentos de patrimonio emitidos diferentes del capital

Los instrumentos de patrimonio emitidos diferentes del capital, a 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponden a las obligaciones subordinadas contingentes perpetuas emitidas el 24 de diciembre de 2014 por importe de 35.000 miles de euros.

El Consejo de administración del Banco, en la reunión del 26 de noviembre del 2014, acordó solicitar autorización para la emisión de obligaciones, por importe de 35.000 miles de euros. La AFA otorgó la autorización previa el 29 de diciembre del 2014 para emitir obligaciones subordinadas contingentes perpetuas por importe de 35.000 miles de euros, considerando las mencionadas obligaciones como fondos propios a efecto de solvencia de Andbank, en el momento de la confirmación de su inscripción en el registro de la AFA.

Esta emisión, tomando como referencia los requisitos establecidos en la normativa europea y más en concreto en la "Directive 2013/36/EU on Access to the activity of credit institutions and the prudential supervision of credit institutions and investment firms (CRD IV)" y la "Regulation (EU) No 575/2013 on prudential requirements for credit institutions and investment firms (CRR)" pueden ser computadas como instrumentos de capital nivel 1 adicional de acuerdo con este marco regulador.

Durante los primeros dos meses del ejercicio 2015 se llevó a cabo el proceso de emisión y comercialización de estos productos, habiendo sido suscritas la totalidad de las dos emisiones, han generado un tipo de interés del 5,5% anual.

▪c. Resultados atribuibles al Grupo

El detalle de los resultados aportados por cada una de las sociedades que han conformado el Grupo durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/18	31/12/17
Andorra Banc Agrícola Reig, SA	16.654	35.498
Sociedades consolidadas por integración global :	7.774	7.281
Andorra Gestió Agrícola Reig, SA	1.063	1.301
Andbank (Bahamas) Limited	(1.048)	1.964
Grupo Nobilitas N.V.	91	20
Columbus de México, SA, CV	408	152
And Private Wealth, SA	(401)	20
Quest Capital Advisers	(29)	385
Andbank Wealth Management LLC Grupo	299	(354)
Ajustes de Consolidación Grupo Nobilitas	(186)	(183)
Grupo Andbank Luxemburgo	(2.420)	(4.839)
Andbank Luxembourg, SA	(2.725)	(4.895)
Andbank Asset Management Luxembourg, SA	200	1
Ajustes de consolidación Grupo Andbank Lux.	105	55
Grupo Andbank España	7.904	5.719
Andbank España, SAU	5.284	2.281
Andbank Wealth Management, SGIIC, SAU	1.818	1.798
Medipatrimonia Invest, SL	-	129
APC SSAA	122	22
Andbank correduría de Seguros, SL	114	
Ajustes de consolidación Grupo Andbank España	566	1.489
Andbank (Panamá), SA	106	4.732
APW Consultores Financeiros Ltda.	(11)	(576)
Andbank Monaco, SAM	926	604
Banco Andbank Brasil Ltda.	(64)	(1.087)
Andorra Assegurances Agrícola Reig, SA	121	(668)
Otras	1.106	111
Ajustes de consolidación	2.650	(3.626)
	27.078	39.153

21. Otro resultado global acumulado – Patrimonio Neto

El detalle del otro resultado global acumulado durante los ejercicios 2018 y 2017 por tipos de instrumentos es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/18	31/12/17
Elementos que no se reclasificarán en resultados		
Activos tangibles	-	-
Activos intangibles	-	-
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)		
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumentos de cobertura)		
Cambios en el valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(9.167)	(2.011)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte efectiva)	-	-
Conversión de divisas	13	-
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (parte efectiva)	(4.128)	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(5.052)	(2.011)
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
	(9.167)	(2.011)
Impuesto sobre beneficios relativo a elementos que pueden reclasificarse en ganancias o pérdidas	833	201
	(8.334)	(1.810)

En el estado de ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios 2018 y 2017, que forma parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, se presentan los movimientos producidos en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado durante dichos ejercicios.

Las variaciones producidas en los ingresos y gastos reconocidos en el Patrimonio Neto como otro resultado global acumulado se deben a las ganancias por valoración de la cartera propia clasificada en los epígrafes "Cambios en el valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global", "Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo" y "Conversión de divisas".

22. Exposiciones fuera de balance

•a. Compromisos de préstamos, garantías financieras y otros compromisos concedidos y recibidos

La composición del saldo de estos importes a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/18	31/12/17
Compromisos de préstamos concedidos	280.155	248.472
De los cuales: Con incumplimientos:	58	4
Bancos centrales	-	-
Administraciones Públicas	10.815	12.590
Otras sociedades financieras	5.080	3.280
Sociedades no financieras	143.615	92.975
De las cuales Pymes	10.712	8.055
Hogares	120.645	139.627
Garantías financieras concedidas	58.713	111.664
De las cuales: Con incumplimientos:	-	-
Bancos centrales	-	-
Administraciones Públicas	71	71
Otras sociedades financieras	12.356	11.528
Sociedades no financieras	34.714	42.253
De las cuales Pymes	6.124	7.287
Hogares	11.572	57.812
Otros compromisos concedidos	6.567	6.882
De los cuales: Con incumplimientos:	-	-
Bancos centrales	-	-
Administraciones Públicas	-	-
Otras sociedades financieras	-	-
Sociedades no financieras	-	-
De las cuales Pymes	-	-
Hogares	6.567	6.882

	Miles de euros			
	31/12/18		31/12/17	
	Importe máximo de la garantía	Nominal	Importe máximo de la garantía	Nominal
Garantías financieras recibidas	346.746	651.945	206.206	78.308
Bancos Centrales	-	-	-	-
Administraciones públicas	17.758	16.529	-	-
Sociedades financieras	81	60	2.202	1.627
Otras sociedades no financieras	17.336	18.665	98.314	26.598
De las cuales Pymes	17.335	18.664	6.711	1.784
Hogares	311.571	616.691	105.690	50.083

23. Operaciones por cuenta de terceros

A continuación se desglosan las cuentas más significativas recogidas en este epígrafe a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Miles de euros	
	31/12/18	31/12/17
Acciones y otros títulos de renta variable	2.673.471	2.825.428
Obligaciones y otros títulos de renta fija	3.223.356	3.372.806
Participaciones de organismos de inversión no gestionados por el Grupo	5.849.546	6.428.878
Participaciones de organismos de inversión gestionados por el Grupo	200.657	228.141
Otros	6.947	9.331
	11.953.977	12.864.584

El detalle de los recursos gestionados de terceros dentro o fuera de balance, custodiados o no por el Grupo a 31 de diciembre del 2018 y 2017, era el siguiente:

	Miles de euros					
	2018			2017		
	Custodiados/ dipositados por la entidad	Custodiados/ dipositados por terceros	Total	Custodiados/ dipositados por la entidad	Custodiados/ dipositados por terceros	Total
Organismos de inversión colectiva	1.203.347	1.055.790	2.259.137	1.886.433	879.014	2.765.447
Cartera de clientes individuales gestionadas mediante mandato	3.145.179	6.835.614	9.980.793	1.528.073	6.632.817	8.160.890
Otros clientes individuales	9.533.964	-	9.533.964	11.302.456	-	11.302.456
	13.882.490	7.891.404	21.773.894	14.716.962	7.511.831	22.228.793

24. Ingresos y gastos por intereses

ra. Ingresos por intereses

Comprende los intereses devengados en el ejercicio por los activos financieros cuyo rendimiento implícito o explícito se obtiene al aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

A continuación, se detalla el origen de los ingresos por intereses registrados en el estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

	Miles de euros	
	31/12/18	31/12/17
Activos financieros mantenidos para negociar	8.699	9.004
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	6.230
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	5.848	5.615
Activos financieros a coste amortizado	36.164	31.524
De los cuales: Préstamos y anticipos	25.546	28.942
Derivados - Contabilidad de coberturas, riesgo de tipos de interés	-	-
Otros activos	-	-
	50.711	52.373

•b. Gastos por intereses

Comprende los intereses devengados en el ejercicio por los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito, incluidos los procedimientos de remuneraciones en especie, que se obtienen de aplicar el método de tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones del coste como consecuencia de coberturas contables.

A continuación, se detalla el origen de los gastos por intereses registrados en el estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.:

	Miles de euros	
	31/12/18	31/12/17
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	28
Pasivos financieros a coste amortizado	26.384	20.528
De los cuales: depósitos	16.537	15.812
De los cuales: Valores representativos de deuda emitidos	9.847	4.716
Otros pasivos	864	2.788
Gastos por intereses de activos	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas, riesgo de tipos de interés	-	-
	27.248	23.344

25. Ingresos por dividendos

Comprende los dividendos y retribuciones de instrumentos de patrimonio correspondientes a beneficios generados por entidades participadas:

	Miles de euros	
	31/12/18	31/12/17
Ingresos por dividendos		
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	592	272
	592	272

26. Ingresos por Comisiones

Comprende el importe de las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo del estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/18	31/12/17
Ingresos por comisiones		
Comisiones de servicios	7.461	20.517
Ingresos de servicios	12.372	17.561
Comisiones de giro	1.097	2.842
Comisiones de cajas de alquiler	820	1.641
Comisiones de tarjetas de crédito	1.987	2.219
Comisiones de mantenimiento	5.782	8.481
Otros	2.686	2.378
Cauciones	627	689
Comisiones de valores mobiliarios	142.387	148.347
Operaciones de bolsa por c./clientes	54.105	65.561
Administración depósito de valores	20.203	20.629
Operaciones financieras	68.079	62.157
	162.847	187.114

27. Gastos por comisiones

Comprende el importe de todas las comisiones pagadas o a pagar devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo del estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/18	31/12/17
Gastos por comisiones		
Depósitos de valores	841	1.147
Comisiones de tarjetas de crédito	1.178	1.241
Gastos swift	201	247
Gastos de representantes	36.949	33.865
Otros	4.300	3.647
	43.469	40.147

28. Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros

Dentro de esta Nota se agrupan los epígrafes "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas"; "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas"; "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas"; y "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas".

El desglose de los saldos de este capítulo el estado de resultados consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/18	31/12/17
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros		
Ganancias o pérdidas por dar de baja en cuentas de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	(26)	3.539
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(26)	3.539
Activos financieros a coste amortizado	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-
Otros	-	-
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	33.567	27.467
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	72	-
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	(33)	49
	33.580	31.055

- a. Un detalle del epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas" a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/18	31/12/17
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas		
Derivados	20.165	9.093
Instrumentos de patrimonio	(338)	(100)
Valores representativos de deuda	13.740	18.474
	33.567	27.467

- b. Un detalle del epígrafe "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/18	31/12/17
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas		
Cambios del valor razonable del instrumento de cobertura (incluidas actividades interrumpidas)	21	449
Cambios del valor razonable de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto	(54)	(400)
Ineficacia en resultados de las coberturas de flujos de efectivo	-	-
Ineficacia en resultados de las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
	(33)	49

29. Diferencias de Cambio, netas

Este epígrafe del estado de resultados consolidado recoge, fundamentalmente, los resultados obtenidos en la compraventa de divisas y las diferencias que surgen al convertir las partidas monetarias del estado de situación financiera consolidado en moneda extranjera a euros.

El importe de estas diferencias de cambio netas registrado en el estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2018, excluidas las correspondientes a la cartera de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados es de 8.964 miles de euros (12.303 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

30. Otros ingresos y gastos de explotación

El desglose del saldo de este epígrafe del estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	Miles de euros			
	31/12/18		31/12/17	
Otros ingresos y otros gastos de explotación	Ingresos	Ingresos	Ingresos	Ingresos
Cambios en el valor razonable de activos tangibles valorados según el modelo del valor razonable	-	-	-	-
Inversiones inmobiliarias	146	-	-	-
Arrendamientos operativos diferentes de inversiones inmobiliarias	1.157	-	1.202	(876)
Otros	4.763	(3.854)	6.579	(6.948)
	6.066	(3.854)	7.781	(7.824)

31. Gastos de administración

▪a. Gastos de Personal

La composición de los importes que bajo este concepto figuran en el estado de resultados consolidado de los ejercicios 2018 y 2017, es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/18	31/12/17
Sueldos y gratificaciones al personal activo	74.406	78.596
Cuotas de la seguridad social	12.919	13.385
Dotaciones otros compromisos retributivos	757	854
Indemnizaciones	2.393	1.853
Gastos de formación	-	-
Remuneraciones basadas en instrumentos de capital	-	-
Otros gastos de personal	6.186	9.761
	96.661	104.449

▪b. Otros gastos de administración

La composición de este capítulo del estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/18	31/12/17
Inmuebles, instalaciones y material	12.777	12.844
Suministros	813	801
Informática y comunicaciones	15.008	16.074
Publicidad y propaganda	3.257	3.873
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	471	553
Primas de seguro y autoseguros	600	684
Servicios profesionales independientes	14.974	17.284
Reparación y conservación	1.972	2.010
Administraciones	4.614	3.558
Otros	3.629	2.904
	58.115	60.585

32. Provisiones o reversiones de provisiones

A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las dotaciones netas con cargo a este epígrafe del estado de resultados consolidado fueron las siguientes:

	Miles de euros	
	31/12/18	31/12/17
Provisiones o reversiones de provisiones		
Pensiones, otras obligaciones de prestaciones definidas posocupación y otras retribuciones a los empleados a largo plazo	(2)	(522)
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	64	(3.283)
Compromisos y garantías concedidas	19	(51)
Otras provisiones	1.529	(2.119)
	1.610	(5.975)

33. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados

A continuación se presentan las pérdidas por deterioro de los activos financieros, desglosados por la naturaleza de estos activos, registrados en el estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

			Miles de euros
31 de diciembre de 2018	Ganancias	(Pérdidas)	Total neto de las ganancias y pérdidas
Activos financieros contabilizados a coste	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	9.017	(3.086)	5.931
	9.017	(3.086)	5.931

			Miles de euros
31 de diciembre del 2017	Ganancias	(Pérdidas)	Total neto de las ganancias y pérdidas
Activos financieros contabilizados a coste	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	5.714	-	5.714
	5.714	-	5.714

34. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo no presenta un saldo significativo clasificado como deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros siguiente:

		Miles de euros	
		31/12/18	31/12/17
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta de activos no financieros			
Inmovilizado material	(161)	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-	-
Activos intangibles	(75)	-	-
Otros activos	(75)	15	15
	(311)	15	15

35. Ganancias o Pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para a la venta no admisibles como actividades interrumpidas

El desglose del saldo de este capítulo del estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es:

		Miles de euros	
		31/12/18	31/12/17
Ganancias netas por ventas de inmuebles	3.778	3.238	3.238
Deterioro de activos no corrientes en venta	(1.424)	(202)	(202)
Ganancias (pérdidas) por venta de participaciones clasificadas como activos no corrientes en venta	-	-	-
Ganancias por ventas de otros instrumentos de capital clasificados como activos no corrientes en venta	-	-	-
	2.354	3.036	3.036

36. Saldos y transacciones con partes vinculadas

Andorra Banc Agrícola Reig, SA y otras sociedades del Grupo mantienen operaciones con sus partes vinculadas dentro del curso ordinario de sus negocios. Todas estas operaciones se realizan en condiciones normales de mercado. Se incluyen como otras partes vinculadas entre otras los accionistas con influencia significativa sobre la Entidad, considerada como una participación superior al 5%. A continuación se presenta un desglose de las operaciones con partes vinculadas identificadas en los ejercicios 2018 y 2017.

ra. Operaciones con entidades y personas vinculadas

Los saldos de los estados de situación financiera y de los estados de sociedades vinculadas adjuntos originados por las transacciones efectuadas por el Grupo con las entidades asociadas a 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

Miles de euros		
2018	Saldos vivos	
	Personal clave de la dirección de la entidad o de su dominante	Otras partes vinculadas
Selección de activos financieros	897	78.008
Instrumentos de patrimonio	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	897	78.008
De los cuales: activos financieros que su valor se ha deteriorado	-	-
Selección de pasivos financieros	2.985	18.794
Depósitos	2.985	18.693
Valores representativos de deuda emitidos	-	101
Importe nominal de los compromisos de préstamos, garantías financieras y otros compromisos concedidos	44	2.278
Importe nocional de los derivados	-	-
Estado de resultados	6	865
Ingresos financieros	3	796
Costes financieros	(2)	(7)
Ingresos por comisiones	6	76
Gastos por comisiones	-	-
Cuentas de orden	38.470	80.688
Depósitos de valor y otros títulos en custodia	38.470	80.688

Miles de euros		
2017	Saldos vivos	
	Personal clave de la dirección de la entidad o de su dominante	Otras partes vinculadas
Selección de activos financieros	4.885	66.174
Instrumentos de patrimonio	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	4.885	66.173
De los cuales: activos financieros que su valor se ha deteriorado	-	1
Selección de pasivos financieros	5.469	17.691
Depósitos	5.469	17.691
Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Importe nominal de los compromisos de préstamos, garantías financieras y otros compromisos concedidos	69	12.112
Importe nocional de los derivados	-	-
Estado de resultados	249	2.578
Ingresos financieros	171	2.252
Costes financieros	-	(47)
Ingresos por comisiones	78	373
Gastos por comisiones	-	-
Cuentas de orden	70.804	64.249
Depósitos de valor y otros títulos en custodia	70.804	64.249

b. Remuneraciones al personal clave de la gerencia de la Entidad

El Grupo considera personal clave de la gerencia al Consejo de Administración del Banco, así como a los miembros de la Alta Dirección del Banco.

El detalle de las remuneraciones meritadas en el ejercicio 2018 y 2017 por el personal clave de la gerencia es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Retribuciones		
Retribuciones Salariales Fijas	4.512	4.587
Retribuciones Salariales Variables y diferidas	1.742	2.546
Otros gastos de personal	442	943
Total	6.696	8.076

37. Situación Fiscal

Desde el ejercicio 2012, las sociedades andorranas del Grupo, tributan por el Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios de estas sociedades, determinados de acuerdo con la legislación fiscal, están sujetos a un tipo de gravamen del 10% sobre la base de tributación. De la cuota de tributación pueden practicarse determinadas deducciones de acuerdo con la legislación vigente en cada momento. Las sociedades filiales extranjeras tributan de acuerdo con la legislación de cada país.

En opinión de los Administradores del Banco, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal vigente.

El detalle de este epígrafe del estado de resultados consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/18	31/12/17
Impuesto corriente ejercicio	(1.612)	(3.010)
Ingreso por impuesto diferido	-	-
Ajustes impuestos de sociedades	237	1.178
Impuesto de sociedades locales	(1.375)	(1.832)
Impuesto de sociedades extranjero	(5.303)	(2.499)
Total	(6.678)	(4.331)

Debido a la diferencia en el tratamiento de determinadas operaciones que la legislación fiscal establece, el resultado contable difiere de la base de tributación. A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la cuota de liquidación que el Grupo espera declarar por las sociedades andorranas del Grupo. Más adelante se indica el movimiento de los impuestos anticipados y diferidos contabilizado en el ejercicio.

	Miles de euros	
	31/12/18	31/12/17
Resultado contable antes de impuestos	19.192	38.737
Diferencias permanentes	1.443	1.110
con origen en el ejercicio	1.443	1.110
con origen en ejercicios anteriores	-	-
Base contable del impuesto	20.635	39.847
Diferencias temporales	-	-
con origen en el ejercicio	-	-
Base de tributación	20.635	39.847
Tipo de gravamen del 10%	2.064	3.985
Cuota de tributación	2.064	3.985
Deducciones y bonificaciones	(452)	(975)
Gastos por impuestos de sociedades en el ejercicio	1.612	3.010
Retenciones y pagos a cuenta	-	(1.587)
Cuota diferencial	1.612	1.423

A continuación se presenta una reconciliación entre el resultado contable antes de impuestos y el gasto por impuesto de sociedades agregado de las sociedades andorranas para los ejercicios 2018 y 2017:

	Miles de euros	
	31/12/18	31/12/17
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	19.192	38.737
10% de saldo de ingresos y gastos del ejercicio	1.919	3.874
Efecto fiscal de las diferencias temporales y permanentes	145	111
Deducciones y bonificaciones del ejercicio corriente	(452)	(975)
Gasto por impuesto sobre beneficios	1.612	3.010

Sobre la base de la aplicación de la normativa vigente, han surgido determinadas diferencias temporales que han sido registradas en el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2018 y 2017. El movimiento de los diferentes activos y pasivos fiscales de las sociedades andorranas del Grupo durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente

	Impuestos anticipados		Impuestos diferidos	
	2018	2017	2018	2017
Saldo inicial	12.858	11.955	9	67
Aumentos (*)	14.095	905	6	-
Disminuciones	(11.466)	(2)	-	(58)
Saldo final	15.487	12.858	15	9

(*) Dentro de los datos del ejercicio 2018 se incluye el efecto fiscal de la primera aplicación de IFRS9.

Un detalle por tipología de origen de los activos por impuestos anticipados y de pasivos por impuestos diferidos a 31 de diciembre de 2018 y 2017 de las sociedades andorranas del Grupo es el siguiente:

	Milers d'euros	
	31/12/18	31/12/17
Activos por impuestos anticipados		
Diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos	-	-
Dotación de provisiones y otros deterioros	8.098	12.847
Otros	61	11
Otros activos	7.328	-
	15.487	12.858
Pasivos por impuestos diferidos		
Otros	15	9

En el epígrafe de activos por impuestos se incluyen los importes contabilizados por las sociedades andorranas del Grupo una vez presentada la liquidación del impuesto sobre sociedades de 2017 por deducciones pendientes de aplicar (799 miles de euros) y por bases de tributación negativas (43.215 miles de euros).

38. Gestión de riesgos

■a. Modelo general de gestión y control de riesgos

Lograr un modelo robusto y eficiente de control y gestión de riesgos ha sido siempre uno de los elementos clave y objetivo prioritario del Grupo Andbank. El año 2018 ha sido un año de continuidad en el desarrollo y fortaleza del modelo integral de gestión de riesgos, garantizando que cubre la totalidad de los riesgos a los que el Grupo se encuentra expuesto y permite una gestión óptima de su capital.

Con tal de asegurar la evolución hacia una gestión avanzada de los riesgos, durante el 2016 el Grupo llevó a cabo el Plan Corporativo de Riesgos estableciendo las bases del desarrollo de un modelo de gestión integral en línea con las recomendaciones de los reguladores y las mejores prácticas del mercado. En el 2017, se han acometido las principales líneas de actuación de este programa y el modelo de gestión integrada de riesgos es ya una realidad en el Grupo Andbank.

Este nuevo modelo de gestión y control de riesgos se fundamenta en el establecimiento de las métricas y límites del marco de apetito de riesgo como a cuantía y tipología de los riesgos que se consideran razonables asumir en la ejecución de la estrategia de negocio. A finales de 2018 se ha realizado la primera revisión de las métricas y límites del marco de apetito de riesgo, con el objetivo de adaptarlas a la estrategia de negocio del Grupo Andbank y el logro de sus objetivos.

El entorno de control establecido permite garantizar el mantenimiento del perfil de riesgo dentro del nivel fijado en el apetito de riesgo así como adaptarse a un entorno regulador creciente y cada vez más exigente.

Los elementos principales que aseguran un control efectivo son:

- Una estructura robusta de gobierno de riesgos liderada por la Comisión de Riesgos, que actúa como asesora del Consejo de Administración en el ámbito de riesgos. Esta comisión cuenta con tres consejeros especializados que se encargan de garantizar el cumplimiento de la regulación y la adecuación a los mejores estándares internacionales en materia de control y gestión del riesgo.
- El marco corporativo de políticas de riesgos y capital establece los principios básicos para la gestión de todos los riesgos en los que se encuentra expuesta la entidad. Este marco permite garantizar el establecimiento, en todas las filiales del Grupo, de un modelo de control y gestión de riesgos homogéneo y alineado con la estrategia global del Grupo.
- La independencia de la función de riesgos garantizando la separación entre las unidades generadoras del riesgo y las responsables de su control.
- La supervisión y consolidación agregada de todos los riesgos.
- Una cultura de riesgos integrada en toda la organización que comprende una serie de actitudes, valores, habilidades y pautas de actuación frente a todos los riesgos.

■b. Gestión de capital

El M.I. Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión del 20 de diciembre de 2018, aprobó la Ley de Regulación de los Criterios de Solvencia y de Liquidez de las Entidades Financieras.

Esta ley obliga a las entidades bancarias a mantener una ratio de solvencia, formulada a partir de las recomendaciones del Basel Committee on Banking Regulation and Supervisory Practices, de como mínimo el 10%, determinada mediante un coeficiente que pone en relación los recursos propios ajustados con los activos de riesgo ponderados de acuerdo con el grado de riesgo de estos activos. Asimismo, obliga a mantener una ratio de liquidez de como mínimo el 40%.

Las ratios de solvencia y de liquidez, determinados de acuerdo con esta ley, eran a 31 de diciembre de 2018 del 22,31% y 66,60% respectivamente (24,57% y 75,80% a 31 de diciembre de 2017).

La Ley de regulación de los criterios de solvencia y liquidez de las entidades financieras limita, adicionalmente, la concentración de riesgos a favor de un mismo beneficiario al 20% de los fondos propios de la entidad bancaria. Por otro lado, dicha ley establece que la acumulación de riesgos que individualmente superen el 5% de los fondos propios no puede sobrepasar el límite del 400% de dichos fondos propios. Asimismo, el riesgo mantenido con los miembros del Consejo de Administración no puede superar el 15% de los fondos propios. Los mencionados riesgos están ponderados según lo que establece dicha ley.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el Banco ha cumplido con los requerimientos contenidos en esta Ley. La concentración de riesgo máxima alcanzada a favor de un mismo beneficiario ha sido del 12,84% de los fondos propios (10,95% en el ejercicio 2017). Los créditos, u otras operaciones que implican riesgo a favor de un mismo beneficiario, que exceden el 5% de los fondos propios, no han sobrepasado agregadamente una acumulación de riesgos del 112,52% (81,74% en el ejercicio 2017).

En el proceso de homologación del marco legislativo al caudal comunitario europeo y, particularmente, en materia de legislación prudencial, el Consejo General del Principado de Andorra, en la sesión del día 20 de diciembre de 2018, ha aprobado la Ley 35/2018 de solvencia, liquidez y supervisión prudencial de entidades bancarias y empresas de inversión. Esta ley, juntamente con el desarrollo de un reglamento, pretende dar cobertura al paquete normativo europeo CRD IV constituido por el Reglamento EU nº 575/2013 y la Directiva 2013/36/EU.

Esta ley, que entrará en vigor el día 24 de enero de 2019, deroga la Ley de regulación de los criterios de solvencia y liquidez de las entidades financieras, del 29 de febrero de 1996.

La nueva ley obliga a las entidades bancarias a mantener una ratio de capital de nivel 1 ordinario (CET1) mínima del 4,5%, una ratio de capital de nivel 1 (TIER1) mínimo del 6% y una ratio total de capital del 8%. A 31 de diciembre de 2018, Andbank se sitúa muy por encima de estas ratios mínimas. En este entorno regulador, las ratios de capital de Andbank a 31 de diciembre de 2018 son:

	Fully Loaded	Phased In
Ratio CET1	13,09 %	14,39 %
Ratio TIER1	15,76 %	16,98 %
Ratio de capital total	15,79 %	17,01 %

•c. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la pérdida potencial derivada del incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales que tiene un cliente o contrapartida con el Grupo.

La estrategia de negocio principal del Grupo Andbank está enfocada a actividades de banca privada, con una base de

clientes muy amplia, alta diversificación y baja concentración de los recursos de clientes. Adicionalmente, la Sociedad desarrolla exclusivamente para el mercado andorrano, el negocio de banca minorista mediante la concesión de créditos para particulares y pequeñas y medianas empresas en Andorra.

Con el objetivo de asegurar una gestión óptima del riesgo de crédito integrada en la estructura de gestión global de riesgos que permita obtener una rentabilidad acorde con el nivel de riesgo asumido, el Grupo ha definido unos principios básicos comunes que garantizan la alineación con el plan de negocio de la Entidad, el apetito de riesgo definido y el cumplimiento de las directrices regulatorias.

La gestión del riesgo de crédito se basa en un sólido modelo organizado y de gobierno en el que participan el Consejo de Administración y los diferentes comités de riesgos, que establecen las políticas y procedimientos de riesgos, los límites y delegaciones de facultades, y aprueban y supervisan el marco de actuación de la función de riesgo de crédito.

Dentro del ámbito exclusivo del riesgo de crédito, el comité de créditos es el órgano de decisión responsable de la supervisión y control del riesgo de crédito del Grupo. Su objetivo es ser un instrumento para el control efectivo del riesgo de crédito, asesoramiento a la Comisión ejecutiva, con el fin de asegurar que el riesgo de crédito se gestiona conforme al nivel de apetito de riesgo aprobado.

(I) CICLO DEL RIESGO DE CRÉDITO

El ciclo completo de gestión del riesgo de crédito comprende toda la vida de la operación, desde el análisis de la viabilidad y la admisión del riesgo según los criterios establecidos, el seguimiento de las operaciones vivas y, eventualmente, la recuperación de los activos deteriorados.

• Análisis y admisión de operaciones:

El proceso de análisis y admisión de las operaciones de préstamos y créditos se caracteriza por un análisis riguroso de la capacidad de devolución de la deuda por parte del cliente, así como su naturaleza, liquidez y calidad de las garantías aportadas.

Este proceso debe tener en cuenta los criterios de aprobación de operaciones definidos en la política de riesgo de crédito así como las normas de delegación basadas en la atribución de facultades en los diferentes órganos de gobierno en función del tipo de producto, importe y vencimiento.

Adicionalmente, con el objetivo de mitigar la exposición al riesgo, el Grupo ha definido un modelo que establece los límites y líneas autorizadas con cada contrapartida. Este modelo lo aprueba el Consejo de Administración y se revisa anualmente. Cualquier nueva operación quedará sujeta al cumplimiento de estos límites, el consumo de los cuales está monitorizado en todo momento.

Este proceso de análisis y admisión consta de las siguientes fases:

- Propuesta: El gestor presenta la operación con un análisis de la calidad crediticia del cliente, sus posiciones, su solvencia y la rentabilidad en función del riesgo asumido.

- Análisis de la operación: El departamento de riesgo de crédito analiza el detalle de la propuesta realizada, validando la existencia documental de la información relacionada con las operaciones, así como su calidad y accesibilidad, necesaria para la posterior sanción.

- Sanción de la operación: Una vez analizada la operación, el departamento de riesgo de crédito la sanciona teniendo en cuenta las políticas de concesión definidas así como los límites de apetito de riesgo, buscando mantener un equilibrio entre riesgo y rentabilidad.

- Comunicación: El proceso de admisión concluye con la emisión y firma de un acta, y su posterior comunicación a las funciones involucradas para su correcto registro en los sistemas.

• Seguimiento:

El seguimiento de clientes y operaciones analiza la evolución de todos los elementos que podrían incidir en su calidad crediticia, para detectar anticipadamente las incidencias que pudiesen surgir con la finalidad de tomar acciones encaminadas a mitigarlas o resolverlas.

Como consecuencia de este seguimiento, se identifican aquellos clientes u operaciones que requieren de una revisión más profunda y de un seguimiento más exhaustivo, bien porque presentan un deterioro de su calidad crediticia o bien porque su naturaleza i/o importe así lo requieren.

Adicionalmente, se realiza un seguimiento y control diario del cumplimiento de los límites y líneas de riesgo aprobadas. A cierre de mercado, se recalculan todas las exposiciones de acuerdo con los flujos de entrada y salida de operaciones, las variaciones de mercado y los mecanismos de mitigación establecidos. De esta manera, las exposiciones quedan sometidas a un seguimiento diario y a un control bajo los límites aprobados.

• Recuperaciones:

La recuperación es una función relevante dentro del ámbito de gestión del riesgo de crédito. Este proceso define las estrategias y acciones necesarias para asegurar la correcta regularización y recuperación de los créditos en situación irregular, en el menor tiempo y coste posible.

Esta función es desarrollada por el departamento de recobro y recuperaciones. Este departamento es un área de gestión directa de clientes, su valor añadido se basa en la gestión eficaz y eficiente de cobro, ya sea por regularización de saldos pendientes de pago o por la recuperación total.

El modelo de gestión de recuperaciones requiere la coordinación adecuada de diferentes departamentos (comerciales, riesgos y asesoría jurídica) y está sujeto a una revisión permanente y mejora continua de los procesos y metodologías de gestión, adaptándolos en función del contexto normativo y las mejores prácticas del sector.

(II) DETERIORO DEL RIESGO DE CRÉDITO

Un activo financiero o una exposición crediticia se considera deteriorado cuando hay una evidencia objetiva que se ha producido un hecho o el efecto combinado de diversos hechos que dan lugar a

un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizar la transacción, a causa de la materialización de un riesgo de crédito.

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de deuda y otras exposiciones crediticias fuera del balance se registran como un gasto en el estado de resultados consolidado del ejercicio en el cual este deterioro se estima, y las recuperaciones de las pérdidas previamente registradas, en su caso, se reconocen también en el estado de resultados consolidado del ejercicio en el que el deterioro desaparece o se reduce.

El cálculo del deterioro de los activos financieros se hace en función del tipo de instrumentos una vez tenidas en cuenta las garantías eficaces recibidas. Para los instrumentos de deuda valorados a coste amortizado, el grupo reconoce tanto cuentas correctoras, cuando se constituyen provisiones por insolvencias para cubrir las pérdidas por deterioro, como saneamientos directos contra el activo, cuando se estima que la recuperación es remota.

Clasificación contable en función del riesgo de crédito por insolvencia

El grupo ha establecido criterios que permiten identificar los acreditados que presenten incrementos significativos de riesgo o debilidades o evidencias objetivas de deterioro y clasificarlos en función de su riesgo de crédito.

Las exposiciones crediticias, así como las exposiciones fuera del balance, se clasifican, en función del riesgo de crédito, en los siguientes stages:

▪ **Riesgo Normal o Stage 1:** operaciones que no cumplen los requisitos para clasificarlos en otras categorías.

▪ **Riesgo Normal con Incremento significativo de Riesgo o Stage 2:** esta categoría comprende todas las operaciones que, sin cumplir los criterios por clasificarse individualmente como stage 3 o fallido, presentan aumentos significativos del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Se incluyen en esta categoría las operaciones en las que haya importes vencidos de más de 30 días de antigüedad. Las operaciones refinanciadas y reestructuradas, clasificadas en esta categoría, se clasifican en una categoría de menor riesgo cuando se cumplan los requisitos establecidos para proporcionar esta reclasificación. Las operaciones que se clasificaron como riesgo normal en vigilancia especial (stage 2), a causa de incrementos significativos del riesgo o a causa de importes vencidos de más de 30 días, se han de reclasificar en la categoría de riesgo normal (stage 1) una vez hayan superado un periodo de prueba de 6 meses, basado en la probabilidad de entrada en la categoría de riesgo normal en vigilancia especial.

▪ **Riesgo dudoso o Stage 3:** comprende los instrumentos de deuda, vencidos o no, en los cuales, sin incurrir las circunstancias para clasificarlos en la categoría de riesgo fallido, se presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) por parte del titular, así como las exposiciones fuera del balance el pago de las cuales por parte del grupo sea probable y su recuperación dudosa.

- Por razón de la morosidad del titular: operaciones con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con carácter general, con más de 90 días de

antigüedad (si bien se toman en consideración las características particulares de las operaciones originadas o compradas con deterioro crediticio), salvo que sea procedente clasificarlos como fallidos. También se incluyen en esta categoría las garantías concedidas cuando el avalado haya incurrido en morosidad de la operación avalada. Asimismo, se incluyen los importes de todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos con carácter general, tal y como se ha indicado anteriormente, de más de 90 días de antigüedad, sean superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.

- Por razones diferentes de la morosidad del titular: operaciones en las que, sin concurrir las circunstancias para clasificarlas en las categorías de fallidos o en el stage 3 por razón de la morosidad, se presentan dudas razonables sobre la obtención de los flujos de efectivo estimados de la operación; así como las exposiciones fuera del balance no calificadas en stage 3 por razón de la morosidad cuyo pago por parte del grupo sea improbable y su recuperación dudosa.

La definición contable de stage 3 está alineada con la que se utiliza en la gestión del riesgo de crédito efectuada por el grupo. Asimismo, está alineada con la definición de default reguladora, a excepción que en términos reguladores se consideren default todas las operaciones de un titular en segmento empresarial, cuando hay importes vencidos con más de 90 días de antigüedad, mientras que en la definición contable únicamente se consideran stage 3 todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos de más de 90 días de antigüedad son superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.

- **Riesgo fallido:** El grupo da de baja de los estados de situación las operaciones que, después de un análisis individualizado, se consideren totalmente o parcialmente de recuperación remota. Dentro de esta categoría se incluyen los riesgos de los clientes que están en concurso de acreedores con petición de liquidación, así como las operaciones clasificadas en stage 3 por razones de morosidad con una antigüedad superiores a los cuatro años, o inferior, cuando el importe no cubierto con garantías eficaces se haya mantenido con una cobertura por riesgo de crédito del 100% durante más de dos años, exceptuando los saldos que cuenten con garantías eficaces suficientes. Igualmente, se incluyen operaciones que, sin presentar ninguna de las situaciones anteriores, tienen un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia.

(III) ESTIMACIONES DE LAS COBERTURAS DE LAS PÉRDIDAS POR RIESGO DE CRÉDITO

Los instrumentos de deuda no incluidos en la cartera de activos financieros mantenidos para negociar, así como las exposiciones fuera de balance, se clasificarán, en función del riesgo de crédito por insolvencia, en alguna de las categorías recogidas en las siguientes secciones.

Las coberturas de las operaciones clasificadas a riesgo normal estarán asociadas a un grupo de operaciones con características de riesgo de crédito similares ("grupo homogéneo de riesgo") y, por tanto, se podrán estimar de forma colectiva, teniendo en cuenta las pérdidas crediticias de operaciones con características de riesgo similares.

Las coberturas de las operaciones clasificadas como riesgo normal con incremento significativo del riesgo podrán estar asociadas a un grupo homogéneo de riesgo o a una operación. Cuando estén asociadas a un grupo homogéneo, se estimarán de forma colectiva; cuando estén asociadas a operaciones concretas, podrán estimarse, ya sea de forma individualizada, a partir de las pérdidas crediticias de la operación, ya sean de forma colectiva.

Finalmente, las coberturas de las operaciones clasificadas como riesgo dudoso estarán asociadas a operaciones concretas y podrán estimarse de forma individualizada o bien de forma colectiva.

(IV) MITIGACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO

La exposición al riesgo de crédito se gestiona y se sigue rigurosamente basándose en análisis de solvencia de los acreditados y de su potencial por atender el pago de sus obligaciones con el grupo, y se adecúan los límites de exposición establecidos para cada contraparte hasta el nivel que se considere aceptable. También es habitual modular el nivel de exposición mediante la constitución de colaterales y garantías a favor del banco por parte del obligado.

Normalmente, estas corresponden a garantías de tipos reales, mayoritariamente dinerarios, de valor o hipotecarios de inmuebles destinados a vivienda (acabados o en construcción). El grupo también acepta, aunque en menor grado, otro tipo de garantías reales, como hipotecarias sobre inmuebles locales, naves industriales, etc., así como activos financieros. Otra técnica de mitigación del riesgo de crédito habitualmente utilizada por la entidad es la aceptación de avales, en este caso condicionada al hecho en el que el avalador presente una solvencia contrastada.

Todas estas técnicas de mitigación se establecen asegurando la certeza jurídica, es a decir, con contratos legales que vinculen todas las partes y permitan su exigibilidad legal en todas las jurisdicciones pertinentes para asegurar en todo momento la posibilidad de liquidación de la garantía.

(V) PRIMERA IMPLANTACIÓN IFRS 9

Tal y como se explica más extensamente en la nota 41, Andorra está inmersa en un proceso de adaptación constante a la normativa internacional. El pasado ejercicio 2017, la Sociedad pasó de aplicar el Plan General Contable Andorrano a aplicar la Norma Internacional de Contabilidad 39 (NIC 39). Para el actual ejercicio auditado, la Sociedad ha implementado las Normas Internacionales de Información Financiera 9 (NIIF 9) que regulan la gestión de activos financieros y que afectan directamente a la partida de "Préstamos y cuentas a cobrar".

El 1 de enero de 2018 entró en vigor la NIIF 9 "Instrumentos financieros", que sustituyó a la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración", y que ha supuesto la modificación del conjunto de requerimientos contables para el registro y la valoración de los activos y pasivos financieros, así como el deterioro del valor de los instrumentos financieros.

El Órgano supervisor de Andorra (la Autoridad Financiera Andorrana o "AFA"), mediante el comunicado "recomanació EB 01/2018" con fecha 21 de diciembre de 2018, informó de la publicación de la guía

que recoge las expectativas supervisoras y las buenas prácticas en la implantación de la NIIF 9 por parte de las entidades bancarias andorranas y para la gestión del riesgo de crédito. Mediante el comunicado anterior la AFA autorizó a las entidades bancarias andorranas adoptar, de forma anticipada, para el ejercicio 2018, las NIIF-UE, de forma simultánea a su entrada en vigor en la Unión Europea y poder así continuar siendo NIIF-UE compilant. Asimismo, la NIIF 9 ha introducido un esquema contable adicional de contabilidad de coberturas al existente hasta ahora, de manera que ha sustituido este último durante un periodo transitorio.

La aplicación de esta norma implica, con carácter general, una anticipación del registro de las pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros en relación con los criterios que se aplicaban de acuerdo con la normativa anterior.

Tal y como se explica más extensamente en la nota 41 (Transición a la NIIF 9), Andorra está inmersa en un proceso de adaptación constante a la normativa internacional. En el ejercicio 2017, la Sociedad pasó de aplicar el Plan General Contable Andorrano a aplicar la Norma Internacional de Contabilidad 39 (NIC 39). Asimismo, para el ejercicio 2018 la Sociedad ha implementado nuevamente un cambio normativo adoptando las Normas Internacionales de Información Financiera 9 (NIIF 9) en las que se han visto afectadas la clasificación de instrumentos financieros, la contabilidad de coberturas y la estimación de la deterioración del riesgo de crédito.

La normativa permite que, siempre que haya un cambio normativo, los impactos potenciales derivados de la primera implantación sean cargados contra reservas. Con la implementación de las NIIF-UE adoptadas por el Gobierno de Andorra en el ejercicio 2017, las contrapartes del activo que se han visto más afectadas han sido las provisiones de la cartera crediticia y los activos adjudicados. El cambio normativo supuso para la Sociedad un impacto bruto contra Reservas de 106.471 miles de euros, de los cuales 46.028 miles de euros corresponden a la Inversión crediticia y 35.080 corresponden a Activos adjudicados.

El cambio normativo del ejercicio 2018 ha supuesto un impacto neto en Reservas de 35.438 miles de euros, de los cuales 11.521 corresponden a Inversión crediticia y 14.804 a derivados.

Exposición máxima al riesgo de crédito

De acuerdo con la NIIF 7 "Instrumentos financieros: información a revelar", a continuación se presenta la distribución, por epígrafes del estado de situación financiera consolidado, de la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2018 y 2017, sin deducir las garantías reales ni las mejoras crediticias obtenidas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago, desglosada según la naturaleza de los instrumentos financieros.

	Miles de euros	
Exposición máxima al riesgo de crédito	31/12/18	31/12/17
Activos financieros mantenidos para negociar	201.326	339.490
Derivados	74.495	80.720
Instrumentos de patrimonio	1.269	9.635
Valores representativos de deuda	125.562	249.135
Préstamos y anticipos	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	56.655	-
Instrumentos de patrimonio	6.279	-
Valores representativos de deuda	50.376	-
Préstamos y anticipos	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	418.702	230.468
Instrumentos de patrimonio	20.838	27.543
Valores representativos de deuda	397.864	202.925
Préstamos y anticipos	-	-
Préstamos y cuentas a cobrar	1.457.697	1.664.601
Préstamos y anticipos	1.457.697	1.664.601
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	181.391	291.569
Valores representativos de deuda	181.391	291.569
Préstamos y anticipos	-	-
Derivados - Contabilidad de coberturas	-	90
Total riesgos por activos financieros	2.315.771	2526218
Compromisos de préstamo concedidos	280.155	248.472
Garantías financieras concedidas	58.713	111.664
Otros compromisos y otras garantías concedidas	6.567	-
Total compromisos y garantías concedidas	345.435	360.136
Total exposición máxima al riesgo de crédito	2.661.206	2.886.354

La exposición máxima al riesgo de crédito se determina en función de los activos financieros como se explica a continuación:

- En el caso de los activos financieros reconocidos en los estados de situación financiera consolidados, se considera que la exposición al riesgo de crédito es igual a su valor en libros, sin considerar las pérdidas por deterioro, con una única excepción de los derivados de negociación y de cobertura.
- En lo referente a las garantías financieras concedidas, se considera que la máxima exposición al riesgo de crédito es el mayor importe que el Grupo debería pagar si la garantía fuese ejecutada, que corresponde a su valor en libros.
- En relación con los derivados, la máxima exposición al riesgo de crédito se basa en el valor de mercado de los derivados y su riesgo potencial. El valor de mercado refleja la diferencia entre los compromisos originales y el valor de mercado a fecha de presentación de los estados financieros ("mark-to-market"). Tal y como se indica en la nota 3, los derivados se contabilizan en cada fecha de cierre por su valor razonable de acuerdo con las NIIF 9. Por otro lado, en relación con el riesgo potencial, este es una estimación del incremento máximo esperado de la exposición al riesgo a través de un derivado valorado a valor de mercado, con un nivel de confianza estadístico, como resultado de cambios futuros en los precios de valoración en el plazo residual hasta el vencimiento de la operación.

Calidad crediticia de los activos financieros

Según se ha indicado en la política contable sobre deterioro de valor, el Grupo tiene métodos diferentes para determinar las pérdidas de crédito esperadas para los préstamos.

El valor bruto de los activos financieros por categorías y su calificación crediticia interna, según se ha indicado en las políticas contables, es como sigue:

Rating	31/12/18	31/12/17
AAA	119.410	446.170
AA+	4.719	10.425
AA	48.286	25.265
AA-	16.162	10.356
Aa3	-	358
A+	54.631	-
A	22.686	-
A-	149.530	86.331
BBB+	185.886	170.868
BBB	92.014	-
BBB-	50.612	-
BB+	-	11.983
BB	418	-
BB-	9.101	-
B+	140	-
B	-	26
B-	-	-
CCC+	-	-
CCC	-	-
CCC-	-	-
CC	-	-
C	-	-
DDD	-	-
DD	-	-
D	57	-
No Aplica	1.541	19.025

Riesgos vencidos no deteriorados y riesgos dudosos o deteriorados

Las siguientes tablas muestran un detalle por contraparte y por producto de los importes vencidos de los riesgos que no se consideraban deteriorados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 clasificados, en función de la antigüedad del primer vencimiento impagado, así como el desglose de los valores representativos de deuda y los préstamos y anticipos considerados como deteriorados, determinados individual y colectivamente, y las correcciones de valor diferenciando si el mismo se ha determinado en base a un análisis individualizado o colectivo:

31 de diciembre de 2018	No dudosos			
			No vencidos o vencidos <= 30 días	Vencidos >30 días <= 90 días
Préstamos y anticipos	1.756.751	1.702.904	1.686.177	16.727
Bancos centrales	-	-	-	-
Administraciones públicas	43.638	43.638	43.638	-
Entidades de crédito	241.816	241.816	241.816	-
Otras Sociedades Financieras	50.973	50.789	50.789	-
Otras Sociedades No Financieras	684.611	654.905	650.377	4.528
De las cuales: pequeñas y medianas empresas	602.575	582.433	577.905	4.528
De las cuales: garantizadas por bienes inmuebles comerciales	212.278	194.742	194.742	-
Hogares	735.713	711.756	699.557	12.199
De los cuales: garantizados por bienes inmuebles residenciales	312.756	295.670	292.474	3.196
De los cuales: créditos al consumo	263.058	218.519	210.136	8.383

31 de diciembre de 2018	Exposiciones no dudosas - Deterioro de valor acumulado y provisiones		
Préstamos y anticipos	(57.417)	(35.265)	(22.152)
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones públicas	(218)	(218)	-
Entidades de crédito	(1)	-	(1)
Otras Sociedades Financieras	(68)	(18)	(50)
Otras Sociedades No Financieras	(33.299)	(25.227)	(8.072)
De las cuales: pequeñas y medianas empresas	(30.574)	(24.888)	(5.686)
De las cuales: garantizadas por bienes inmuebles comerciales	(25.477)	(21.310)	(4.167)
Hogares	(23.831)	(9.802)	(14.029)
De los cuales: garantizados por bienes inmuebles residenciales	(9.818)	(919)	(8.899)
De los cuales: créditos al consumo	(5.345)	(621)	(4.724)

Importe bruto en libros / Importe nominal							
Dudosos							
	Pago improbable no vencidos o vencidos <= 90 días	Vencidos >90 días <= 180 días	Vencidos > 180 días <= 1 año	Vencidos >1 año <=5 años	Vencidos > 5 años	De los cuales: impagados	De los cuales: con deterioro de valor
53.847	5.164	6.336	4.424	21.887	16.036	54.159	53.139
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
184	-	-	183	1	-	184	184
29.706	2.947	4.456	1.941	12.917	7.445	29.216	29.216
20.142	2.947	65	1.941	12.824	2.365	21.143	21.143
17.536	-	4.391	-	7.777	5.368	17.536	17.536
23.957	2.217	1.880	2.300	8.969	8.591	24.977	23.957
17.086	1.566	998	2.015	5.520	6.987	17.085	16.101
44.539	623	317	271	41.723	1.605	6.988	6.953

Deterioro del valor acumulado, cambios negativos acumulados en el valor razonable debidos al riesgo de crédito y provisiones

Exposiciones dudosas - Deterioro del valor acumulado, cambios acumulados negativos en el valor razonable debidos al riesgo de crédito y provisiones					
	Pago improbable no vencido o vencidos a <= 90 días	Vencidos > 90 días <=180 días	Vencidos >180 días <=1 año	Vencidos > 1 año <= 5 años	Vencidos >5 años
	(1.404)	(1.155)	(1.380)	(9.272)	(8.941)
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	(1)	-	-	-	-
	-	-	(49)	(1)	-
	(831)	(590)	(555)	(3.047)	(3.049)
	(831)	(53)	(555)	(3.045)	(1.202)
	-	(537)	-	(1.665)	(1.965)
	(572)	(565)	(776)	(6.224)	(5.892)
	(158)	(213)	(546)	(3.481)	(4.501)
	(414)	(249)	(220)	(2.450)	(1.391)

31 de diciembre de 2017 (*)	Vencidos pero su valor no se ha deteriorado			
	≤ 30 días	> 30 días ≤ 60 días	> 60 días ≤ 90 días	> 90 días ≤ 180 días
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
De los cuales: a coste	-	-	-	-
De los cuales: entidades de crédito	-	-	-	-
De los cuales: otras sociedades financieras	-	-	-	-
De los cuales: sociedades no financieras	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-
Otras sociedades financieras	-	-	-	-
Sociedades no financieras	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	8.464	805	2.295	-
Bancos centrales	-	-	-	-
Administraciones públicas	23	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-
Otras sociedades financieras	359	9	-	-
Sociedades no financieras	2.245	94	479	-
Hogares	5.836	702	1.816	-
TOTAL	8464	805	2.295	-
Préstamos y anticipos por productos, por garantías reales y por subordinación	-	-	-	-
A la vista y con breve plazo de preaviso (cuenta corriente)	6.069	141	46	-
Deuda por tarjetas de crédito	30	-	-	-
Cartera comercial	-	-	-	-
Arrendamientos financieros	-	-	-	-
Préstamos de recompra inversa	-	-	-	-
Otros préstamos a plazo	2.365	663	2.249	-
Anticipos diferentes de préstamos	-	-	-	-
De los cuales: Préstamos hipotecarios (préstamos garantizados por bienes inmuebles)	295	442	434	-
De los cuales: otros préstamos con garantías reales	2.501	217	1.744	-
De los cuales: crédito al consumo	5.444	259	1.291	-
De los cuales: préstamos para compra de vivienda	121	11	434	-
De los cuales: Préstamos para financiación de proyectos	1.027	3	14	-

(*) Datos originalmente reportados, según la normativa vigente en el ejercicio 2017

> 180 días ≤ 1 año	> 1 año	Importe en libros de los activos cuyo valor se ha deteriorado	Correcciones de valor especificas para activos financieros, estimadas individualmente	Correcciones de valor especificas para activos financieros, estimadas colectivamente	Correcciones de valor colectivas para pérdidas incurridas pero no comunicadas	Fallidos acumulados
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	48.349	25.954	22.435	10.998	89.232
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	153	-
-	-	-	-	-	28	-
-	-	-	-	-	-	167
-	-	16.483	18.447	4.581	4.954	34.957
-	-	31.866	7.507	17.854	5.863	54.108
-	-	48.349	25.954	22.435	10.998	89.232
-	-	-	-	-	-	-
-	-	403	-	332	126	-
-	-	42	-	40	293	-
-	-	2	-	2	44	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	47.128	25.954	22.061	10.535	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	28.381	19.264	17.454	7.375	-
-	-	3.448	96	343	2.033	-
-	-	8.303	2.314	2.776	898	-
-	-	25.967	2.552	15.831	3.800	-
-	-	12.155	16.879	2.894	4.410	-

Pérdidas por deterioro

A continuación se presentan los movimientos producidos durante los ejercicios 2018 y 2017 en las provisiones registradas en los estados de situación financiera consolidados adjuntos para cubrir el deterioro de valor o reversión del deterioro del valor estimado en los préstamos y anticipos y valores representativos de deuda:

31 de diciembre de 2018	Saldo de apertura	Augmentos por origen y adquisición	Disminuciones generadas por bajas
Provisiones por activos financieros sin aumento del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (Etapa 1)	3.188	702	(1.591)
Valores representativos de deuda	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	-	-	-
Sociedades no financieras	-	-	-
Préstamos y anticipos	3.188	702	(1.591)
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones públicas	279	29	(43)
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	6	8	(3)
Sociedades no financieras	755	297	(230)
Hogares	2.148	368	(1.315)
Provisiones para instrumentos de deuda con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero no con deterioro crediticio (Etapa 2)	38.322	23	1.689
Valores representativos de deuda	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	-	-	-
Sociedades no financieras	-	-	-
Préstamos y anticipos	38.322	23	1.689
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	1	-	-
Sociedades no financieras	28.335	1	85
Hogares	9.986	22	1.604
Provisiones para instrumentos de deuda con deterioro de crédito (Etapa 3)	31.031	227	(5.635)
Valores representativos de deuda	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	-	-	-
Sociedades no financieras	-	-	-
Préstamos y anticipos	31.031	227	(5.635)
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	-	3	-
Sociedades no financieras	7.925	54	(993)
Hogares	23.106	170	(4.642)
Total	72.541	952	(5.537)

Cambios por modificación del riesgo de crédito (neto)	Cambios por modificaciones sin desconocimiento (neto)	Disminuciones por correcciones de valor de operaciones fallidas dadas de bajas	Otros ajustes	Saldo de cierre
328	-	(696)	181	2.112
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
328	-	(696)	181	2.112
-	-	-	-	-
(48)	-	-	-	217
-	-	-	-	-
3	-	-	2	16
181	-	(380)	309	932
192	-	(316)	(130)	947
(599)	113	(299)	(5.730)	33.519
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
(599)	113	(299)	(5.730)	33.519
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
(1)	-	-	27	27
(651)	(38)	(1)	(2.592)	25.139
53	151	(298)	(3.165)	8.353
(4.777)	(2.198)	(7.285)	10.421	21.784
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
(4.777)	(2.198)	(7.285)	10.421	21.784
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	57	60
(1.589)	(539)	(1.895)	5.141	8.104
(3.188)	(1.659)	(5.390)	5.223	13.620
(5.048)	(2.085)	(8.280)	4.872	57.415

31 de diciembre de 2017 (*)	Saldo de apertura	Aumentos debidos a dotaciones para pérdidas por préstamos estimados durante el periodo
Instrumentos de patrimonio		
Correcciones de valor específicas para activos financieros, estimadas individualmente	34.253	1.359
Valores representativos de deuda	-	-
Bancos centrales	-	-
Administraciones públicas	-	-
Entidades de crédito	-	-
Otras sociedades financieras	-	-
Sociedades no financieras	-	-
Préstamos y anticipos	-	-
Bancos centrales	-	-
Administraciones públicas	-	-
Entidades de crédito	-	-
Otras sociedades financieras	-	-
Sociedades no financieras	26.665	1.055
Hogares	7.588	304
Correcciones de valor específicas para activos financieros, estimadas colectivamente	30.912	9.821
Valores representativos de deuda	-	-
Bancos centrales	-	-
Administraciones públicas	-	-
Entidades de crédito	-	-
Otras sociedades financieras	-	-
Sociedades no financieras	-	-
Préstamos y anticipos	-	-
Bancos centrales	-	-
Administraciones públicas	-	-
Entidades de crédito	-	-
Otras sociedades financieras	11	258
Sociedades no financieras	4.983	2.853
Hogares	24.054	6.709
Correcciones de valor colectivas para pérdidas por activos financieros incurridas pero no comunicadas	17.352	5.444
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	17.352	5.444
Total	80.793	16.623

(*) Datos originalmente reportados, según la normativa vigente en el ejercicio 2017

Disminuciones debidas a importes para pérdidas crediticias estimadas durante el periodo revertidas

Disminuciones debidas a los importes utilizados con cargo a correcciones de valor

Transferencias entre correcciones de valor

Otros ajustes

Saldo de cierre

2.012

5.178

1.885

584

25.954

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

1.850

5.178

1.885

360

18.447

161

-

-

224

7.507

11.155

1.991

5.152

-

22.435

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

60

-

209

-

-

1.826

-

1.430

-

4.581

6.944

1.991

3.974

-

17.854

11.496

301

-

-

10.998

-

-

-

-

-

11.496

301

-

-

10.998

22.939

7.470

7.036

584

59.387

Concentración de riesgos

A continuación se muestra un detalle de las concentraciones de riesgos de los distintos instrumentos financieros por producto y área geográfica a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017:

31/12/18	Activos financieros mantenidos para negociar			Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	
	Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Derivados	Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio
Concentración por país					
España	100.817	1	618	-	-
Francia	2.953	-	794	-	-
Italia	164	-	-	50.376	-
Alemania	5.289	-	-	-	-
Holanda	1.954	-	-	-	-
Andorra	4.836	11	-	-	4.803
Resto Europa (*)	3.437	1.137	49.859	-	-
Estados Unidos	3.581	3	5.286	-	1.476
Latinoamérica	2.372	-	-	-	-
Otros	159	117	17.938	-	-
	125.562	1.269	74.495	50.376	6.279

31/12/2017 (*)	Activos financieros mantenidos para negociar		
	Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Derivados
Concentración por país			
España	79.352	67	2.307
Francia	22.794	-	-
Italia	3	31	-
Alemania	5.444	-	-
Holanda	-	-	-
Andorra	14.230	57	274
Resto Europa (*)	98.517	5.259	64.313
Estados Unidos	15.295	375	-
Latinoamérica	3.951	685	6
Otros	9.549	3.161	13.820
	249.135	9.634	80.720

(*) Datos originalmente reportados, según la normativa vigente en el ejercicio 2017

Miles de euros					
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		Inversiones mantenidas hasta vencimiento	Activos financieros a coste amortizado		
Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Interbancario	Bancos centrales y otros depósitos a la vista (Interbancario)	Inversión crediticia Bruta
91.595	1.027	-	92.185	441.316	364.278
46.210	-	-	77.006	234.508	83.622
-	-	129.331	-	481	2.811
-	-	7.086	-	312	1.704
30.065	-	833	-	238	4.125
90.825	5.800	-	-	2.279	698.711
34.615	13.571	-	48.958	327.084	197.772
97.080	76	44.141	219	256.059	30.185
7.474	-	-	22.795	1.299	122.728
-	364	-	474	150.260	9.176
397.864	20.838	181.391	241.637	1.413.836	1.515.112

Miles de euros					
Activos financieros disponibles para la venta		Inversiones mantenidas hasta vencimiento	Préstamos y anticipos		
Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Interbancario	Bancos centrales y otros depósitos a la vista (Interbancario)	Inversión crediticia Bruta
-	268	1.000	109.891	165.524	315.979
1.010	-	-	-	15.611	99.497
-	-	58.338	-	567	3.830
-	-	7.168	-	551	51
-	-	-	-	-	27.016
84.173	11.811	-	-	10.421	717.978
-	20.378	110.873	103.970	955.041	168.019
107.833	(5.217)	114.190	-	208.424	16.759
9.908	-	-	-	9.499	126.008
-	302	-	-	51.248	34.991
202.924	27.542	291.569	213.860	1.416.885	1.510.128

Netting de activos y pasivos

El Banco presenta los estados de situación consolidados el valor razonable de los derivados activos y pasivos por su importe bruto, no habiéndose practicado ningún netting contable. Aun así, algunos de los derivados financieros contratados están sujetos a acuerdos de liquidación, tales como ISDA master agreements o similares. Estos acuerdos permiten la liquidación de los contratos derivados por el neto en el caso de impago de la contraparte, pero no en el curso del negocio ordinario, y el Banco no tiene la intención de liquidar por el neto estos contratos. La siguiente tabla muestra el valor de los activos y pasivos reconocidos en el estado de situación sujetos a los acuerdos descritos a 31 de diciembre de 2018, así como los saldos de colaterales y otros acuerdos de compensación:

			Miles de euros
31 de diciembre de 2018	Valor en libros	Acuerdos de compensación y colaterales	Exposición neta
Activos financieros			
Derivados	74.495	(11.099)	63.396
Préstamos y anticipos	217.719	(27.796)	189.923
Pasivos financieros			
Derivados	73.550	(62.925)	10.625
Depositos	281.528	(70.927)	210.601

			Miles de euros
31 de diciembre de 2017	Valor en libros	Acuerdos de compensación y colaterales	Exposición neta
Activos financieros			
Derivados	80.720	(16.986)	63.734
Préstamos y anticipos	274.388	(29.136)	245.252
Pasivos financieros			
Derivados	61.178	(13.317)	47.860
Préstamos y anticipos	322.272	(34.220)	288.052

d. Riesgo de mercado

Análisis de sensibilidad

El riesgo de mercado se entiende como la pérdida potencial a la cual está expuesta la cartera de negociación como consecuencia de cambios en las condiciones de mercado, tales como los precios de los activos, el tipo de interés, la volatilidad y la liquidez del mercado. La medición que utiliza el Grupo para gestionar el riesgo de mercado de la cartera de negociación es la metodología valor en riesgo (value at risk o VaR) como estándar general del mercado, así como las pruebas de estrés (stress testing) de la cartera de inversión a vencimiento.

El método de cálculo del VaR utilizado es el método histórico. El cálculo obtenido corresponde a la pérdida máxima esperada en un horizonte temporal determinado y con un nivel de confianza definido. El Grupo calcula el VaR para un horizonte temporal de un día y con un nivel de confianza del 99%, y el período histórico considerado para el cálculo es de un año. Durante el año 2018, el VaR medio calculado para la cartera de negociación ha sido de 364 miles de euros, con un máximo de 1.313 miles de euros y un mínimo de 82 miles de euros, mientras que la posición media de la cartera de negociación ha sido de 315 millones de euros. Globalmente, la cartera de negociación se compone de bonos de buena calidad crediticia y con una duración muy corta, lo que determina un VaR muy reducido.

El Banco aplica pruebas de estrés a la cartera de inversión para evaluar cuál sería la pérdida de valor que experimentaría si se diesen situaciones extremas de incrementos de la curva de tipos de interés o de ampliación de los diferenciales de crédito. Dichas pruebas se aplican mediante simulaciones de cambios en el valor de mercado de los activos que componen la cartera ante distintos escenarios. Se analizan siete escenarios, cuatro de los cuales son históricos (crisis griega del 2010, quiebra de Lehman Brothers del 2008, ataques terroristas a las Torres Gemelas del 2001 y crisis de la deuda rusa de 1998) y tres de los cuales son hipotéticos (disminución de la curva de tipos, ampliación general de los diferenciales de crédito y disminución de la curva de tipos correlacionada con una ampliación de los diferenciales de crédito).

En la siguiente tabla se muestra un resumen de las posiciones VaR de la actividad de trading del Grupo a 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como durante el periodo (basado en un 99% de nivel de confianza y un periodo histórico considerado para el cálculo de un año):

Miles de euros				
A 31 de diciembre de 2018	VaR a 31/12/2017	VaR Medio del periodo	VaR Máximo del periodo	VaR Mínimo del periodo
Riesgo de interés y spread	108	327	1.306	64
Riesgo de cambio	-	-	-	-
Riesgo de renta variable	106	123	177	39
Riesgo de volatilidad / correlación	-	-	-	-
Efecto diversificación	(63)	(86)	(155)	(29)
Total	151	364	1.328	74

Miles de euros				
A 31 de diciembre de 2017	VaR a 31/12/2017	VaR Medio del periodo	VaR Máximo del periodo	VaR Mínimo del periodo
Riesgo de interés y spread	88	533	1.140	79
Riesgo de cambio	-	-	-	-
Riesgo de renta variable	74	143	167	67
Riesgo de volatilidad / correlación	-	-	-	-
Efecto diversificación	125	566	1.152	104
Total	125	566	1.152	104

Exposición al riesgo de tipo de interés - Actividad no trading

El riesgo de tipo de interés se define como el impacto en el valor de mercado de los activos y pasivos del Grupo como consecuencia de los movimientos en los tipos de interés. Las mediciones que utiliza el Grupo para evaluar este impacto son la sensibilidad del margen financiero para un periodo de un año a desplazamientos paralelos de la curva de tipos de interés de 25 puntos básicos para las principales divisas del balance y la sensibilidad del valor de mercado de los recursos propios a desplazamientos paralelos de la curva de tipos de interés de 100 puntos básicos.

En la coyuntura de tipos de interés históricamente bajos de los últimos años, el Grupo mantiene una exposición positiva a desplazamientos de la curva de tipos de interés, es decir, el margen financiero del Grupo aumentaría en caso de un repunte del tipo de interés y, a la inversa, se vería reducido ante una disminución de los mismos. Asimismo, el gap de apreciaciones de los activos y pasivos sensibles al tipo de interés del balance es positivo, es decir, globalmente la apreciación de los activos es anterior en el tiempo a la de los pasivos. Este posicionamiento se refleja en la cesión de depósitos en el mercado interbancario a plazos muy cortos y en la posesión de una cartera de inversión de renta fija invertida principalmente en bonos con la rentabilidad ligada al tipo de interés flotante o bonos de tipos de interés fijo con vencimiento a corto y medio plazo. Una parte de la cartera se compone de bonos a tipo fijo de vencimientos largos que permiten generar un margen adicional, y aumentan la duración del activo del balance. Buena parte de estos bonos se financian en el mercado con operaciones repo a tipo fijo, que permiten cubrir el riesgo de duración. Durante el 2018, se han contratado "interest rate swaps" y futuros para cubrir el riesgo de duración de los bonos a medio y largo plazo de la cartera de inversión.

El límite de sensibilidad de los recursos propios como consecuencia de un desplazamiento paralelo de la curva de tipos de interés de 100 puntos básicos fue aprobado por el Consejo de Administración en un nivel del 5%. A lo largo del año 2018, la sensibilidad de los recursos propios se ha mantenido por debajo de este límite.

A continuación se muestra una tabla con la posición del gap de tipos de interés del Banco para la actividad no trading:

							Miles de euros
31 de diciembre de 2018	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta un año	Más de un año y hasta cinco años	Más de cinco años	No Sensible	Saldo Total
Efectivo, saldo en otros bancos centrales y otros depósitos a la vista	1.159.084	4.046	15.263	88.530	156.823	9.648	1.433.394
Activos financieros	59.359	63.737	64.636	314.682	252.379	103.281	858.074
Préstamos y partidas a cobrar	246.866	131.111	486.354	417.015	473.157	(55.171)	1.699.332
5.2.- Préstamos y créditos a entidades	148.778	20	-	474	91.955	422	241.649
5.3.- Créditos a clientes	98.088	131.091	486.354	416.541	381.202	(55.393)	1.457.883
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones dependientes, negocios conjuntos y asociados	-	-	-	-	-	2.978	2.978
Otros Activos	-	-	-	-	-	449.208	449.208
Total Activo	1.465.309	198.894	566.253	820.227	882.359	509.944	4.442.986
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	66.227	66.227
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	795.767	131.678	377.460	824.587	1.116.714	481.605	3.727.811
3.1.- Depósitos en bancos centrales	47.614	12.000	210	-	-	-	59.824
3.2.- Depósitos en bancos	255.043	(719)	5.002	136.322	131.885	11.512	539.045
3.3.- Depósitos clientes	492.611	118.722	359.550	310.711	905.746	455.684	2.643.024
3.3.1.- A vista	391.621	61.345	146.095	245.862	905.746	417.593	2.168.262
3.3.2.- A plazo	100.990	57.377	213.455	64.849	-	35.684	472.355
3.3.3.- Intereses corridos no pagados	-	-	-	-	-	2.407	2.407
3.3.4.- Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
3.4.- Valores emitidos representativos de deuda	499	1.675	12.698	377.554	79.083	1.110	472.619
3.5. Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	13.299	13.299
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	7.322	7.322
Pasivos amparados por contratos de seguros	-	-	-	-	-	262	262
Otros activos	-	-	-	-	-	124.720	124.720
Total pasivo	795.767	131.678	377.460	824.587	1.116.714	680.136	3.926.342
Patrimonio	-	-	-	-	35.000	481.644	516.644
Total pasivo + Patrimonio neto	795.767	131.678	377.460	824.587	1.151.714	1.161.780	4.442.986
Activo	95.888	159.342	10.552	-	-	-	265.782
Pasivo	78.545	124.642	10.405	401	51.789	-	265.782
IRS - Derivados	17.343	34.700	147	(401)	(51.789)	-	-
GAP SIMPLE	687.750	101.917	188.939	(4.760)	(321.145)	(652.701)	-
GAP ACUMULADO	687.750	789.667	978.606	973.846	652.701	-	-

31 de diciembre de 2017	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta un año	Más de un año y hasta cinco años	Más de cinco años	No Sensible	Saldo Total
Efectivo, saldo en otros bancos centrales y otros depósitos a la vista	1.447.004	-	-	-	-	-	1.447.004
Activos financieros	83.070	196.104	65.699	154.199	246.121	116.334	861.527
Préstamos y partidas a cobrar	659.430	480.025	532.528	17.754	30.848	(55.984)	1.664.601
5.2.- Préstamos y créditos a entidades	103.682	61.129	48.625	-	-	425	213.861
5.3.- Créditos a clientes	555.748	418.896	483.903	17.754	30.848	(56.409)	1.450.740
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	90	90
Inversiones dependientes, negocios conjuntos y asociados	-	-	-	-	-	2.000	2.000
Otros Activos	-	-	-	-	-	448.018	448.018
Total Activo	2.189.504	676.129	598.227	171.953	276.969	510.458	4.423.240
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	58.088	58.088
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados"	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	492.140	408.566	1.097.911	360.183	202.874	1.147.585	3.709.259
3.1.- Depósitos en bancos centrales	12.166	-	-	-	-	-	12.166
3.2.- Depósitos en bancos	158.039	135.787	8.437	887	89.670	1.233	394.053
3.3.- Depósitos clientes	318.872	272.779	1.081.768	70.638	5.236	1.089.729	2.839.022
3.3.1.- A vista	90.655	181.309	815.891	-	-	1.087.855	2.175.710
3.3.2.- A plazo	228.217	91.470	265.877	70.638	5.236	-	661.438
3.3.3.- Intereses corridos no pagados	-	-	-	-	-	1.874	1.874
3.3.4.- Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
3.4.- Valores emitidos representativos de deuda	3.063	-	7.706	288.658	107.968	53.500	460.895
3.5. Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	3.123	3.123
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	3.089	3.089
Otros activos	-	-	-	-	-	145.364	145.364
Total pasivo	492.140	408.566	1.097.911	360.183	202.874	1.354.126	3.915.800
Patrimonio	-	-	-	-	-	507.440	507.440
Total pasivo + Patrimonio neto	492.140	408.566	1.097.911	360.183	202.874	1.861.566	4.423.240
Activo	348.157	26.414	29.196	10.405	-	-	414.172
Pasivo	47.570	41.744	126.948	110.910	87.000	-	414.172
IRS - Derivados	300.587	(15.330)	(97.752)	(100.505)	(87.000)	-	-
GAP SIMPLE	1.997.951	252.233	(597.435)	(288.735)	(12.904)	(1.351.109)	-
GAP ACUMULADO	1.997.951	2.250.183	1.652.748	1.364.013	1.351.109	-	-

Análisis de sensibilidad

A continuación se presenta un análisis de la sensibilidad del Grupo a variaciones en los tipos de interés de mercado en el horizonte temporal de 1 año:

31 de diciembre de 2018	Miles de euros			
	Impacto margen de intereses		Impacto valor económico	
	Incremento de 25 puntos básicos	Decremento de 25 puntos básicos	Incremento de 100 puntos básicos	Decremento de 100 puntos básicos
Media del periodo	10,69%	-10,58%	1,66%	-1,66%
Máximo del periodo	13,93%	-13,50%	4,20%	-4,20%
Mínimo del periodo	9,59%	-9,17%	0,04%	-0,04%
31 de diciembre de 2017				
Media del periodo	9,45%	-9,45%	1,24%	-1,24%
Máximo del periodo	10,80%	-10,76%	3,97%	-3,97%
Mínimo del periodo	8,22%	-8,22%	0,21%	-0,21%

Exposición al riesgo de tipo de cambio

El Grupo entiende el riesgo de tipo de cambio como el impacto en el valor de mercado de los activos y pasivos del Grupo denominados en divisas diferentes al euro como consecuencia de los movimientos en los tipos de cambio. Diariamente se hace un seguimiento de las operaciones de cambio al contado y a plazo para que la posición abierta de divisa se mantenga dentro de los límites autorizados. Las principales posiciones netas para divisas contravaloradas al euro son las siguientes:

Exposición a la moneda extranjera	Miles de euros	
	2018	2017
USD	5.370	3.017
GBP	(20)	(40)
CHF	3.260	5.332
JPY	2	(163)

re. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que el Grupo no pueda afrontar sus compromisos de pago en el corto plazo, ya sea ocasionado por el vencimiento de depósitos, la disposición de líneas de crédito concedidas o los requisitos de garantías en operaciones con colateral, entre otros.

El Comité de Activos y Pasivos gestiona el riesgo de liquidez asegurando que en todo momento se dispondrá de liquidez suficiente para atender cancelaciones de pasivos, a la vez que mantiene un remanente de liquidez para aprovechar oportunidades de inversión en el activo.

Con el fin de realizar una correcta gestión de la liquidez se analiza el balance por vencimientos contractuales. La entidad dispone de herramientas informáticas para efectuar la correcta distribución de los vencimientos de las partidas de activo y pasivo en el tiempo, de esta manera se pueden analizar los flujos futuros de cobro y pago y determinar los posibles gaps.

La mayor parte de la financiación proviene de los depósitos de clientes, aunque el mercado interbancario, principalmente mediante operaciones repo, es una fuente de financiación relevante.

El Departamento de Control de Riesgo Financiero controla diariamente la liquidez día disponible a distintos plazos, verificando que se mantenga por encima del mínimo de liquidez establecido. Este mínimo se sitúa durante el año 2018 en los 350 millones de euros a día y 500 millones de euros en cash y posiciones con elevada liquidez hasta 1 año. Este control incluye el seguimiento diario de las posiciones financiadas con repo y de la cartera líquida. La entidad ha cumplido durante todo el año estos límites.

Cada mes se calcula la ratio de liquidez establecida por el INAF, el organismo supervisor del sistema financiero andorrano. Esta ratio compara los activos líquidos y fácilmente movibles y los pasivos exigibles, y se fija en un mínimo del 40%, es decir, se exige que como mínimo la entidad disponga de un 40 % de liquidez o activos fácilmente convertibles en liquidez para hacer frente a la totalidad de la financiación recibida con disponibilidad inmediata o en un corto período de tiempo. El Banco ha mantenido una ratio de liquidez media durante el año 2018 del 68,26%, siendo a finales de año del 66,60%.

El Grupo Andbank, con el fin de cumplir con los estándares internacionales, calcula y sigue la ratio de liquidez LCR (Liquidity Coverage Ratio). Esta ratio está definida por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y relaciona los activos de alta liquidez disponibles con el neto de entradas menos salidas de cash los próximos 30 días. El nivel del Grupo Andbank de esta ratio a cierre de 2018 es de 360%, cumpliendo sobradamente el límite impuesto por normativa (90%).

Desde el inicio de la crisis financiera internacional se elabora con periodicidad mensual un plan de contingencia de la liquidez del Grupo, en el que se evalúa cual es la liquidez contingente en función de diferentes niveles de movilización de los activos líquidos y de las fuentes de financiación disponibles, considerando cual es el coste que tendría esta liquidez. De esta manera, se hace un ranking de los activos mobiliarios y las fuentes de liquidez gestionables, en el que se prioriza la utilización de fuentes de liquidez que tienen un impacto bajo en la cuenta de resultados y se pospone el uso de fuentes de liquidez que tienen un impacto negativo elevado en la cuenta de resultados. También se identifican las potenciales situaciones de salida de liquidez, ya sean derivadas de la actividad de los clientes como de la actividad en los mercados financieros, y se clasifican en dos grupos, en función del grado de probabilidad que sucedan, como probables e improbables. Al final, se contrasta la liquidez que se podría generar respecto a las potenciales salidas y se evalúa que el excedente sea superior al nivel mínimo de liquidez aprobado.

Análisis de vencimientos para activos y pasivos financieros

La siguiente tabla muestra la clasificación de las principales partidas de activo y pasivo del Grupo a 31 de diciembre de 2018, por plazos de vencimiento contractual o, en su caso, por plazos esperados de realización o liquidación

Miles de euros							
31 de diciembre de 2018	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta un año	Más de un año y hasta cinco años	Más de cinco años	No Sensible	Saldo Total
Efectivo, saldo en otros bancos centrales y otros depósitos a la vista	1.159.084	4.046	15.263	88.530	156.823	9.648	1.433.394
Activos financieros	59.359	63.737	64.636	314.682	251.513	104.147	858.074
Préstamos y partidas a cobrar	246.866	131.112	486.354	417.015	473.157	(55.171)	1.699.333
5.2.- Préstamos y Créditos a entidades	148.778	20	-	474	91.955	422	241.648
5.3.- Créditos a clientes	98.088	131.092	486.354	416.541	381.202	(55.593)	1.457.685
Derivados de Cobertura	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-	-	-	-	2.978	2.978
Otros Activos	-	-	-	-	-	449.207	449.207
Total Activo	1.465.309	198.895	566.253	820.227	881.493	510.809	4.442.986
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	66.227	66.227
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	795.768	133.117	377.460	824.586	1.115.275	481.605	3.727.811
3.1.- Depósitos en bancos centrales	47.614	12.000	210	-	-	-	59.824
3.2.- Depósitos en bancos	255.043	719	5.002	136.322	130.446	11.512	539.044
3.3.- Depósitos clientes	492.612	118.723	359.551	310.711	905.746	455.684	2.643.027
3.3.1.- A vista	391.621	61.346	146.095	245.862	905.746	417.593	2.168.263
3.3.2.- A plazo	100.991	57.377	213.456	64.849	-	35.684	472.357
3.3.3.- Intereses corridos no pagados	-	-	-	-	-	2.407	2.407
3.3.4.- Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
3.4.- Valores emitidos representativos de deuda	499	1.675	12.697	377.553	79.083	1.110	472.617
3.5. Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	13.299	13.299
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	7.322	7.322
Pasivos empleados por contratos de seguros	-	-	-	-	-	262	262
Otros activos	-	-	-	-	-	124.720	124.720
Total pasivo	795.768	133.117	377.460	824.586	1.115.275	680.136	3.926.342
Patrimonio	-	-	-	-	35.000	481.644	516.644
Total pasivo + Patrimonio neto	795.768	133.117	377.460	824.586	1.150.275	1.161.780	4.442.986
GAP SIMPLE	670.407	65.777	188.792	(4.359)	(268.783)	(651.835)	-
GAP ACUMULADO	670.407	736.184	924.976	920.617	651.835	-	-

Miles de euros

31 de diciembre de 2017	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta un año	Más de un año y hasta cinco años	Más de cinco años	No Sensible	Saldo Total
Efectivo, saldo en otros bancos centrales y otros depósitos a la vista	1.446.754	-	-	-	-	250	1.447.004
Activos financieros	73.650	57.529	105.965	159.135	348.914	116.334	861.527
Préstamos y partidas a cobrar	298.787	191.678	430.762	363.370	435.989	(55.985)	1.664.601
5.2.- Préstamos y créditos a entidades	15.906	61.133	48.625	-	87.772	424	213.860
5.3.- Créditos a clientes	282.881	130.545	382.137	363.370	348.217	(56.409)	1.450.741
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	90	90
Inversiones dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-	-	-	-	2.000	2.000
Otros activos	18	-	-	-	1.417	446.583	448.018
Total activo	1.819.209	249.207	536.727	522.505	786.320	509.272	4.423.240
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	58.088	58.088
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	690.247	174.838	455.397	613.872	1.296.257	478.647	3.709.258
3.1.- Depósitos en bancos centrales	12.166	-	-	-	-	-	12.166
3.2.- Depósitos en bancos	136.678	34.514	8.437	887	212.303	1.233	394.052
3.3.- Depósitos clientes	538.339	140.324	439.255	324.327	975.987	420.791	2.839.023
3.3.1.- A vista	392.862	61.540	146.558	246.641	909.192	418.917	2.175.710
3.3.2.- A plazo	145.476	78.784	292.697	77.686	66.795	-	661.438
3.3.3.- Intereses corridos no pagados	(6)	-	-	-	-	1.874	1.868
3.3.4.- Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
3.4.- Valores emitidos representativos de deuda	3.064	-	7.705	288.658	107.967	53.500	460.894
3.5. Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	3.123	3.123
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	3.089	3.089
Otros activos	166	-	-	-	299	144.899	145.365
Total pasivo	690.413	174.838	455.397	613.872	1.296.556	684.723	3.915.801
Patrimonio	-	-	-	-	8.042	499.397	507.439
Total Pasivo + Patrimonio neto	690.413	174.838	455.397	613.872	1.304.598	1.184.120	4.423.240
GAP SIMPLE	1.128.796	74.369	81.330	(91.367)	(518.278)	(674.849)	-
GAP ACUMULADO	1.128.796	1.203.164	1.284.494	1.193.127	674.849	-	-

Los activos que a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se encuentran comprometidos (aportados como colateral o garantía con respecto a ciertos pasivos), y aquellos que se encuentran libres de cargas, se muestran a continuación:

Miles de euros				
A 31 de diciembre de 2018	Valor en libros de activos comprometidos	Valor de mercado de activos comprometidos	Valor en libros de activos no comprometidos	Valor de mercado de activos no comprometidos
Instrumentos de patrimonio	-	-	30.326	30.326
Valores representativos de deuda	213.688	213.688	545.819	545.819
Préstamos y anticipos	-	-	-	-

Miles de euros				
A 31 de diciembre de 2017	Valor en libros de activos comprometidos	Valor de mercado de activos comprometidos	Valor en libros de activos no comprometidos	Valor de mercado de activos no comprometidos
Instrumentos de patrimonio	-	-	40.424	40.141
Valores representativos de deuda	271.379	264.034	471.067	457.828
Préstamos y anticipos	-	-	-	-

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, los colaterales recibidos principalmente por la operativa de adquisición temporal de activos o préstamos de valores, y aquellos que podrían comprometerse en su mayoría, con el propósito de obtener financiación se muestran a continuación:

Miles de euros				
A 31 de diciembre de 2018	Valor razonable de garantías recibidas comprometidas o autocartera emitida	Valor razonable de garantías recibidas o autocartera emitida disponible para comprometer	Valor razonable de garantías recibidas o autocartera emitida no disponible para comprometer	
Garantías recibidas				
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	
Valores representativos de deuda	218.797	171.355	47.442	
Préstamos y anticipos	-	-	-	

Miles de euros				
A 31 de diciembre de 2017	Valor razonable de garantías recibidas comprometidas o autocartera emitida	Valor razonable de garantías recibidas o autocartera emitida disponible para comprometer	Valor razonable de garantías recibidas o autocartera emitida no disponible para comprometer	
Garantías recibidas				
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	
Valores representativos de deuda	300.240	75.042	225.198	
Préstamos y anticipos	-	-	-	

Las garantías recibidas en forma de adquisición temporal de activos o préstamo de valores se comprometen mediante su utilización en operaciones de cesión temporal de activos, al igual que se hace con los valores representativos de deuda.

•f. Riesgo operacional

El Grupo define, de acuerdo con las directrices del Comité de Basilea, el riesgo operacional como el riesgo resultante de las deficiencias o falta de adecuación en los procesos internos, recursos humanos o sistemas, o bien a causa de hechos externos.

El riesgo operacional es inherente a todas las actividades, productos, sistemas y procesos, y sus orígenes son diversos (procesos, fraudes internos y externos, tecnológicos, recursos humanos, prácticas comerciales, desastres, proveedores). En consecuencia, el Grupo considera importante asegurar que la gestión del riesgo operacional está integrada en la estructura de gestión global de riesgos de la Entidad y que se realice una gestión de forma activa.

El principal objetivo del banco en relación con el riesgo operacional es la identificación, evaluación, control y seguimiento de todos los hechos que supongan un foco de riesgo, con o sin pérdida económica, con el objetivo de adoptar las mejores medidas para su mitigación.

El Departamento de Riesgo Operacional tiene como principal objetivo el desarrollo de un marco avanzado para la gestión del riesgo operacional, contribuyendo con esto a la reducción del nivel de exposición futuro y de las pérdidas que afecten al estado de resultados. Sus principales responsabilidades son:

- Promover el desarrollo de una cultura de riesgo operacional en todo el Grupo, involucrando todas las funciones de negocio en la gestión y control del mismo.
- Diseñar e implantar un marco por la gestión y control del riesgo operacional, garantizando que todos los acontecimientos susceptibles de generar riesgo operacional son identificados y debidamente gestionados.

- Velar por el correcto diseño, mantenimiento e implementación del cuerpo normativo relativo al riesgo operacional
- Hacer el seguimiento de los Límites de riesgo operacional establecidos, asegurando el mantenimiento del perfil de riesgo dentro de los niveles fijados en el apetito al riesgo de la Entidad.
- Supervisar la gestión y control del riesgo operacional en las diferentes áreas de negocio y apoyo.
- Asegurar que la alta Dirección y el Consejo de Administración reciben una perspectiva global de todos los riesgos relevantes, garantizando la comunicación del perfil de riesgo operacional.

Las principales herramientas utilizadas para la gestión del riesgo operacional dentro del Grupo son:

- La base de datos de eventos, que permite la captura y registro de todos los sucesos relacionados con el riesgo operacional sucedidos en todas las filiales del Grupo. Los eventos más relevantes de cada filial y del Grupo son especialmente revisados y documentados.
- El mapa de riesgos y controles, que permite identificar todos los riesgos de la operativa diaria del banco, así como sus responsables y controles. El objetivo es definir medidas de mitigación y planes de acción para reducir la exposición al riesgo.
- El ejercicio anual de autoevaluación de riesgo operacional (RCSA, del inglés Risk & Control Self-Assessment), que consiste en una evaluación de los procesos que permiten identificar puntos críticos y conocer el nivel de calidad de la gestión del riesgo para mejorarla y fortalecerla.
- Los indicadores claves de riesgo (KRIs, del inglés Key Risk Indicators) permiten la gestión proactiva del riesgo evaluando el grado de control operativo a través del análisis y del seguimiento de su evolución.

Todo el gobierno y metodología de análisis se encuentra desarrollado bajo las directrices del Comité de Basilea.

■g. Riesgo de cumplimiento normativo

Cumplir con la normativa vigente en materia de prevención de blanqueo de capitales y prestación de servicios de inversión es un objetivo irrenunciable para Andbank. En este sentido, la Entidad ha adoptado una serie de medidas para gestionar los riesgos de cumplimiento normativo y reputacional. Por riesgo de cumplimiento normativo se entiende la posibilidad de tener sanciones o pérdidas financieras, de carácter material o reputacional, como consecuencia del incumplimiento de la normativa vigente y/o de los propios procedimientos internos del Banco. Por tanto, el riesgo de cumplimiento normativo está estrechamente ligado al riesgo reputacional que implica una percepción negativa del Grupo Andbank por parte de la opinión pública o de los grupos de interés (clientes, contrapartidas, empleados, reguladores) por una actuación incorrecta de la Entidad en el desarrollo de sus actividades.

Andbank concibe su imagen pública como su mejor activo a la hora de preservar la confianza de los clientes, reguladores, accionistas e inversores.

Andbank cuenta con una función de cumplimiento normativo alineada con los objetivos estratégicos de la Entidad, que ejerce sus actividades de forma independiente de las áreas de negocio y está formada por profesionales especializados en cada jurisdicción donde el Grupo tiene presencia. En este sentido, la Entidad dedica importantes recursos a la mejora continuada del capital humano y de los medios técnicos disponibles, que permiten el desarrollo de un modelo de control y de gestión de riesgo de cumplimiento normativo permanentemente actualizado.

Teniendo en cuenta los objetivos mencionados, se han diseñado una serie de políticas globales aprobadas por el Consejo de Administración que se revisan periódicamente con la finalidad de adaptarlos a la evolución de la actividad que desarrolla Andbank. Las políticas globales son aplicables para todo el Grupo, y también lo son un conjunto de controles internos para la gestión del riesgo normativo y reputacional.

Asimismo la Entidad ha creado una Comisión de Ética y Cumplimiento Normativo del Consejo de Administración que tiene como objetivo principal la vigilancia y supervisión de la adecuación y suficiencia del modelo de cumplimiento normativo para todo el Grupo Andbank.

A continuación se relacionan los principales pilares en los cuales Andbank ha instrumentado la gestión del riesgo de cumplimiento normativo y del riesgo reputacional:

Normas éticas y de conducta

Andbank adopta medidas que promueven un comportamiento ético por parte de todos los empleados del Grupo. A tal efecto, Andbank entiende que el cliente es el elemento principal de la entidad y ningún negocio es admisible si puede generar riesgo reputacional.

La Entidad cuenta con un código ético que establece los estándares de conducta que todos los empleados, directivos y administradores tienen que cumplir, y los vincula a desarrollar una conducta responsable en la realización de sus funciones. Los empleados cuentan con un canal seguro para resolver dudas o comunicar actividades que puedan contravenir los estándares de conducta de la entidad.

Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo

Andbank se compromete activamente a luchar contra el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo y otros delitos financieros. La efectiva implementación de los procedimientos y normas basadas en la premisa «Conozca a su cliente» (KYC) son fundamentales para el Grupo.

El KYC supone conocer al detalle tanto a las personas y entidades con las que el Grupo opera (ya sea una simple transacción o una relación comercial duradera) o a las que ofrece servicios, así como conocer quiénes son los beneficiarios finales y personas vinculadas. El KYC es un proceso continuo que empieza con la aceptación del cliente y perdura a lo largo de toda la relación de negocio. De manera similar, se aplica un proceso similar en la admisión de nuevos empleados, proceso denominado KYE (del inglés Know Your Employee).

En el marco de la actividad de banca privada, la entidad dispone de un modelo global en materia de prevención de blanqueo de capitales basado en las directrices de la Unión Europea; que incorpora las adaptaciones necesarias a las peculiaridades del negocio de cada filial y a su normativa local, y que está en constante evolución por su adaptación a los cambios normativos.

A tal efecto, Andbank aplica una serie de medidas reforzadas en la adopción y seguimiento de la operativa de clientes. A partir de la información facilitada por los clientes y la información obtenida por la propia entidad todos los clientes son clasificados en función de su potencial riesgo de acuerdo con los estándares internacionales en esta materia (como país de origen, residencia o actividad profesional).

Andbank apuesta por las nuevas tecnologías y cuenta con medios técnicos de última generación con el fin de detectar patrones de comportamiento y operativa sospechosa de estar relacionada con el blanqueo de capitales y/o financiamiento de terrorismo.

La función del cumplimiento normativo se centra en realizar una revisión independiente para dar las garantías suficientes en la adopción de los nuevos clientes. Este proceso no se limita a su aceptación, es esencial para realizar un seguimiento continuo para garantizar el adecuado conocimiento de nuestros clientes en todo momento y así poder detectar operaciones que pudieran ser contrarias a lo establecido en la normativa vigente.

Con el objetivo de estandarizar y ser más eficaces en el control sobre riesgos potenciales de Cumplimiento, la función ha desarrollado un manual de procedimientos donde se recogen las actividades a través de las cuales se gestionan los riesgos, los cuales se encuentran actualizados de acuerdo con la normativa local y estándares internacionales.

Para reforzar el buen gobierno en este ámbito tan crítico para cualquier entidad financiera, Andbank ha establecido distintos comités donde participa la Alta Dirección y en los cuales se revisa la adopción de clientes especialmente relevantes y se hace un seguimiento de las actuaciones realizadas para la función de Cumplimiento Normativo en esta materia, adoptándose cuantas decisiones sean necesarias para cumplir con los objetivos anteriormente señalados.

Protección del Inversor

El compromiso del Grupo con sus clientes tiene dos ejes fundamentales: la creación de valor a largo plazo y la máxima transparencia informativa. A tal efecto, el Grupo dispone de políticas globales y de procedimientos adaptados a las peculiaridades de cada jurisdicción donde opera para garantizar el cumplimiento de los requisitos que establecen las diferentes normativas.

El modelo establecido por Andbank para mitigar los riesgos de cumplimiento normativo y reputacional tiene en consideración:

- Una estructura organizativa orientada a la gestión del riesgo.
- Asignación de funciones y responsabilidades dentro de la organización.
- Políticas y procedimientos transparentes a disposición de los clientes.

- Refuerzo de las normas de conducta para una mayor protección de los inversores.
- Un procedimiento de distribución de productos financieros basado en la categorización de servicios, tipología de clientes y productos ofrecidos.
- Revisión continua del modelo de control para adaptarse a los cambios originados por las nuevas regulaciones.

En este sentido, el Grupo vela por la consecución de:

- Servicios financieros adecuados a las necesidades de los clientes.
- Una relación bilateral transparente con derechos y obligaciones por ambas partes.
- Resolución justa de las reclamaciones del cliente.

CRS (Common Reporting Standard)

El CRS es un sistema de intercambio automático de información tributaria entre países que permite a las administraciones tributarias de los países adheridos a obtener, de manera anual, información fiscal relativa a las inversiones o posiciones que sus residentes fiscales tienen en instituciones situadas en el extranjero (fuera del país donde son residentes fiscales).

El Principado de Andorra aprobó la Ley 19/2016, del 30 de noviembre, de intercambio automático de información en materia fiscal, la cual recoge los principios establecidos por la OCDE por el Common Reporting Standard (CRS), incluidos en la Convention on Mutual Administrative Assistance (CMAA) in Tax Matters, en relación con el intercambio automático entre autoridades competentes de los territorios miembros sobre determinada información de carácter fiscal. La ley se publicó en la página web del Boletín Oficial del Principado de Andorra (BOPA) (www.bopa.ad).

Esta ley supone que las entidades financieras están obligadas – por imperativo legal- a comunicar a sus respectivas autoridades competentes (en el caso del Principado de Andorra la comunicación se hace al Departamento de Tributos y Fronteras) determinada información personal y fiscal respecto a las cuentas de clientes no residentes.

Gestión del conocimiento y formación

Una de las actuaciones prioritarias del Grupo son las acciones formativas, para que todos los empleados tengan conocimiento de las exigencias derivadas de la normativa vigente y de las políticas y procedimientos implantados.

El Grupo define anualmente los planes de formación necesarios en todas las jurisdicciones, que son impartidos por el propio Grupo o por proveedores externos tanto de manera presencial como a través del canal online. Transmitir la cultura de cumplimiento a toda la organización es una necesidad para una gestión adecuada del riesgo de cumplimiento normativo.

A través de estos programas anuales, se imparten cursos de regulación en el ámbito fiscal, prevención de blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo y de protección del inversor que están adaptados a la temática y profundidad de las actividades que desarrollan los receptores de estos cursos.

Incidencias y reclamaciones

Andbank pone en todo momento en primer lugar el interés del cliente y, por tanto, sus opiniones o posibles reclamaciones son siempre atendidas y consideradas. El Departamento de Calidad canaliza todas las inconformidades que el cliente transmite al Banco a través de diferentes canales de comunicación disponibles. El objetivo de este Departamento es conseguir una resolución ágil de las incidencias y promover los cambios en las políticas y procedimientos necesarios para mitigar el riesgo de que estas se puedan volver a repetir.

39. Valor razonable de los instrumentos financieros

a. Modelos y marco de valoración

En relación con los instrumentos financieros cuyo valor en libros coincide con su valor razonable, el proceso de valoración se ha realizado de acuerdo con una de las siguientes metodologías:

- Nivel 1: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichas cotizaciones.
- Nivel 2: El valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: El valor razonable se ha calculado mediante la utilización de técnicas de valoración en el que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables. Se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

b. Activos y pasivos reconocidos valorados a valor razonable (jerarquía de valor razonable)

A continuación se muestra la clasificación de los activos y pasivos a valor razonable en los estados de situación financiera consolidados adjuntos, desglosados según el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable:

31 de diciembre de 2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros mantenidos para negociar	119.886	81.440	-
Derivados	-	74.495	-
Instrumentos de patrimonio	1.123	146	-
Valores representativos de deuda	118.763	6.799	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	56.655	-
Instrumentos de patrimonio	-	6.279	-
Valores representativos de deuda	-	50.376	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	281.002	137.700	-
Instrumentos de patrimonio	8.720	12.118	-
Valores representativos de deuda	272.282	125.582	-
Derivados- Contabilidad de coberturas	-	-	-
Activos financieros no medidos a valor razonable	112.981	68.410	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-
Valores representativos de deuda	112.981	68.410	-
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	73.550	-
Derivados	-	66.227	-
Derivados- Contabilidad de coberturas	-	7.322	-

31 de diciembre de 2017 (*)	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros mantenidos para negociar	223.913	115.577	-
Derivados	-	80.720	-
Instrumentos de patrimonio	5.914	3.721	-
Valores representativos de deuda	217.999	31.136	-
Activos financieros disponibles para la venta	103.177	127.291	-
Instrumentos de patrimonio	20.281	7.261	-
Valores representativos de deuda	82.895	120.029	-
Derivados- Contabilidad de coberturas	-	90	-
Activos financieros no medidos a valor razonable	152.342	139.227	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-
Valores representativos de deuda	152.342	139.227	-
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	61.178	-
Derivados	-	58.089	-
Derivados- Contabilidad de coberturas	-	3.089	-

(*) Datos originalmente reportados, según la normativa vigente en el ejercicio 2017

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han producido movimientos significativos entre los niveles de la jerarquía de valor razonable.

c. Técnicas de valoración

Para las mediciones del valor razonable recurrentes y no recurrentes clasificados dentro del Nivel 2 y Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable, a continuación se detalla una descripción, por tipos de instrumentos, de la/las técnica/s de valoración y las fechas de entrada (inputs) utilizadas en la medición del valor razonable a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

31 de diciembre de 2018	Valor razonable	Técnicas de valoración	Entrada no observable significativa	Rango de estimaciones (media ponderada) para la entrada no observable
Instrumentos financieros de Nivel 2				
Derivados	74.495	Discount Model, Credit Default Model Black-Scholes Futures	No aplica	-
Instrumentos de patrimonio	18.543	Deal Value	No aplica	-
Valores representativos de deuda	251.166	Credit Risky Models, Discount Model, Deal Value, others	No aplica	-

31 de diciembre de 2017	Valor razonable	Técnicas de valoración	Entrada no observable significativa	Rango de estimaciones (media ponderada) para la entrada no observable
Instrumentos financieros de Nivel 2				
Derivados	80.720	Discount Model, Credit Default Model Black-Scholes Futures	No aplica	-
Instrumentos de patrimonio	10.982	Deal Value	No aplica	-
Valores representativos de deuda	290.392	Credit Risky Models, Discount Model, Deal Value, others	No aplica	-

d. Instrumentos financieros no medidos a valor razonable

La siguiente tabla muestra el valor razonable de los instrumentos financieros que no son medidos a valor razonable en los estados de situación financiera y se analizan por nivel de jerarquía del valor razonable en el que se categoriza cada medición del valor razonable para los ejercicios 2018 y 2017:

Activos financieros a coste amortizado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total valor razonable	Total valor en libros
31/12/18	108.115	51.117	-	159.232	181.391
31/12/17	151.046	119.582	-	270.628	291.569

40. Hechos Posteriores

No se han producido hechos significativos entre la fecha de cierre contable y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

41. Transición a la NIIF 9

Con fecha 19 de diciembre de 2018, se aprueba el Decreto por el cual se aprueban determinadas normas internacionales de información financiera adoptadas en la Unión Europea (NIIF-UE) y se modifica el Decreto por el cual se aprueba el marco contable aplicable a las entidades operativas del sistema financiero andorrano y a los organismos de inversión colectiva de derecho andorrano de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas en la Unión Europea (NIIF-UE) que han sido a su vez adoptadas por Andorra (NIIF-Andorra), de 22 de diciembre de 2016. Según esta norma, se han de elaborar sus cuentas anuales individuales y consolidadas para los ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 de conformidad con las NIIF mencionadas en el artículo 1 de este decreto.

Tal y como se ha mencionado en la nota 2 y 3, el 1 de enero de 2018 entró en vigor la NIIF 9, en sustitución de la NIC 39 en relación a la clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros, el deterioro de los activos financieros y la contabilidad de coberturas.

La NIIF 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y valoración de los activos financieros que reflejan el modelo de negocio en el que se gestionan los activos y sus características de flujos de efectivos.

La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para los activos financieros: valorados a coste amortizado, valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, y valorados a valor razonable con cambios en resultados. La norma elimina las categorías existentes de la NIC 39 de inversiones mantenidas hasta vencimiento, préstamos y cuentas cobrar y disponible para la venta.

La clasificación de los instrumentos financieros en una categoría de coste amortizado o de valor razonable, ha de pasar por dos pruebas: el modelo de negocio y la evaluación del flujo de efectivo contractual conocido comúnmente como el "Criterio de solo pago de principal e intereses (SPPI)". El propósito del test SPPI es determinar si de acuerdo con las características contractuales del instrumento sus flujos de caja representan solo la devolución de su principal e intereses, entendidos básicamente como la compensación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito del deudor.

El estado de situación financiera de apertura a 1 de enero de 2018

Los efectos de la adopción de la NIIF 9 a los estados de situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2017 se muestran a continuación:

Activo	Diciembre 2017 NIC 39	Clasificación y medición de instrumentos financieros	Deterioro	Balance de apertura 1 de enero de 2018 NIIF 9
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	1.447.004	-	-	1.447.004
Activos financieros mantenidos para negociar	339.490	-	-	339.490
Derivados	80.720	-	-	80.720
Instrumentos de patrimonio	9.635	-	-	9.635
Valores representativos de deuda	249.135	-	-	249.135
Préstamos y anticipos	-	-	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	6.436	-	6.436
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	224.032	-	224.032
Instrumentos de patrimonio	-	21.107	-	21.107
Valores representativos de deuda	-	202.925	-	202.925
Préstamos y anticipos	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	230.468	(230.468)	-	-
Préstamos y cuentas a cobrar	1.664.601	(1.664.601)	-	-
Activos financieros a coste amortizado	-	1.956.170	-	1.956.170
Valores representativos de deuda	-	291.569	-	291.569
Préstamos y anticipos	-	1.664.601	-	1.664.601
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	-	-	-	-
Préstamos y anticipos a clientes	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el devengo	291.569	(291.569)	-	-
Derivados - Contabilidad de coberturas	90	-	-	90
Cambios de valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con una cobertura del riesgo de tipos de interés	3.863	-	-	3.863
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	2.000	-	-	2.000
Activos utilizados para contratos de seguros o reaseguros	11.214	-	-	11.214
Activos tangibles	34.282	-	-	34.282
Activos intangibles	244.212	-	-	244.212
Activos por impuestos	32.358	-	-	32.358
Otros activos	68.304	-	-	68.304
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta	46.965	-	-	46.965

Pasivo i Patrimonio Neto	Diciembre 2017 NIC 39	Clasificación y medición de instrumentos financieros	Deterioro	Balance de apertura 1 de enero de 2018 NIIF 9
Pasivos financieros mantenidos para negociar	58.088	-	-	58.088
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	3.674.259	-	-	3.674.259
Depósitos	3.245.242	-	-	3.245.242
Valores representativos de deuda emitidos	425.894	-	-	425.894
Otros pasivos financieros	3.123	-	-	3.123
Derivados - Contabilidad de coberturas	3.089	-	-	3.089
Cambios de valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con una cobertura del riesgo de tipos de interés	-	-	-	-
Pasivos utilizados para contratos de seguros o reaseguros	11.214	-	-	11.214
Provisiones	28.693	-	-	28.693
Pasivos por impuestos	25.027	-	-	25.027
Capital social reembolsable a la vista	-	-	-	-
Otros pasivos	80.430	-	-	80.430
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	3.880.800	-	-	3.880.800
Fondos propios	536.823	-	-	536.823
Capital	78.842	-	-	78.842
Prima de emisión	73.441	-	-	73.441
Instrumentos de patrimonio emitidos diferentes del capital	35.000	-	-	35.000
Otros elementos de patrimonio neto	-	-	-	-
Ganancias acumuladas	375.208	-	-	375.208
Reservas de revalorización	1.942	-	-	1.942
Otras reservas	(65.158)	-	-	(65.158)
(-) Acciones propias	(1.605)	-	-	(1.605)
Resultados atribuibles a los propietarios de la dominante	39.153	-	-	39.153
(-) Dividendos a cuenta	-	-	-	-
Otro resultado global acumulado	(1.810)	-	-	(1.810)
Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	607	-	-	607
TOTAL PATRIMONIO NETO	535.620	-	-	535.620
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	4.416.420	-	-	4.416.420

La conciliación del patrimonio neto a 31 de diciembre de 2018 y a 1 de enero de 2017 se muestra a continuación:

Miles de euros	
Patrimonio Neto según NIC 39 a 31/12/2017	535.620
Impacto neto de los ajustes a Reservas	(35.438)
Total impacto en Reservas	(39.376)
Inversión Crediticia (Ajuste 1)	(12.801)
Derivados implícitos del activo (Ajuste 2)	(16.450)
Cambios en cartera (Ajuste 3)	(10.125)
Impacto fiscal de los ajustes anteriores	3.938
Patrimonio Neto según NIIF 9 a 01/01/2018	500.182

Ajuste 1 - Inversión Crediticia

Bajo la normativa NIC 39 de aplicación durante el ejercicio 2017, la Sociedad aplicaba un método de cálculo de las provisiones por segmentos mediante un método de cálculo de la pérdida incurrida para los riesgos genéricos (dudosos y no dudosos) y mediante un proceso de análisis individual en aquellas operaciones que fuesen individualmente significativas.

La NIIF 9 reemplaza el modelo de pérdidas incurridas de la NIC 39 por un modelo de “pérdida esperada” y cambia la clasificación de la cartera de inversión crediticia “Préstamos y partidas a cobrar” existente bajo NIC 39 a la nueva cartera definida por la NIIF 9 de activos financieros a coste amortizado”, debido a que toda la inversión crediticia cumple los requisitos para clasificarse como activos financieros a coste amortizado al seguir un modelo de negocio específico y cumplir con las condiciones del test SPPI (solo pago de principal e intereses). La Sociedad clasifica las operaciones en los siguiente Stages:

- Riesgo Normal (Stage 1)
- Riesgo Normal con Incremento Significativo del Riesgo (Stage 2)
- Riesgo Dudoso (Stage 3)
- Riesgo Fallido

Siguiendo lo que se establece en la normativa vigente, la Sociedad ha de realizado el cálculo de las provisiones en función de las pérdidas esperadas. Este cálculo lo realiza utilizando las tablas del método alternativo publicado por la AFA en la “Guía supervisora relativa a la aplicación de la NIIF 9” de 21 de diciembre de 2018. Adicionalmente, la Sociedad realiza una provisión individualizada para aquellas operaciones que se encuentren en Stage 2 o 3, y que cumplan los requisitos descritos en la guía mencionada anteriormente.

El ajuste de este cambio en el cálculo de las provisiones por insolvencias de inversión crediticia se recoge en el epígrafe “Activos financieros a coste amortizado” por un importe bruto de (12.801) miles de euros contra reservas.

Ajuste 2 - Derivados implícitos del activo

A diferencia del alcance de la normativa NIC 39, con la adopción de la NIIF 9, delante de la existencia de un derivado implícito en un contrato principal que deviene un activo financiero, el derivado implícito no se separa y se aplican las normas de clasificación al instrumento financiero en su totalidad. Así pues, tal y como se especifica en la normativa vigente, esta tipología de derivados no se ha de separar de los activos financieros y se ha de valorar en su conjunto.

El ajuste relacionado con los derivados implícitos de la cartera propia producen un impacto bruto de (16.450) miles de euros contra el patrimonio neto de la Sociedad.

Ajuste 3 - Cambios en cartera

Siguiendo lo que se establece en la NIIF 9, la clasificación de los instrumentos financieros en una categoría de coste amortizado dependerá del modelo de negocio seguido por la Sociedad en relación al instrumento financiero y de la evaluación de los flujos de efectivo contractuales (Criterio de solo pago de principal e intereses, “SPPI”). Para aquellos activos financieros que no se correspondían con lo establecido en las mencionadas evaluaciones, se ha procedido a su valoración a valor razonable, en vez de a coste amortizado, tal y como era de aplicación bajo la normativa NIC 39.

Este hecho ha producido unas diferencias de valoración con un impacto bruto de (10.125) miles de euros que han sido corregidas contra el patrimonio neto de la Sociedad.

42. Cumplimiento de las normas legales

Ley de regulación del coeficiente de inversiones obligatorias

El M.I. Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión del 30 de junio de 1994, aprobó la Ley de regulación del coeficiente de inversiones obligatorias. El Reglamento que desarrolla esta ley concierne exclusivamente a las entidades bancarias, y las obliga a mantener en su activo un coeficiente de inversión en fondos públicos andorranos.

El 31 de diciembre de 2005 el Gobierno dictó un Decreto de emisión de deuda pública de la que el Banco suscribió 55.766 miles de euros con vencimiento a 31 de diciembre de 2009 y remunerado al tipo de interés oficial del Banco Central Europeo a un año. Renovándose en sucesivos ejercicios, siendo actualmente un importe de 57.066 miles de euros, con vencimiento a 30 de marzo de 2022.

Ley de regulación de reservas en garantía de depósito y otras obligaciones operacionales a mantener y depositar por las entidades encuadradas en el sistema financiero andorrano

El M.I. Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión del 11 de mayo de 1995, aprobó la Ley de regulación de reservas en garantía de depósitos y de otras obligaciones operacionales a mantener y depositar por las entidades encuadradas en el sistema financiero. Esta ley obliga a las entidades integradas en el sistema financiero andorrano a mantener entre sus recursos permanentes unas reservas mínimas de fondos propios en garantía de sus obligaciones operacionales de hasta el límite del 4% de las inversiones totales de las entidades, deducidas las realizadas con fondos propios y fondos de origen bancario. Según la ley 1/2011, del 2 de febrero, de creación de un sistema de garantía de depósitos para las entidades bancarias, las cantidades depositadas en el INAF en virtud de las disposiciones de la Ley de reservas en garantía de depósitos y otras obligaciones operacionales fueron entregadas. En este sentido, como consecuencia del acuerdo tomado por la Comisión Gestora del Fondo de Garantía el 29 de agosto de 2011 siguiendo la Ley 1/2011, del 2 de febrero, la entidad ha procedido a constituir una reserva de 25.929 miles de euros a 31 de diciembre de 2016 (ver nota 20).

En méritos de la Ley 20/2018 de 13 de setiembre, reguladora del fondo Andorrano de Garantía de Depósitos y del Sistema andorrano de garantía de inversiones, quedó derogada la Ley 1/2011 exceptuando su disposición transitoria cuarta, y en esta ley se establece la necesidad de un cojín adicional de recursos financieros para el fondo de garantía, y la aportación anualmente, como sistema ex-ante, de contribuciones con un importe equivalente al 0,8% de los depósitos garantizados hasta el 30 de junio de 2024, y al mismo tiempo se incrementa la cobertura máxima para el sistema de garantía de inversiones, establecido en la citada ley, dando la posibilidad a las Comisiones Gestoras del fondo y del Sistema de garantía de poder solicitar contribuciones extraordinarias adicionales a las entidades miembros.

El 3 de marzo de 2010 el Gobierno dictó un decreto de calificación de interés nacional y social bajo el programa destinado a la financiación privilegiada de empresas y negocios de nueva creación, innovación, reconversión y proyectos emprendedores. Básicamente consiste en impulsar y apoyar las nuevas ideas de aquellas personas que, en tiempos difíciles y entornos de cambio, ven oportunidades y retos que, sin estar exentos de riesgo, pueden aportar desarrollo económico al país mediante la concesión de créditos, previa valoración y validación global de los proyectos presentados, por parte de una comisión mixta entre la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Andorra, Andorra Desarrollo e Inversión, SAU, la Asociación de Bancos de Andorra (ABA) y el Gobierno de Andorra.

A 31 de diciembre de 2018 el saldo pendiente de cobro es de 0 miles de euros (10 miles de euros a 2017) y figuran dentro del estado de situación financiera en el apartado de "Préstamos y cuentas a cobrar".

El 23 de abril de 2014 el Gobierno dictó el Reglamento regulador del programa de ajustes para la mejora del parque inmobiliario nacional, la mejora de la eficiencia energética de los edificios y el uso de las energías renovables, modificado por el Reglamento de modificación del 11 de febrero de 2015. A 31 de diciembre de 2018 el saldo pendiente de cobro de las operaciones concedidas bajo este programa es de 1.383 miles de euros (1.494 miles de euros a 31 de diciembre de 2017) y figuran dentro del estado de situación consolidado en el apartado de préstamos y créditos a clientes.

Ley 14/2017, del 22 de junio, de prevención y lucha contra el blanqueo de dinero o valores y el financiamiento del terrorismo

El Consejo General del principado de Andorra, en su sesión del 22 de junio de 2017, aprobó la Ley de cooperación penal internacional y de lucha contra el blanqueo de dinero o valores producto de la delincuencia internacional. Esta ley fue publicada en el Boletín Oficial del Principado de Andorra con fecha 19 de julio de 2017 y entró en vigor con fecha 20 de julio de 2017.

La implementación de los estándares internacionales de prevención de lucha contra el blanqueo de dinero o valores y contra el financiamiento del terrorismo se han convertido en una prioridad nacional en Andorra que ha comportado la adopción de iniciativas legislativas en los últimos años y la revisión del sistema de prevención y represión con la finalidad de cumplir el marco más efectivo para la lucha contra estas conductas delictivas.

En este contexto, el Principado de Andorra se somete de manera periódica a las evaluaciones del Consejo de Europa, realizadas por el Comité de expertos para la evaluación de medidas contra el blanqueo de dinero o valores y contra el financiamiento del terrorismo (Moneyval), evaluaciones para las cuales resulta fundamental una adecuada y efectiva implementación de los estándares internacionales en la materia, materializados en las nuevas reclamaciones del Grupo de Acción Financiera (GAFI).

Esta ley tiene como objetivo reforzar aún más el compromiso del Principado de Andorra en la prevención y represión del blanqueo de capitales y del financiamiento del terrorismo, mediante un proceso de adaptación constante de la legislación a la evolución de los estándares internacionales.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, el Grupo ha establecido los procedimientos adecuados y suficientes de control y

comunicación interna, con la finalidad de proteger el secreto bancario y de prevenir e impedir operaciones relacionadas con el blanqueo de capitales procedentes de actividades delictivas. En este sentido se han llevado a cabo programas específicos de formación de personal.

Ley sobre el régimen jurídico de las entidades operativas del sistema financiero andorrano y otras disposiciones que regulen el ejercicio de las actividades financieras al Principado de Andorra

En su sesión del 9 de mayo de 2013, el M.I. Consejo General, aprobó la Ley 7/2013 sobre el régimen jurídico de las entidades operativas del sistema financiero andorrano y otras disposiciones que regulan el ejercicio de las actividades financieras en el Principado de Andorra.

La finalidad de esta ley es la de unificar en un único texto normativo la normativa sobre las entidades operativas del sistema financiero disperso entre las leyes 24/2008, 13/2010, 14/2010 y la Ley de regulación de las facultades operativas de los diversos componentes del sistema financiero andorrano del año 1996. Es por este motivo, que esta ley no introduce modificaciones significativas en la regulación existente, sino que actúa como una ley refundida y una reestructuración de las leyes vigentes en la materia con el fin de aportar más seguridad jurídica al marco legislativo que regula el sistema financiero andorrano.

La aprobación de la Ley 7/2013 comporta la derogación de Ley de regulación de las facultades operativas de los diversos componentes del sistema financiero del año 1996, la derogación de la Ley 24/2008 sobre el régimen de las entidades financieras no bancarias de crédito especializado, la derogación de Ley 12/2010 sobre el régimen jurídico de las entidades financieras de inversión y de las sociedades gestoras de organismos de inversión colectiva, y la derogación de los artículos 8 a 17 de la Ley 14/2010 de régimen jurídico de las entidades bancarias y de régimen administrativo de las entidades operativas del sistema financiero.

Ley sobre los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las entidades operativas del sistema financiero, la protección del inversor, el abuso de mercado y los acuerdos de garantía financiera

En su sesión del 9 de mayo de 2013, el M.I. Consejo General, aprobó la Ley 8/2013 sobre los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las entidades operativas del sistema financiero, la protección del inversor, el abuso de mercado y los acuerdos de garantía financiera.

La finalidad de esta ley es mantener un sistema financiero estructuralmente y funcionalmente sólido, apostando por una clarificación del marco legal vigente en Andorra que regula el sistema financiero, unificando así en un único texto las

disposiciones de la Ley 14/2010 y las disposiciones vigentes de la Ley de ordenación del sistema financiero andorrano de 27 de noviembre de 1993, al tiempo que incorpora a la legislación andorrana los compromisos adquiridos sobre información privilegiada y manipulación y abuso de mercado con la firma del Acuerdo Monetario con la Unión Europea.

Esta Ley recoge los principios establecidos en la directiva comunitaria 2004/39/CEE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de abril de 2004, conocida como MiFID (Markets in Financial Instruments Directive), relativos a las normas éticas y de conducta que deben cumplir las entidades financieras de inversión.

La aprobación de la Ley 8/2013 conlleva la derogación de los artículos 1 a 7, 18 a 44 y 46 a 55 de la Ley 14/2010 de régimen jurídico de las entidades bancarias y de régimen administrativo de las entidades operativas del sistema financiero; y la derogación de la Ley de ordenación del sistema financiero andorrano de 27 de noviembre de 1993, dicha ley ha sido modificada por la Ley 35/2018, del 20 de diciembre, de solvencia, liquidez y supervisión prudencial de entidades bancarias y empresas de inversión, y por la Ley 8/2018, del 17 de mayo, de los servicios de pagado y el dinero electrónico y la Ley 27/2018, de 25 de octubre, de modificación de la Ley 8/2018, del 17 de mayo, de los servicios de pago y el dinero electrónico.

Ley de la Autoridad Financiera Andorrana

En su sesión del 23 de mayo de 2013, el M.I. Consejo General, aprobó la Ley 10/2013 del Instituto Nacional Andorrano de Finanzas (AFA).

La finalidad de esta ley es dotar a la AFA de los medios necesarios para la consecución de sus objetivos, al tiempo que los amplía, teniendo en cuenta la globalidad del ámbito de actuación de la AFA en un contexto de expansión internacional del sistema financiero andorrano, la evolución de los mercados financieros a nivel internacional, y los compromisos adquiridos para Andorra con la firma del Acuerdo Monetario con la Unión Europea.

La aprobación de la Ley 10/2013 supone la derogación de la Ley 14/2003 del Instituto Nacional Andorrano de Finanzas; la derogación del artículo 45 de la Ley 14/2010 de régimen jurídico de las entidades bancarias y de régimen administrativo de las entidades operativas del sistema financiero; y la derogación del artículo 22 de la Ley de regulación de los criterios de solvencia y liquidez de las entidades financieras del 29 de febrero de 1996, entre otras regulaciones.

Ley del Impuesto General Indirecto

El Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión del 21 de junio de 2012, aprobó la ley del Impuesto General Indirecto (IGI) que entró en vigor el 1 de enero de 2013. Esta

Ley fue posteriormente modificada por la Ley 29/2012 del 18 de octubre y por la Ley 11/2013 del 23 de mayo, de modificación de la Ley 11/2012. El impuesto general indirecto grava las entregas de bienes, las prestaciones de servicios y las importaciones realizadas en el territorio andorrano por empresarios o profesionales, a título oneroso, con carácter habitual u ocasional, en el desarrollo de su actividad económica, con independencia de la finalidad o de los resultados perseguidos en la actividad económica o en cada operación en particular e incluso de la condición del importador. Los tipos de gravamen general son de un 4,5%, con un tipo reducido del 1% y un tipo incrementado del 9,5%, que se aplica solo a las prestaciones de servicios bancarios y financieros.

La disposición adicional quinta a la Ley 11/2012, del Impuesto General Indirecto (IGI), aprobada por la Ley 10/2014 del 3 de junio, establece un régimen especial del sector financiero al que se acogieron las entidades bancarias y las entidades financieras -no bancarias- de crédito especializado que realicen actividades sujetas al tipo de gravamen incrementado previsto en el artículo 60 de la Ley. Este régimen limita la deducción de las cuotas soportadas a un importe máximo equivalente al 10% de las cuotas repercutidas al tipo impositivo del 9,5% para las prestaciones de servicios bancarios y financieros, con el límite del impuesto soportado en las actividades sujetas. No es aplicable a los bienes inmuebles.

El período de liquidación depende del importe neto de la cifra anual de negocios para el conjunto de actividades llevadas a cabo por el obligado tributario el año inmediatamente anterior. Este puede ser semestral, trimestral o mensual. Los obligados tributarios deben determinar en cada período de liquidación la deuda tributaria, aminorando el impuesto general indirecto repercutible en el período, por las cuotas del Impuesto General Indirecto soportado que tengan carácter deducible. El crédito o deuda mantenido con el Gobierno de Andorra derivado de la declaración de dicho impuesto se registra respectivamente en los epígrafes del Balance de Situación "Créditos y cuentas a cobrar" o "Deudas a corto plazo".

Con la entrada en vigor de la Ley 11/2012 del 21 de junio del impuesto general indirecto, queda derogada la ley del 14 de mayo de 2002 sobre el Impuesto Indirecto sobre la prestación de servicios bancarios y servicios financieros.

Ley del Impuesto sobre la Renta de No Residentes Fiscales

El M.I. Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión del 29 de diciembre de 2010, aprobó la Ley del impuesto sobre la renta de los no residentes fiscales. Este impuesto, de carácter directo, tiene como objetivo gravar las rentas obtenidas en el territorio del Principado de Andorra por las personas físicas o jurídicas no residentes fiscales en el mismo.

La cuota de liquidación del impuesto se calcula restando la deducción por doble imposición a la base de tributación, determinada de acuerdo con lo previsto en la Ley del impuesto sobre la renta de no residentes.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 94/2010, de 29 de diciembre, del impuesto sobre la renta de los no residentes fiscales, modificada por la Ley 18/2011, de 1 de diciembre, el tipo de gravamen aplicable en el ejercicio 2018 asciende al 10% con carácter general, al 1,5% cuando se trate de rendimientos derivados de operaciones de reaseguro y al 5% cuando se trate de rentas satisfechas en concepto de canon.

Los pagos a cuenta por el impuesto sobre la renta de no residentes fiscales realizados por el Banco durante los ejercicios 2018 y 2017 se contabilizan en el epígrafe "Otros activos - Impuestos" del Balance de Situación adjunto (ver nota 13).

Ley 8/2015, del 2 de abril, de medidas urgentes por implantar mecanismos de reestructuración y resolución de entidades bancarias

En la sesión del 2 de abril, el M.I Consejo General del Principado de Andorra, aprobó la Ley 8/2015, del 2 de abril, de medidas urgentes para implantar mecanismos de reestructuración y resolución de entidades bancarias.

Esta ley es la respuesta del Principado de Andorra, a determinados eventos que han puesto de manifiesto que el sistema financiero se encuentra estrechamente interconectado, de manera que la crisis de una entidad financiera, puede contagiarse de forma rápida a las otras entidades, y a la economía de forma global. Se establecen determinadas medidas que permitan responder de forma flexible, a determinadas situaciones de este riesgo sistémico, incluyendo la atribución a una Agencia Estatal de resolución de Entidades Bancarias (AREB) como autoridad competente en materia de resolución. También, con la finalidad de financiar, en la medida en que sea necesario, las medidas acordadas para la aplicación de esta Ley, se crea el Fondo Andorrano de Resolución de Entidades Bancarias (FAEB), entidad sin personalidad jurídica que será gestionada por el AREB.

La redacción y desarrollo de esta Ley, ha sido inspirada por los principios de la directiva 2014/59/UE.

Ley 19/2016, del 30 de noviembre, de intercambio automático de información en materia fiscal

Esta ley regula el marco jurídico necesario para cumplir los compromisos de intercambio automático de información tanto con la Unión Europea como los asumidos en virtud del Convenio multilateral del Consejo de Europa y de la OCDE y adapta e incorpora al ordenamiento jurídico andorrano los principios de los Common Reporting Standards (CRS) de la OCDE.

Asimismo, se deroga la Ley 11/2005, de 13 de junio, de aplicación del Acuerdo entre el Principado de Andorra y la Comunidad Europea relativo al establecimiento de medidas equivalentes a las previstas en la Directiva 2003/48/CE del Consejo de Europa en materia de fiscalidad de los rendimientos del ahorro en forma de pago de intereses.

Ley 35/2018, del 20 de diciembre, de solvencia, liquidez y supervisión prudencial de entidades bancarias y empresas de inversión

Para adaptar el ordenamiento jurídico Andorrano a los cambios normativos que se imponen en el ámbito de la Unión Europea, se requería una modificación sustancial de la normativa vigente en relación a: (i) régimen de supervisión, (ii) los requisitos de capital inicial, (iii) el acceso a la actividad, (iv) los requisitos de gobierno corporativo y (v) el régimen sancionador.

Por tanto, el pasado 20 de diciembre de 2018, el Consejo General procedió a aprobar la nueva Ley de solvencia, liquidez y supervisión prudencial que implementa de manera coherente y clara incluyendo todo los cambios normativos necesarios para incorporar la norma comunitaria al ordenamiento jurídico andorrano, la cual entró en vigor el 24 de enero de 2019, y donde existe un calendario de adaptación para algunos aspectos.

Entre las principales diferencias desde el punto de vista de la solvencia podemos destacar una diferenciación de los diferentes elementos de capital en función de su capacidad de absorber pérdidas; unos requisitos más exigentes a la hora de considerar los instrumentos de capital como elementos de fondo propios; el incremento significativo del importe total de la exposición a los diferentes riesgos a los que se encuentran expuestas las entidades; un régimen de cojines de capital; la autoevaluación del riesgo para cada entidad con diálogo con la Autoridad Financiera Andorrana (AFA), así como la necesidad de dotarse de capital adicional para cubrir riesgos no capturados en el importe total en la exposición al riesgo identificado en los procesos de revisión y evaluación supervisora; la transparencia en el mercado sobre el cumplimiento de los requisitos de solvencia y liquidez por parte de las entidades y, finalmente, las obligaciones de publicación de información por parte de la AFA en relación a la regulación y la supervisión financiera.

Desde el punto de vista de la liquidez, la presente ley representa una mejora notable en cuanto al refinamiento del cálculo de la ratio de liquidez a corto plazo, para así garantizar que se mantienen suficientes activos líquidos, o márgenes de

liquidez, para cubrir la totalidad de las salidas de liquidez menos las entradas de liquidez, en situaciones de tensión, durante un periodo de 30 días. El anterior régimen de liquidez de la Ley de regulación de los criterios de solvencia y de liquidez de las entidades financieras, de 29 de febrero de 1996, solo preveía que las entidades bancarias habían de cubrir con activos suficientemente líquidos el 40 % de sus compromisos a corto plazo. El nuevo régimen de liquidez también prevé que las entidades tengan que calcular e informar a la AFA sobre el ratio de liquidez estructural a largo plazo o de financiación estable, entendida como la ratio entre los pasivos que proporcionan financiación estable, como los fondos propios y depósitos a largo plazo, y los activos a largo plazo que requieran financiación estable. Hasta que no avance la regulación europea en materia de financiación estable, no se prevé la incorporación al ordenamiento jurídico andorrano del cumplimiento de un límite de financiación estable.

Por último y a modo de conclusión, destacamos que el objetivo de esta ley no deja de ser otro que fortalecer la resiliencia del sector bancario y financiero andorrano para que se sitúen en una mejor posición ante las crisis económicas así como garantizar que las entidades bancarias sigan financiando la actividad económica y el crecimiento económico con unos recursos propios adecuados y suficientes.

Reglamento relativo al régimen jurídico de los servicios de pago y el dinero electrónico y de las entidades de pago y entidades de dinero electrónico

En virtud del Acuerdo Monetario, Andorra se comprometió a implementar en su ordenamiento jurídico, entre otros, las disposiciones jurídicas europeas relativas a la Directiva 2009/110/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, del 16 de setiembre del 2009, sobre el acceso a la actividad de las entidades de dinero electrónico y a su ejercicio, así como la supervisión prudencial de estas entidades, que modifica las directivas 2005/60/CE y 2006/48/CE y que deroga la Directiva 2000/46/CE.

A efectos de cumplir con los mencionados compromisos, el Consejo General, en la sesión del 17 de mayo del 2018, aprobó la Ley 8/2018, del 17 de mayo, de los servicios de pago y del dinero electrónico, que entró en vigor al día siguiente de su publicación y que tenía por objeto la inclusión de las entidades de pago y las entidades de dinero electrónico como nuevas entidades operativas del sistema financiero andorrano, con un régimen jurídico propio, y regular los derechos y las obligaciones de proveedores y usuarios en relación con la prestación y la utilización de servicios de pago y la emisión de dinero electrónico. La mencionada ley, fue modificada mediante

la Ley 27/2018, del 25 de octubre, de modificación de la Ley 8/2018, del 17 de mayo.

Por último, el Gobierno, haciendo uso de la habilitación prevista a la disposición final novena de la Ley 27/2018, del 25 de octubre, de modificación de la Ley 8/2018, del 17 de mayo, de los servicios de pago y el dinero electrónico, desarrolla con este Reglamento el Título III de la Ley 8/2018, tal y como este queda redactado según las modificaciones de la Ley 27/2018, del 25 de octubre, de modificación de la Ley 8/2018, del 17 de mayo, de los servicios de pago y el dinero electrónico, y derechos y obligaciones en relación con la prestación y utilización de servicios de pago; y el Título IV de la Ley 8/2018, tal y como este queda redactado según las modificaciones de la Ley 27/2018, del 25 de octubre, de modificación de la Ley 8/2018, del 17 de mayo, de los servicios de pago y el dinero electrónico, desarrolla la autorización de operaciones de pago y su ejecución, tanto de las órdenes de pago y los importes transferidos, como del plazo de ejecución y fecha de valor y el correspondiente régimen de responsabilidad

La finalidad de esta ley es mantener un sistema financiero estructuralmente y funcionalmente sólido, apostando por una clarificación del marco legal vigente en Andorra que regula el sistema financiero, unificando así en un único texto las disposiciones de la Ley 14/2010 y las disposiciones vigentes de la Ley de ordenación del sistema financiero andorrano de 27 de noviembre de 1993, a la vez que incorpora a la legislación andorrana los compromisos adquiridos sobre información privilegiada y manipulación y abuso de mercado con la firma del Acuerdo Monetario con la Unión Europea.

Esta ley recoge los principios establecidos en la directiva comunitaria 2004/39/CEE, del Parlamento Europeo y del Consejo, del 21 de abril del 2004, conocida como *MiFID (*Markets *in *Financial Instrumentos *Directive), relativos a las normas éticas y de conducta que tienen que cumplir las entidades financieras de inversión.

La aprobación de la Ley 8/2013 computa la derogación de los artículos 1 a 7, 18 a 44 y 46 a 55 de la Ley 14/2010 de régimen jurídico de las entidades bancarias y de régimen administrativo de las entidades operativas del sistema financiero; y la derogación de la Ley de ordenación del sistema financiero andorrano de 27 de noviembre de 1993.

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación Directa
Caronte 2002, SLU (**)	Andorra	Servicios	100%
Clau d'Or, SL (*)	Andorra	Inmobiliaria	100%
Mon Immobiliari	Andorra	Inmobiliaria	100%
Andorra Gestió Agrícol Reig, SAU	Andorra	Gestora de fondos	100%
Andbank (Bahamas) Limited	Bahamas	Entidad bancaria	100%
Nobilitas, N.V.	Antillas Holandesas	Sociedad patrimonial	100%
Egregia B.V	Holanda	Sociedad instrumental	-
Zumzeiga Cooperatief U.A	Holanda	Sociedad instrumental	-
Andorra Assegurances Agrícol Reig, SAU	Andorra	Seguros	100%
AndPrivate Wealth S.A	Suiza	Gestora de patrimonios	-
Columbus de México, SA de CV	México	Gestora de patrimonios	-
Quest Capital Advisers Agente de Valores, SA	Uruguay	Agencia de valores	-
Andbank Asset Management Luxembourg	Luxemburgo	Gestora de fondos	-
Andbank Luxembourg, SA	Luxemburgo	Entidad bancaria	100%
Andbank España, SAU	España	Entidad bancaria	100%
Andbank Wealth Management, SGIIC, SAU	España	Gestora de fondos	-
Medipatrimonia Invest, SL	España	Servicios de inversión	-
Merchban, SA	España	Gestora de patrimonios	-
Andbank Correduria de Seguros SL	España	Seguros	-
Andbank Monaco S.A.M.	Mónaco	Entidad bancaria	100%
Andbank Participações Ltda	Brasil	Gestora de carteras y de organismos de inversión colectiva	1
Andbank (Brasil) Holding Financeira Ltda	Brasil	Holding	1
Banco Andbank (Brasil), S.A	Brasil	Entidad bancaria	-
LLA Holding	Brasil	Holding	-
Lla Distribuidora de Títulos e Valores Mobiliários Ltda (DTVM)	Brasil	Intermediación de valores y gestión discrecional de carteras	-
Sigma Investment House Ltd.	Israel	Holding	0,6574
Sigma Portfolio Management Ltd.	Israel	Gestora de carteras	-
Sigma Premium Ltd.	Israel	Gestora de carteras y asesoramiento	-
Sigma Mutual Funds	Israel	Gestora de Fondos de inversión	-
Sigma Financial Planning Pension Insurance Agency Ltd.	Israel	Gestora de planes de inversión	-
APW Uruguay SA	Uruguay	Servicios	100
APC Servicios Administrativos SLU	España	Servicios	-
Andbanc Wealth Management LLC	EUA	Holding	-
Andbanc Advisory LLC	EUA	Asesoramiento	-
Andbanc Brokerage LLC	EUA	Servicios Financieros	-
APW Consultores Financeiros, Lda	Brasil	Servicios Financieros	100%
AND PB Financial Services, S.A	Uruguay	Oficina de representación	100%
Andorra Capital Agrícol Reig BV	Holanda	Sociedad instrumental	100%
Andbank (Panamá) S.A.	Panamá	Entidad bancaria	1
AB Systems, SAU	Andorra	Servicios	100%
AB Covered Bond	Irlanda	Sociedad instrumental	100%
AB Financial Products, D.A.C.	Irlanda	Sociedad instrumental	100%
Sigma M. Partners, LTD	Israel	Servicios	49,78%

(*) Sociedad liquidada durante el ejercicio 2018

(**) En proceso de liquidación

2018

% Participación Indirecta	Sociedad auditada	Dividendo a cuenta	Patrimonio Neto	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores pendientes de afectación	Resultados
-	No	-	116	32	6	(7)	85
-	No	-	-	-	-	-	-
-	No	-	17	31	95	(110)	1
-	Sí	692	2.390	1.000	1.019	-	1.063
-	Sí	-	37.210	21.500	16.758	-	(1.048)
-	Sí	-	5.684	1.000	28.038	(23.341)	(12)
100%	Sí	-	3.427	180	11.469	(8.220)	(2)
100%	Sí	-	(4.251)	11.487	(16.142)	-	405
-	Sí	100	2.910	2.404	481	3	121
100%	Sí	-	3.008	3.580	(9)	(161)	(401)
50%	Sí	-	1.265	547	32	279	408
100%	Sí	-	2.036	12	0	2.053	(29)
100%	Sí	-	5.202	3.000	132	1.870	200
-	Sí	-	41.797	54.100	251	(9.829)	(2.725)
-	Sí	-	209.657	75.000	125.729	3.644	5.284
100%	Sí	-	7.858	1.004	5.036	-	1.818
100%	Sí	300	575	54	1.836	(1.476)	461
100%	Sí	-	11.989	407	12.628	(1.046)	-
100%	Sí	-	117	3	-	-	114
-	Sí	-	30.235	21.000	4.769	3.539	926
-	Sí	-	109	13	-	110	12
-	Sí	-	47.482	48.971	1.869	(3.265)	(93)
100%	Sí	-	41.531	50.048	52	(8.496)	(73)
100%	No	-	197	192	-	(117)	122
100%	Sí	-	162	213	-	(172)	121
-	Sí	-	7.332	365	7.304	(324)	(14)
60%	Sí	-	3.901	0	6.182	(2.287)	6
60%	Sí	-	(1.408)	-	720	(2.155)	27
60%	Sí	-	1.387	162	650	(262)	837
42%	Sí	-	(1.311)	0	-	(1.153)	(159)
-	Sí	-	422	371	-	(40)	152
100%	Sí	-	3.509	2.069	1.318	-	122
100%	Sí	-	(2.562)	11.549	10	(14.419)	299
100%	Sí	-	2.354	1.495	684	-	176
100%	Sí	-	1.729	2.459	-	(1.302)	572
-	Sí	-	785	1.322	-	(1.078)	(11)
-	Sí	-	106	162	-	(30)	(7)
-	Sí	-	350	18	-	262	69
-	Sí	-	13.450	6.655	1.111	6.975	106
-	No	-	57	60	-	-	(3)
-	Sí	-	38	0	-	(34)	72
-	Sí	-	(326)	1	-	(329)	1
-	Sí	-	309	465	821	(1.014)	37

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación Directa
Caronte 2002, SLU (**)	Andorra	Servicios accesorios	100%
Clau d'Or, SLU (**)	Andorra	Inmobiliaria	100%
Mon Immobiliari	Andorra	Sociedad instrumental	100%
Andorra Gestió Agrícola Reig, SAU	Andorra	Gestora de organismos de inversión colectiva	100%
Andbank (Bahamas) Limited	Bahamas	Entidad bancaria	100%
Nobilitas, N.V.	Antillas Holandesas	Holding	100%
Egregia B.V	Holanda	Holding	-
Zumzeiga Cooperatief U.A	Holanda	Sociedad instrumental	-
Andorra Assegurances Agrícola Reig, SAU	Andorra	Seguros	100%
AndPrivate Wealth S.A	Suiza	Gestora de patrimonios	-
Columbus de México, SA de CV	México	Gestora de organismos de inversión colectiva	-
Quest Capital Advisers Agente de Valores, SA	Uruguay	Agencia de valores	-
Andbank Asset Management Luxembourg	Luxemburgo	Gestora de fondos	-
Andbank Luxembourg, SA	Luxemburgo	Entidad bancaria	100%
Andbank España, SAU	España	Entidad bancaria	100%
Andbank Wealth Management, SGIIC, SAU	España	Gestora de organismos de inversión colectiva	-
Medipatrimonia Invest, SL	España	Servicios de inversión	-
Andbank Monaco S.A.M.	Mónaco	Entidad bancaria	100%
LLA Participações Ltda	Brasil	Holding	-
Andbank (Brasil) Holding Financeira Ltda	Brasil	Holding	100%
Banco Andbank (Brasil), S.A	Brasil	Entidad bancaria	-
LLA Holding Financera Ltd	Brasil	Holding	-
Lla Distribuidora de Títulos e Valores Mobiliários Ltda (DTVM)	Brasil	Intermediación de valores y gestión discrecional de carteras	-
Sigma Investment House Ltd.	Israel	Holding	60%
Sigma Portfolio Management Ltd.	Israel	Gestora de carteras	-
Sigma Premium Ltd.	Israel	Gestora de carteras y asesoramiento	-
Sigma Mutual Funds Ltd	Israel	Gestora de Fondos de inversión	-
Sigma Financial Planning Pension Insurance Agency Ltd.	Israel	Distribuidora de planes de pensiones	-
APW Uruguay SA	Uruguay	Servicios	100
AndPrivate Wealth Securites SA (**)	Panamá	Asesor de inversiones	-
APC Servicios Administrativos SLU	España	Servicios accesorios	-
Andbanc Wealth Management LLC	EE.UU	Holding	-
Andbanc Advisory LLC	EE.UU	Asesoramiento	-
Andbanc Brokerage LLC	EE.UU	Servicios financieros	-
APW International Advisors Ltd. (**)	Islas Vírgenes Británicas	Gestora de Patrimonios	100%
APW Consultores Financeiros, Lda	Brasil	Servicios accesorios	100%
AND PB Financial Services, S.A	Uruguay	Oficina de representación	100%
Andorra Capital Agrícola Reig BV	Holanda	Sociedad instrumental	100%
Andbank (Panamá) S.A.	Panamá	Entidad bancaria	100%
And Private Wealth (Chile) (*)	Chile	Servicios financieros	-
AB Systems, SAU	Andorra	Servicios	100%
AB Covered Bond	Irlanda	Sociedad instrumental	100%
AB Financial Products, D.A.C.	Irlanda	Sociedad instrumental	100%

(*) Proceso de liquidación finalizado a fecha 15 de enero de 2018

(**) En proceso de liquidación

2017

% Participación Indirecta	Sociedad auditada	Dividendo a cuenta	Patrimonio Neto	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores pendientes de afectación	Resultados
-	No	-	31	32	6	(7)	(1)
-	No	-	(83)	30	3	(109)	(6)
-	No	-	16	30	95	(110)	1
-	Sí	1.701	2.019	1.000	1.419	-	1.301
-	Sí	1.600	38.909	21.500	17.044	-	1.965
-	Sí	-	12.764	1.000	34.835	(23.071)	-
100%	Sí	-	3.655	180	11.469	(7.968)	(26)
100%	Sí	-	(6.755)	551	3.419	(11.981)	1.256
-	Sí	90	2.906	2.404	481	-	111
100%	Sí	-	3.357	3.448	1	(112)	20
50%	Sí	-	816	520	14	129	152
100%	Sí	-	2.357	12	1	1.960	385
100%	Sí	-	4.714	3.000	118	1.595	2
-	Sí	-	44.422	54.100	9	(4.793)	(4.895)
-	Sí	-	204.220	75.000	126.372	1.363	1.691
100%	Sí	-	6.040	1.004	3.238	-	1.798
100%	Sí	-	563	54	1.732	(1.476)	253
-	Sí	-	30.274	21.000	5.718	2.951	605
-	Sí	-	123	13	-	28	81
-	Sí	-	38.046	39.633	2.237	(2.737)	(1.087)
100%	Sí	-	25.046	34.492	24	(8.314)	(1.156)
100%	No	-	80	214	-	142	(276)
100%	Sí	-	42	237	-	82	(277)
-	Sí	-	2.352	388	7.752	(4.904)	(884)
60%	Sí	-	248	0	2.854	(2.290)	(317)
60%	Sí	-	(1.393)	-	746	(1.599)	(541)
60%	Sí	-	554	168	673	(528)	240
42%	Sí	-	(1.113)	0	-	(872)	(241)
-	Sí	-	305	371	-	10	(76)
100%	Sí	-	642	642	-	-	-
100%	Sí	-	4.225	2.069	7	(2)	2.151
100%	Sí	-	(2.750)	11.023	-	(13.420)	(354)
100%	Sí	-	2.267	1.632	-	(79)	713
100%	Sí	-	1.104	2.347	-	(1.341)	98
-	Sí	-	23	10	-	14	-
-	Sí	-	245	1.322	-	(501)	(577)
-	Sí	-	132	162	-	(100)	70
-	Sí	-	322	18	-	225	79
-	Sí	4.174	14.741	6.655	991	6.538	4.732
100%	No	-	-	-	-	-	-
-	No	-	60	60	-	-	-
-	Sí	-	348	0	-	-	348
-	Sí	-	(284)	1	-	-	(285)



06

Gestión
del riesgo

Gestión del riesgo

Conseguir un modelo robusto y eficiente de control y gestión de riesgos ha sido siempre uno de los elementos clave y objetivos prioritarios del Grupo Andbank. Durante el 2018 se ha desarrollado y fortalecido el modelo integral de gestión de riesgos, con la garantía de que cubre la totalidad de los riesgos a los que el grupo se encuentra expuesto y permite una gestión óptima de su capital. Los principales riesgos a los que se expone el grupo en el desarrollo de su actividad son los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés,
- Riesgo de tipo de cambio,
- Riesgo de mercado,
- Riesgo de crédito,
- Riesgo de liquidez,
- Riesgo operacional,
- Riesgo reputacional,
- Gestión de capital.

La función de seguimiento y control permanente del riesgo a escala global la tiene asignada el *chief risk officer* (CRO), del cual dependen los departamentos Riesgo de Crédito, que gestiona y sigue el riesgo de crédito con los clientes; Control de Riesgo Financiero, que supervisa el riesgo de tipo de interés, el de tipo de cambio, el de mercado, el de contrapartida, el de país y el de liquidez; Controllor Filiales, que controla la actividad de las filiales internacionales para asegurar que esta se lleva a cabo dentro del marco regulador establecido y se cumplen los requisitos del supervisor de cada jurisdicción; Riesgo Operativo, que supervisa los riesgos operacionales de la entidad, y Gestión de Capital. Adicionalmente, como función global, los responsables de control de riesgo de cada una de las entidades que forman parte del grupo dependen funcionalmente del CRO, el cual supervisa su actividad y asegura que, más allá de los requerimientos locales, se aplican unos estándares de control homogéneos dentro del grupo.

El Departamento de Auditoría Interna asume un rol de control de tercera línea de defensa con el objetivo de poner de manifiesto el incumplimiento o la asunción de riesgos no autorizados y plantearía las medidas correctoras, en caso de que no hubiera sido detectado y reportado por los diferentes responsables de control permanente.

Para asegurar la evolución hacia una gestión avanzada de los riesgos, durante el 2016 el grupo llevó a cabo el Plan Corporativo de Riesgos, en el que se establecen las bases para el desarrollo de un modelo de gestión integral en línea con las recomendaciones de los reguladores y las mejores prácticas del mercado. En el 2017 y 2018, se han acometido las principales líneas de actuación de este programa, y el modelo de gestión integrada de riesgos es ya una realidad en el grupo Andbank.

Este nuevo modelo de gestión y control de riesgos se fundamenta en el establecimiento de las métricas y los límites del marco de apetito de riesgo como cuantía y tipología de los riesgos que se considera razonable asumir en la ejecución de la estrategia de negocio.

El entorno de control establecido permite garantizar el mantenimiento del perfil de riesgo dentro del nivel fijado en el apetito de riesgo, así como adaptarse a un entorno regulador creciente y cada vez más exigente.

Los elementos principales que aseguran un control efectivo son:

- Una estructura robusta de gobierno de riesgos liderada por la Comisión de Riesgos, que actúa como asesora del Consejo de Administración en el ámbito del riesgo. Esta comisión cuenta con tres consejeros especializados que se encargan de garantizar el cumplimiento de la regulación y la adecuación a los mejores estándares internacionales en materia de control y gestión del riesgo.
- El marco corporativo de políticas de riesgos y capital establece los principios básicos para la gestión de todos los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad. Este marco permite garantizar el establecimiento, en todas las filiales del grupo, de un modelo de control y gestión de riesgos homogéneo y alineado con la estrategia global del grupo.
- La independencia de la función de riesgos que garantiza la separación entre las unidades generadoras del riesgo (primera línea de defensa) y las responsables de su control (segunda línea de defensa).
- La supervisión y consolidación agregada de todos los riesgos.
- Una cultura de riesgos integrada en toda la organización que comprende una serie de actitudes, valores, habilidades y pautas de actuación ante todos los riesgos.

Los límites de riesgo se revisan periódicamente para adaptarlos a la coyuntura económica y de los mercados y, en cualquier caso, se presentan, como mínimo, una vez al año al Consejo de Administración para su aprobación.

En cuanto a la metodología de asignación de límites de riesgo de país, se consideran factores relativamente estáticos, como son la pertenencia a organismos internacionales (UE, OCDE) o la calificación y factores dinámicos (variables de mercado), como es el nivel al que cotiza el *credit default swap* del país. En cuanto a los límites de riesgo asignados a instituciones financieras, se tienen en cuenta factores como la calificación y el capital *Tier I*, así como indicadores de mercado, concretamente el nivel al que cotiza el *credit default swap*. Esta metodología permite mantener unas exposiciones en

riesgo estables en países y contrapartidas con una buena calidad crediticia, así como reajustar rápidamente la exposición en aquellos países y contrapartidas que presenten un deterioro de su capacidad crediticia.

Como responsable de la gestión del riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio, de país y de contrapartida, de liquidez y de mercado, el Comité de Activos y Pasivos (COAP) se reúne con periodicidad mensual. Adicionalmente, es responsabilidad de este comité la gestión del balance y la gestión del capital, con el objetivo de mantener un alto nivel de solvencia del grupo. Por su parte, el COAP delega la supervisión de estos riesgos al Departamento de Control de Riesgo Financiero.

La responsabilidad de garantizar que la actividad de gestión de patrimonios se lleva a cabo de acuerdo con el marco legal y reglamentario establecido, y de evaluar los resultados y los riesgos, está asignada al Comité de Seguimiento de Gestión, que se reúne con periodicidad mensual. Este comité delega el seguimiento de la gestión de patrimonios al Departamento de Control de Riesgo Financiero. Además del control de la sujeción de los organismos y modelos de inversión al marco regulador, Control de Riesgo Financiero evalúa el cumplimiento de la política de inversión establecida y hace un seguimiento periódico de las medidas de rentabilidad y las medidas de riesgo.

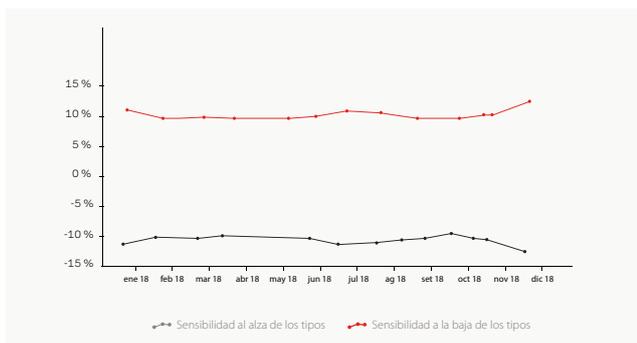
Durante los últimos años, el grupo Andbank ha adaptado la gestión de riesgos a los acontecimientos ligados a la crisis financiera europea, en especial las tensiones que se han dado con la deuda soberana periférica, con revisiones periódicas de los límites de riesgo que tenían por objetivo reducir la exposición en aquellos países y contrapartidas que habían sufrido bajadas en la calificación y un repunte al alza del diferencial de crédito de su deuda. Esta gestión dinámica del riesgo de contrapartida y un enfoque prudente en la toma de riesgos han permitido mantener a lo largo de la crisis financiera un nivel de riesgo moderado, de acuerdo con la política de riesgos del grupo.

Riesgo de tipo de interés

El *riesgo de tipo de interés* se define como el impacto en el valor de mercado de los activos y pasivos del grupo como consecuencia de los movimientos en los tipos de interés. Las medidas que utiliza el grupo para evaluar este impacto son la sensibilidad del margen financiero a desplazamientos paralelos de la curva de tipos de interés de 25 puntos básicos para las principales divisas del balance, y la sensibilidad del valor de mercado de los recursos propios a desplazamientos paralelos de la curva de tipos de interés de 100 puntos básicos.

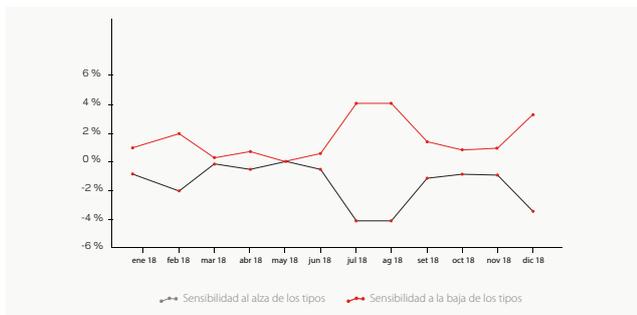
En la coyuntura de tipos de interés históricamente bajos de los últimos años, el grupo mantiene una exposición positiva a desplazamientos al alza de la curva de tipos de interés, es decir, el margen financiero del grupo aumentaría en caso de un repunte de los tipos de interés y, a la inversa, se vería reducido en caso de una disminución de los tipos de interés. Así, el *gap* de reprecitaciones de los activos y pasivos sensibles a los tipos de interés del balance es positivo, es decir, globalmente la reprecitación de los activos es anterior en el tiempo a la de los pasivos. Este posicionamiento se refleja en la cesión de depósitos al interbancario a plazos muy cortos y en la tenencia de una cartera de inversión de renta fija invertida principalmente en bonos con la rentabilidad ligada al EURIBOR a 3 o 6 meses, o bonos a tipo fijo con vencimientos a corto y medio plazo, a pesar de que una parte de la cartera se compone de bonos a tipo fijo de vencimientos largos que permiten generar un margen adicional, y aumentan la duración del activo del balance. Buena parte de estos bonos se financian a mercado con operaciones de repo a tipo fijo, que permiten cubrir el riesgo de duración.

Sensibilidad del margen financiero a un año



El límite de sensibilidad de los recursos propios como consecuencia de un desplazamiento paralelo de la curva de tipos de interés de 100 puntos básicos fue aprobado por el Consejo de Administración en un nivel del 5%. A lo largo del año 2018, la sensibilidad de los recursos propios ha sido positiva, como consecuencia de la estrategia de tipos de interés adoptada y el posicionamiento del balance, pero siempre se ha mantenido por debajo de este límite.

Sensibilidad de los recursos propios



Riesgo de tipo de cambio

El grupo entiende el riesgo de tipo de cambio como el impacto en el valor de mercado de los activos y pasivos del grupo denominados en divisas diferentes del euro como consecuencia de los movimientos en los tipos de cambio. Diariamente se hace un seguimiento de las operaciones de cambio al contado y a plazo para que la posición abierta de divisa se mantenga dentro de los límites autorizados.

Las principales posiciones netas por divisas contravaloradas a euro son las siguientes:

Exposición a moneda extranjera	Miles de euros	
	2018	2017
USD	5.370	3.017
GBP	(20)	(40)
CHF	3.260	5.332
JPY	2	(163)

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se entiende como la pérdida potencial a la cual está expuesta la cartera de negociación como consecuencia de cambios en las condiciones de mercado, como por ejemplo los precios de los activos, los tipos de interés, las curvas de crédito, la volatilidad y la liquidez del mercado. La medida que utiliza el grupo para gestionar el riesgo de mercado de la cartera de negociación es la metodología valor en riesgo (*value at risk* o VaR) como estándar general del mercado, así como las pruebas de resistencia (*stress testing*) para las carteras *hold to collect* (HTC), *hold to collect and sell* (HTC&S) y negociación.

El método de cálculo del VaR utilizado es el método histórico. El cálculo obtenido corresponde a la pérdida máxima esperada en un horizonte temporal determinado y con un nivel de confianza definido. El banco calcula el VaR para un horizonte temporal de un día y con un nivel de confianza del 99%, y el período histórico considerado para el cálculo es de un año. Durante el año 2018, el VaR medio calculado para la cartera de negociación ha sido de 364 miles de euros, con un máximo de 1.313 miles de euros y un mínimo de 82 miles de euros, mientras que la posición media de la cartera de negociación ha sido de 315 millones de euros. Globalmente, la cartera de negociación se compone de bonos de buena calidad crediticia y con una duración muy corta, lo que determina un VaR muy reducido.

Miles de euros				
31 de diciembre del 2018	VaR a 31/12/2018	VaR medio del período	VaR máximo del período	VaR mínimo del período
Riesgo de interés y <i>spread</i>	108	327	1.306	64
Riesgo de cambio	-	-	-	-
Riesgo de renta variable	106	123	177	39
Riesgo de volatilidad / correlación	-	-	-	-
Efecto diversificación	(63)	(86)	(155)	(29)
Total	151	364	1.313	82

El grupo aplica pruebas de resistencia a la cartera de inversión para evaluar cuál sería la pérdida de valor que experimentaría dicha cartera si se dieran situaciones extremas de incrementos de la curva de tipos de interés o de ampliación de los diferenciales de crédito.

Estas pruebas se aplican mediante simulaciones de cambios en el valor de mercado de los activos que componen la cartera ante diferentes escenarios.

Se analizan seis escenarios, cuatro de los cuales son históricos (crisis griega del 2010, quiebra de Lehman Brothers del 2008, ataques terroristas a las Torres Gemelas del 2001 y crisis de la deuda rusa del 1998) y dos son hipotéticos (steepening de la curva de tipos, flattening de los diferenciales de crédito).

En la tabla siguiente se muestra mensualmente el impacto en cambio de valor de las carteras de negociación y HTC&S y HTC para los escenarios históricos:

Mes	HTC&S + HTC				NEGOCIACIÓN			
	Crisis deuda griega	Crisis deuda rusa	Lehman Brothers	Torres Gemelas	Crisis deuda griega	Crisis deuda rusa	Lehman Brothers	Torres Gemelas
Enero	-2,91%	-2,60%	-2,35%	-1,76%	-0,52%	-0,71%	-0,32%	-0,49%
Febrero	-2,02%	-2,32%	-2,32%	-1,59%	-0,53%	-0,55%	0,06%	-0,20%
Marzo	-3,33%	-2,99%	-2,71%	-2,01%	-0,48%	-0,49%	-0,34%	-0,16%
Abril	-3,78%	-3,40%	-3,18%	-2,28%	-0,09%	-0,13%	-0,12%	-0,10%
Mayo	-4,22%	-4,04%	-3,57%	-2,69%	-0,08%	-0,12%	-0,28%	-0,24%
Junio	-5,19%	-5,15%	-4,24%	-3,36%	-0,11%	-0,16%	-0,34%	-0,32%
Julio	-4,82%	-4,62%	-4,10%	-2,98%	0,24%	0,29%	0,17%	0,14%
Agosto	-4,37%	-4,17%	-3,56%	-2,74%	0,29%	0,36%	0,13%	0,13%
Septiembre	-4,88%	-4,95%	-4,19%	-3,09%	0,20%	0,24%	0,05%	0,05%
Octubre	-4,98%	-5,17%	-4,34%	-3,32%	0,09%	0,12%	0,10%	0,07%
Noviembre	-5,12%	-5,51%	-4,47%	-3,47%	-0,87%	-0,10%	0,15%	0,09%
Diciembre	-9,42%	-9,98%	-7,34%	-5,74%	-0,58%	-0,10%	0,43%	0,40%

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a la pérdida potencial proveniente del hecho de que una contrapartida no cumpla las obligaciones que tiene para con el grupo. La exposición que tiene el grupo al riesgo de crédito comprende:

- El riesgo de incumplimiento derivado de la operativa habitual de tesorería, que incluye, básicamente, préstamos en el mercado interbancario, préstamos y endeudamiento con valores, operaciones de repo y transacciones con derivados OTC;
- El riesgo de incumplimiento de los emisores de bonos en cartera propia;
- El riesgo de incumplimiento de la cartera crediticia.

El grupo aplica una política prudente en la asignación de límites, y autoriza la exposición al riesgo en países con buena calificación crediticia y, dentro de estos países, a aquellas entidades financieras que presentan un riesgo de crédito moderado. La aprobación de los límites de riesgo por parte del Consejo de Administración es, como mínimo, anual.

La concesión de límites es más estricta para las exposiciones a contrapartidas en que no hay un activo de garantía. En estos casos, se requiere que la contrapartida tenga una calificación de alta calidad crediticia, partiendo de la evaluación de las principales agencias (Moody's, Fitch y S&P), y que el mercado le asigne un riesgo de crédito moderado en términos relativos, que se refleja en el nivel al cual cotiza el CDS a 5 años respecto a un índice. La observación de la variable de mercado permite incorporar en el modelo con más inmediatez cualquier cambio en la calidad crediticia de la contrapartida.

Con el fin de reducir la exposición al riesgo, el grupo utiliza activos de garantía en varias operaciones, básicamente,

transacciones con derivados OTC, operaciones de repo y préstamo y endeudamiento de valores. Para las contrapartidas con las que haya firmado un contrato marco ISDA con aceptación de *netting*, se efectúa una compensación de la exposición en derivados entre ambas contrapartidas. Andbank tiene firmados contratos ISDA, CSA y GMRA con varias contrapartidas, lo que permite diversificar las contrapartidas disponibles con las que realizar transacciones con derivados y, al mismo tiempo, limitar la exposición al riesgo de la contrapartida. Paralelamente, se está realizando una gestión de activos de garantía muy activa, que comprende una monitorización diaria de las exposiciones sujetas a los contratos mencionados y la emisión de peticiones de activos de garantía adicionales a las contrapartidas en las que exista una exposición al riesgo que hay que mitigar.

Durante el año 2018, la cartera de renta fija del grupo se ha dirigido a activos de buena calidad crediticia, con un porcentaje de inversión de la cartera del 47,52 % en soberanos, administraciones públicas o agencias gubernamentales. En cuanto a la concentración por países, la cartera está diversificada principalmente en emisores de Estados Unidos, Francia, Holanda, España e Italia. Como continuación de la decisión corporativa del 2014, de inversión en riesgo soberano norteamericano (calificación AAA), durante el 2018 se ha mantenido una parte de la cartera con esta exposición, sobre la base de los diferenciales con los tipos de interés norteamericanos y con el objetivo de aprovechar los flujos de liquidez en USD provenientes del pasivo del balance.

Así, la cartera de renta fija se compone de emisiones en las que el grupo mantiene una exposición directa al riesgo del emisor o el garante, las cuales, en su gran mayoría, tienen *rating* de grado de inversión, así como de bonos de cobertura de depósitos estructurados de clientes, que el grupo mantiene en el balance, pero para los cuales se ha transferido el riesgo a sus clientes. La clasificación de la cartera de renta fija según el *rating* del emisor es la siguiente (en miles de euros):

Rating	Con exposición al riesgo del emisor o el garante	Con transferencia de riesgo a los clientes	Total
AAA	119.410	-	119.410
AA+ hasta AA-	69.167	-	69.167
A+ hasta A-	226.847	-	226.847
BBB+ hasta BBB-	328.512	-	328.512
Grado de inversión	743.936	-	743.936
BB+ hasta BB-	9.518	-	9.518
B+	198	-	198
Grado especulativo	9.716	-	9.716
No aplicable	1.541	-	1.541
Total	755.193	-	755.193

Respecto a la exposición al riesgo de crédito por operativa con clientes, la inversión crediticia del grupo se sitúa en 1.515 millones de euros, principalmente en pólizas de crédito y préstamos, y destacan las operaciones con garantía hipotecaria (615 millones de euros) y garantía pignorativa (719 millones de euros).

Los principales elementos en la gestión del riesgo de crédito son las políticas de concesión y las facultades, la monitorización de la evolución de la exposición y el establecimiento de comités periódicos (Riesgo Irregular y Comisión Ejecutiva). Las concentraciones en riesgo de crédito se revisan como mínimo con periodicidad semanal, con un seguimiento para que estén dentro de los parámetros marcados por el supervisor y estableciendo niveles de endeudamiento máximo en determinados colectivos. La responsabilidad de la gestión y del control del riesgo de crédito con clientes corresponde al Departamento de Riesgo de Crédito.

Paralelamente, se realiza un control de los niveles de morosidad por producto a fin de ajustar las políticas de concesión y las facultades. Las decisiones de concesión se determinan con relación a la operación. El seguimiento de la evolución del riesgo se realiza a partir del análisis de variables cualitativas y cuantitativas, adaptadas a los requisitos del supervisor. La ratio de morosidad del grupo es del 3,65 % y se sitúa por debajo de la media de las instituciones financieras de los países vecinos. Durante el 2018, el grupo ha mantenido una política de dotaciones conservadora, lo que ha permitido que las provisiones del total de la cartera crediticia sean superiores al saldo de dudosos.

El *riesgo de crédito* se refiere a la pérdida potencial derivada del incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales que tiene un cliente o una contrapartida con el grupo.

La estrategia de negocio principal del grupo Andbank está enfocada en actividades de banca privada, con una base de clientes muy amplia, una alta diversificación y una baja concentración de los recursos de clientes. Adicionalmente, la sociedad lleva a cabo exclusivamente para el mercado andorrano el negocio de banca minorista mediante la concesión de créditos para particulares y pequeñas y medianas empresas en Andorra.

Con el objetivo de asegurar una gestión óptima del riesgo de crédito integrada en la estructura de gestión global de riesgos que permita obtener una rentabilidad acorde con el nivel de riesgo asumido, el grupo ha definido unos principios básicos comunes que garantizan la alineación con el plan de negocio de la entidad, el apetito al riesgo definido y el cumplimiento de las directrices reguladoras.

La gestión del riesgo de crédito se basa en un sólido modelo organizativo y de gobierno en el cual participan el Consejo de Administración y los distintos comités de riesgos, que establecen las políticas y los procedimientos de riesgos, los límites y las delegaciones de facultades, y aprueban y supervisan el marco de actuación de Riesgo de Crédito.

Dentro del ámbito exclusivo de riesgo de crédito, el Comité de Créditos es el órgano de decisión responsable de la supervisión

y del control del riesgo de crédito del grupo. Su objetivo es ser un instrumento para el control efectivo del riesgo de crédito, asesorando a la Comisión Ejecutiva para asegurar que el riesgo de crédito se gestiona de acuerdo con el nivel de apetito de riesgo aprobado.

El ciclo completo de gestión del riesgo de crédito comprende toda la vida de la operación, desde el análisis de la viabilidad y la admisión del riesgo según los criterios establecidos hasta el seguimiento de las operaciones vivas y, eventualmente, la recuperación de los activos deteriorados.

Análisis y admisión de operaciones

El proceso de análisis y admisión de las operaciones de préstamos y créditos se caracteriza por un riguroso análisis de la capacidad de devolución de la deuda por parte del cliente, así como la naturaleza, la liquidez y la calidad de las garantías aportadas.

Este proceso debe tener en cuenta los criterios de aprobación de operaciones definidos en la política de riesgo de crédito así como las normas de delegación basadas en la atribución de facultades a los distintos órganos de gobierno en función del tipo de producto, importe y vencimiento.

Adicionalmente, con el objetivo de mitigar la exposición al riesgo, el grupo ha definido un modelo que establece los límites y las líneas autorizadas con cada contrapartida. Este modelo es aprobado por el Consejo de Administración y se revisa, como mínimo, anualmente. Cualquier nueva operación queda sujeta al cumplimiento de dichos límites, cuyo consumo es monitorizado en todo momento.

Este proceso de análisis y admisión consta de las fases siguientes:

- Propuesta: el gestor presenta la operación con un análisis de la calidad crediticia del cliente, sus posiciones, su solvencia y la rentabilidad en función del riesgo asumido.
- Análisis de la operación: el Departamento de Riesgo de Crédito analiza el detalle de la propuesta realizada, y valida la existencia documental de la información relacionada con las operaciones, así como su calidad y accesibilidad, necesarias para la sanción posterior.
- Sanción de la operación: una vez analizada la operación, el Departamento de Riesgo de Crédito la sanciona teniendo en cuenta las políticas de concesión definidas, así como los límites de apetito de riesgo, buscando mantener un equilibrio entre riesgo y rentabilidad.
- Comunicación: el proceso de admisión concluye con la emisión y la firma de un acta, y su posterior comunicación a las funciones involucradas para su correcto registro en los sistemas.

Seguimiento

El seguimiento de clientes y operaciones analiza la evolución de todos los elementos que podrían incidir en su calidad crediticia para detectar anticipadamente las incidencias que puedan llegar a producirse con la finalidad de emprender acciones encaminadas a mitigarlos o resolverlos.

Como consecuencia de dicho seguimiento, se identifican aquellos clientes o aquellas operaciones que requieren una revisión más profunda y un seguimiento más exhaustivo, ya sea porque presentan un deterioro de su calidad crediticia o porque su naturaleza o importe así lo requieren.

Adicionalmente, se hace un seguimiento y control diarios del cumplimiento de los límites y las líneas de riesgo aprobados con activos de garantía (collaterals) pignorados. A cierre de mercado, se recalculan todas las exposiciones de acuerdo con los flujos de entrada y de salida de operaciones, las variaciones de clientes y los mecanismos de mitigación del riesgo establecidos. De este modo, las exposiciones quedan sometidas a un seguimiento diario y a un control bajo los límites aprobados.

Recuperaciones

La recuperación es una función relevante dentro del ámbito de gestión del riesgo de crédito. Este proceso define las estrategias y acciones necesarias para asegurar la regularización y recuperación correctas de los créditos en situación irregular, en el menor tiempo y coste posibles.

Esta función corresponde al Departamento de Recobro y Recuperaciones. Dicho departamento es un área de gestión directa de clientes, y su valor añadido se basa en la gestión eficaz y eficiente del cobro, ya sea por regularización de saldos pendientes de pago o por la recuperación total.

El modelo de gestión de recuperaciones requiere la coordinación adecuada de diferentes departamentos (Comercial, Riesgos y Asesoría Jurídica) y está sujeto a una revisión permanente y una mejora continua de los procesos y las metodologías de gestión, adaptándolos en función del contexto normativo vigente y las mejores prácticas del sector.

Riesgo de liquidez

El *riesgo de liquidez* se define como el riesgo de que el grupo no pueda hacer frente a sus compromisos de pago en un momento determinado, ya sean los ocasionados por el vencimiento de depósitos, la disposición de líneas de crédito concedidas o los requerimientos de garantías en operaciones con activos de garantía, entre otros.

El COAP gestiona el riesgo de liquidez asegurando que en todo momento se dispondrá de liquidez suficiente para atender cancelaciones de los pasivos, a la vez que mantiene un remanente de liquidez para aprovechar oportunidades de inversión en el activo.

Para realizar una correcta gestión de la liquidez, se analiza el balance por vencimientos contractuales. La entidad dispone de herramientas informáticas a fin de distribuir correctamente los vencimientos de las partidas de activo y pasivo en el tiempo, de este modo pueden analizarse los flujos futuros de cobro y pago, y determinar los posibles *gaps*.

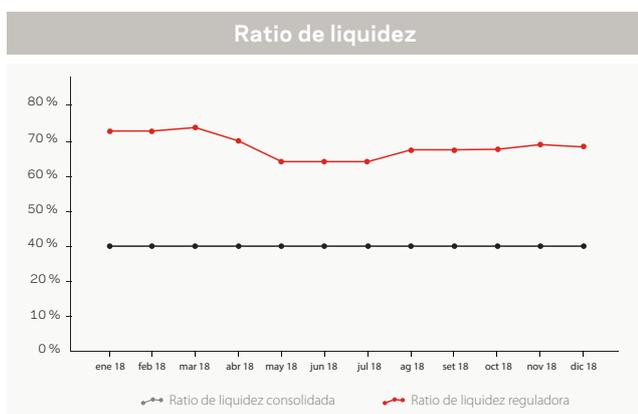
La mayor parte de la financiación proviene de los depósitos de clientes, a pesar de que el mercado interbancario, principalmente mediante operaciones de repo, es una fuente de financiación relevante.

La tabla siguiente muestra los activos y pasivos clasificados por vencimientos. Para determinadas partidas, como pueden ser las cuentas corrientes, se considera que una parte de estas no tienen vencimiento. Dadas la experiencia histórica y su estabilidad en el balance, el resto se distribuye en los distintos plazos de acuerdo con un estudio histórico basado en la volatilidad, el importe y las características de los contratos.

31 de diciembre del 2108	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta un año	Más de un año y hasta cinco años	Más de cinco años	No sensible	Saldo total
Efectivo, saldo en otros bancos centrales y otros depósitos a la vista	1.159.084	4.046	15.263	88.530	156.823	9.648	1.433.394
Activos financieros	59.359	63.737	64.636	314.682	251.513	104.147	858.074
Préstamos y partidas a cobrar	246.866	131.112	486.354	417.015	473.157	(55.171)	1.699.333
5.2.- Préstamos y créditos a entidades	148.778	20	-	474	91.955	422	241.648
5.3.- Créditos a clientes	98.088	131.092	486.354	416.541	381.202	(55.593)	1.457.685
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones dependientes, negocios conjuntos y asociados	-	-	-	-	-	2.978	2.978
Otros activos	-	-	-	-	-	449.207	449.207
Total activo	1.465.309	198.895	566.253	820.227	881.493	510.809	4.442.986
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	66.227	66.227
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	795.768	133.117	377.460	824.586	1.115.275	481.605	3.727.811
3.1.- Depósitos a bancos centrales	47.614	12.000	210	-	-	-	59.824
3.2.- Depósitos en bancos	255.043	719	5.002	136.322	130.446	11.512	539.044
3.3.- Depósitos clientes	492.612	118.723	359.551	310.711	905.746	455.684	2.643.027
3.3.1.- A la vista	391.621	61.346	146.095	245.862	905.746	417.593	2.168.263
3.3.2.- A plazo	100.991	57.377	213.456	64.849	-	35.684	472.357
3.3.3.- Intereses corridos no pagados	-	-	-	-	-	2.407	2.407
3.3.4.- Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
3.4.- Valores emitidos representativos de deuda	499	1.675	12.697	377.553	79.083	1.110	472.617
3.5.- Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	13.299	13.299
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	7.322	7.322
Pasivos empleados para contratos de seguros	-	-	-	-	-	262	262
Otros activos	-	-	-	-	-	124.720	124.720
Total pasivo	795.768	133.117	377.460	824.586	1.115.275	680.136	3.926.342
Patrimonio	-	-	-	-	35.000	481.644	516.644
Total pasivo + Patrimonio neto	795.768	133.117	377.460	824.586	1.150.275	1.161.780	4.442.986
GAP SIMPLE	670.407	65.777	188.792	(4.359)	(268.783)	(651.835)	-
GAP ACUMULADO	670.407	736.184	924.976	920.617	651.835	-	-

El Departamento de Control de Riesgo controla la posición de liquidez cada día, verificando que se mantenga por encima del mínimo de liquidez establecido por el COAP. Durante el 2018, este mínimo se sitúa en los 350 millones de euros de efectivo y repo en un día, y 500 millones de euros adicionales entre efectivo y posiciones altamente líquidas hasta un año. Este control incluye el seguimiento diario de las posiciones que pueden financiarse con repo y la cartera líquida.

Mensualmente se calcula la ratio de liquidez establecida por el INAF, el organismo supervisor del sistema financiero andorrano. Esta ratio compara los activos líquidos y fácilmente movilizables con los pasivos exigibles, y se fija en un mínimo del 40 %, es decir, se exige que, como mínimo, la entidad disponga de un 40 % de liquidez o activos fácilmente convertibles en liquidez para hacer frente a la totalidad de la financiación recibida con disponibilidad inmediata o en un corto período de tiempo. La ratio de liquidez media del grupo durante el año 2018 ha sido del 68,26 %, y a finales de año se ha situado en el 66,61 %.



El grupo Andbank, para cumplir con los estándares internacionales, calcula y sigue la ratio de liquidez LCR (liquidity coverage ratio). Esta ratio está definida por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y relaciona los activos de alta liquidez disponibles con el neto de entradas menos salidas de efectivo los 30 días siguientes. Los niveles y el calendario de cumplimiento son los siguientes:

	2016	2017	2018	2019
LCR mínima	70 %	80 %	90 %	100 %
LCR Andbank	360 %			

El nivel del grupo Andbank a cierre del 2018 es del 360 %, cumpliendo sobradamente el límite impuesto por normativa.

Desde el inicio de la crisis financiera internacional, se elabora con periodicidad mensual un plan de contingencia de la liquidez del grupo, en el que se evalúa cuál es la liquidez contingente en función de distintos niveles de movilización de los activos líquidos y las fuentes de financiación disponibles, considerando cuál es el coste al que podría generarse esta liquidez. Así, se realiza un ranking de los activos movilizables y las fuentes de liquidez gestionables, en el que se prioriza la utilización de

fuentes de liquidez que tienen un impacto bajo en la cuenta de resultados y se posterga el uso de fuentes de liquidez que tienen un impacto negativo elevado en la cuenta de resultados. También se identifican las situaciones potenciales de salida de liquidez, ya sean derivadas de la actividad de los clientes o de la actividad en los mercados financieros, y se clasifican en dos grupos, en función del grado de probabilidad de que sucedan, como probables e improbables. Al final, se contrasta la liquidez que podría generarse respecto a las salidas potenciales y se evalúa que el excedente sea superior al nivel mínimo de liquidez aprobado.

Riesgo operacional

El banco define, de acuerdo con las directrices del Comité de Basilea, el riesgo operacional como el riesgo de pérdida resultante de las deficiencias o la falta de adecuación en los procesos internos, los recursos humanos o los sistemas, o bien debido a acontecimientos externos.

El riesgo operacional es inherente a todas las actividades, los productos, los sistemas y los procesos, y sus orígenes son diversos (procesos, fraudes internos y externos, tecnológicos, recursos humanos, prácticas comerciales, desastres, proveedores). En consecuencia, el grupo considera importante asegurar que la gestión del riesgo operacional está integrada en la estructura de gestión global de riesgos de la entidad y que se gestione de forma activa.

El principal objetivo del banco en relación con el riesgo operacional es la identificación, la evaluación, el control y el seguimiento de todos los acontecimientos que supongan un foco de riesgo, con o sin pérdida económica, con el objetivo de adoptar las mejores medidas para su mitigación.

El Departamento de Riesgo Operacional tiene como principal objetivo el desarrollo de un marco avanzado para la gestión del riesgo operacional, contribuyendo con ello a la reducción del nivel de exposición futuro y de las pérdidas que afectan a la cuenta de resultados. Sus principales responsabilidades son:

- Promover el desarrollo de una cultura de riesgo operacional en todo el grupo, involucrando a todas las funciones de negocio en la gestión y el control del mismo.
- Diseñar e implantar un marco para la gestión y el control del riesgo operacional para garantizar que todos los acontecimientos susceptibles de generar riesgo operacional sean debidamente identificados y gestionados.
- Velar por el diseño, el mantenimiento y la implementación correctos del cuerpo normativo relativo al riesgo operacional.
- Hacer el seguimiento de los límites de riesgo operacional establecidos, asegurando el mantenimiento del perfil de riesgo dentro de los niveles fijados en el apetito de riesgo de la entidad.
- Supervisar la gestión y el control del riesgo operacional en las distintas áreas de negocio y apoyo.
- Asegurar que la Alta Dirección y el Consejo de Administración reciben una perspectiva global de todos los riesgos relevantes, garantizando la comunicación del perfil de riesgo operacional.

Las principales herramientas utilizadas para la gestión del riesgo operacional dentro del grupo son:

- La base de datos de acontecimientos, que permite la captura y el registro de todos los sucesos relacionados con el riesgo operativo acontecidos en todas las filiales del grupo. Los acontecimientos más relevantes de cada filial y del grupo son especialmente revisados y documentados.
- El mapa de riesgos y controles, que permite identificar todos los riesgos de la operativa diaria del banco, así como sus responsables y controles. El objetivo es definir medidas de mitigación y planes de acción para reducir la exposición al riesgo.
- El ejercicio anual de autoevaluación del riesgo operacional (RCSA, del inglés risk and control self-assessment), que consiste en una evaluación de los procesos, permite identificar puntos críticos y conocer el nivel de calidad de la gestión del riesgo para mejorarla y fortalecerla.
- Los indicadores clave de riesgo (KRI, del inglés key risk indicators) permiten la gestión proactiva del riesgo evaluando el grado de control operativo a través del análisis y del seguimiento de su evolución.

Todo el gobierno y la metodología de análisis están desarrollados bajo las directrices del Comité de Basilea.

Riesgo reputacional

El grupo Andbank define el riesgo reputacional como el vinculado a la percepción que tienen del banco los diferentes grupos de interés con los que se relaciona en el ejercicio de su actividad, y que puede tener un impacto adverso en los resultados o las expectativas de desarrollo de los negocios. Incluye, entre otros, aspectos jurídicos, económicos, financieros, éticos, sociales y ambientales.

En la gestión del riesgo reputacional participan diferentes departamentos del grupo, entre los que destacan: Cumplimiento Normativo, Departamento Jurídico, Auditoría Interna, Calidad y Control de Riesgo Financiero.

Cumplimiento Normativo

Cumplir la normativa vigente en materia de prevención del blanqueo de capitales y prestación de servicios de inversión es un objetivo irrenunciable para Andbank. En este sentido, la entidad ha adoptado una serie de medidas para gestionar los riesgos de cumplimiento normativo y reputacional. Por riesgo de cumplimiento normativo se entiende la posibilidad de tener sanciones o pérdidas financieras, de carácter material o reputacional, como consecuencia del incumplimiento de la normativa vigente o de los propios procedimientos internos del banco. Por lo tanto, el riesgo de cumplimiento normativo está estrechamente ligado con el riesgo reputacional, que implica una percepción negativa del grupo Andbank por parte de la opinión pública o de los grupos de interés (clientes, contrapartidas, empleados, reguladores) por una actuación incorrecta de la entidad en el ejercicio de sus actividades.

Andbank concibe su imagen pública como su mejor activo a la hora de preservar la confianza de los clientes, reguladores, accionistas e inversores.

Andbank tiene una función de cumplimiento normativo alineada con los objetivos estratégicos de la entidad, que ejerce sus actividades de forma independiente de las áreas de negocio y está formada por profesionales especializados en cada jurisdicción donde el grupo tiene presencia. En este sentido, la entidad dedica importantes recursos a la mejora continuada del capital humano y de los medios técnicos disponibles, que permitan la creación de un modelo de control y de gestión del riesgo de cumplimiento normativo permanentemente actualizado.

Teniendo en cuenta los objetivos mencionados, se han diseñado una serie de políticas globales aprobadas por el Consejo de Administración que se revisan periódicamente con el fin de adaptarlas a la evolución de la actividad que lleva a cabo Andbank. Las políticas globales son de aplicación para todo el grupo, y también lo son un conjunto de controles internos para la gestión del riesgo normativo y reputacional.

Así mismo, la entidad ha creado una Comisión de Ética y Cumplimiento Normativo del Consejo de Administración, que tiene como principal objetivo la vigilancia y supervisión de la adecuación y suficiencia del modelo de cumplimiento normativo para todo el grupo Andbank.

A continuación, se relacionan los principales pilares en los que Andbank ha instrumentado la gestión del riesgo de cumplimiento normativo y del riesgo reputacional:

Normas éticas y de conducta

Andbank adopta medidas que promueven un comportamiento ético por parte de todos los trabajadores del banco. A tal efecto, Andbank entiende que el cliente es el elemento principal de la entidad y ningún negocio es admisible si puede generar riesgo reputacional.

La entidad dispone de un código ético que establece los estándares de conducta que todos los trabajadores, directivos y administradores deben cumplir, y los vincula a tener una conducta responsable en el ejercicio de sus funciones. Los empleados disponen de un canal seguro para resolver dudas o comunicar actividades que puedan contravenir los estándares de conducta de la entidad.

Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo

Andbank se compromete activamente a luchar contra el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo y otros delitos financieros. La implementación efectiva de procedimientos y normas basadas en la premisa «conoce a tu cliente» (KYC, del inglés know your customer) son fundamentales para el grupo.

El KYC supone conocer en detalle tanto a las personas y a las entidades con las que el grupo opera (ya se trate de una simple transacción o de una relación comercial duradera) como a las que ofrece servicios, así como conocer quiénes son los

beneficiarios finales y las personas vinculadas. El KYC es un proceso continuo que comienza con la aceptación del cliente y perdura a lo largo de toda la relación de negocio. De un modo similar, se aplica un proceso parecido en la admisión de nuevos empleados, «conoce a tu empleado» (KYE, del inglés know your employee).

En el marco de la actividad de banca privada, la entidad dispone de un modelo global en materia de prevención del blanqueo de capitales, basado en las directivas de la Unión Europea, que incorpora las adaptaciones necesarias a las peculiaridades del negocio de cada filial y a su normativa local, y que está en constante evolución para su adaptación a los cambios normativos.

A tal efecto, Andbank aplica una serie de medidas reforzadas en la adopción y el seguimiento de la operativa de clientes. A partir de la información facilitada por los clientes y la información obtenida por la propia entidad, todos los clientes se clasifican en función de su potencial riesgo, de acuerdo con los estándares internacionales en esta materia (como el país de origen, residencia o actividad profesional).

Andbank apuesta por las nuevas tecnologías y dispone de medios técnicos de última generación para detectar patrones de comportamiento y operativa sospechosa de estar relacionada con el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo.

La función de Cumplimiento Normativo se centra en realizar una revisión independiente para dar las garantías suficientes en la adopción de los nuevos clientes. Este proceso no se limita a su aceptación, es esencial hacer un seguimiento continuo de los mismos para garantizar el conocimiento adecuado de los clientes en todo momento y así poder detectar operaciones que puedan ser contrarias a lo establecido en la normativa vigente.

Con el objetivo de estandarizar el control sobre potenciales riesgos de cumplimiento y ser más eficaces en este sentido, se ha elaborado un manual de procedimientos en el que se recogen las actividades a través de las cuales se gestionan los riesgos, los cuales están actualizados de acuerdo con la normativa local y los estándares internacionales.

Para reforzar el buen gobierno en este ámbito tan crítico para cualquier entidad financiera, Andbank ha establecido varios comités en los que participa la Alta Dirección, y en los que se revisa la adopción de clientes especialmente relevantes y se hace un seguimiento de las actuaciones realizadas por Cumplimiento Normativo en esta materia, además de adoptarse todas las decisiones que sean necesarias para cumplir con los objetivos mencionados anteriormente.

Protección del inversor

El compromiso del grupo con sus clientes tiene dos ejes fundamentales: la creación de valor a largo plazo y la máxima transparencia informativa. A tal efecto, el grupo dispone de políticas globales y de procedimientos adaptados a las peculiaridades de cada jurisdicción donde opera para garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las diferentes normativas.

El modelo establecido por Andbank para mitigar los riesgos de cumplimiento normativo y reputacional toma en consideración lo siguiente:

- Una estructura organizativa orientada a la gestión del riesgo.
- La asignación de funciones y responsabilidades dentro de la organización.
- Políticas y procedimientos transparentes a disposición de los clientes.
- El reforzamiento de las normas de conducta para una mayor protección de los inversores.
- Un procedimiento de distribución de productos financieros basado en la categorización de servicios, la tipología de clientes y los productos ofrecidos.
- La revisión continuada del modelo de control para adaptarse a los cambios originados por las nuevas regulaciones.

En este sentido, el grupo vela por la consecución de:

- Servicios financieros adecuados a las necesidades de los clientes.
- Una relación bilateral transparente con derechos y obligaciones por ambas partes.
- La resolución justa de las reclamaciones del cliente.

Normas de notificación (CRS, del inglés common reporting standards)

CRS es un sistema de intercambio automático de información tributaria entre países que permite a las administraciones tributarias de los países adheridos obtener, anualmente, información fiscal relativa a las inversiones o posiciones que sus residentes fiscales tienen en instituciones financieras situadas en el extranjero (fuera del país donde son residentes fiscales).

El Principado de Andorra aprobó la Ley 19/2016, de 30 de noviembre, de Intercambio Automático de Información en Materia Fiscal, en la que se recogen los principios establecidos por la OCDE para el CRS incluidos en el Convenio de Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal, en relación con el intercambio automático entre autoridades competentes de los territorios miembros sobre determinada información de carácter fiscal. La ley se publicó en el sitio web del Boletín Oficial del Principado de Andorra (BOPA) (<www.bopa.ad>).

Esta ley supone que las entidades financieras están obligadas -por imperativo legal- a comunicar a sus respectivas autoridades competentes (en el caso del Principado de Andorra, la comunicación se realiza al Departamento de Tributos y de Fronteras) determinada información personal y fiscal respecto de las cuentas de clientes no residentes.

Gestión del conocimiento y formación

Una de las actuaciones prioritarias del grupo son las acciones formativas para que todos los empleados tengan conocimiento de las exigencias derivadas de la normativa vigente y de las políticas y los procedimientos implantados.

El grupo define anualmente los planes de formación necesarios en todas las jurisdicciones, que son impartidos por el propio grupo o por proveedores externos, tanto de forma presencial como a través del canal virtual. Transmitir la cultura de cumplimiento a toda la organización es una necesidad para una gestión adecuada del riesgo de cumplimiento normativo.

A través de estos programas anuales, se imparten cursos de regulación en el ámbito fiscal, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, y de protección al inversor, que están adaptados en temática y profundidad a las actividades que realizan los receptores de dichos cursos.

Incidencias y reclamaciones

Andbank pone en todo momento en primer lugar el interés del cliente, por lo tanto, sus opiniones o posibles reclamaciones son siempre atendidas y consideradas. El Departamento de Calidad canaliza todas las inconformidades que el cliente transmite al banco a través de los diferentes canales de comunicación disponibles. El objetivo de este departamento es conseguir una resolución ágil de las incidencias y promover los cambios en las políticas y los procedimientos necesarios para mitigar el riesgo de que estas incidencias puedan volver a repetirse.

Gestión del capital

El *Consell General* (Parlamento) del Principado de Andorra, en su sesión del 29 de febrero de 1996, aprobó la Ley de Regulación de los Criterios de Solvencia y de Liquidez de las Entidades Financieras.

Esta ley obliga a las entidades bancarias a mantener una ratio de solvencia, formulada a partir de las recomendaciones del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, como mínimo del 10 %, determinada mediante un coeficiente que pone en relación los recursos propios ajustados con los activos de riesgo ponderados de acuerdo con el grado de riesgo de estos activos. Así mismo, obliga a mantener una ratio de liquidez de como mínimo el 40 %.

Las ratios de solvencia y de liquidez, determinadas de acuerdo con esta ley, el 31 de diciembre del 2018 eran del 22,31 % y del 66,60 %, respectivamente (24,57 % y 75,80 % el 31 de diciembre del 2017).

La Ley de Regulación de los Criterios de Solvencia y de Liquidez de las Entidades Financieras limita, adicionalmente, la concentración de riesgos a favor de un mismo beneficiario al 20 % de los fondos propios de la entidad bancaria. Por otro lado, la mencionada ley establece que la acumulación de riesgos que individualmente superen el 5 % de los fondos propios no puede sobrepasar el límite del 400 % de los fondos propios mencionados. Así mismo, el riesgo mantenido con miembros del Consejo de Administración no puede superar el 15 % de los fondos propios. Los riesgos mencionados son ponderados según lo establecido en esta ley.

Durante el ejercicio 2018 y 2017, el banco ha cumplido los requerimientos contenidos en esta ley. La concentración de

riesgo máxima alcanzada a favor de un mismo beneficiario ha sido del 12,84 % de los fondos propios (10,95 % en el ejercicio 2017). Los créditos, u otras operaciones que implican riesgo a favor de un mismo beneficiario, que exceden el 5 % de los fondos propios, no han sobrepasado agregadamente una acumulación de riesgos del 112,52 % (81,74 % en el ejercicio 2017).

En el proceso de homologación del marco legislativo al acervo comunitario europeo y, particularmente, en materia de legislación prudencial, el *Consell General* (Parlamento) del Principado de Andorra, en su sesión del día 20 de diciembre del 2018, aprobó la Ley 35/2018 de Solvencia, Liquidez y Supervisión Prudencial de Entidades Bancarias y Empresas de Inversión. Esta ley, junto con el desarrollo de un reglamento, pretende dar cobertura al paquete normativo europeo CRD IV constituido por el Reglamento UE núm. 575/2013 y la Directiva 2013/36/UE.

Esta ley, que entrará en vigor el día 24 de enero del 2019, deroga la Ley de Regulación de los Criterios de Solvencia y Liquidez de las Entidades Financieras, de 29 de febrero de 1996.

La nueva ley obliga a las entidades bancarias a mantener una ratio de capital de nivel 1 ordinario (CET 1) mínimo del 4,5 %, una ratio de capital de nivel 1 (TIER 1) mínimo del 6 % y una ratio total de capital del 8 %. El 31 de diciembre del 2018, Andbank se sitúa muy por encima de estas ratios mínimas. En este entorno regulador, las ratios de capital de Andbank el 31 de diciembre del 2018 son:

	Global	Progresiva
Ratio CET 1	13,09 %	14,39 %
Ratio TIER 1	15,76 %	16,98 %
Ratio capital total	15,79 %	17,01 %

Coefficiente de apalancamiento

En este marco regulador, el grupo Andbank se encuentra en una posición destacada, con una ratio de apalancamiento del 6,72 % a cierre del ejercicio 2018.



07

/ Informe de
responsabilidad social
corporativa 2018

Informe de responsabilidad social corporativa 2018

1. Introducción

Andbank, como entidad comprometida con la sociedad y sus grupos de interés, vela por un crecimiento significativo y sostenible con un objetivo común con otras entidades de «satisfacer las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades». La responsabilidad social corporativa de Andbank se centra en la idea de desarrollar el negocio de un modo ético y responsable, cumplir con su compromiso ante la sociedad y aportar las soluciones más adecuadas para ayudar a su bienestar.

Como entidad, buscamos ser socialmente responsables con la ética y la cohesión necesarias, y somos conscientes de que hay que tener presentes en todas las decisiones y actuaciones empresariales los tres pilares de la sostenibilidad: el progreso económico, el progreso social y el progreso medioambiental. Tenemos el convencimiento de que la primera responsabilidad de una empresa es crear riqueza de un modo honesto y sostenible.

El compromiso de Andbank conlleva una relación muy directa y cuidadosa con todas las personas que forman parte de la empresa, y requiere el consenso entre todas las partes y la implementación de políticas de comunicación innovadoras que fomenten, en todos los ámbitos de la empresa, la interrelación y la participación en la toma de decisiones, a fin de promover la corresponsabilidad entre los distintos niveles de la organización y la confianza en el tejido empresarial del país.

Para hacer efectivos todos estos compromisos, Andbank dispone de un conjunto de políticas internas y procedimientos, así como un código de conducta, que garantizan el comportamiento ético y responsable de toda la organización y que comprenden toda la actividad del grupo.

La relación y la implicación que Andbank mantiene con la sociedad en general, y el país en particular, se basa en la búsqueda de las actuaciones más idóneas que aporten valor a sus integrantes, siempre orientadas a la excelencia y al servicio de sus clientes.

El informe anual del grupo Andbank tiene como finalidad informar a todos nuestros grupos de interés y a la sociedad en general sobre las actividades que el grupo ha llevado a cabo durante el año 2018, tanto en el ámbito económico como en el social y ambiental.

Nuestros valores

Todas las iniciativas orientadas a la gestión del talento tienen su base en los valores de Andbank, que conforman nuestra cultura y el ADN de nuestra entidad.

A través de la transparencia y la honestidad, la creatividad y el emprendimiento, el respeto individual, la meritocracia y la profesionalidad, en Andbank fomentamos una cultura que tiene como núcleo nuestro compromiso con el cliente para proporcionarle el mejor asesoramiento y servicio.

Esta cultura también da oportunidades de crecimiento y desarrollo al equipo de profesionales de Andbank, tanto en el ámbito personal como profesional, además de fomentar y reconocer su mejora continua.

- **El cliente, siempre en primer lugar**

Siempre comprometidos en proporcionar el mejor servicio y asesoramiento al cliente.

- **El respeto por el individuo**

Nuestras relaciones personales y profesionales se basan en la confianza y el respeto mutuos. Fomentamos el reconocimiento, la integridad moral y el respeto por los demás.

- **La meritocracia y la profesionalidad**

El desarrollo profesional y la promoción se basan en el mérito y la aportación profesionales.

- **La creatividad y el espíritu empresarial**

Admiramos a las personas que aportan nuevas ideas para mejorar productos, procesos y servicios. Valoramos a los profesionales que proponen acciones para ofrecer mejores servicios y nuevas oportunidades a nuestros clientes.

- **La transparencia y la honestidad**

Esperamos que nuestros empleados actúen con honestidad, sinceridad e integridad.

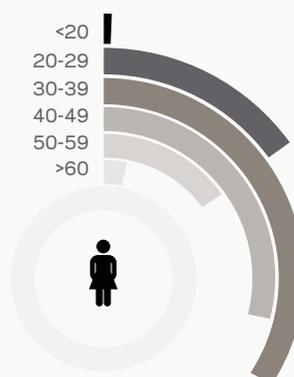
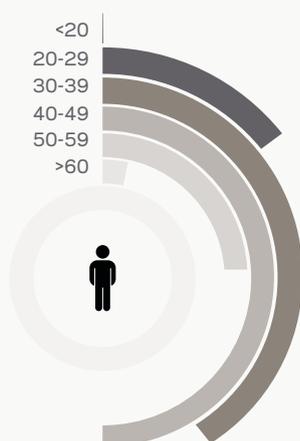
2. El equipo Andbank

El grupo Andbank ha finalizado el año con una plantilla total de 1.051 empleados. Del total de la plantilla, 330 empleados desempeñan su actividad profesional en la sede social de Andorra y 721 en las distintas filiales internacionales del grupo.

Por sexo, la plantilla se distribuye en 452 mujeres y 599 hombres.

Edad, género y antigüedad

	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Personas	599	657	452	502	1.051	1.159
Edad media	41,63	41,66	39,86	39,53	40,88	40,73
Antigüedad media	6,81	6,46	7,05	6,65	6,91	6,54



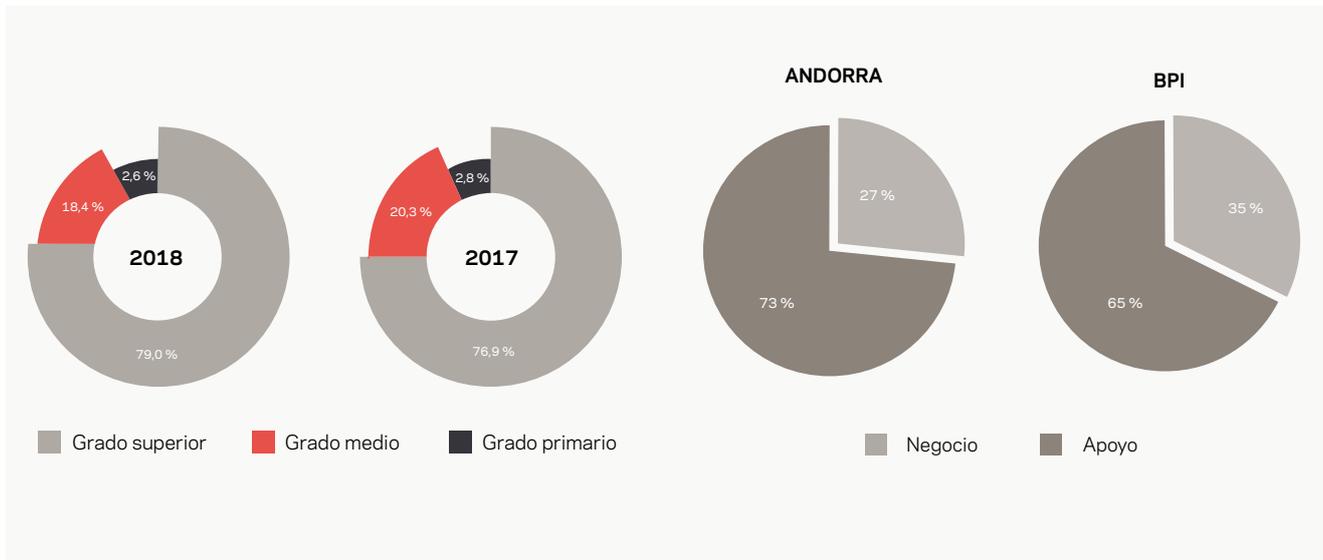
Características del equipo de Andbank

Actualmente, en el grupo hay una presencia de 37 nacionalidades diferentes, de forma que la diversidad es una característica del equipo humano de Andbank.

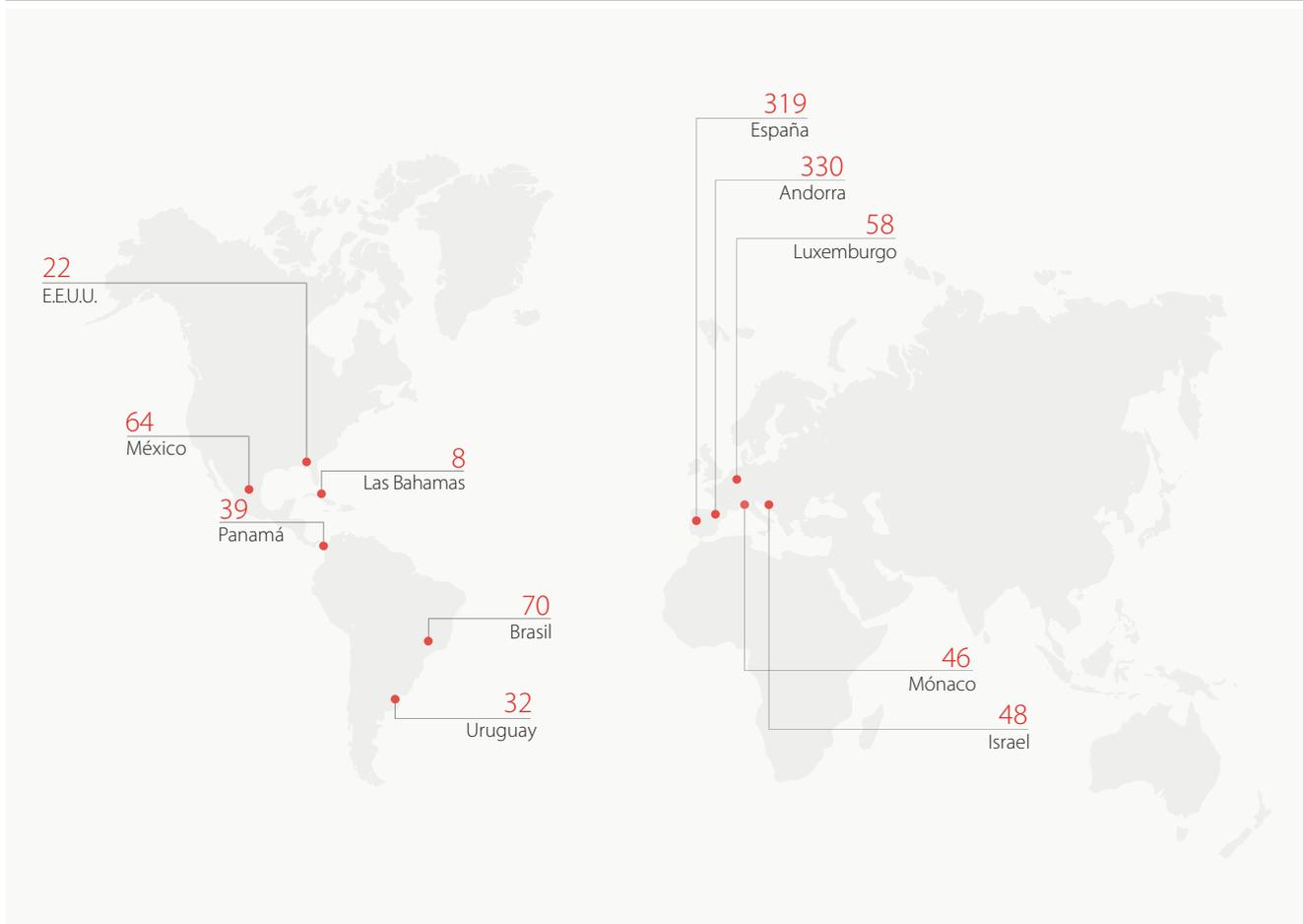
El alto nivel de preparación, profesionalidad y dinamismo no está reñido con la juventud de la plantilla, en la que la edad media se sitúa en 40 años. En cuanto a la cualificación profesional, casi un 80 % de la plantilla del grupo Andbank tiene estudios de grado superior.

Distribución de empleados por nivel de formación

Distribución de empleados por división



Distribución de la plantilla por países*



* No distribuidos en el mapa los empleados de las sociedades participadas

Campus Andbank

Formación y desarrollo del talento

A través del campus, queremos que cada colaborador de Andbank tenga la posibilidad de desarrollar su potencial. Para mejorar la tasa de ocupabilidad, durante el año 2018 hemos facilitado formación en áreas como Compliance, Productos y Servicios, Tecnología y Sistemas, Organización y Riesgos.

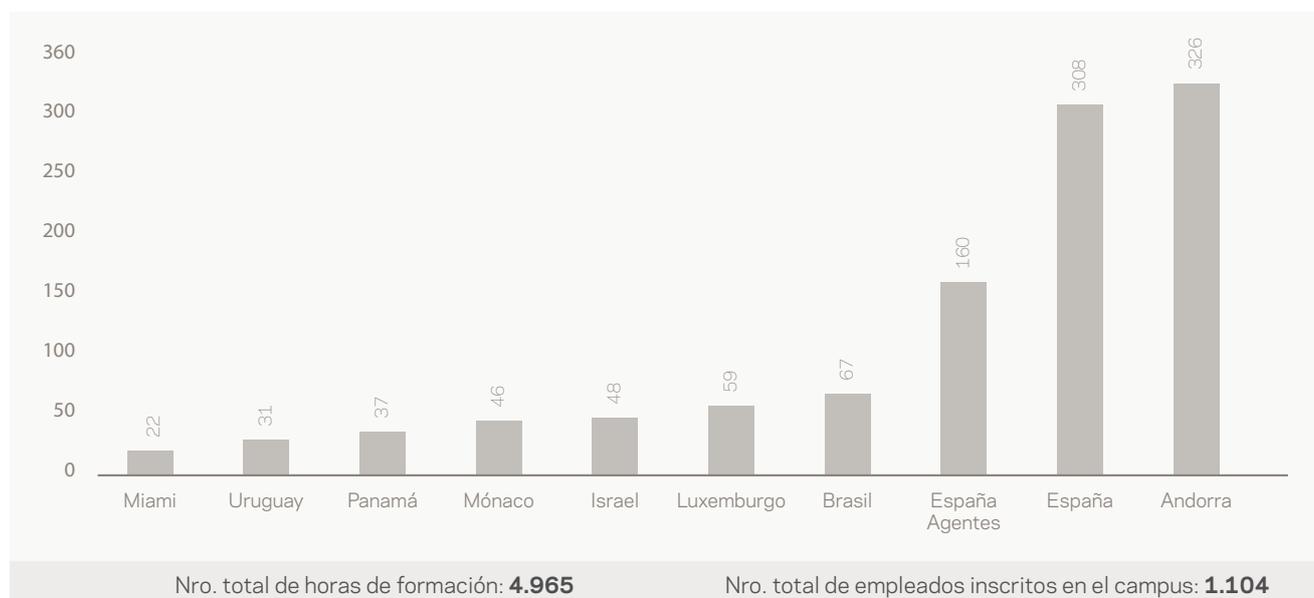
Las características generales del Campus Andbank son:

- Campus disponible en dos idiomas: castellano e inglés.
- Material didáctico traducido en diferentes idiomas: catalán, castellano, portugués e inglés.
- Cursos de carácter obligatorio o voluntario para diferentes colectivos.

Los datos más significativos de la actividad del Campus durante el 2018 han sido los siguientes:

- 38 acciones formativas disponibles. De estas 38 formaciones, 22 han sido destinadas a filiales, y España ha sido la que más ha utilizado el campus para formar a sus colaboradores (9 formaciones durante el año 2018).
- La formación virtual representa más de un 70 % del total de la formación realizada en Andbank.

Accesos al Campus para todos los empleados de Andorra, filiales y agentes de España



Desarrollo de los colaboradores de Andbank

Este 2018, se ha creado e implantado el Plan de Acogida para todas las nuevas incorporaciones de Andorra. El Plan de Acogida de Andbank se plantea como una primera acción formativa destinada a las personas de reciente incorporación a la organización y está dividido en tres bloques.

Los objetivos de este nuevo proyecto son:

- Planificar la incorporación, la socialización y el seguimiento de las nuevas incorporaciones de forma coherente y estructurada.
- Facilitar la adaptación y la identificación con Andbank.
- Conocer el marco normativo interno y los protocolos de seguridad (emergencias) así como las medidas de prevención de riesgos laborales.

Bloque 1 (Primer día)

El cumplimiento de estas normas y políticas por parte de todos es fundamental para garantizar el éxito de la entidad.

- Código de Conducta.

- Política Global de Prevención del Blanqueo de Fondos y/o Capitales y Financiación del Terrorismo.
- Política Global de actuación en materia de anticorrupción.
- Norma Técnica de Clasificación de la Información.

Bloque 2 (1 mes)

- AML - Prevención Blanqueo de Capitales.
- MiFID básico - Markets in Financial Instruments Directive.
- EL EURO: Características y elementos de seguridad.
- Política Global de uso del correo electrónico corporativo.
- Política Global de utilización de recursos informáticos.
- Plan de autoprotección de Andbank.
- Actuación ante actos delictivos.

Bloque 3 (2 meses)

Estos cursos forman parte del Plan Anual de Formación de Compliance. Su realización te permitirá: conocer las últimas

actuaciones fijadas por la Comisión Europea sobre la prevención del blanqueo y de la financiación del terrorismo, las categorías de clientes de Andbank, la regulación FATCA, el intercambio de información tributaria y los beneficios del régimen QI.

- MiFID avanzado - Markets in Financial Instruments Directive.
- QI - Qualified Intermediary.
- FATCA - Foreign Account Tax Compliance Act.
- CRS - Common Reporting Standard.

Opcional

- Encuesta de satisfacción.
- Diploma.

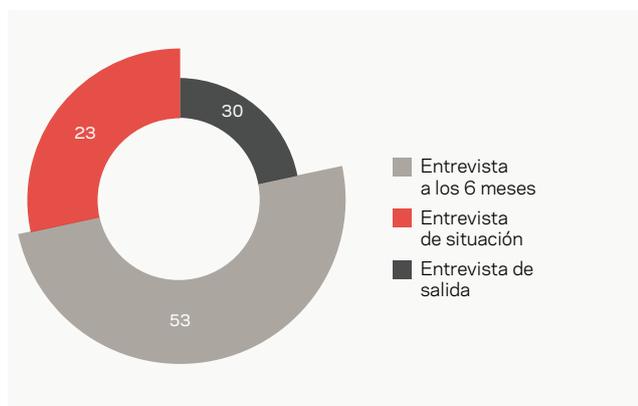
Experience Employee

Entrevista a los seis meses

La trayectoria de un empleado dentro de una empresa pasa por diferentes momentos clave: compartir, aprender, contribuir y crecer. Una de las herramientas que utilizamos para promover el proceso son las entrevistas de seguimiento. Estas entrevistas nos permiten no solo escuchar y canalizar, recibir feedback de los empleados, utilizar todas las opiniones, los criterios y los puntos de vista subjetivos para encontrar soluciones a los obstáculos que se encuentran en su día a día, sino que también nos permiten mejorar y fomentar el compromiso de los colaboradores con nuestra marca, los valores, los procesos y los equipos de trabajo. Este 2018, hemos entrevistado a 30 personas que llevaban menos de seis meses trabajando en Andbank.

Entrevista de situación

Este 2018, hemos decidido hacer entrevistas de situación de forma aleatoria a una muestra de personal. Somos conocedores que nos encontramos ante un escenario lleno de claroscuros y nos interesa saber cómo son y cuáles son las percepciones de las personas que componen Andbank sobre factores que, en el Departamento de Recursos Humanos, consideramos clave.



Frecuencia de la entrevista: **anual**

Nro. de entrevistas de situación: **53**

% muestra de plantilla: **14 %**

Las entrevistas han abordado diferentes criterios: salario, formación, ambiente de trabajo, carga de trabajo, beneficios sociales, posibilidad de crecimiento, relación con los

compañeros, reconocimiento, trabajo en equipo, relación con los superiores, identificación con Andbank, felicidad y ENP*.

Entrevista de salida

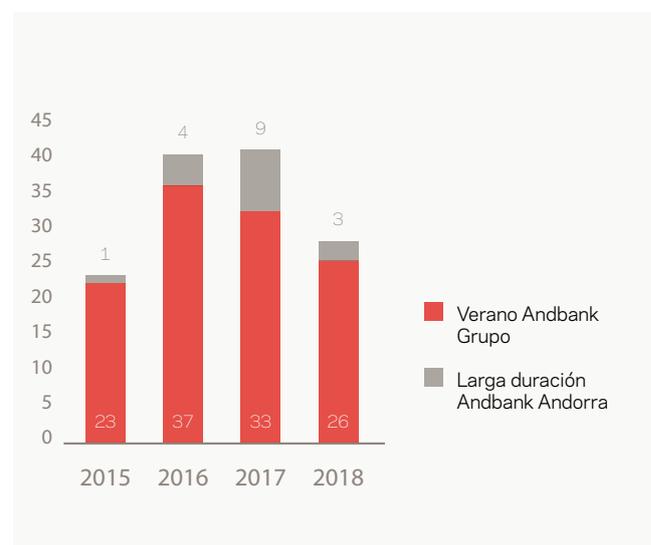
En Recursos Humanos hacemos entrevistas de salida a todas las personas que dejan Andbank de forma voluntaria; se utilizan para conocer más a fondo las razones por las que las personas deciden renunciar a su puesto de trabajo y a Andbank. Esto se traduce en una oportunidad para recibir una retroalimentación sincera sobre el verdadero estado de la empresa. Este 2018, hemos entrevistado a 30 personas.

Andbank Trainee Program

Andbank Trainee Program de verano

Andbank ofrece la oportunidad, a través del Andbank Trainee Program, de hacer prácticas de verano o disfrutar de becas de larga duración para que los estudiantes aprendan y adquieran experiencia laboral. Estas prácticas remuneradas pueden realizarse en cualquier departamento del banco o las filiales, y pone a disposición de los candidatos seleccionados mentores especializados en cada una de las áreas.

Durante el verano del 2018, se incorporaron un total de 26 jóvenes estudiantes, distribuidos entre los servicios corporativos de Andorra y las filiales de España y Luxemburgo. Los departamentos en los que se han llevado a cabo las prácticas han sido Marketing, Asesoría Jurídica, Contabilidad, Tecnologías de la Información, Servicios Generales, Organización, Operaciones y oficinas bancarias de Andorra.



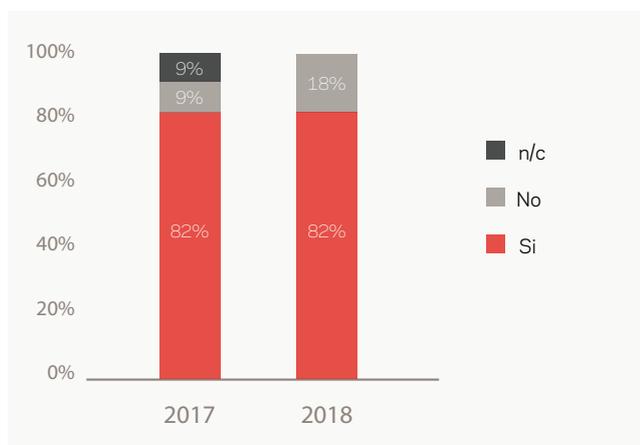
Andbank Trainee Program de larga duración

Además, durante este 2018, se incorporaron un total de 3 jóvenes, a través del Programa de Becas de larga duración. Estos habían finalizado sus estudios universitarios o de máster y tuvieron la oportunidad de iniciar su experiencia laboral en el mundo de la banca, y de incorporarse posteriormente, de forma definitiva, al equipo de Andbank.

Una vez finalizadas las prácticas, en la central en Andorra se les entrega un cuestionario de valoración con objeto de evaluar el Andbank Trainee Program y la experiencia en Andbank.

Algunas de las preguntas del cuestionario son:

¿Repetirías la experiencia de este año en el próximo Andbank Trainee Program de verano 2019?



Encuesta de Calidad de Servicio Interdepartamental

Este año se ha realizado la 4.^a Encuesta de Calidad de Servicio Interdepartamental de forma virtual a escala global, centrada en valorar el servicio que prestan los departamentos entre ellos y las funciones que ejercen. La encuesta incluye una valoración cuantitativa y cualitativa; esta última permite contextualizar la valoración cuantitativa.

En relación con la valoración cuantitativa, los ítems que hay que tener en cuenta han sido: calidad y eficacia, predisposición y empatía, y orientación al cliente/negocio.

Novedades del 2018

- **Condiciones generales:** Cada empleado debe valorar únicamente los departamentos que le dan servicio. Así pues, no hay que evaluar aquellos con los que no se interactúa, ni el suyo propio.
- **Filiales:** Este 2018, se ha sumado la filial de Israel a la Encuesta de Calidad de Servicio Interdepartamental.
- **Valoración cuantitativa:** La valoración global se calcula automáticamente teniendo en cuenta las notas de calidad y eficacia, predisposición y empatía, y orientación al cliente/negocio.
- **Valoración cualitativa:** La valoración cualitativa es obligatoria si uno de los ítems se valora inferior o igual a 4.

Este 2018, la participación ha sido del 83 % (-7,23 % en relación con el año 2017), lo que implica un total de 247 departamentos y oficinas formados por 929 personas. El cambio en las condiciones generales, que ha implicado pasar de una encuesta por departamento a una encuesta por persona, ha hecho que, en comparación con el año anterior, la participación haya disminuido.

Finalmente, el ítem mejor valorado de esta encuesta a escala global ha sido el de predisposición y empatía (7,79 %), seguido de la orientación al cliente/negocio (7,67 %) y calidad y eficacia (7,53 %).

Andbank Performer

Uno de los mayores retos actuales de las políticas de Recursos Humanos de Andbank es crear estrategias, modelos, sistemas y prácticas eficientes que se ajusten y se alineen con la estrategia del banco.

En este sentido, y asumiendo que el cumplimiento de los objetivos definidos en la estrategia tienen su base en las personas, consideramos que uno de los sistemas clave que nos ayuda a orientar el rendimiento organizativo es el Modelo de Gestión del Cumplimiento Andbank Performer. El objetivo de la evaluación del cumplimiento es mejorar el desarrollo integral de la persona mediante planes de acción.

PERFILES DE ANDBANK	COMPETENCIAS	CARACTERÍSTICAS
Executive	29 competencias agrupadas en 3 familias y valoradas en 4 niveles de comportamiento (del 1 al 4)	Top-down
Managers		Basado en la cultura y los valores de Andbank
Banking managers (Negocio)		Herramienta virtual
Bankers (Negocio)		Valoración cualitativa
Project manager		
Técnico normativo		
Técnico inversiones		
Técnico operativo		

El 31 de diciembre del 2018 se ha hecho la evaluación del cumplimiento de las filiales : Brasil, España, Panama y Monaco.

Por motivos estructurales, las evaluaciones de Andbank Andorra (sede) y Andbank Luxemburgo (banco y gestora) se realizan durante el primer semestre del 2018, ya que, si no, habrían coincidido con la encuesta de calidad.

En relación con las filiales evaluadas, el 89 % de los empleados han sido evaluados.

3. Andbank, con el cliente

Nuestros clientes son el centro de nuestra actividad financiera y la razón de ser de nuestro negocio. Por eso, debemos velar por sus intereses y satisfacer sus necesidades más inminentes.

En Andbank contamos con una extensa gama de productos y servicios diseñados por los gestores y especialistas de la

entidad, que buscan continuamente los mejores productos para ofrecer las mejores soluciones al mayor número de personas y colectivos.

Disponemos de varios canales de atención al cliente, y apostamos por la innovación tecnológica para mejorar la relación con el cliente y atender sus demandas con mayor agilidad.

Nuestro objetivo es integrar los canales tradicionales con los más innovadores para mantener la relación continuada y la confianza que ofrece el contacto más personal. El progreso de la tecnología hace que aparezcan nuevos modelos de atención al cliente. Así, la incorporación de contenidos y la innovación tecnológica facilitan el acceso a la operativa bancaria a través de los dispositivos más actuales, como los teléfonos inteligentes o las tabletas.

Mejoras para la protección del cliente

1. Protección del inversor

El compromiso del banco con sus clientes tiene dos ejes fundamentales: la creación de valor a largo plazo y la máxima transparencia informativa. A tal efecto, el banco dispone de procedimientos para garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las distintas normativas de las jurisdicciones donde opera. También se han establecido políticas globales, adaptadas a las peculiaridades de cada jurisdicción.

El modelo establecido por Andbank, para mitigar los riesgos de cumplimiento normativo y reputacional, toma en consideración lo siguiente:

- Una estructura organizativa orientada a la gestión del riesgo y los conflictos de intereses.
- La asignación de funciones y responsabilidades dentro de la organización.
- Políticas y procedimientos más transparentes a disposición de los clientes.
- Reforzamiento de las normas de conducta para una mayor protección de los inversores.
- Un procedimiento de distribución de productos financieros basado en la categorización de servicios, la tipología de clientes y los productos ofrecidos.

En este sentido, el banco vela por la consecución de:

- Servicios financieros adecuados a las necesidades de los clientes.
- Una relación bilateral transparente con derechos y obligaciones para ambas partes.
- La resolución justa de las reclamaciones del cliente.

2. Incidencias y reclamaciones

Servicio de Atención al Cliente para consultas, quejas y reclamaciones del Departamento de Calidad.

Los problemas no resueltos y el trato no empático son las principales causas de pérdida de clientes en las entidades financieras. Ante esta situación, Andbank valora positivamente

que sus clientes comuniquen sus dudas, quejas o reclamaciones, y considera que es vital asegurarse de que estas lleguen al departamento o a la persona adecuada y se actúa adecuadamente.

Por lo tanto, el primer objetivo de Andbank es conseguir la satisfacción de sus clientes, y el segundo es favorecer que muestren sus inquietudes para dar a la entidad la oportunidad de corregir el error y conseguir alimentar el proceso de mejora constante.

Todos los clientes son atendidos y las incidencias son tratadas de distintos modos según el ámbito o el sector afectado y el grado de dificultad que conlleve su resolución.

Para facilitar al cliente la presentación de las consultas, quejas y reclamaciones, hay disponibles los canales y medios siguientes:

1. Presencial;
2. Telefónico: servicio de atención telefónica llamando a los números (+376) 873 333 y (+376) 873 308;
3. Mediante la entrega del formulario ad hoc disponible en todas las oficinas;
4. Acceso habilitado a nuestro web corporativo, sección «Contactos», subsección «Quejas y reclamaciones»;
5. Mediante carta o mensaje electrónico dirigido al Departamento de Recursos Humanos o al Departamento de Calidad de Andbank.

DATOS ESTADÍSTICOS

Número de reclamaciones y consultas presentadas			
	2016	2017	2018
	86	159	143

Tiempo medio de respuesta			
	2016	2017	2018
	11,9 días	31,5 días	9,5 días

% de respuestas en un plazo inferior a una semana			
	2016	2017	2018
	>60 %	>48 %	>60 %

Medios utilizados			
	2016	2017	2018
Carta:	12 %	15 %	13 %
Formulario:	32 %	22 %	15 %
Presencial:	26 %	39 %	54 %
Teléfono:	0	2 %	2 %
Correo e.:	30 %	22 %	16 %

3. Normas éticas y de conducta

Andbank adopta medidas que promueven un comportamiento ético por parte de todos los empleados del banco. A tal efecto, Andbank entiende que el cliente es el elemento principal de la entidad y ningún negocio es admisible si puede generar riesgo reputacional.

La entidad dispone de un código ético que establece los estándares mínimos de conducta que todos los empleados, directivos y administradores deben cumplir, y los vincula a tener una conducta responsable en el ejercicio de sus funciones.

4. Productos sostenibles

Con el fin de integrar la responsabilidad social corporativa del grupo en los productos y servicios de la entidad, se han desarrollado varios productos que integran dichos aspectos:

Andbank Microfinance Fund

El producto Andbank Microfinance Fund es un fondo de renta fija que invierte en microcréditos de países en vías de desarrollo. Andbank Microfinance Fund se ha desarrollado en colaboración con BlueOrchard y tiene un doble objetivo filantrópico: además de invertir en una actividad con impacto social, como los microcréditos para emprendedores de países en vías de desarrollo, el 80 % de los beneficios del fondo se destinan al desarrollo de proyectos de ONG seleccionados por los inversores, mientras que el 20 % restante se reparte entre los partícipes.

El producto se sitúa bajo el paraguas del vehículo BlueOrchard Microfinance Fund, un fondo de renta fija con una trayectoria de 15 años y una rentabilidad media anual del 4 %, en el que puede invertirse tanto en dólares como en euros.

El 2018, el producto ha donado sus dividendos (cerca de 39 000 euros, más de un 60 % que el año anterior) a la Fundación Fero, con la cual Andbank colabora activamente en el apoyo para la investigación oncológica que lleva a cabo dicha fundación.

AndVida y AndSalut

Andbank Assegurances ofrece sus nuevos seguros de vida y salud, en los que ha incrementado las coberturas para adaptarlas a la realidad sanitaria. Los seguros de vida y salud ofrecen soluciones óptimas a nuestros clientes, así como unas prestaciones adaptadas a sus necesidades y totalmente flexibles que les dan el acceso a la medicina más avanzada y de alta calidad para un mejor bienestar.

4. Estrategia de responsabilidad social corporativa

La responsabilidad social corporativa es un elemento clave de la cultura del grupo Andbank. Por eso, la estrategia está basada en los principios y valores del grupo, que nos definen como una entidad orientada al servicio de sus clientes y comprometida con las sociedades en las que está presente.

Uno de los principales objetivos del grupo es velar por un crecimiento sostenible y significativo, aplicando la transparencia, la independencia y el buen gobierno de la entidad, con el fin de

salvaguardar los intereses de sus grupos de interés, aportar creación de valor y contar con su confianza y su apoyo.

El plan estratégico del grupo tiene definida también la estrategia de responsabilidad social corporativa, que aplica varias líneas de actuación, en las que la entidad hace patente su compromiso con la relación con sus grupos de interés y con el proceso de mejora continuada.

Una de las líneas de actuación y principal proyecto de la responsabilidad social corporativa del grupo se centra en la lucha contra el cáncer y en la investigación oncológica. Por eso Andbank colabora activamente con las tres entidades que tienen como finalidad esta línea de actuación, que son el centro VHIO (Vall d'Hebron Instituto de Oncología) y la Fundación Fero, en el sector de la investigación, y el Hospital Sant Joan de Déu, especializado en la cura y el tratamiento del cáncer infantil. Tres instituciones de primer orden internacional en su especialidad que marcan la diferencia en este ámbito.

Andbank, compromiso con la lucha y la investigación contra el cáncer

Andbank es socio fundador del nuevo Pediatric Cancer Center Barcelona, un proyecto de colaboración activa de lucha contra el cáncer. Este centro, promovido por el Hospital Sant Joan de Déu, es un proyecto muy ambicioso que pretende convertirse en el centro de cáncer infantil más grande de Europa. El mes de octubre se puso la primera piedra, y se prevé que abra sus puertas el segundo semestre del 2020.

El nuevo SJD Pediatric Cancer Center Barcelona tendrá capacidad para atender a 400 pacientes al año, un 30 % más de los que Sant Joan de Déu atiende en la actualidad (215 casos nuevos cada año y 70 casos de recaídas o segunda opinión), e incorporará los últimos avances en la lucha contra el cáncer.

Sus instalaciones ocuparán una superficie total de 8 400 metros cuadrados en un edificio de cuatro plantas situado junto al Hospital Sant Joan de Déu y conectado con el edificio principal mediante una pasarela.

Campaña de recaudación

El Hospital Sant Joan de Déu lanzó una campaña, #ParaLosValientes, para hacer un llamamiento a la sociedad civil para que contribuyera a hacer realidad el proyecto mediante microdonaciones y grandes donaciones. Durante los meses de campaña se llegó a la cifra de 30 millones de euros necesaria para hacer realidad el proyecto.

Miles de particulares y un elevado número de empresas y entidades de distintos ámbitos dieron respuesta al llamamiento. Entre ellas, destacan la Fundación Leo Messi, la Fundación FC Barcelona, Esteve, la Fundación Abertis, Ascires y Andbank, entre otros, que han hecho posible conseguir los fondos necesarios para iniciar las obras.

Así mismo, la entidad ha colaborado un año más con la Fundación Fero en distintas iniciativas que se han llevado a cabo con el objetivo de ampliar el apoyo a la fundación, con la implicación tanto de la entidad y sus empleados como de la sociedad andorrana.

La Fundación Fero es una fundación privada que se dedica a la investigación oncológica y que, gracias a la financiación de donaciones particulares, ha podido poner en marcha numerosos laboratorios de investigación científica. La entidad fue fundada por el doctor Josep Baselga, catedrático de medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona y presidente del Comité Científico de la Fundación VHIO (Vall d'Hebron Instituto de Oncología). Uno de los principales hitos de la fundación ha sido la creación del Centro de Cáncer de Mama en Vall d'Hebron, único en su especialización en España.

Una de las iniciativas fue la organización de un taller solidario para recaudar fondos, que realizó Estefanía González, propietaria de Santa Paziencia. El taller consistía en elaborar plumas con hilos de algodón que posteriormente pudieron adquirirse en las oficinas de Andbank. Con esta acción se recaudaron más de 4.000 euros.



Acto inicio de obras SJD Pediatric Cancer Center Barcelona

También, y en lo que a producto se refiere, el fondo Andbank Microfinance Fund aportó cerca de 39.000 € a la fundación, resultado de sus dividendos. Este fondo de renta fija, con más de 15 años de trayectoria y que se sitúa bajo el paraguas del vehículo BlueOrchard Microfinance Fund, tiene un doble objetivo filantrópico: por un lado, invertir en activos socialmente responsables, y por el otro, destinar el 80 % de los dividendos a una o varias ONG.

Así mismo, por tercer año consecutivo, Andbank colaboró como patrocinador principal de la cena de gala solidaria, durante la cual se hizo entrega de la XIV Beca Fero en investigación oncológica translacional, dotada con 80.000 euros, y que fue otorgada a dos estudios sobre los procesos metastásicos. La doctora Alena Gros, investigadora del Instituto de Oncología Vall d'Hebron, recibió 80.000 euros financiados por la Fundación Ramón Areces para ensayar una innovadora inmunoterapia que podría ser eficaz para inducir la regresión de tumores sólidos con metástasis.

Y con el patrocinio de Sol Daurella, la doctora Berta L. Sánchez-Laorden, del Instituto de Neurociencias de Alicante, para desarrollar un proyecto para descubrir nuevos enfoques en el tratamiento de pacientes con metástasis cerebrales de melanoma.

En el 2018, se colaboró con otra acción por la lucha contra el cáncer infantil: el libro *Cucharas que cuidan*, que ha editado la Fundación Amics Joan Petit Nens amb Càncer. La edición ha

contado con la colaboración de Andbank, el Gobierno de Andorra y Assandca.

La autora del libro es la Dra. Antonieta Barahona, la ilustración ha ido a cargo de la reconocidísima Pilarín Bayés y el diseño es de Pere Álvaro.

El libro es una guía de alimentación para niños y adultos con cáncer, de consejos de alimentación recomendable y más adecuada nutricionalmente, para paliar al máximo los efectos secundarios que puedan surgir durante el proceso de la enfermedad derivados del tratamiento oncológico.

Andbank, con la sociedad

El compromiso del grupo Andbank, con las sociedades en las que está presente, va más allá de la aportación económica: obedece a una profunda conciencia de responsabilidad social y apoya a entidades que cooperan con la población del país para ayudar a su bienestar social.

La entidad mantiene firmes lazos con las comunidades en las que opera, y genera valor en ellas mediante colaboraciones de alto retorno para la sociedad, como por ejemplo, la organización de conferencias formativas con expertos sectoriales, el impulso de proyectos de emprendimiento, la contribución a proyectos socialmente responsables o el acercamiento de la juventud a valores relacionados con el deporte de alto nivel, como el esfuerzo, la tenacidad y la perseverancia, valores con los que Andbank se siente plenamente identificado.

Andbank ha impulsado varias iniciativas en el ámbito social, cultural y deportivo, con el fin de ampliar y maximizar el impacto positivo de retorno a la sociedad.

Andbank, social y cultural

Andbank mantiene un compromiso con la sociedad andorrana para ayudar en su desarrollo y en su bienestar social.

Por eso, Andbank ofrece tanto ayuda económica como apoyo profesional a las entidades colaboradoras que tienen como misión prestar la ayuda necesaria a personas con pocos recursos y dificultades de cualquier tipo.

Social

- Convenio con el *Patronat de Dames de Meritxell* (Patronato de Damas de Meritxell), con el taller ocupacional de Xeridell, que da apoyo a los proyectos anuales para su desarrollo y mejora.
- Congreso LQDVI (Lo que de verdad importa), una jornada en la que se difunden los valores humanos, éticos y morales al público en general y, en especial, a los jóvenes. Este congreso tuvo lugar por primera vez en Andorra y contó con la presencia de la modelo y activista Sandra Ibarra, que explicó su caso de lucha contra el cáncer.



Presentación del libro de Francisco Castaño, con Pedro García

- Ciclo de conferencias. Durante el 2018, Andbank ha traído a conferenciantes de distintos ámbitos: Josep M. Batalla, fundador de la agencia de diseño La Casa de Carlota, el primer estudio de diseño del mundo donde trabajan conjuntamente creativos profesionales, estudiantes y diseñadores con síndrome de Down y autismo; Jesús Romero, socio de Crowe Horwath en Barcelona y director fiscal internacional de la firma; Francisco Castaño Mena, educador y profesor, y Pedro García Aguado, coach y presentador de televisión, que presentaron su libro *La mejor medalla: su educación*; el Dr. Josep Sánchez de Toledo, responsable de Oncología y Hematología Pediátrica del Hospital Vall d'Hebron de Barcelona; el Dr. Pere Gascón, director del laboratorio de oncología molecular y translacional IDIBAPS; el Dr. López Gil, de Dermantek; la Dra. Marije Goikoetxea Iturregui, doctora en Derechos Humanos, licenciada en Psicología y Teología, y magíster en Bioética; y los señores Enrique López de Ceballos y Fernando López Muñoz, abogados fiscalistas de la firma Eversheds Sutherland Nicea. Con este ciclo de conferencias, la entidad desea colaborar en la aportación de valor a la sociedad, ofreciendo información que pueda ser de interés en distintos ámbitos: medicina, aprendizaje, fiscalidad o educación.

Cultural

- Ciclo de cine español. En colaboración con la embajada española, se presentó la 9.ª edición de las Jornadas de Cine Español, con la proyección de cinco películas de directores reconocidos y la presencia del famoso actor Nancho Novo.
- Colaboración con la embajada francesa en la temporada cultural, en el concierto Kids United, un auténtico fenómeno mediático en Francia y, sin duda, el más conocido de los jóvenes grupos musicales franceses en Andorra. El grupo, compuesto de cinco niños y jóvenes adolescentes, se formó en el 2015 para una campaña de UNICEF Francia.



Concierto Kids United

- Un año más, y en la 41.ª edición de la Noche Literaria que el Círculo de las Artes y de las Letras organiza anualmente, se entregó el Premio Manuel Cerqueda de novela corta. En esta ocasión, se otorgó el premio de 6.800 euros a la obra *Deu minuts*, del autor Joaquim Brustenga i Etxauri, una novela policíaca que narra la historia de los personajes a raíz de un asesinato.
- Colaboración con el Festival Castell de Peralada. Andbank sigue el espíritu de contribución a la difusión de la cultura y, un año más, ha apostado por la excelencia de las propuestas artísticas que presenta el Festival.
- Jornadas de Órgano Ibérico, que organizaron el Comú de La Massana y la Asociación Amics dels Orgues (Amigos de los Órganos) con la colaboración de Andbank. El órgano ibérico de la iglesia de Sant Iscle i Santa Victòria fue el eje de la gran variedad de actividades programadas alrededor de las 1.ªs Jornadas de Órgano Ibérico y Gastronomía.
- Noche Candela. Ordino acogió, por primera vez en Andorra, la Noche de la Candela, en la que se encendieron más de 10.000 velas, que fueron el hilo conductor de un recorrido artístico por las distintas calles del casco histórico de Ordino, y en la que tuvieron lugar actuaciones musicales, de danza, y de malabares y fuego.

Andbank, con el deporte

Los valores que genera el deporte de base o de alto nivel, como el esfuerzo, la tenacidad y la perseverancia, son valores con los que Andbank se siente plenamente identificado. Por eso, nuestra entidad tiene una vinculación histórica con el deporte.

- Comité Olímpico Andorrano (COA). Andbank patrocina las actividades del COA desde hace más de una década. El 2017, se celebró el Festival Olímpico de la Juventud Europea en Győr (Hungría), en el que la judoka Léa Adam ganó la primera medalla de bronce para el país.
- Federación Andorrana de Esquí (FAE). Andbank ha patrocinado los equipos de esquí de fondo y de *freestyle* de la Federación Andorrana de Esquí, formados por jóvenes corredores. Los jóvenes corredores Irineu Esteve y Carola Vila han obtenido excelentes resultados en las competiciones en las que han participado.
- Memorial Manuel Cerqueda. Se celebró la 29.ª edición de la tradicional carrera de esquí de veteranos, organizada por el Esquí Club de Andorra, en la categoría de eslalon gigante.
- Festa del Nòrdic (Fiesta del Nórdico). Andbank colaboró en estas jornadas en las que se compitió en diversas disciplinas, biatlón y esquí cross, además de la Marcha Andorra Fondo.
- Torneo de Golf Andbank. El golf sigue siendo uno de los patrocinios de referencia de Andbank. En el 2018, se celebró la 18.ª edición del Torneo Andbank de Golf, con seis pruebas locales. Uno de los objetivos de este torneo ha sido siempre acceder a campos españoles de prestigio reconocido. En esta edición, las pruebas se disputaron en el Real Club de Golf Cerdanya, en Jaizkibel, San Sebastián y en el Club de Golf de León, entre otros.

- La Purito. La entidad sigue con el proyecto promovido por Joaquim «Purito» Rodríguez, que diseñó la etapa «reina» de La Vuelta a España 2015. En la cuarta edición, la marcha cicloturista La Purito Andorra, organizada por el Sprint Club y con la colaboración del Gobierno de Andorra, contó con más de 2 000 corredores, llegando a la cifra prevista por la organización.
- Gala FIM. La Federación Internacional de Motociclismo (FIM) celebró su gala anual 2018 por segunda vez en Andorra, con la colaboración de Andbank. La gala, así como la asamblea general, contaron con la presencia de más de 1 000 participantes y con la representación de 113 federaciones afiliadas a la FIM, que este año eligieron al nuevo presidente de la federación internacional.
- Federación Andorrana de Natación (FAN). Andbank firmó un convenio de patrocinio con la federación de natación, por dos temporadas, para apoyar a los jóvenes nadadores nacionales, que están dando muy buenos resultados.



Presentación de los FIM Awards 2018

- 2.º Rally Catalunya Històric. En colaboración con el RACC de Cataluña, Andbank fue el principal patrocinador de esta prueba lineal de regularidad para automóviles clásicos, en carretera cerrada. La prueba, de aproximadamente 650 km de recorrido, se disputa a lo largo de dos días.

Andbank y el entorno empresarial

Como entidad financiera y empresarial, Andbank desea apoyar las iniciativas en el entorno empresarial con colaboraciones con empresas y emprendedores para potenciar el crecimiento y el desarrollo del país.

- Empresa Familiar Andorra. Andbank ha colaborado en la jornada internacional de la European Familiar Business, en la que se trató el tema de la ciberseguridad. Igualmente, se celebró el 17.º Foro de Empresa Familiar Andorrana, este año, con el título «Una estrategia aeroportuaria para Andorra».
- Fundación Empresas IQS. Andbank es una empresa colaboradora de la fundación, la cual tiene como finalidad la formación de profesionales en la doble vertiente técnica y humana, así como el fomento de la formación, la investigación y la relación entre IQS y el mundo empresarial.



Conferencia económica de Àlex Fusté

- Conferencias económicas con Àlex Fusté. Uno de los ponentes más internacionales ha sido nuestro experto en macroeconomía, Àlex Fusté. Durante el 2018, ha participado en varios almuerzos económicos en la sede social de la entidad, y ha asistido como invitado a numerosos países donde Andbank tiene presencia: Uruguay, Panamá, España e Israel, entre otros.
- Taller Emprendedores. Un grupo de empresarios y emprendedores pudieron conocer el Espacio de Innovación de Andorra, «Actua», en Caldea, de la mano del Taller Emprendedores y Andbank.

Andbank, solidario

La Asociación Solidaria de Colaboradores de Andbank (ASCA) ha complementado, un año más, sus acciones solidarias con las de Andbank, y ha dado proyección y apoyo, de un modo altruista, a las solicitudes de ayuda solidaria que llegan a la entidad. Estos proyectos, tanto en el ámbito nacional como internacional, se coordinan desde la propia asociación.

- Colaboración anual con el Hospital Sant Joan de Déu para participar en el programa «Cuida'm», que tiene como objetivo ayudar a los niños y niñas cuya vida depende de la posibilidad de acceder a un tratamiento médico-quirúrgico de alta complejidad.
- Proyectos solidarios. Estos proyectos están impulsados por distintos colaboradores, que han llevado ayudas a la República Dominicana, Nepal y Marruecos, entre otros.
- Recogida de alimentos o material para varios casos de urgencia o para familias necesitadas.
- Campaña de recogida de tapones de plástico para conseguir sillas adaptadas.
- Centro Sociosanitario El Cedre.
- Aportación a la Marató de TV3.
- Fundación Muntanyencs per l'Himàlaia (Montañeros por el Himalaya).
- El proyecto educativo y social de Infants del Món (Niños del Mundo) Camboya.

- Colaboración con la Asociación por la Enfermedad de Alzheimer.
- Apoyo al Día Internacional contra la Violencia de Género.

Otra entidad, no gubernamental, del país con la que Andbank colabora es AINA, concretamente, en la edición del cancionero que hace posible la concesión de becas a niños.

Andbank, internacional

Enmarcada en el plan estratégico, la expansión internacional es uno de los objetivos del grupo Andbank. Es por ello, que el compromiso de la entidad se extiende más allá de las fronteras e intenta mantener una estrecha relación e implicación con el tejido empresarial y la sociedad en general de todas las jurisdicciones donde Andbank está presente.

En 2018, se han llevado a cabo un cierto número de acciones en varias localizaciones del grupo.

Andbank España, siguiendo también con la estrategia de responsabilidad corporativa del grupo, tiene firmado un convenio con la asociación Save the Children y la Fundación Cris contra el Cáncer, con las que colabora activamente. En el 2018, Andbank España se llevó el Premio Empresa por su apoyo a la fundación. También se celebró un torneo solidario de pádel, cuya recaudación fue destinada a la Fundación Fero y al Hospital Sant Joan de Déu. Más de 200 inscritos participaron en este primer torneo. Así mismo, se participó en el Día Solidario de las Empresas, una jornada que organiza Atresmedia y la ONG Cooperación Internacional, en la cual se promueve el voluntariado corporativo. En esta edición, la undécima, participaron más de 1 200 voluntarios de 50 empresas. En cuanto al ámbito económico, han tenido lugar las jornadas de estrategia que se organizan en varias ciudades españolas y los coloquios que organizan varias entidades en el Estado español, así como la jornada sobre agentes financieros, MiFID II y nuevas tendencias en la banca privada.



Andbank España - Torneo de pádel solidario

Panamá renovó su patrocinio con el club Kiwanis para colaborar en la carrera solidaria en su 34.ª edición. Este evento atrae a un gran número de participantes, más de 1.000, y su recaudación va destinada a la ayuda de las personas más necesitadas, principalmente niños. Igualmente, patrocinó la inauguración de la exposición «Foto Club Panamá», que tuvo lugar en el Museo de Arte Contemporáneo de Panamá (MAC) y a la cual asistieron numerosas personas.

Andbank Brasil y la gestora Triar organizaron un almuerzo coloquio en São Paulo, con el título «Oportunidades y riesgos de la economía brasileña». Al acto fueron invitadas tres gestoras reconocidas de la zona: Vinland, Canvas Capital y AZ Quest. Igualmente, se organizaron varias conferencias, que contaron con ponentes de excepción, entre ellos, el chief economist de Andbank, Àlex Fusté. Y en el ámbito deportivo, Brasil también se apuntó al golf, con el patrocinio del São Paulo Golf Club Championship, uno de los mayores torneos de golf de América Latina.

Miami colaboró en el Casper Tour, un proyecto de la Fundación Emilio Sánchez Vicario que nació como homenaje al joven tenista Casper Fernández, que murió tras una dura lucha contra el cáncer. Se compone de nueve torneos en tres continentes, y está dirigido a jóvenes tenistas de 9 a 14 años.

En Uruguay se celebró el primer Torneo de Golf en la Barra Golf Club, en Punta del Este, un reconocido club inaugurado en el año 1994. En este torneo participaron cerca de 100 invitados.



Andbank Panamá - 34ª Carrera Kiwanis

Andbank, con el medio ambiente

Andbank es una entidad comprometida con su entorno natural, que se concreta en un sistema integral, que se incorpora a su actividad de negocio, incluidos sus proyectos, servicios y productos. Este compromiso, además, lo hace extensivo tanto a sus colaboradores como a sus filiales, así como a las empresas colaboradoras.

Como entidad bancaria, nuestra actividad no genera un riesgo directo ni significativo para el medio ambiente, pero creemos que, por nuestra dimensión y nuestras implicaciones sociales, debemos tener un compromiso con nuestro entorno.

La entidad ha llevado a cabo varias iniciativas de gestión ambiental, que incluyen tanto los materiales como la gestión energética, sobre todo en Andorra. Los principales impactos de dichas iniciativas han ido dirigidos a:

- El consumo de papel;
- La electricidad y el gasoil;
- La generación de residuos.

Para reducir este impacto y lograr los objetivos, se establecen distintas iniciativas, de las cuales se hace seguimiento y se evalúa el grado de realización:

- Reducción del papel y apoyo del formato digital (correspondencia con clientes, publicidad, etc.);
- Recogida selectiva de residuos (pilas, cristal, plástico, cartón);

- Reducción de las impresiones, a doble cara y en blanco y negro (cambio de impresoras);
- Promoción de los canales digitales y las nuevas tecnologías.

MATERIALES

Los principales materiales que se consumen en la entidad son el papel y los tóneres. Para reducir los tóneres, se han instalado nuevas impresoras y se ha disminuido su cantidad. Igualmente, seguimos con la acción del gramaje reducido para el uso de papel propio.

Materiales	Consumo
Total papel consumido	12,5 t
Papel consumido/empleo	28 kg
Total consumo tipo A4	12.040 kg
Total consumo tipo A3	490 kg
Total consumo de bobina de operaciones	
Total consumo de sobres	775 kg

En cuanto a los residuos generados, reciclados y donados, las cantidades han sido las siguientes:

Residuos generados	
Materials reciclables separats t/kg	205 kg
Residus portats a l'abocador	560 kg

Residuos reciclados	
Tóneres enviados a reciclar con certificado kg	430 kg
Papel kg	22.200 kg
Pilas	52 kg
Aparatos eléctricos	105 kg
Tapones de plástico	115 kg

Las fuentes energéticas que usa Andbank son el gasoil y la electricidad, que se utilizan tanto en la sede social como en las oficinas del país.

La sede social de la entidad tiene instalado, en las zonas comunes del edificio como el aparcamiento y las escaleras, un sistema de sensores de movimiento que permite tener las luces apagadas cuando no hay nadie, de este modo se produce un ahorro de energía eléctrica.

Energía		2017	2018
Total electricidad consumida	kWh	3 735 790	3 313 802
Electricidad consumida/ empleado	kWh	11 320	10 042
Total gasoil consumido	m3	172 000	171 382
Gasoil consumido/empleo	m3	521	519

Agua		2017	2018
Total de agua consumida	m3	6.878	6.864
Electricidad consumida/empleo	m3	21	21



08

Consejo de
Administración y
Organización

Consejo de administración y organización

Presidencia

Òscar Ribas Reig

Presidente honorario

Manel Cerqueda Donadeu

Presidente

Oriol Ribas Duró

Vicepresidente

Consejo de Administración

Manel Cerqueda Díez

Consejero en representación de Cerqueda Donadeu, S.A.

Javier Gómez Acebo Saenz de Heredia

Consejero

Jorge Maortua Ruiz-López

Consejero

Manel Ros Gener

Consejero

Xavier Santamaria Mas

Consejero

Jaume Serra Serra

Consejero

Josep Vicens Torradas

Consejero

Jacobo Baltar García Peñuela

Secretario (no Consejero)

Dirección General

Ricard Tubau Roca

Director general

Josep Xavier Casanovas Arasa

Director general adjunto

Santiago Mora Torres

Director general adjunto

Área de Inversiones

Josep M. Cabanes Dalmau

Subdirector general

Banca País

Pedro Cardona Vilaplana

Subdirector general

Organización y Sistemas

Jordi Checa Gutés

Subdirector general

Recursos Humanos

Ivan López Llauradó

Subdirector general

Cumplimiento Normativo

Manuel Ruiz Lafuente

Subdirector general

Auditoría





09

/ Localizaciones
/ y Direcciones

Localizaciones y direcciones



ESTADOS UNIDOS

Andbanc Wealth Management, LLC Holding

1221 Brickell Avenue, Piso 10
Miami, FL 33131. USA
T. +1. 305. 702. 06. 00
info.miami@andbank.com

Andbanc Brokerage, LLC Actividades de intermediación financiera

1221 Brickell Avenue, Piso 10
Miami, FL 33131. USA
T. +1. 305. 702. 06. 00
info.miami@andbank.com

Andbanc Advisory, LLC Gestión de carteras y asesoramiento financiero

1221 Brickell Avenue, Suite 1050
Miami, FL 33131. USA
T. +1. 305. 702. 06. 00
info.miami@andbank.com

MÉXICO

Columbus de Mexico, S.A. de CV Asesor Independiente en Inversiones

Blvd. Adolfo López Mateos 2370, 1º
Colonia Altavista
01060 México D.F., México
T. +52. 555. 377. 28. 10
columbus@columbus.com.mx

BRASIL

Grupo ANDBANK BRASIL Licencia Bancaria Gestora de fondos y de carteras

Av. Brigadeiro Faria Lima,
2179 - 8 andar Jd. Paulistano
CEP 01452-000
São Paulo - SP. Brasil
T. +55. 11 3095. 7070
privatebank_br@andbank.com

URUGUAY

AND PB Financial Services, S.A. Oficina de Representación de Andorra Banc Agricol Reig, S.A. y de Andbank (Panamá), S.A.

Dr. Luis Bonavita 1266
WTC Torre IV - Of 1901
11300 Montevideo. Uruguay
T. +59.826. 286. 885
info.uruguay@andbank.com

Quest Capital Advisers Agente de Valores, S.A. Agencia de valores

WTC Free Zone
Dr. Luis Bonavita 1294 piso 11 Oficina 1101
11300 Montevideo, Uruguay
T. +59. 826. 262. 333
info@questadvisers.com

APW Uruguay, S.A. Asesor en Inversiones

Dr. Luis Bonavita 1266
WTC Torre IV - Of 1901
11300 Montevideo. Uruguay
T. +59.826. 286. 885
info.uruguay@andbank.com

PANAMÁ

Andbank (Panamá), S. A. Licencia Bancaria internacional y casa de valores

Business Park Torre V, Piso 15
Avenida de la Rotonda, Costa del Este. Panamá City
T. +507. 297. 58. 00
info.panama@andbank.com

LAS BAHAMAS

Andbank (Bahamas) Limited Licencia Bancaria

2nd floor, One Montague Place
East Bay Street
P.O. Box AP 59223, Slot 417
Nassau. The Bahamas
T. +1. 242. 394. 70. 90
info.bahamas@andbank.com

ANDORRA

Andorra Banc Agrícola Reig, S. A.
Licencia Bancaria

C/Manuel Cerqueda i Escaler, 4-6
AD700 Escaldes-Engordany. Andorra
Tel. +376. 873. 333
info@andbank.com

Andorra Gestió Agrícola Reig, S. A.U., SGOIC
Gestora de Fondos d'Andorra

C/Manuel Cerqueda i Escaler, 3-5
AD700 Escaldes-Engordany. Andorra
Tel. +376. 873. 300
info@andbank.com

ESPAÑA

Andbank España, S.A.U.
Licencia Bancaria

Paseo de la Castellana, 55, 3º
28046 Madrid. España
T. + 34. 91. 206. 28. 50
contactenos@andbank.es

Andbank Wealth Management SGIIC S.A.U.
Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Paseo de la Castellana, 55, 3º
28046 Madrid. España
T. + 34. 91. 206. 28. 50
andbankwmes@andbank.es

Medipatrimonia Invest S. L.
Asesor Financiero Independiente

Passeig de la Bonanova, 47, 2n
08017 Barcelona. España
T. + 34. 93. 567. 88. 51
medpatrimonia@med.es

LUXEMBURGO

Andbank Luxembourg, S. A.
Licencia Bancaria

4, rue Jean Monnet
L-2180 Luxembourg
T. +352. 27. 49. 761
info.luxembourg@andbank.com

Andbank Asset Management
Luxembourg, S. A.
Gestora de Fondos y carteras

4, rue Jean Monnet
L-2180 Luxembourg
T. +352. 27. 49. 761
info.luxembourg@andbank.com

MÓNACO

Andbank Monaco, SAM
Licencia Bancaria

1, Avenue des Citronniers - BP 97
MC 98002 Monte - Carlo
Principauté de Monaco
T. +377. 93. 253. 013
info@andbank-monaco.mc

ISRAEL

Grupo SIGMA
Gestora de Fondos y de carteras

14 Abba Hillel Silver Road
Ramat Gan
5250607 - Tel-aviv.
T. +972.361.38218
info@sigma-invest.co.il



España

Andorra

Luxemburgo

Mónaco

Israel

